



temas y debates 14

[revista universitaria de ciencias sociales
semestral / año 11 / número 14 / diciembre 2007]



Comité Editorial



Directora
Adriana Chiroleu
U. N. Rosario

Hugo Quiroga
U. N. Rosario

Sandra Valdettaro
U. N. Rosario

Graciela ZubeLzú
U. N. Rosario

Roberto Zampani
U. N. Rosario

Waldo Ansaldi
U. de Buenos Aires

Carlos Borsotti
U. N. Luján

Francisco Delich
U. N. Córdoba

Emilio De Ipola
U. de Buenos Aires

Alicia Entel
U. de Buenos Aires

Andrés Fontana
U. de Belgrano

Aníbal Ford
U. de Buenos Aires

Daniel García Delgado
U. de Buenos Aires / FLACSO

Aldo Isuani
U. de Buenos Aires

Carlos Juárez Centeno
U. N. Córdoba

Alfredo Monza
U. de Buenos Aires / FLACSO

Paulo Netto
U. Federal de Río de Janeiro

Comité Editorial

José Nun
CONICET

Félix Peña
U. N. de Tres de Febrero

Luis Alberto Romero
U. de Buenos Aires

Roberto Russell
U. de Buenos Aires

Héctor Schmucler
U. N. Córdoba

Carlos Strasser
FLACSO

Emilio Tenti Fanfani
U. de Buenos Aires

Eliseo Verón
U. de San Andrés

Secretaria Técnica
María Elena Nogueira

Diseño Gráfico y Diagramación
Jorgelina Fay





TEMAS Y DEBATES es una revista de periodicidad semestral editada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (ISSN 1666-0714). Tiene como objetivo principal la difusión de la producción académica en Ciencias Sociales procurando generar un ámbito de discusión sobre temáticas propias de esta área de conocimiento a partir de la presentación de artículos inéditos, seleccionados por el Comité de Redacción con la colaboración de árbitros externos especialmente convocados para tal fin.

Dirigir correspondencia a: **TEMAS Y DEBATES**, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario, Riobamba 250 Bis, Monoblock 1, Of. 201, 2000 Rosario, Argentina.

Autoridades

FACULTAD DE CIENCIA POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

DECANO: Lic. Fabián Bicciré

VICEDECANA: Lic. Silvia Robin

SECRETARIA ACADEMICA: Lic. Mercedes Caila

SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO: Lic. Claudia Voras

SECRETARIO DE PLANIFICACION Y GESTION INSTITUCIONAL: Lic. Franco Bartolacci

SECRETARIA DE EXTENSION: Lic. María Inés Suidini

SECRETARIO ESTUDIANTIL: Lic. Pablo Alesandroni

SECRETARIO FINANCIERO: Lic. Oscar Sgrazutti

DIRECTOR ESCUELA DE CIENCIA POLITICA: Mg. Gastón Mutti

DIRECTOR ESCUELA DE COMUNICACION SOCIAL: Lic. Elizabeth Martínez de Aguirre

DIRECTOR ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES: Lic. Pedro Romero

DIRECTOR ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL: Lic. Roberto Zampani

Sumario



DOSSIER			
Presentación de Temas y Debates	9	Política producida en Argentina. Apuntes para un debate sobre su porvenir	
La muerte de la ciencia política, presentación de Metapolítica	10	Cecilia Lesgart	
Adiós a la ciencia política. Crónica de una muerte anunciada	13	ARTICULO	
César Cansino		Asistencialismo y sindicatos en Brasil: 1980/ 1990	161
Sartori y la ciencia política	33	José Fernando Souto Junior	
Angelo Panebianco		COMUNICACIÓN	
La "tragedia" de la ciencia política	51	Las dificultades del espíritu crítico-científico en una sociedad autoritaria	189
Danilo Zolo		H.C.F. Mansilla	
Por una ciencia política enriquecida	71	RESEÑAS	
Esteban Molina		Democracias en busca de Estado de Osvaldo Iazzetta	207
El arte de la "ciencia" política	85	Martín Carné	
Philip Oxhorn		Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones de Víctor Alarcón Olguín (coord.)	215
Diez tareas para la ciencia política o el tobogán de Küppers	95	Cecilia Graciela Rodríguez	
Mauricio Saldaña Rodríguez		La república universitaria. Elección directa en la Universidad Nacional de San Luis de Carlos Francisco Mazzola	221
La ciencia política frente al espejo	105	Adriana Chiroleu	
Israel Covarrubias		Acción colectiva y corporaciones agrarias en Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX de Mario Lattuada. Ma. Elena Nogueira	227
Bibliografía General	115		
Pasado y presente de la Ciencia	119		





dossier

Presentación de Temas y Debates

La muerte de la ciencia política,
presentación de *Metapolítica*

Adiós a la ciencia política. Crónica de una
muerte anunciada

César Cansino

Sartori y la ciencia política

Angelo Panebianco

La "tragedia" de la ciencia política

Danilo Zolo

Por una ciencia política enriquecida

Esteban Molina

El arte de la "ciencia" política

Philip Oxhorn

Diez tareas para la ciencia política o
el tobogán de Küppers

Mauricio Saldaña Rodríguez

La ciencia política frente al espejo

Israel Covarrubias

Bibliografía General

Pasado y presente de la Ciencia Política produci-
da en Argentina. Apuntes para un debate sobre
su porvenir

Cecilia Lesgart






LA MUERTE DE LA CIENCIA POLÍTICA

Presentación de *Temas y Debates*

Temas y Debates reproduce en este número el dossier titulado “La muerte de la ciencia política”, que fuera originalmente publicado por la *Revista Metapolítica. La mirada limpia de la política*, Vol. 10, N° 49, editada en la ciudad de México. En primer término queremos agradecer la gentileza del Prof. César Cansino quien – como director de esa Revista– y de manera totalmente desinteresada, nos autorizara a efectuar esta publicación.

El debate que recogemos en estas páginas está directamente relacionado con los interrogantes e inquietudes expresadas por Giovanni Sartori con relación al desarrollo reciente de la Ciencia Política. Con la preparación de este dossier, aspiramos a promover este debate –por demás necesario– en nuestro medio con la intención de indagar sobre el estado general de la disciplina y los alcances y aportes de sus diversos paradigmas.

Este dossier reproduce con fidelidad los artículos incluidos en el original de *Metapolítica* firmados por César Cansino, Angelo Panebianco, Danilo Zolo, Esteban Molina, Philip Oxhorn, Mauricio Saldaña Rodríguez e Israel Covarrubias. Incluye además un artículo solicitado especialmente a Cecilia Lesgart, sobre la evolución y situación actual de la Ciencia Política en Argentina.

Nuestro deseo es que esta publicación sirva para alentar un intercambio respetuoso y productivo de opiniones y debates entre colegas del ámbito nacional e internacional. El mismo será acogido con beneplácito y encontrará sin duda un espacio en las páginas de *Temas y Debates*. 



LA MUERTE DE LA CIENCIA POLÍTICA

Presentación de *Metapolítica*

En un ensayo reciente titulado “Where is Political Science Going”, el politólogo más famoso del mundo, Giovanni Sartori, estableció de manera tajante que la disciplina que él contribuyó a crear y desarrollar, la ciencia política, perdió el rumbo, hoy camina con pies de barro, y al abrazar con rigor los métodos cuantitativos y lógico-deductivos para demostrar hipótesis cada vez más irrelevantes para entender lo político, terminó alejándose del pensamiento y la reflexión, hasta hacer de esta ciencia un elefante blanco gigantesco, repleto de datos, pero sin ideas, sin sustancia, atrapada en saberes inútiles para aproximarse a la complejidad del mundo.

Nadie con más autoridad moral que Sartori podía hacer este balance autocrítico y de apreciable honestidad intelectual sobre la ciencia política. No obstante, las afirmaciones del “viejo sabio” generaron un auténtico revuelo en todas partes. En México, por ejemplo, muchos politólogos se atrevieron a poner en duda con gran desfachatez y desparpajo las afirmaciones del Maestro. En particular, este debate se ventiló en ocasión de la traducción de este admirable artículo en una revista publicada por el CIDE (*Política y Gobierno*) y que se abroga el mérito de ser la publicación más científica, rigurosa, cuantitativa y especializada en ciencia política del país, partidaria de las corrientes que hoy hegemonizan la disciplina, como la *rational choice*, la teoría de juegos, la econometría, etcétera, en una mala copia de los journals más serios y reconocidos de Estados Unidos. El hecho es que al traducir y publicar el artículo de Sartori, esta revista, principal promotora en México de la ciencia política



que el politólogo italiano critica, queda muy mal parada. De ahí que su reacción inmediata fue descalificar las tesis de Sartori antes que concederle algún mérito para el bien de la propia ciencia política.

Tal parece, a juzgar por este debate, que los politólogos defensores del dato duro y los métodos cuantitativos, introductores y divulgadores en México de los modelos y esquemas supuestamente más científicos de la disciplina, denostadores a ultranza de todo aquello que no soporte la prueba de la empiria y que no pueda ser formalizado o matematizado, prefieren seguir alimentando una ilusión sobre los méritos de la ciencia política antes que iniciar una reflexión seria y autocrítica de la misma, prefieren mantener su estatus en el mundo académico antes que reconocer las debilidades de los saberes producidos con esos criterios, prefieren descalificar visceralmente a Sartori antes que confrontarse con él en un debate de altura.

El hecho es que, a pesar de lo que estos científicos puros quisieran, la ciencia política actual está en crisis. El diagnóstico de Sartori es en ese sentido impecable. La ciencia política hoy, la que estos politólogos practican y defienden como la única disciplina capaz de producir saberes rigurosos y acumulativos sobre lo político, no tiene rumbo y camina con pies de barro. Esa ciencia política le ha dado la espalda a la vida, es decir la experiencia política. De ella sólo pueden salir datos inútiles e irrelevantes. El pensamiento político, la sabiduría política, hay que buscarla en otra parte ¡Adiós a la ciencia política! M (*Metapolítica*).



Adiós a la ciencia política. Crónica de una muerte anunciada

César Cansino

Para César Cansino, siguiendo a Sartori, la ciencia política terminó por sucumbir a las tentaciones prescriptivas de la filosofía política de las cuales trató obsesivamente de mantenerse al margen. Prueba de ello está en los estudios politológicos más recientes sobre la democracia.

César Cancino es Director de *Metapolítica*.

En un ensayo reciente titulado “Where is Political Science Going?”¹ el politólogo más famoso del mundo, Giovanni Sartori, estableció de manera tajante que la disciplina que él contribuyó a crear y desarrollar, la ciencia política, perdió el rumbo, hoy camina con pies de barro, y al abrazar con rigor los métodos cuantitativos y lógico-deductivos para demostrar hipótesis cada vez más irrelevantes para entender lo político, terminó alejándose del pensamiento y la reflexión, hasta hacer de esta ciencia un elefante blanco gigantesco, repleto de datos, pero sin ideas, ni sustancia, atrapada en saberes inútiles para aproximarse a la complejidad del mundo.

El planteamiento es doblemente impactante si recordamos que Sartori es el politólogo que más ha contribuido con sus obras a perfilar las características dominantes de la ciencia política en el mundo —es decir, una ciencia empírica, comparativa, altamente especializada y formalizada—. Por ello, nadie con más autoridad moral e intelectual que Sartori podía hacer este balance autocrítico y de apreciable honestidad sobre la disciplina que él mismo contribuyó a fundar.

No obstante, las afirmaciones del “viejo sabio”, como él mismo se calificó en el artículo referido, quizá para legitimar sus planteamientos, generaron un auténtico revuelo entre los cultivadores de la disciplina en todas partes. Así, por ejemplo, en una réplica a cargo del politólogo Joseph M. Colomer publicada en la misma revista donde Sartori expone su argumento, aquél se atreve a decir que la ciencia política, al ser cada vez más rigurosa y científica, nunca había estado mejor que ahora, y de un plumazo, en el colmo de la

insensatez, descalifica a los “clásicos” como Maquiavelo o Montesquieu por ser altamente especulativos, oscuros y ambiguos, es decir, precientíficos. Otros politólogos, por su parte, se limitaron a señalar que Sartori estaba envejeciendo y que ya no era el Sartori que en su momento revolucionó la manera de aproximarse al estudio de la política.

Tal parece, a juzgar por este debate, que los politólogos defensores del dato duro y los métodos cuantitativos, de los modelos y esquemas supuestamente más científicos de la disciplina, denostadores a ultranza de todo aquello que no soporte la prueba de la empiria y no pueda ser formalizado o matematizado, prefieren seguir alimentando una ilusión sobre los méritos de la ciencia política antes que iniciar una reflexión seria y autocrítica de la misma, prefieren mantener su estatus en el mundo académico antes de reconocer las debilidades de los saberes producidos con estos criterios, prefieren descalificar visceralmente a Sartori antes que confrontarse con él en un debate de altura. El hecho es que, a pesar de lo que estos científicos quisieran, la ciencia política actual sí está en crisis. El diagnóstico de Sartori es en ese sentido impecable. La ciencia política hoy, la que estos politólogos practican y defienden como la única disciplina capaz de producir saberes rigurosos y acumulativos sobre lo político, no tiene rumbo y camina con pies de barro. Esa ciencia política le ha dado la espalda a la vida, es decir a la experiencia política. De ella sólo pueden salir datos inútiles e irrelevantes.

La tesis de Sartori merece pues una mejor suerte. En el presente ensayo trataré de ofrecer más elementos para completarla, previa descripción de lo que la ciencia política es y no es en la actualidad. Mi convicción personal es que el pensamiento político, la sabiduría política, hay que buscarla en otra parte. ¡Adiós a la ciencia política!

¿Qué es la ciencia política?

En palabras de Sartori, la ciencia política es la disciplina que estudia o investiga, con la metodología de las ciencias empíricas, los diversos aspectos de la realidad política, con el fin de explicarla lo más completamente posible.²

Sin embargo, debe advertirse que la ciencia política presenta una gran diversidad de concepciones sobre su objeto específico de estudio. En los hechos, al igual que otras ciencias sociales, muestra un marcado pluralismo teórico, lo cual no necesariamente va en detrimento de su afirmación institucional, sino simplemente refleja la dificultad de caracterizar de una vez por todas su ámbito de aplica-

ción. Más aún, para algunos autores, este pluralismo teórico, al producir un debate permanente entre escuelas y paradigmas, ha coadyuvado al propio desarrollo de la disciplina.

Con esta salvedad, en la configuración de la ciencia política han convergido históricamente dos ejes fundamentales. Uno, delimitado por la propia realidad compleja y cambiante de su objeto de estudio, la realidad política en sus diversos dominios y dimensiones: instituciones y prácticas, procesos y procedimientos, sujetos, y acciones y sentidos, símbolos y significados. El otro, definible como el de la producción teórica y la indagación científica que constituye el propio campo científico de la política, cuyos límites han sido establecidos a través de siglos de formulaciones. En un permanente diálogo con las teorías precedentes o contemporáneas, en líneas de continuidad o ruptura, se ha ido configurando el arsenal conceptual y el andamiaje metodológico que constituyen el contenido de la disciplina.

En esta línea de pensamiento, la ciencia política define su objeto de estudio a partir de la interacción de estos dos grandes ejes o momentos. En uno de ellos se condensan múltiples perspectivas teórico-metodológicas, en las cuales se especifican construcciones conceptuales y categoriales de cuya lógica de movimiento interno depende el lugar que ocupan las construcciones sociales referentes a los fenómenos de convivencia humana, conflicto y orden. El otro está compuesto por una agregación de causalidades generadas por las prácticas de las sociedades existentes: procesos (institucionalizados), procedimientos, acciones y decisiones colectivas e individuales que configuran históricamente y de un modo cambiante el espacio político y el ámbito de intervención de lo político. De esta agregación, a la luz del grado de diferenciación estructural de los componentes humanos, la ciencia política distingue determinados hechos y comportamientos acotados simultáneamente por correspondientes manejos conceptuales.

En consecuencia, el objeto de estudio de la ciencia política se explica básicamente a partir de las concepciones y no de una definición unívoca. Los discursos científicos abocados a comprender y explicar los hechos configuran un ordenamiento singular respecto de la relevancia y el comportamiento de distintos factores indicados como políticos. Estado, poder, institucionalidad, formas de gobierno y eticidad, acción, representaciones y valores, en diferentes coordenadas espacio-temporales, son momentos y factores indisolubles para la reflexión ampliada de lo político, a la luz de una dimensión social múltiple, heterogénea y fragmentada.

En una perspectiva que como la anterior reconoce la diversidad paradigmática de la ciencia política, su objeto de estudio se circunscribe entonces al tipo y el nivel de la investigación científica. En otras palabras, el objeto se refiere a su método y éste a su vez, construye, ordena, clasifica sus elementos, dilucida su sentido y aspira a trazar coordenadas de su desarrollo. De este modo, la ciencia política parte de referentes empíricos que en mayor o menor rango pueden tratarse y desagregarse en planos ideológicos, políticos, filosóficos y científicos. En otros términos, de la clasificación de los discursos y de sus fines cognitivos se desprende el tratamiento efectuado sobre determinados acontecimientos.

Pero la ciencia política tiene también como objeto de estudio a las distintas corrientes teóricas concernientes a lo político, de modo tal que su estudio supone la construcción crítica de un orden teórico. En esta línea, si aceptamos que un campo de investigación es en buena medida el producto de diversas aproximaciones definitorias, el campo de la política puede ser considerado como un ámbito cuyos límites han sido establecidos a lo largo de siglos de reflexión por una tradición especial, compleja y variada del discurso: la filosofía política. Trazando en la diversidad de respuestas una continuidad de preocupaciones y temas problemáticos —entre los que pueden enumerarse desde una óptica complementaria las relaciones de poder entre gobernantes y gobernados, la índole de la autoridad, los problemas planteados por el conflicto social y la jerarquía de ciertos fines como objetivos de la acción política—, el estudio sistemático de la ciencia política no puede ignorar el peso de esta tradición en su desarrollo.

En síntesis, pensar hoy lo político nos remite a un universo más complejo y difícil de delimitar que el que pudiera haberse encontrado en otras épocas. Se exhibe un amplio abanico de dimensiones, componentes y niveles que redefinen sus nexos e interacciones y plantean a la ciencia política el desafío de generar nuevas categorizaciones.

Aún así, en la concepción moderna de la disciplina, el objeto de estudio que le permitió a ésta ganar autonomía respecto a disciplinas afines es el de “sistema político”. Con ello, los cultivadores de la disciplina, quienes también se ocupan de los fenómenos del poder y el Estado, no se refieren a un sistema político concreto (o a un simple sinónimo actualizado del “Estado”), sino al conjunto de procesos a cualquier nivel que producen “asignaciones autoritativas de valores”. Esta definición, hoy ampliamente aceptada por quienes

conciben a la disciplina como el estudio de la realidad política con los métodos empíricos, sugiere que la ciencia política se ocupa de las modalidades con las cuales los valores (y los recursos) son asignados y distribuidos en el interior de cualquier sistema político, por pequeño o grande que sea. El carácter autoritativo o imperativo de las decisiones políticas depende del hecho de que los pertenecientes al sistema en el cual las decisiones son tomadas consideran que es necesario o que deben obedecerlas.

Las motivaciones por las cuales los miembros de un sistema llegan a esa convicción y los instrumentos a disposición de las autoridades para aplicar sus decisiones constituyen ulteriores elementos implícitos en la definición del objeto de la ciencia política. El campo de estudio del politólogo resulta así ampliado más allá de los solos fenómenos del poder, obviamente comprendiéndolos (y, por lo demás, no todos los fenómenos de poder pueden ser definidos como políticos: se habla en efecto de poder económico, social, psicológico, etcétera.; ni todos los fenómenos políticos implican necesariamente el ejercicio del poder: la formación de alianzas y coaliciones, por ejemplo). Lo cual rebasa los confines físicos del Estado, naturalmente incluyéndolo en el propio análisis siempre que se verifiquen aquí procesos de asignación autoritativa de valores, para estudiar todos aquellos sistemas en los cuales se manifiestan estos procesos: a nivel más elevado de los sistemas estatales, el sistema internacional; a nivel inferior, los partidos políticos, los sindicatos, las asambleas electivas, etcétera.

Si la ciencia política es —y en qué medida— una ciencia es una cuestión importante. Naturalmente, quienes asumen como parámetros de referencia las ciencias naturales y sus procedimientos niegan la posibilidad para todas las ciencias sociales de constituirse en ciencias en sentido estricto. Más aún, algunos cuestionan que sea posible (u oportuno) analizar la política con el método científico.

No obstante, la ciencia política se caracteriza por el esfuerzo de analizar los procesos y las actividades políticas con el método científico. Es decir, procede en su análisis mediante pasos y estadios que consienten la elaboración de hipótesis y explicaciones empíricamente fundadas, que encuentran una confrontación con la realidad. En síntesis, sobre la base de una o más hipótesis y de la observación de determinados fenómenos, el estudioso propone una descripción lo más cuidadosa y exhaustiva posible. Si es factible, procede a la medición del o de los fenómenos examinados, para después clasificarlos en categorías definidas con base en elementos comunes. Las

causas y las condiciones de la verificación de determinados acontecimientos son investigadas o descritas, así como sus eventuales consecuencias. Sobre esta base, el estudioso desarrollará generalizaciones de tipo “si... (se verifican los eventos A, B y C) entonces... (se obtendrán los efectos X, Y y Z)”. Finalmente, las hipótesis y las teorías así formuladas serán sometidas a verificación. Si de la verificación emergen confirmaciones se podrán también plantear previsiones de eventos futuros cada vez que se presenten las mismas condiciones (la previsión no es, sin embargo, esencial para la cientificidad de una disciplina); si la teoría es falsificada por los fenómenos que se le escapan o que contrastan con las explicaciones ofrecidas, será reformulada o enriquecida y/o se procederá a nuevas observaciones, nuevas hipótesis, nuevas verificaciones.

Para el estudio científico de la política es fundamental que el método, así esquemáticamente presentado, sea utilizado conscientemente y de manera rigurosa con plena transparencia de los procedimientos en todos los estadios del análisis. La limpieza conceptual, el rigor definicional y la formulación de las hipótesis y las clasificaciones son esenciales para la cientificidad de la disciplina y para la transmisión entre los especialistas de las generalizaciones y de las teorías así elaboradas. En algunos sectores, en particular en el del comportamiento electoral, en el de las relaciones entre fórmulas electorales y sistemas de partidos, y en el de la formación de coaliciones de gobierno, existen ya generalizaciones consolidadas y teorías de rango medio confiables. En otros sectores, la investigación politológica afina viejas hipótesis y constantemente produce nuevas, las combina en generalizaciones que propician nuevas investigaciones.

Todo ello es realizado con el convencimiento de que la política puede ser estudiada como cualquier otra actividad humana de manera científica. El uso consciente del método científico distingue a los politólogos de todos aquellos que escriben de política, desde los comentaristas políticos (aunque también es cierto que muchos politólogos no son otra cosa que comentaristas políticos).

El problema con esta disciplina, para volver al argumento de Sartori, es que el método científico terminó convirtiéndose en una especie de camisa de fuerza que llevó a sus cultivadores a ocuparse de asuntos sumamente especializados, factibles de ser demostrados empíricamente pero cada vez más irrelevantes para dar cuenta de lo político en toda su complejidad. De ahí que la ciencia política haya perdido el rumbo. De hecho, como veremos en el siguiente inciso,

Sartori ya vislumbraba este posible derrotero desde hace muchos años, por lo que sugería emprender ciertos ajustes de enfoque y orientación para no sucumbir ante la trivialización de los saberes especializados.

Un poco de historia

A raíz de la publicación en 1987 de *The Theory of Democracy Revisited*³, uno de los libros más controvertidos de Sartori, se reavivó la discusión sobre el estatuto de cientificidad de la ciencia política, sobre su método y sus posibilidades heurísticas. Para el autor italiano, que los politólogos vuelvan intermitentemente a dicho debate estaría revelando una deficiencia de fondo de la disciplina que cultivan.

El propio Sartori, mucho tiempo antes de decretar el acta de defunción de la ciencia política en el 2004, ya se había ocupado del tema de manera casi obsesiva. En su polémica obra *Tower of Babel*, del lejano 1975, encontraba el principal problema de la disciplina en una deficiente y muy poco ortodoxa definición y empleo del instrumental conceptual de la comunidad politológica.⁴

Después de Sartori, quedó claro que no puede confundirse una teoría política de impronta empírica con una teoría política de origen filosófico. Cada una responde a lógicas de construcción y persigue objetivos completamente distintos. Distinguir las netamente fue para Sartori un empeño recurrente, pues de ello dependía la legitimidad y la especificidad de una disciplina tan nueva como pretenciosa como lo era entonces la ciencia política.⁵ Lo que debe advertirse en todo caso es que desde entonces la filosofía política y la ciencia política no sólo se escindieron sino que cada una se cerró a sí misma, impidiéndose el diálogo constructivo entre ellas.

Quizá Italia es el ejemplo más notable de dicho desencuentro. En la senda de la riquísima tradición filosófico-política italiana y que en el siglo XX tuvo en Norberto Bobbio a su figura más destacada y universal, la ciencia política empirista se introducía en Italia con carta de naturalización ajena. Ciertamente, la obra de Mosca y de Pareto constituye un antecedente fundamental y no muy lejano en el tiempo⁶, pero la politología que después de la Segunda Guerra Mundial se institucionaliza en Italia es precisamente la anglosajona, funcionalista y conductista, introducida con gran éxito por Sartori, quien desde entonces se convirtió en la figura central de la ciencia política italiana.

Para ello, Sartori destacó en reiteradas ocasiones el potencial

explicativo y científico de la nueva disciplina, en contraste con la excesiva especulación y subjetividad de la filosofía. Al respecto, el politólogo italiano delimitó con celosa precisión las características y diferencias de ambas formas de aproximarse al estudio de lo político.

Es precisamente en este punto que la “revisitación” que Sartori realizó hace veinte años a su teoría de la democracia vino a constituirse en la punta de lanza de esta recurrente polémica. En efecto, Sartori reconoció en su libro de 1987 las deficiencias del empiricismo en su versión más factualista, pero rechazó igualmente las perspectivas filosóficas cargadas de ideología. En este sentido, explica, su objetivo era dar lugar a una teoría política de la democracia libre de la tentación de los extremos, de sus mutuamente excluyentes obsesiones. Independientemente de haberlo logrado o no, cuestión que se examinará después, la intención de Sartori fue saludada favorablemente, pues dejaba entrever una senda posible para transitar hacia una teoría política, en este caso de la democracia, menos esquemática y purista que la que existía entonces.

En suma, ya en este libro Sartori deja ver alguna insatisfacción con la ciencia que él mismo contribuyó a crear, y busca subsanar sus deficiencias tendiendo puentes con la filosofía política. Veinte años después, cuando Sartori decreta la muerte de la ciencia política, es claro que sus insatisfacciones no sólo no se subsanaron sino que se acumularon, afectando su propia animosidad.

Ni duda cabe que discutir a Sartori puede decirnos mucho sobre la pertinencia y las posibilidades del análisis politológico; nos obliga a fijar posiciones de manera muy crítica sobre el sentido de nuestro quehacer como estudiosos de la política.

Para quien conocía el libro *Democratic Theory*⁷ del mismo Sartori, publicado originalmente en Italia en 1957⁸, no se topó con grandes novedades al leer *The Theory of Democracy Revisited*.

Incluso, la “revisitación” sartoriana fue fuertemente criticada entonces por limitada. No obstante ello, por las razones expuestas arriba, constituye un aporte invaluable.

En su momento, la “revisitación” de Sartori le mereció duras críticas por parte del socialdemócrata Bobbio, quién calificó al primero de ser un pensador conservador, más liberal que demócrata.⁹ Ciertamente, el juicio de Bobbio es correcto. Sartori nunca ha maquillado sus preferencias políticas. Pero ello no empaña la contribución que Sartori ha hecho a la ciencia política. Si bien su teoría de la democracia posee una orientación política implícita, no

puede negarse su potencial heurístico derivado en este libro, como ya se dijo, de su intención de generar una teoría tanto empírico-racional como filosófico-valorativa de la democracia, en un intento bastante interesante de complementar a la ciencia y la filosofía políticas, aunque sin dejar de reconocer en todo momento la legitimidad y la especificidad de ambas lógicas de construcción de saberes.¹⁰

De hecho, este objetivo ha estado presente en mayor o menor medida en el conjunto de la obra de Sartori. Para quien revisa, por ejemplo, su *Parties and Party Systems*¹¹ podrá toparse con la tipología de los sistemas partidistas más socorrida y reconocida para el análisis de dichos sistemas en la realidad concreta. Su formulación —señala Sartori— deriva del método comparativo de casos pero en permanente discusión con las principales orientaciones teóricas empíricas y filosóficas, sobre pluralismo y democracia.

En el caso de *The Theory of Democracy Revisited*, el hilo conductor lo constituye el conflicto permanente entre los hechos y los valores, lo ideal y lo real, la teoría normativa y la teoría empírica, la democracia prescriptiva y la democracia descriptiva. Su análisis confluye de esta manera en la observación de que la teoría política se ha ido desarrollando y perfeccionando mediante la exclusión de su seno de definiciones inadecuadas o de significados erróneos de conceptos fundamentales. Esta tarea, sin embargo, para Sartori, debe ser permanente. Reconocer su necesidad es el primer paso para avanzar y lograr el entendimiento entre filósofos y científicos. La teoría política saldría ganada.

Se ha criticado que Sartori en realidad se quedó corto en la persecución de este propósito. Probablemente es verdad, pero como suele suceder, las grandes construcciones requieren de varias manos. Sartori indicó un camino posible y deseable. Con todo, a juzgar por su desencanto reciente por el derrotero seguido por la ciencia política dominante en el mundo, nadie lo secundó. Por el contrario, la disciplina perdió de vista el bosque para concentrarse en los árboles, le dio la espalda al pensamiento político y el método se convirtió en una camisa de fuerza. Una manera de documentar ese hecho es precisamente examinando los diversos análisis que sobre la democracia ha realizado la ciencia política, después de que Sartori escribiera su revisitación sobre el tema. Aquí, como veremos a continuación, el análisis politológico no sólo se empobreció sino que terminó siendo colonizado para bien o para mal, y sin darse cuenta, por la filosofía.

Los límites de la ciencia política

Desde su constitución como una disciplina con pretensiones científicas, es decir, empírica, demostrativa y rigurosa en el plano metodológico y conceptual, la ciencia política ha estado obsesionada en ofrecer una definición empírica de la democracia, es decir, una definición no contaminada por ningún tipo de prejuicio valorativo o prescriptivo; una definición objetiva y lo suficientemente precisa como para estudiar científicamente cualquier régimen que se presume como democrático y establecer comparaciones bien conducidas de diferentes democracias.

La pauta fue establecida desde antes de la constitución formal de la ciencia política en la segunda posguerra en Estados Unidos, por un economista austríaco, Joseph Schumpeter, quien en su libro de 1942, *Capitalism, Socialism and Democracy*¹², propuso una definición “realista” de democracia distinta a las definiciones idealistas que habían prevalecido hasta entonces. Posteriormente, ya en el seno de la ciencia política, en un libro cuya primera edición data de 1957, *Democrazia e definizioni*¹³, Sartori insistió puntualmente en la necesidad de avanzar hacia una definición empírica de la democracia que permitiera conducir investigaciones comparadas y sistemáticas sobre las democracias modernas. Sin embargo, no fue sino hasta la aparición en 1971 del famoso libro *Poliarchy. Participation and Opposition*, de Robert Dahl¹⁴, que la ciencia política dispuso de una definición aparentemente confiable y rigurosa de democracia, misma que adquirió gran difusión y aceptación en la creciente comunidad politológica al grado de que aún hoy, tres décadas después de formulada, sigue considerándose como la definición empírica más autorizada. Como se sabe, Dahl parte de señalar que toda definición de democracia ha contenido siempre un elemento ideal de deber ser, y otro real, objetivamente perceptible en términos de procedimientos, instituciones y reglas del juego. De ahí que, con el objetivo de distinguir entre ambos niveles, Dahl acuña el concepto de “poliarquía” para referirse exclusivamente a las democracias reales. Según esta definición una poliarquía es una forma de gobierno caracterizada por la existencia de condiciones reales para la competencia (pluralismo) y la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos (inclusión).

Mucha agua ha corrido desde entonces en el seno de la ciencia política. Sobre la senda abierta por Sartori y Dahl se han elaborado un sinnúmero de investigaciones empíricas sobre las democracias modernas. El interés en el tema se ha movido entre distintos tópi-

cos: estudios comparados para establecer cuáles democracias son en los hechos más democráticas según indicadores preestablecidos; las transiciones a las democracias; las crisis de las democracias, el cálculo del consenso, la agregación de intereses, la representación política, etcétera. Sin embargo, la definición empírica de democracia avanzada inicialmente por Dahl y que posibilitó todos estos desarrollos científicos, parece haberse topado finalmente con una piedra que le impide ir más lejos. En efecto, a juzgar por el debate que desde hace cuatro o cinco años se ha venido ventilando en el seno de la ciencia política en torno a la así llamada “calidad de la democracia”, se ha puesto en cuestión la pertinencia de la definición empírica de democracia largamente dominante si de lo que se trata es de evaluar qué tan “buenas” son las democracias realmente existentes o si tienen o no calidad.¹⁵

El tema de la calidad de la democracia surge de la necesidad de introducir criterios más pertinentes y realistas para examinar a las democracias contemporáneas, la mayoría de ellas (sobre todo las de América Latina, Europa del Este, África y Asia) muy por debajo de los estándares mínimos de calidad deseables. Por la vía de los hechos, el concepto precedente de “consolidación democrática”, con el que se pretendían establecer parámetros precisos para que una democracia recién instaurada pudiera consolidarse, terminó siendo insustancial, pues fueron muy pocas las transiciones que durante la “tercera ola” de democratizaciones, para decirlo en palabras de Samuel P. Huntington¹⁶, pudieron efectivamente consolidarse. Por el contrario, la mayoría de las democracias recién instauradas si bien han podido perdurar lo han hecho en condiciones francamente delicadas y han sido institucionalmente muy frágiles. De ahí que si la constante empírica ha sido más la persistencia que la consolidación de las democracias instauradas durante los últimos treinta años, se volvía necesario introducir una serie de criterios más pertinentes para dar cuenta de manera rigurosa de las insuficiencias y los innumerables problemas que en la realidad experimentan la mayoría de las democracias en el mundo.

En principio, la noción de “calidad de la democracia” vino a colmar este vacío y hasta ahora sus promotores intelectuales han aportado criterios muy útiles y sugerentes para la investigación empírica. Sin embargo, conforme este enfoque ganaba adeptos entre los politólogos, la ciencia política fue entrando casi imperceptiblemente en un terreno movedizo que hacía tambalear muchos de los presupuestos que trabajosamente había construido y que le daban iden-

tividad y sentido. Baste señalar por ahora que el concepto de calidad de la democracia adopta criterios abiertamente normativos e ideales para evaluar a las democracias existentes, con lo que se trastoca el imperativo de prescindir de conceptos cuya carga valorativa pudiera entorpecer el estudio objetivo de la realidad. Así, por ejemplo, los introductores de este concepto a la jerga de la politología, académicos tan reconocidos como Leonardo Morlino, Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter, entre muchos otros, plantean como criterio para evaluar qué tan buena es una democracia establecer si dicha democracia se aproxima o se aleja de los ideales de libertad e igualdad inherentes a la propia democracia.

Como se puede observar, al proceder así la ciencia política ha dejado entrar por la ventana aquello que celosamente intentó expulsar desde su constitución, es decir, elementos abiertamente normativos y prescriptivos. Pero más allá de ponderar lo que esta contradicción supone para la ciencia política, en términos de congruencia, pertinencia e incluso vigencia, muy en la línea de lo que Sartori plantea sobre la crisis actual de la ciencia política, el asunto muestra con toda claridad la imposibilidad de evaluar a las democracias realmente existentes si no es adoptando criterios de deber ser que la politología siempre miró con desdén. Dicho de otra manera, lo que el debate sobre la calidad de la democracia revela es que hoy no se puede decir nada interesante ni sugerente sobre la realidad de la democracia si no es recurriendo a una definición ideal de la democracia que oriente nuestras búsquedas e interrogantes sobre el fenómeno democrático.

Se puede o no estar de acuerdo con los criterios que hoy la ciencia política propone para evaluar la calidad de las democracias, pero habrá que reconocer en todo caso que dichos criterios son claramente normativos y que por lo tanto sólo flexibilizando sus premisas constitutivas esta disciplina puede decir hoy algo original sobre las democracias. En este sentido, habrá que concebir esta propuesta sobre la calidad de la democracia como un modelo ideal o normativo de democracia, igual que muchos otros, por más que sus partidarios se enfrasquen en profundas disquisiciones metodológicas y conceptuales a fin de encontrar definiciones empíricas pertinentes que consientan la medición precisa de las democracias existentes en términos de su mayor o menor calidad.

Tiene mucho sentido para los politólogos que han incursionado en el tema de la calidad de la democracia partir de una nueva definición de democracia, distinta a la que ha prevalecido durante déca-

das en el seno de la disciplina, más preocupada en los procedimientos electorales que aseguran la circulación de las élites políticas que en aspectos relativos a la afirmación de los ciudadanos en todos sus derechos y obligaciones, y no sólo en lo tocante al sufragio. Así lo entendió hace tiempo Schmitter, quien explícitamente se propuso en un ensayo muy citado ofrecer una definición alternativa: “la democracia es un régimen o sistema de gobierno en el que las acciones de los gobernantes son vigiladas por los ciudadanos que actúan indirectamente a través de la competencia y la cooperación de sus representantes”.¹⁷

Con esta definición se abría la puerta a la idea de democracia que hoy comparten muchos politólogos que se han propuesto evaluar qué tan buenas (o malas) son las democracias realmente existentes. La premisa fuerte de todos esos autores es considerar a la democracia desde el punto de vista del ciudadano; es decir, todos ellos se preguntan qué tanto una democracia respeta, promueve y asegura los derechos del ciudadano en relación con sus gobernantes. Así, entre más una democracia posibilita que los ciudadanos, además de elegir sus representantes, puedan sancionarlos, vigilarlos, controlarlos y exigirles que tomen decisiones acordes a sus necesidades y demandas, dicha democracia será de mayor calidad, y viceversa.

A primera vista, la noción de democracia de calidad resulta muy sugerente para el análisis de las democracias modernas, a condición de considerarlo como un modelo típico-ideal que antepone a la realidad siempre imperfecta y llena de contradicciones. Por esta vía, se establecen parámetros de idoneidad cuya consecución puede alentar soluciones y correcciones prácticas, pues no debe olvidarse que el deber ser que alienta las acciones adquiere de algún modo materialidad en el momento mismo que es incorporado en forma de proyectos o metas deseables o alternativos. Además, por las características de los criterios adoptados en la definición de democracia de calidad se trata de un modelo abiertamente normativo y prescriptivo que incluso podría emparentarse sin dificultad con la idea de Estado de derecho democrático; es decir, con una noción jurídica que se alimenta de las filosofías liberal y democrática y que se traduce en preceptos para asegurar los derechos individuales y la equidad propia de una sociedad soberana y políticamente responsable.

El punto es que abrazar esta noción de democracia por sus obvias implicaciones normativas y valorativas, no puede hacerse sin moverse hacia la filosofía política y el derecho. En ella están en juego no sólo principios normativos sino también valores políticos

defendidos por diversas corrientes de pensamiento no siempre coincidentes. Dicho de otro modo, tal parece que la ciencia política se encontró con sus propios límites y casi sin darse cuenta ya estaba moviéndose en la filosofía. Para quien hace tiempo asumió que el estudio pretendidamente científico de la política sólo podía conducir a la trivialización de los saberes, que la ciencia política hoy se “contamine” de filosofía, lejos de ser una tragedia, es una consecuencia lógica de sus inconsistencias. El problema está en que los politólogos que con el concepto de calidad de la democracia han transitado sin proponérselo a las aguas grises de la subjetividad y la especulación se resisten a asumirlo plenamente. Y para afirmarse en las seguridades de su “pequeña ciencia”, para decirlo con José Luis Orozco¹⁸ han reivindicado el valor heurístico de la noción de calidad democrática, introduciendo toda suerte de fórmulas para operacionalizar el concepto y poder finalmente demostrar que la democracia x tiene más calidad que la democracia y , lo cual termina siendo un saber inútil. De por sí, con la definición de “calidad” que estos politólogos aportan, la democracia termina por ser evaluada igual que si se evaluara una mercancía o un servicio; es decir, por la satisfacción que reporta el cliente hacia el mismo.

Lo paradójico de todo este embrollo es que la ciencia política nunca fue capaz de ofrecer una definición de democracia lo suficientemente confiable en el terreno empírico, es decir, libre de prescripciones y valoraciones, por más esfuerzos que se hicieron para ello o por más que los politólogos creyeron lo contrario.

Considérese, por ejemplo, la conocida noción de poliarquía de Dahl. Con ella se pretendía definir a la democracia exclusivamente desde sus componentes reales y prescindiendo de cualquier consideración ideal. Sin embargo, Dahl traslada a las poliarquías los mismos inconvenientes que menciona respecto de las democracias, pues su definición de poliarquía como régimen de amplia participación y tolerancia de la oposición, puede constituir un concepto ideal, de la misma forma que justicia o libertad. Así, por ejemplo, el respeto a la oposición es una realidad de las democracias, pero también un ideal no satisfecho completamente. Lo mismo puede decirse de la participación. Además, la noción de poliarquía posee un ingrediente posibilista imposible de negar. Posibilismo en un doble sentido: en cuanto se admite en mayor o menor medida la posibilidad de acercarse al ideal, y como posibilidad garantizada normativamente, esto es, posibilidad garantizada de una participación ampliada y de tolerancia de la oposición.

El mismo tipo de inconvenientes puede observarse en muchas otras definiciones pretendidamente científicas de democracia, desde los modelos elaborados por los teóricos de la elección racional hasta los teóricos del decisionismo político, pasando por los neoinstitucionalistas y los teóricos de la democracia sustentable. Algunos pecan de reduccionistas, pues creen que todo en política se explica por un inmutable e invariable principio de racionalidad costo-beneficio; o de deterministas por introducir esquemas de eficiencia en la teoría de decisiones y en el diseño de políticas públicas como solución a todos los males que aquejan a las democracias modernas. Como quiera que sea, no le vendría mal a los cultores de la ciencia política un poco de humildad para comenzar un ejercicio serio y responsable de autocrítica con vistas a superar algunas de sus muchas inconsistencias y falsas pretensiones.

Por todo ello, creo que el concepto de calidad de la democracia está destinado al fracaso si no se asumen con claridad sus implicaciones prescriptivas. La ciencia política podrá encontrar criterios más o menos pertinentes para su observancia y medición empírica, pero lo realmente importante es asumir sin complejos su carácter centralmente normativo. Por esta vía, quizá sus introductores, politólogos empíricos, podrán aligerar la carga que supone traducir en variables cuantificables una noción altamente abstracta y normativa. Ahora bien, como concepto centralmente normativo, la calidad de la democracia constituye un gran aporte para el entendimiento de las democracias modernas. Pero verlo como tal nos lleva a compararlo con otros modelos normativos. En este nivel, la pregunta ya no es qué tan pertinente es tal o cual modelo para “medir” y “comparar” empíricamente a las democracias realmente existentes, sino qué tan consistentes son para pensar qué tan democráticas pueden ser en el futuro nuestras democracias reales. De nuevo, la contrastación entre un modelo ideal y la realidad, pero sin más pretensión que el perfeccionamiento y mejoramiento permanente de nuestras sociedades, que por supuesto, no es poca cosa.

A manera de conclusión


La ciencia política está herida de muerte. Sin darse cuenta fue víctima de sus propios excesos empiristas y científicistas, que la alejaron de la macropolítica. Incluso los politólogos que se han ocupado de un tema tan complejo como la democracia se han perdido en el dato duro y han sido incapaces de asumir que para decir hoy algo original y sensato sobre la misma deben flexibilizar sus enfo-

ques y tender puentes con la filosofía prescriptiva, como lo hiciera Sartori en su *The Theory of Democracy Revisited*.

Lejos de ello, la ciencia política introdujo un nuevo concepto, “calidad democrática”, para proseguir sus afanes cientificistas, sin darse cuenta que al hacerlo estaba en alguna medida traicionando sus premisas fuertes. Pongámoslo en otros términos: un nuevo concepto ha aparecido en la ciencia política para analizar las democracias modernas y, como suele pasar en estos casos, dado el pobre desarrollo de las ciencias sociales, cada vez más huérfanas de significantes fuertes para explicar un mundo cada vez más complejo, los especialistas se arremolinan en torno al neonato concepto y explotan sin pudor sus muchas virtudes para entender mejor. Los primeros en hacerlo, además, serán los más listos y alcanzarán más temprano que los demás las mieles del éxito y el reconocimiento de su minúscula comunidad de pares. Pero he de ahí que no hay nada nuevo bajo el sol. El concepto de calidad de la democracia constituye más un placebo para hacer como que se hace, para engañarnos a nosotros mismos pensando que hemos dado con la piedra filosófica, pero que en realidad aporta muy poco para entender los problemas de fondo de las democracias modernas.

Además, en estricto sentido, el tema de la calidad de la democracia no es nuevo. Es tan viejo como la propia democracia. Quizá cambien los términos y los métodos empleados para estudiarla, pero desde siempre ha existido la inquietud de evaluar la pertinencia de las formas de gobierno: ¿por qué una forma de gobierno es preferible a otras? Es una pregunta central de la filosofía política, y para responderla se han ofrecido los más diversos argumentos para justificar la superioridad de los valores inherentes a una forma política respecto de los valores de formas políticas alternativas. Y aquí justificar no significa otra cosa más que argumentar qué tan justa es una forma de gobierno en relación a las necesidades y la naturaleza de los seres humanos (la condición humana). En este sentido, la ciencia política que ahora abraza la noción de “calidad de la democracia” para evaluar a democracias realmente existentes, no hace sino colocarse en la tradición de pensamiento que va desde Platón —quien trató de reconocer las virtudes de la verdadera República, entre el ideal y la realidad— hasta John Rawls,¹⁹ quien también buscó afanosamente las claves universales de una sociedad justa, y al hacerlo, esta disciplina pretendidamente científica muestra implícitamente sus propias inconsistencias e insuficiencias, y quizá su propia decadencia. La ciencia política, que se reclamaba a sí misma

como el saber más riguroso y sistemático de la política, el saber empírico por antonomasia, ha debido ceder finalmente a las tentaciones prescriptivas a la hora de analizar la democracia, pues evaluar su calidad sólo puede hacerse en referencia a un ideal de la misma nunca alcanzado pero siempre deseado.

Me atrevería a argumentar incluso que con esta noción y la búsqueda analítica que de ahí se desprende, la ciencia política se coloca en el principio de su propio ocaso. 

Posiciones / ¿Hacia dónde va la ciencia política? (fragmentos) Giovanni Sartori*

La ciencia política, según entendemos actualmente el término, nació en Europa Occidental a principios de la década de 1950. Se podría decir que “renació”, pero eso no sería del todo preciso, porque en el siglo XIX y hasta la Segunda Guerra Mundial, dicha etiqueta señaló una disciplina cautiva dominada, en gran medida, por los enfoques jurídicos o históricos (como en el caso, por ejemplo, de Gaetano Mosca). De este modo, la ciencia política tuvo un nuevo comienzo y se convirtió en un campo de investigación por derecho propio más o menos hace medio siglo. En ese tiempo, yo fui uno de sus fundadores (junto con Stein Rokkan, Juan Linz, Mattei Dogan, Hans Daalder, Eric Allardt, S.N. Eisenstadt y otros. Véase *Comparative European Politics: The Story of a Profession*, editado por H. Daalder, 1997). Soy, por lo tanto, uno de los testigos de lo que los “jóvenes turcos” de ese entonces tenían en mente, de cómo concebimos y promovimos la ciencia política. Ahora soy un “viejo sabio” y me da gusto reflexionar, unos cincuenta años después, respecto a dónde ha ido la ciencia política y si ha seguido el camino correcto, el que yo hubiera deseado y esperado. Así, preguntar hoy día hacia dónde se ha estado dirigiendo la ciencia política es también preguntar si los nuevos comienzos de la disciplina en Europa Occidental debieron o no seguir el camino andado por nuestro “gran hermano”, y me refiero a la ciencia política americana. A mí también me ha absorbido de alguna manera nuestro gran hermano (ciertamente, benévolo y bien intencionado) pues tengo unos treinta años de dar clases en Estados Unidos. Permítaseme añadir que yo me he beneficiado bastante de mi contacto con Estados Unidos. Sin embargo, siempre he resistido y aún resisto su influencia. Y aprovecho esta ocasión para decir por qué no estoy a gusto con el molde americano de la ciencia política actual.

Permítaseme regresar, por un momento, a nuestros inicios. Desde la década de 1950 y hasta la fecha, los británicos generalmente han descartado la noción de ciencia política; se aferran a la etiqueta de estudios políticos y/o gobierno. ¿Cuál fue la manzana de la discordia? En retrospectiva, y frente a la cuantificación de la ciencia política, me arrepiento un poco de haber peleado del lado de la “ciencia”. Pero en ese momento tenía sentido hacerlo. Decir “estudios políticos” nos deja con un lenguaje ordinario, con un discurso normal que no distingue ese esfuerzo. En particular, no separa la investigación narrativa de la cognitiva. En segundo lugar, no trae consigo un lenguaje “especializado” (como se requiere en cualquier investigación científica). Y, en tercer lugar, los “estudios” no exigen bases metodológicas *ad hoc*. Por todas estas razones, estábamos en lo correcto en sostener el estandarte de la ciencia, pues no podíamos prever cuán estrecha se volvería la noción de ciencia en suelo americano.

* Tomado de Giovanni Sartori, ¿Hacia dónde va la ciencia política?, *Política y Gobierno*, vol. 11, núm. 2, segundo semestre de 2004. Traducción del inglés de Susana Moreno Parada.

Referencias

1. Giovanni Sartori, "Where is Political Science Going", PS, *Political Science and Politics*, vol. 37, número 4, octubre, 2004, pp.785-789.
2. Giovanni Sartori, *La política, método, ciencia y filosofía*, México, FCE, 1986.
3. G. Sartori, *The Theory of Democracy Revisited*, 2 vols. Chatham House Publishers INC., 1987.
4. Véase G. Sartori, F.C. Riggs y H. Teune, *Tower of Babel. On the Definition and Analysis of Concepts in the Social Sciences*, Pittsburgh, Internacional Studies Association, 1975; G. Sartori, "Guidelines for Concept Analysis" en G. Sartori (ed.), *Social Science Concepts. A Systematic Analysis*, Beverly Hills, Sage Publications, 1984, pp. 15-72.
5. Véase N. Bobbio, "La ciencia política en Italia: de Mosca a Sartori", *Crítica Jurídica*, México, vol. 5, núm. 9, 1988, pp. 9-24.
6. Véase N. Bobbio, *On Mosca and Pareto*. Ginebra, Droz, 1972.
7. G. Sartori, *Democratic Theory*, Michigan, Wayne State University Press, 1962. (Existe traducción al castellano: *Aspectos de la Democracia*, México, Limusa-Willey, 1965).
8. G. Sartori, *Democrazia e Definizioni*, Boloña, Il Mulino, 1957.
9. N. Bobbio, "La Democracia realistica di Giovanni Sartori", *Teoría Política*, vol. 4, núm. 1, 1988, pp 149-158.
10. Cuestión que pudiera desprenderse de la crítica que Danilo Zolo realiza a Sartori en D. Zolo, "Le vecchie novità de Sartori", *Micromega*, num. 2, 1988, pp. 229-232. Mayores elementos sobre la posición de Sartori pueden encontrarse en G. Sartori, "Per una definizione de la scienza política", en G. Sartori (ed.), *Antologia di Scienza Política*, Boloña, Il Mulino, 1970, pp.11-30; G. Sartori, "Dove va la scienza política?", en L. Graziano (ed.), *La Scienza Política in Italia. Bilancio e prospettive*, Milán, Franco Angeli, 1984, pp. 98-114.
11. G. Sartori, *Parties and Party System. A framework for Analysis*, vol. 1, Cambridge, Cambridge University Press, 1976 (existe traducción al castellano: *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Universidad, 1980).
12. Joseph. A. Schumpeter, *Capitalism, Socialism and Democracy*, Nueva York, Harper and Row, 1942 (existe traducción al español: *Capitalismo, socialismo y democracia*, Madrid, Aguilar, 1968).
13. G. Sartori, *Democrazia e...* op.cit.
14. R. Dahl, *Poliarchy. Participation and Opposition*, New Haven, Yale University Press, 1971 (existe traducción al español: *Poliarquía, participación y oposición*, Madrid, Tecnos, 1984).
15. Para una revisión de los principales autores y propuestas sobre este tema, véase el número especial de *Metapolítica* dedicado integralmente al mismo: vol. 8, núm. 39, enero-febrero 2004.
16. Samuel P. Huntington, *The Third Wave. Democrazitation in The Late Twentieth Century*, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1991 (existe traducción al español: *La Tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Buenos aires, Paidós, 1994).
17. Philippe C. Schmitter y Terry Lynn Karl, "What democracy is... and is not", en Larry Diamond y Marc F. Plattner (eds.), *The global Resurgence of Democracy*, Baltimore, John Hopkins University Press, 1993, pp.39-52.
18. José Luis Orozco, *La pequeña ciencia: una crítica a la ciencia política norteamericana*, México, FCE, 1978.
19. John Rawls, *A Theory of Justice*, Cambridge, Harvard University Press, 1971 (existe traducción al español: *Teoría de la Justicia*, México, FCE, 1971).





Sartori y la ciencia política*
Angelo Panebianco

La obra del politólogo italiano Giovanni Sartori ha sido crucial para el desarrollo de la ciencia política en sus aspectos teóricos y metodológicos. El presente ensayo expone de manera puntual y crítica los principales aportes del “viejo sabio”.

Angelo Panebianco es profesor de la Universidad de Boloña, Italia.

*Una primera versión de este ensayo se publicó originalmente en Gianfranco Pasquino (ed.), *La scienza política di Giovanni Sartori*, Boloña, Il Mulino, 2005, pp. 247-266. Traducción del italiano de Israel Covarrubias.

Teoría política y método comparado

Me han dejado la tarea, de la cual estoy agradecido, de escribir sobre la teoría política de Giovanni Sartori. Iniciaré con una afirmación que puede parecer extraña sólo a quienes no conocen la obra de Sartori, lo que quiere decir que en este autor la teoría política coincide en gran parte con la metodología de la ciencia política. La teoría política en Sartori es inseparable de la metodología; no se puede hablar de una sin hablar también de la otra. Subrayaré también que esta particular combinación de teoría y metodología es, conjuntamente a la teoría de la democracia y la teoría empírica de los sistemas de partido, la contribución más importante de Sartori a la ciencia política, es lo que ha dejado más huella de su modo con el cual los científicos políticos piensan la política, sobre las categorías que utilizan para pensarla.

Una vez Sartori, en un ensayo famoso: *Quale teoria* (ahora en Sartori 1979, pp.79-120), definió como *tertium genus* la teoría política distinguiéndola tanto de la filosofía política como de la ciencia política. En aquella interpretación de Sartori, la teoría política era un género que preparaba y mediaba el pasaje de la filosofía política a la ciencia política: la teoría política era entendida como un modo autónomo (ni filosófico ni científico) de mirar a la política. La obra

de Maquiavelo era indicada como ejemplo de eso que, según Sartori, debía entenderse por teoría política. Sartori concluía sosteniendo que la teoría política terminaría, antes o después, reabsorbida por la ciencia política, admitiendo que esta última llegase a consolidarse definitivamente como disciplina científica. No sé si esta previsión de Sartori se realizará algún día, pero pienso que, en la fase en la cual vivimos (y supongo que Sartori estará de acuerdo conmigo), la previsión o la deseable reabsorción aún no se ha realizado. Por esta razón, la teoría política, precisamente como ha sido entendida (y practicada) por Sartori, sigue teniendo, para la ciencia política, una grandísima relevancia; aún más, queda como su guía indispensable. Una ciencia política empírica que no esté guiada por la teoría política en el sentido con el cual Sartori la entiende es una ciencia política inevitablemente ciega y condenada a la irrelevancia científica.

Para entender como ha sido posible que Sartori escogió realizar una relación estrecha entre su propuesta metodológica y la teoría política, es necesario situar históricamente el discurso de Sartori y tomar en cuenta los polémicos objetivos contra los cuales su elaboración teórica se ha dirigido (Sartori, además, jamás ha escondido que el pensar en contra de, el pensar polémicamente, es un aspecto central, constitutivo, de su modo de trabajar). Los blancos de Sartori, en particular en los años cincuenta, sesenta y los primeros años setenta (cuando elabora y pone a punto su posición teórico-metodológica) son esencialmente dos: el primero “nacional”, italiano; y el segundo, internacional. El blanco italiano es la cultura idealista, aún muy fuerte en aquellos años, aquella que devaluaba, tratándolo con suficiencia, todo aquello que era “meramente empírico” y que polemizaba con la ciencia política, y las ciencias sociales en general, en nombre y por cuenta de la filosofía. Pero sobre esto no quiero detenerme. Es un aspecto relevante para situar algunas polémicas intelectuales de Sartori, pero no nos sirve para entender la empresa real y el verdadero interés de su posición teórico-metodológica por la ciencia política. Mucho más importante es el segundo blanco que es, pero en un modo que deberé enseguida precisar, el comportamentalismo (dominante en la ciencia política internacional de aquellos años) o con mayor precisión, determinados defectos y determinadas patologías del comportamentalismo.

La relación de Sartori y el comportamentalismo es seguramente una relación compleja. Por un lado, es evidente que Sartori aprueba y aprecia del comportamentalismo el aire nuevo que ha llevado a la ciencia política. Aprueba y aprecia el intento de hacer de la ciencia

política una auténtica ciencia empírica que estudie los comportamientos políticos antes que detenerse sobre los aspectos jurídico-formales de la política. Digamos que Sartori aprecia del comportamentalismo su intento científico y su polémica en contra del institucionalismo (de viejo cuño), dominante en la ciencia política del pasado. Por otro lado, sin embargo, es igualmente evidente que Sartori quiere reaccionar, y reacciona a su manera, o sea con gran ímpetu, en contra de aquellos que le parecen los mayores defectos de la investigación de inspiración comportamentalista. Es contra las debilidades de aquel comportamentalismo que Sartori arroja sobre la mesa su propuesta, concentrada totalmente sobre el correcto uso del instrumento lingüístico, sobre la formación de los conceptos, sobre el correcto uso del método lógico. En este cuadro, como veremos, la teoría política se ocupa sobre todo, y antes que nada, de la elaboración de los conceptos (trátese de democracia, de ideología, de opinión pública, de representación política, etcétera), entendida como actividad preliminar, indispensable para la investigación empírica.

Sartori reacciona sobre la a-teoricidad de una parte relevante de la ciencia política comportamentalista, a-teoricidad que se revela particularmente en el modo ingenuo, desgarrado, descuidado, con el cual tantos científicos políticos manejan materiales delicadísimos como los conceptos, las clasificaciones y, naturalmente, las elaboraciones teóricas.

El primer punto de Sartori es que sin un correcto uso del lenguaje, la ciencia no puede ir a ninguna parte. El problema prioritario consiste en la distinción entre los distintos lenguajes, aquel ordinario y aquellos especializados, y entre los distintos usos del lenguaje. Saltándome muchos pasajes intermedios, recuerdo que Sartori, una vez que ha hecho la distinción entre lenguaje emotivo y lenguaje lógico, procede posteriormente a estimular una ulterior y fundamental distinción, esta vez dentro del lenguaje lógico: es decir, entre un lenguaje lógico que tiene una finalidad empírico-científica y un lenguaje lógico especulativo-filosófico. El parteaguas, que posteriormente será el parteaguas entre la ciencia y la filosofía, se encuentra en su totalidad en el tratamiento de los conceptos: el conocer especulativo-filosófico puede incluso contentarse con conceptos vagos, los cuales es vaga la relación entre el significado y el referente. En cambio, la ciencia tiene necesidad de tratar los conceptos en modo de eliminar la ambigüedad (o sea, hacer explícita, clara y unívoca la relación entre palabra y significado) y en modo de reducir lo más posible la vaguedad a través de una correcta operacionalización del concepto.

Aquí ocupa un espacio crucial (incluso porque, como veremos, se trata de uno de los instrumentos necesarios para la comparación) la cuestión de la escala de abstracción y, por eso, de la correcta relación por instituir entre connotación y denotación de los conceptos.

Nótese un aspecto que Sartori trata casi *en passant*, pero que, a mi juicio, es muy importante y que, entre otras cosas, al menos sobre este punto, acerca muchísimo la posición de Sartori a la de Max Weber.¹ En efecto, Sartori, mientras está abordando cuestiones de lógica, rápidamente después de haber ilustrado las características de los conceptos (la tríada palabra, significado, referente), en un determinado momento, hace la siguiente afirmación: la diferencia crucial entre las ciencias sociales y las ciencias naturales es que las ciencias sociales tienen que vérselas con animales simbólicos, no con objetos inanimados como es el caso de la mayor parte de las ciencias naturales o animales desprovistos de impredecibilidad simbólica como es el caso de la zoología. Cuando el referente de nuestros conceptos (es esto, por decirlo de algún modo, el pasaje weberiano) está constituido por hombres, el resultado es que el referente, en sustancia, es otra tríada compuesta por palabras/significados/referentes multiplicada al infinito (por el número de hombres que observamos) e interactuante al infinito (a partir del número posible de relaciones entre ellos).

El tratamiento de los conceptos es un aspecto crucial de aquel método lógico, tan descuidado por la ciencia política cuando Sartori escribía estas frases.

El segundo aspecto crucial está dado por la lógica clasificatoria. Correcto tratamiento de los conceptos y correcto uso de la lógica clasificatoria son para Sartori condiciones necesarias, aunque no suficientes, de una buena investigación empírica. La importancia estratégica de la lógica clasificatoria depende del hecho de que la ciencia política, al igual que las otras ciencias sociales (pero en esto a semejanza de algunas ciencias naturales, como la zoología o la botánica), es precisamente una ciencia clasificatoria. Y una ciencia clasificatoria está obligada a realizar un uso riguroso, más aún rigurosísimo, de la lógica clasificatoria.

Observo de paso que esto es también el corazón de la lección de Sartori sobre el método comparado. No se hace buena comparación si no se tratan los conceptos en modo de hacerlos viajar correctamente de un contexto al otro, y no se hace buena comparación si no se clasifican preliminarmente en modo correcto los “objetos” que quisiéramos comparar. Pero de la comparación en Sartori hablaré un poco más adelante en modo pormenorizado.

Hoy el discurso metodológico de Sartori es, al menos formalmente, aceptado. Podemos decir que la ciencia política ha asimilado, al menos oficialmente, esta lección. Pero ello no era así cuando Sartori escribía estas tesis. En ese entonces, la ciencia política procedía a lo más en modo muy confuso. Había descubierto la comparación hacía poco tiempo, se había ido a “viajar” incluso por fuera del mundo occidental, pero lo hacía con frecuencia mal, manejando mal los conceptos y con clasificaciones inadecuadas. Más aún, había descubierto también poco tiempo después las ventajas de la cuantificación y se dedicaba a medir, más o menos desatinadamente, variables de cualquier tipo, perdiendo sin embargo de vista —era esta la enseñanza de Sartori en ese entonces— que sin una instrumentación lógica adecuada, la cuantificación no hace crecer para nada la cientificidad de la investigación: al contrario, nos inunda de datos sin darnos ningún conocimiento auténtico.

La lección metodológica de Sartori no se detiene aquí. Otros aspectos importantes, según creo, aluden a su concepción de la causalidad y la elección de valorizar el lugar central que en la ciencia política mantienen las teorías que Robert Merton definió como de medio rango.

En la época en la cual Sartori escribía sus primeros ensayos metodológicos, en la ciencia política dominaba la llamada concepción fiscalista de la causalidad. Sartori objeta aseverando que es necesario distinguir entre determinación e indeterminación causal. En ambos casos, hay explicación causal pero, por ejemplo, en el primer caso se llega al determinismo particular del modelo fiscalista y en el segundo no. Es una diferencia entre tipos de explicación causal. En el caso de la determinación causal (particular de algunas ciencias naturales) la causa C es condición necesaria y suficiente del efecto E; en el caso de la indeterminación causal (particular de las ciencias sociales) se pueden individuar sólo causas que sean condiciones necesarias, pero no suficientes. Esto significa que dada la causa C es probable que consiga el efecto E. La razón de ello tiene que ver con la naturaleza simbólica del referente constituido por hombres, en cuanto tales en grado de reaccionar en modo impredecible y, por consiguiente, no necesariamente predeterminado. En otra ocasión, Sartori escribirá, siempre sobre el papel de la causalidad, que la diferencia entre ciencias naturales y ciencias sociales es que allá en donde encontramos aquellos animales simbólicos que son los hombres, siempre encontraremos una indeterminación. Y según Sartori, ello también explica el fenómeno de las reacciones previstas observado por Carl Friedrich, o sea la inversión temporal

entre la causa y el efecto, la circunstancia por la cual los hombres reaccionan no sólo a los eventos, sino también a las expectativas de eventos. Estas tesis de Sartori, hoy pacíficamente aceptadas por muchos, no eran para nada pacíficas cuando las escribió.

El último aspecto de la posición metodológica de Sartori sobre el cual quisiera llamar la atención es la fuerte valoración de la importancia de las teorías de medio rango. En abstracto, Sartori no niega, naturalmente, la posibilidad de teorías generales, ni niega la importancia en las ciencias sociales de las explicaciones ideográficas, sino que su enfoque lo lleva a privilegiar estrictamente las teorías mertonianas de medio rango: tanto porque la ciencia política no está lista aún, quizás jamás lo estará, para teorías generales, como porque las explicaciones estrictamente ideográficas son inevitablemente de bajo contenido de cientificidad. Y lo son porque se abstraen a la posibilidad de controles empíricos serios.

La importancia de las teorías de medio rango está, por su parte, estrechamente conectada con la importancia asignada por Sartori a nivel intermedio de la escala de abstracción en el tratamiento de los conceptos. En efecto, es este nivel intermedio en donde son colocados los conceptos de clase, los conceptos por *genus et differentiam*, y por lo tanto las taxonomías. Es en este nivel en donde se realiza un equilibrio entre denotación y connotación de los conceptos. Es en este nivel que se colocan las teorías de medio rango. El punto de Sartori es que es en este nivel particular en donde se desarrolla si se quiere llenar el vacío en virtud del cual los científicos políticos se encuentran con mucha frecuencia oscilando entre categorías universales (con un alto nivel de abstracción) y observaciones descriptivas (con bajo nivel de abstracción). La estructura de sustento de la escala de abstracción es, según Sartori, el nivel intermedio y es aquí, en este nivel, que es importante sobre todo trabajar con los ejercicios clasificatorios, con la comparación entre casos relativamente homogéneos, y con las teorías de medio rango cuya elaboración este tipo de comparación puede permitir.

Más allá de sus tesis metodológicas, naturalmente la preferencia y el interés de Sartori por las teorías de medio rango se deduce de su misma investigación. Su más importante teoría empírica sobre los sistemas de partido, tiene precisamente las características de una teoría de medio rango.

Resumiendo, Sartori “confronta” la teoría y todo aquello que permite su construcción: el uso correcto del lenguaje, la formación de los conceptos, la lógica clasificatoria, ya que está convencido de

que sin esta confrontación la investigación empírica no puede llevarnos a la generación de nuevos conocimientos.

Debo hacer ahora un pequeño paréntesis. Aquí he enfatizado de la lección metodológica de Sartori sobre todo aquello que tiene relación con la teoría y la relación entre teoría e investigación. Sin embargo, debo recordar que en Sartori también tiene un grandísimo espacio no sólo la reflexión sobre la relación entre teoría e investigación, sino también entre teoría y praxis y, por ello, toda su elaboración sobre la ciencia política como saber aplicable. No he tratado y no trataré este aspecto. En realidad no toco este aspecto ya que al no ser un promotor de la tesis de la aplicabilidad de la ciencia política, en el significado preciso que Sartori le da al término aplicabilidad no me siento la persona más idónea para hablar sobre ello. En efecto, creo que las ciencias sociales ejercen o pueden ejercer una influencia más o menos grande (incluso con efectos, con frecuencia, del todo impredecibles) sobre las actitudes y sobre los comportamientos de los actores sociales, pero no voy más allá de esto.² Se puede decir que este es el único punto sobre el cual disiento de Sartori y he aquí pues porque prefiero concentrarme sobre aquello que, en cambio, comparto. Ciertamente, comparto el modo con el cual Sartori entiende la teoría y la relación entre teoría e investigación. Y pienso que los científicos políticos cometerían un grave error si creen poder prescindir de la lección de Sartori sobre estos aspectos.

Comparación y teoría política

Sartori se ha ocupado ininidad de veces de la comparación. Lo hizo, en primer lugar, en el ensayo “La política comparada: premisas y problemas”, con el cual se abre el primer fascículo de la *Rivista italiana di scienza politica* en 1971. Con la distancia de veinte años, en 1991 Sartori regresa sobre el argumento para hacer un balance y una actualización. En esta sede, el discurso de Sartori sobre la comparación nos interesa por sus conexiones, implícitas y explícitas, con la teoría política. Haré referencia, por cuestiones prácticas, al ensayo de 1991. En él son recuperadas precisamente y profundizadas las tesis ya expuestas veinte años antes.

Sartori inicia sus reflexiones recordando el pésimo estado de salud de la investigación comparada. Recuerda, por ejemplo, que en las universidades y en los centros de investigación de los Estados Unidos (que es a su pesar el país que guía la ciencia política internacional) se ha impuesto la malísima costumbre de entender la *comparative politics* como sinónimo de “estudio de países extranjeros”.

El panorama académico, por lo que respecta a la ciencia política, aparece de este modo dominado por legiones de norteamericanistas, estudiosos del sistema político norteamericano, muy parroquiales y metodológicamente muy poco sofisticados, al cual se le agrega un grupo numeroso de presuntuosos cultores de comparative politics igualmente parroquianos y poco sofisticados, los cuales estudian simplemente a los “otros” países. Así pues resulta extraño por la conciencia de muchos científicos políticos en Estados Unidos, pero también más allá de este país, el hecho de que la “comparación” es, en su esencia, un método de control de hipótesis y generalizaciones, por lo que, en ausencia de “control comparado”, ninguna explicación que respecta la política norteamericana (o francesa o china, etcétera) puede considerarse verificada y corroborada.

Por consiguiente, la comparación es un método de control (a pesar de que es más débil que otros métodos de control como el método experimental y el método estadístico) y es indispensable para establecer la verdad o la falsedad de las generalizaciones manejadas por los científicos políticos.

Confirmado el aspecto indispensable de la comparación para la ciencia política, Sartori rápidamente observa que la comparación presupone la clasificación. En efecto, para comparar y por lo tanto controlar empíricamente nuestras hipótesis, debemos asumir que los objetos de la comparación sean similares en determinados atributos (o propiedades) y distintos en otros atributos (o propiedades). La clasificación sirve precisamente para volver “iguales” (o por lo menos, similares) los objetos respecto a ciertos atributos/propiedades, permitiendo confrontarlos en relación a otros atributos/propiedades. El uso correcto de la lógica clasificatoria es por consiguiente indispensable para el control comparado de nuestras hipótesis.

Cuando comparamos, sin embargo, debemos resolver también otro problema: instituir un aceptable equilibrio entre el momento ideográfico y aquel nomotético, entre individualizar y generalizar. El comparatista, en efecto, debe, por un lado, tomar en cuenta las irreductibles especificidades de los distintos objetos que compara y, por el otro, no perder de vista su brújula, que consiste en el intento de controlar empíricamente la validez o no de las generalizaciones *law-like*, que aspiren a volverse “leyes”. Sartori confirma aquí, como ya lo ha hecho en muchos escritos anteriores, que a su juicio el mejor método para vincular universal y particular es el de utilizar correctamente la escala de abstracción. Mediante la escala de abstracción que, estipula una relación inversa entre denotación y connotación del concepto, es posible “tratar” los conceptos, o sea

hacerlos ascender y descender a lo largo de la escala, volviéndolos así capaces de viajar prolíficamente en el tiempo y espacio.

La referencia a la escala de abstracción vincula estrechamente el tema de la comparación al argumento de mi ensayo, es decir a la teoría política. Hacer teoría política significa, al menos en la fase preliminar, partir de conceptos colocados muy arriba en la escala de abstracción y después proceder descendiendo a lo largo de la escala, reduciendo la denotación de los conceptos en modo gradual conforme las categorías conceptuales son afinadas y precisadas. Ya se ha dicho que, para Sartori, es el nivel intermedio de la escala de abstracción aquel que exige la máxima atención. Es precisamente aquí en donde toman forma las clasificaciones que debemos utilizar para el control comparado de nuestras hipótesis. Después, comparando estaremos obligados a descender aún más a lo largo de la escala, o sea acrecentar la connotación de nuestros conceptos en detrimento de su denotación, para adaptarlos a las especificidades de los casos que estamos comparando. La etapa sucesiva y final será un nuevo ascenso hacia el nivel intermedio de la escala. Si, en efecto, el control comparado da los frutos esperados, si las hipótesis de investigación resultan confirmadas, la consecuencia es la posibilidad de formular una “teoría de medio rango”, que es precisamente ubicable en un punto intermedio de la escala de abstracción. El vínculo entre teoría política y comparación en Sartori, me parece que puedo decir, está por lo tanto en esto: la teoría política es el punto de partida, pero después, a partir de que el trabajo de afinación procede, la tarea del estudioso (si, antes que un filósofo, es un investigador interesado en el examen empírico de sus hipótesis) es descender a lo largo de la escala de abstracción en modo tal que la teoría genere hipótesis empíricamente controlables (cuanto más, mediante el método comparado). A su vez, la comparación es el instrumento principal que tienen a su disposición los científicos con el fin de construir “teorías empíricas” de medio rango.

Pero para comprender mejor este aspecto conviene considerar el modo con el cual Sartori, razonando sobre los diversos fenómenos políticos, construye sus teorías políticas.

Dictadura e ideologías: la construcción de la teoría política

Sartori jamás ha contradicho ni traicionado su propia lección metodológica estudiando los fenómenos políticos. Existe, antes bien, una notable coherencia entre la metodología de Sartori y su

modo de hacer teoría política. De algún modo, esta coherencia es también en determinados puntos sorprendente si se considera que, objetivamente, jamás es fácil quedarse hasta el fondo fiel a las propias convicciones metodológicas mientras se trabaja sobre problemas de sustancia. En cambio, en Sartori esta coherencia existe realmente. Haré dos ejemplos del modo en los cuales metodología y teoría política se funden en Sartori: su análisis de la dictadura y aquel otro de las ideologías.

A diferencia del ensayo sobre la ideología, del cual hablaré en un momento, que fue publicado originalmente en la *American Political Science Review*, y que por consiguiente tuvo una amplia circulación, influyendo la reflexión y la investigación sobre las ideologías, el ensayo sobre la dictadura, que es de los primeros años setenta, ha tenido, creo, menor fortuna; es, por ejemplo, mucho menos citado que otros tantos trabajos de Sartori. Sin embargo, vale la pena hablar de ellos ya que en modo transparente y muy claro, surge de este ensayo eso que para Sartori significa hacer teoría política.

El título original fue “Apuntes para una teoría general de la dictadura”. Sartori, fiel a sus convicciones metodológicas, parte naturalmente de la palabra –dictadura– y lo primero que hace es seguir los cambios de su significado, de la dictadura romana al significado que la palabra asumiría en el siglo XX. Ocupado para indicar una magistratura extraordinaria creada para hacer frente a las emergencias en la Roma republicana, sólo hacia el fin de una larguísima parábola histórica el término dictadura sustituirá al antiguo término “tiranía”. La dictadura esta vinculada con la república moderna, dice Sartori, representa la degeneración, así como la tiranía estaba vinculada con la monarquía y representaba su degeneración.

Después de un *excursus* histórico que permite seguir los cambios de significado del término, Sartori, fiel a su método, pasa a la cuestión preliminar de su definición. Y muestra que definir la dictadura contrariamente a todo aquello que con frecuencia se cree, no es para nada fácil. Por ejemplo, no se llega muy lejos, dice Sartori, si se sigue el camino, muy común, de definirla en negativo, de recurrir a definiciones *a contrario*. Por la cual la dictadura sería una forma de gobierno que se caracteriza por el hecho de ser un gobierno no democrático, no constitucional, y que se rige sobre todo por la violencia. Sartori muestra los inconvenientes de estas definiciones. A través de un análisis que, incluso, recurre a la clasificación aristotélica de las formas de gobierno, Sartori define la dictadura como poder personalizado. Polemizando con ciertas corrientes jurídicas, Sartori muestra que el dictador jamás es un órgano de gobierno. Es

siempre y solamente una persona física. La personalización del poder es la característica principal de la dictadura. Esto no excluye la posibilidad de que existan también dictaduras colegiadas, es decir gobiernos dictatoriales guiados por pocas personas físicas, pero Sartori advierte también que la opacidad de los regímenes dictatoriales es tal que hace difícil entender cuáles son en realidad las relaciones de fuerza dentro de las llamadas dictaduras colegiadas.

El análisis de la dictadura debe considerar la estructura del poder, las modalidades de su ejercicio y el número de los detentadores del poder. Pero debe también tomar en cuenta otro criterio de análisis: el modo de sucesión del poder. En cambio, no es concluyente, dice Sartori, el modo de adquisición del poder, siendo cualquier sucesión de régimen político ilícita a la luz del ordenamiento preexistente. Lo que es característico de las dictaduras es que ellas, a diferencia de las democracias, tienen una incapacidad constitutiva para someterse a normas creadas con el fin de disciplinar la sucesión del poder. Esto es lo que hace de las dictaduras sistemas de una duración discontinua o intermitente.

Una vez examinada la dictadura en sus elementos de base (y comunes a todas las dictaduras), el siguiente paso consiste en clasificar correctamente los regímenes dictatoriales. Sartori sostiene que los criterios más útiles para clasificar las dictaduras son aquellos que ponen a jugar la intensidad (es decir el grado de control coercitivo ejercido sobre la sociedad de la dictadura), la finalidad, el origen, la ideología.

La clasificación por intensidad permite distinguir entre dictaduras totalitarias y dictaduras autoritarias. La clasificación por finalidad distingue entre dictaduras revolucionarias, dictaduras de orden o de defensa del *status quo*. La clasificación por origen permite distinguir entre dictaduras cuyo personal proviene de una clase política preexistente: dictaduras militares, dictaduras burocráticas o de aparato. La clasificación por la ideología, finalmente, permite distinguir entre dictaduras carentes de contenido ideológico y dictaduras dotadas de contenido ideológico. Cada una de estas clasificaciones puede ser útil y la utilización de una o de otra dependerá de los fines de la investigación y de las hipótesis que el investigador se propone controlar empíricamente.

En la parte de las conclusiones de su ensayo Sartori discute el tema de la supuesta provisoriedad de los regímenes dictatoriales mostrando la escasa consistencia de muchos de los argumentos que se arrojan al respecto.

Un procedimiento similar al empleado para estudiar la dictadura es utilizado por Sartori para poner a punto las características de la ideología (1969). Como siempre, Sartori parte de la clarificación del concepto. La ideología se conecta con el sistema de creencias. Representa una sub-clase de esta última. Denota la “parte política” del sistema de creencias. En específico, define un particular modo de ser de los sistemas de creencia política. Un sistema de creencia política puede en efecto ser ideológico o bien pragmático. Tanto la ideología como el pragmatismo han sido modalidades del sistema de creencia política. La “mentalidad” ideológica está conectada a una estructura cognitiva “cerrada”, dogmáticamente impermeable a los argumentos y las evidencias discordantes. La mentalidad pragmática está conectada, en cambio, a una estructura cognitiva “abierta”.

Resuelto el problema de la definición, Sartori pasa a la construcción de un esquema de análisis de los fenómenos ideológicos. Asume, en primer lugar, que los sistemas de creencias varían tanto en el plano cognitivo (ideología *versus* pragmatismo) como en el plano emotivo (las creencias pueden ser fuerte o débilmente percibidas). Cruzando el grado de apertura/clausura (a las argumentaciones contrarias) de los sistemas de creencia con la intensidad (fuerte/débil) de las creencias, Sartori construye una primera tipología que deberá permitir tanto medir la tasa de ideologismo/pragmatismo como dar cuenta de las transformaciones de los sistemas de creencias.

El análisis de la ideología y del pragmatismo considerados como sistemas de creencias concretos obliga, sin embargo, a tomar en consideración también otras dimensiones. En particular, la pobreza o la riqueza internas de la articulación del sistema de creencia; su poder constrictivo (el poder constrictivo es fuerte si los elementos que componen el sistema de creencias están conectados entre ellos en modo “casi lógico”); finalmente, la estratificación y, por ello, la identificación de los distintos estratos de “públicos creyentes”, distintos en base a la cantidad de información política absorbida.

Encontrando puntos de apoyo sobre todo en las investigaciones empíricas de Converse (1964), Sartori (1969) introduce aquí sus hipótesis principales: “i) un sistema de creencias rico, articulado, casi-lógico, y por lo tanto constructivo, corresponde a un sistema de creencia de élite; ii) en contraste, los públicos de masa exhibirán probablemente, en cualquier país, un sistema de creencias pobre, no articulado, desconectado, y por consiguiente relativamente no-constrictivo”.

De esto resultan varias consecuencias. La principal es que mientras los sistemas de creencias ricos, de élite, son auto-constrictivos, los sistemas de creencias pobres, de masa, son hetero-directos. “Los primeros proveen un sistema de orientación intra-directo y auto-dirigido; los segundos necesitan, por lo menos para fines dinámicos, de hetero-dirección. De aquí se deduce que los públicos de élite están ampliamente en grado de manipular a los públicos-masa”. Pero si es así, lo que verdaderamente importa o cuenta, es todo cuanto sucede en las cabezas de los que pertenecen a la élite. La cuestión de la ideología y la relación entre ideología y pragmatismo, antes que nada debe ser analizado en el nivel de la élite.

¿Qué se puede explicar de este modo? Esencialmente dos fenómenos, según Sartori. En primer lugar, los grados de conflicto, de consenso y de cohesión en el interior de distintos países. En segundo lugar, la movilización y la manipulación de masas.

En relación al primer punto, según Sartori, si en el interior de una comunidad política están presentes dos o más sistemas de creencias se permitirá el éxito en distinta velocidad según la naturaleza de dichos sistemas.

Si los elementos distintivos de cada sistema de creencias son “fijos” (o sea, en la definición de Sartori, cerrados y fuertemente vivos) y, por lo tanto de tipo ideológico, dichos sistemas serán entre ellos incompatibles y resultará necesariamente conflicto entre los distintos grupos de creencias.

Si, al contrario, los elementos distintivos de cada sistema de creencias son flexibles (abiertos y poco aprehensivos), ellos estarán amalgamados y las relaciones entre los grupos de creyentes serán de tipo consensual.

Si, finalmente, los elementos distintivos están “solidificados” (o sea, abiertos pero muy vivos), los sistemas de creencias resultarán compatibles y las relaciones negociadas prevalecerán en las relaciones entre los grupos de creyentes.

Los sistemas de creencias presentes en las distintas comunidades políticas pueden no ser homogéneos entre ellos. En dos sistemas de creencias determinados, uno puede ser de tipo ideológico y otro de tipo pragmático. El efecto sería, en este caso, un desfase de la comunicación. Los dos grupos de creyentes no están en grado de comprenderse y cada uno proyecta sobre el otro su propia *formamensis*: “resulta un juego vendado distinguible por una mala percepción, una mala interpretación y una espiral de sospechas recíprocas. Por ejemplo, el actor pragmático es obligado a sostener que los inte-

reses y los conflictos de intereses son suficientes para explicar y predecir los comportamientos políticos, pero en el actor ideológico, la ‘lógica de los intereses’ se combina con una ‘lógica de los principios’”. En efecto, la política ideológica se configura como una escala de utilidad alterada por una escala ideológica. Por lo tanto, y con perenne sorpresa por parte del pragmatista, la lógica de los intereses no sirve para interpretar y prever los pasos del “ideólogo”.

Por último, la ideología, concebida de este modo, explica la manipulación masiva que ha distinguido al siglo XX. Las ideologías, como se ha observado, son sistemas de creencias hetero-coercitivos, lo que las hace instrumentos formidables a disposición de las élites para manipular y movilizar a las masas. El siglo del sufragio universal ha sido también el siglo en el cual la mentalidad ideológica ha tenido una difusión máxima. De cualquier modo, parece sugerir Sartori que la difusión de las ideologías aparece como un elemento de la democratización del mundo occidental y explica aquellos fenómenos de movilización colectiva que han caracterizado muchas veces a este siglo.

Bastan estos dos ejemplos, dictadura e ideología, para esclarecer el punto de fondo. Tanto el ensayo sobre la dictadura como el de las ideologías han sido pensados claramente como propedéuticos para eventuales investigaciones empíricas. Para Sartori, la teoría política es, en efecto, como ya se ha expresado, la precondition de la investigación. A ello, como lo hemos visto, se le confía la tarea de tratar los conceptos y de proveer a la investigación las hipótesis y las clasificaciones necesarias. Las investigaciones preexistentes proveen conocimientos y sugerencias a la teoría política, pero estos conocimientos preexistentes pueden ser valorizados si y sólo si, hacemos un uso correcto del lenguaje y del método lógico. El intento es aquel de favorecer el engranaje de un círculo virtuoso para el cual la teoría política debe generar investigación cuyos resultados, a su vez, retroactúen, por decirlo de algún modo, sobre la teoría, permitiéndole las adaptaciones necesarias para los nuevos conocimientos.

Regreso, concluyendo, a mi punto de partida. Conjuntamente a la teoría de la democracia y a la teoría de los sistemas de partido, la lección metodológica de Sartori y su modo de entender la teoría política han ejercido, y creo que ejercerán también en el futuro, muchas influencias positivas sobre la ciencia política. Seguramente le confieren a Sartori, entre los estudiosos de su generación, una posición original casi única. Si a la teoría de la democracia, además de Sartori, ha dado una contribución muy relevante Robert Dahl, si

a la teoría de los sistemas de partido, además de Sartori, han dado una contribución crucial estudiosos como Stein Rokkan, Seymour M. Lipset y Juan Linz (hablo siempre de la generación de Sartori), no hay duda que no encontramos en ninguno de estos autores, aunque todos ellos son muy finos, el rigor metodológico que es particular de Sartori. Y creo que esto es al final el verdadero secreto de su obra, la razón por la cual sabemos que no sólo nosotros, sino también las próximas generaciones de científicos políticos, deberán necesariamente vérselas con la obra de Sartori. 🐉

Posiciones/ ¿Hacia dónde va la ciencia política? (fragmentos) Giovanni Sartori*

Todo lo anterior me lleva a la siguiente pregunta: ¿qué tipo de ciencia puede y debe ser la ciencia política? Siempre he sostenido que nuestro “modelo” fue la economía. Sin embargo, los economistas tienen una tarea más fácil que otros. Para empezar, el comportamiento económico se apega a un criterio (utilidad, la maximización del interés, del beneficio), mientras que el comportamiento político no lo hace (el hombre político manifiesta una variedad de motivaciones). En segundo lugar, los economistas trabajan con números reales (cantidades monetarias) inscritos en el comportamiento de su animal económico, mientras que los científicos sociales trabajan con valores numéricos asignados y a menudo arbitrarios. Más aún, la ciencia de la economía se desarrolló cuando se entendía muy bien que una ciencia necesita definiciones precisas y estables en su terminología básica y, de la misma manera, “contenedores de datos” estables que permitan una construcción acumulativa de información, mientras que la ciencia política americana –aparecida unos 150 años después– rápidamente se encontró con los “paradigmas” de Kuhn y sus revoluciones científicas y alegremente entró en el emocionante pero insustancial camino de revolucionarse a sí misma más o menos cada quince años en búsqueda de nuevos paradigmas, modelos y enfoques.

En conjunto, me parece que la ciencia política dominante ha adoptado un modelo inapropiado de ciencia (extraído de las ciencias duras, exactas) y ha fracasado en establecer su propia identidad (como ciencia blanda) por no determinar su metodología propia. Por cierto, mis estantes están inundados de libros cuyos títulos son “Metodología de las ciencias sociales”, pero esas obras simplemente tratan sobre técnicas de investigación y procesamiento estadístico. No tiene casi nada que ver con el “método de logos”, con el método de pensamiento. Por lo que tenemos una ciencia deprimente que carece de método lógico y, de hecho, ignora la lógica pura y simple.

* Tomado de Giovanni Sartori, “¿Hacia dónde va la ciencia política?”, *Política y Gobierno*, vol. 11, núm. 2, segundo semestre de 2004. Traducción del inglés de Susana Moreno Parada.

Referencias

1. El punto es interesante y notable incluso porque Weber no es un autor particularmente apreciado por Sartori o, cuando menos, no es uno de los “sus” autores de referencia. Inclusive si Sartori, en sus escritos, no es del todo explícito sobre este punto, parece plausible sostener que sea sobre todo el *coté* “historicista” del pensamiento de Weber aquello sobre lo cual desconfiaba mayormente Sartori.

2. Para quien eventualmente estuviese interesado, he desarrollado la crítica a la idea de la aplicabilidad de las ciencias sociales y de la ciencia política en general en Panebianco (1989).

Bibliografía

P. CONVERSE, (1967), "The Nature of Belief Systems in Mass Publics", en D. Apter (coord.), *Ideology and Discontent*, Nueva York, The Free Press.

A. PANEBIANCO, (1989), "Le scienze sociali e i limiti dell'illuminismo applicato", en A. Panebianco (coord.), *L'analisi della politica*, Boloña, Il Mulino, pp. 563-596.

G. SARTORI (1969), "Politics, Ideology, and Belief Systems", *American Political Science Review*, vol. 63, pp. 398-411.

G. SARTORI (1971a), "Concept Misformation in Comparative Politics", *American Political Science Review*, vol. 65, pp. 1033-1053.

G. SARTORI (1971b), "Appunti per una Teoria Generale della Dittadura", en K. Von Beyme (coord.), *Theorie und Politik*, Haag, Martinus Nijhoff, pp. 456-485.

G. SARTORI (1979), *La politica. Logica e metodo in scienze sociali*, Milán SugarCo.

G. SARTORI (1987), *Elementi di teoria politica*, Boloña, Il Mulino.

G. SARTORI (1991), "Comparazione e metodo comparato", en G. Sartori y L. Morlino (coords.), *La comparazione nelle scienze sociali*, Boloña, Il Mulino, pp. 25-45.





La “tragedia” de la ciencia política

Danilo Zolo

El autor de este ensayo, conocido filósofo italiano, hace suyo el argumento de la crisis de la ciencia política y muestra su declive en confrontación con la filosofía política. Concluye con un llamado al diálogo entre ambas maneras de aproximarse a lo político.

Danilo Zolo es profesor de la Universidad de Florencia. Traducción del italiano de César Cansino.

*Traducción del italiano de César Cansino.

Por “ciencia política” se entiende hoy, como es sabido, la aproximación disciplinaria a los problemas de la política que tiene su origen en la “revolución conductista”, afirmada en Estados Unidos durante las dos décadas posteriores a la conclusión de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces esta aproximación se ha difundido de manera amplia en la cultura estadounidense, donde se calcula que los cultores de la disciplina no son en la actualidad menos de dos mil. Asimismo, se ha difundido ampliamente en Europa, sobre todo en Inglaterra, Alemania y los países escandinavos. A partir de los años sesenta, la “ciencia política” se ha establecido también en Italia, gracias a la actividad pionera de Giovanni Sartori y de su escuela.

En contraposición a esta noción específica de “ciencia política”, se emplea la expresión “filosofía política” para indicar aquella forma más tradicional de reflexionar sobre el fenómeno político que se remite a los clásicos del pensamiento político occidental, de Aristóteles a Platón, Maquiavelo, Hobbes, Locke, Marx. A diferencia de la “ciencia política”, la filosofía política no se limita a estudiar el comportamiento “observable” de los actores sociales y el funcionamiento de los sistemas políticos (contemporáneos), sino que, además, analiza, en términos muy generales, los medios, los fines y el “sentido” de la experiencia política (e incluso, en un nivel ulterior de reflexión, los medios, los fines y el “sentido” de la propia indagación sobre la ciencia política).

En este ensayo buscaré reconstruir los contenidos teóricos de la disputa que ha involucrado intensamente a las dos disciplinas a partir de los años cuarenta, y sobre esta base intentaré puntualizar en la situación actual de las relaciones entre estos dos modos diversos de estudiar y entender la vida política. Se observará que la “ciencia política”, en particular la “ciencia política” estadounidense, se encuentra hoy en una situación de crisis que parece amenazar su propia identidad como disciplina: expresión emblemática de esta crisis es el título de un buen libro aparecido en Estados Unidos, *The Tragedy of Political Science* (Ricci, 1984).

Asimismo, en este marco, abordaré con una consideración especial la situación italiana. En Italia se ha registrado en estos años un notable resurgimiento de la filosofía política, tal y como se testimonia por los siguientes hechos: la publicación de la revista *Teoría política*, editada por un grupo de politólogos cercanos a Norberto Bobbio; la reciente aparición de la primera revista italiana que lleva por título *Filosofía política*, dirigida por Nicola Matteuci y editada por un grupo de historiadores de la filosofía política que entienden su posición intelectual como “reflexión crítico-hermenéutica sobre la tradición del pensamiento político occidental”; la difusión de una literatura filosófico-política que hace eco a las tesis del neoaristotelismo alemán contemporáneo (la así llamada *Rehabilitierung der praktischen Philosophie*) y rediscute la tradición democrática occidental a la luz de autores como Carl Schmitt, Eric Voegelin, Leo Strauss, Hanna Arendt. Por otra parte, ha aparecido un voluminoso *Manuale di scienza della politica*, editado por Gianfranco Pasquino, que intenta contestar al renacimiento de la filosofía política italiana con una empresa intelectual particularmente ambiciosa.

Para concluir me referiré a las razones generales que en mi opinión exigen una profunda renovación de los modos y los contenidos de la reflexión política contemporánea. Y si esto vale para la filosofía política tradicional, a menudo inclinada a una reproposición de arcaicos modelos metafísicos, vale todavía más, a mi parecer, para la “ciencia política” conductista. La “ciencia política” emergió hace 50 años con un doble objetivo: aquél, explícito, de alcanzar un conocimiento cierto y objetivo de los hechos políticos, en tanto fundado, a diferencia del idealismo y del historicismo marxista, sobre un análisis empírico de los fenómenos sociales; y aquél, implícito pero altamente motivador, de probar la optimización de las instituciones democráticas (estadounidenses) como realización de la libertad, el pluralismo y la igualdad de oportunidades (Dahl, 1956). Paradójicamente, hoy es la ciencia política la que se encuentra en

crisis: sea por la situación de general incertidumbre de los fundamentos del conocimiento científico y en particular del estatuto epistemológico de las “ciencias sociales”; sea por el contenido y rápido aumento de la complejidad de los fenómenos sociales que pretende explicar y prever empíricamente; sea, y de manera principal, por los crecientes “riesgos evolutivos” que amenazan a las instituciones democráticas dentro del área de las sociedades “complejas”, incluyendo Estados Unidos, donde el proceso democrático se va transformando en las formas alarmantes de la “democracia televisiva” (Luke, 1986-1987, pp. 59-79).

Todo ello vale además, para la versión de la “ciencia política” que Giovanni Sartori ha importado a Italia en los años sesenta. En la “ciencia política” de Sartori y de algunos de sus discípulos existe no sólo la ambición de presentarse como la única forma de conocimiento político controlable y confiable, sino también una no menos ambiciosa polémica política, que aspira a ser puramente científica, en las confrontaciones con toda concepción “holística”, comenzando por el socialismo. En mi opinión, ha llegado el momento de reconsiderar, también en Italia, los fundamentos y el “rendimiento” de la “ciencia política” y sobre todo de volver a poner a discusión la que es su auténtica camisa de fuerza: el dogma positivista de la separación entre “juicios de hecho” y “juicios de valor” y, en relación con ello, el principio de la “avaloratividad” ético-ideológica (*Wertfreiheit*) de las teorías científicas. Un dogma que remite, como ha señalado Norberto Bobbio, a una ideología específica: la “ideología de la política científica” y, por ello, de una racionalización eficientista y tecnocrática de las relaciones políticas y sociales destinada a ratificar en los hechos el “fin de las ideologías” (Bobbio, 1983, pp.1025-1026).

De la “Revolución conductista” al postempirismo

Con una periodización muy sumaria, que considera casi en forma exclusiva lo que ha sucedido en el ámbito de la cultura de lengua inglesa, se pueden distinguir las siguientes cuatro fases en el desarrollo de las relaciones entre las dos disciplinas (estas fases, sin embargo, se sobreponen parcialmente desde un punto de vista cronológico).

1. La exposición del programa conductista y su afirmación entre 1945 y 1965. Los autores más relevantes, sobre todo en el período inicial, son: Gabriel Almond (1966), David Easton (1962), Heinz Eulau (1963), Robert Dahl (1961), K.W. Deutsch (1966) y David B. Truman (1951).

2. El debate en torno al así llamado “declive de la teoría política” (*the decline of political theory*) en cuyo desarrollo se manifiesta la primera reacción, primordialmente defensiva, contra la ciencia política conductista. En este debate intervienen, hacia fines de los años cincuenta y principios de los sesenta, autores como P.H. Partridge (1961), I. Berlin (1962) y J.P. Plamenatz (1967). Un lugar de gran importancia, pero completamente distinto por inspiración antimoderna y abiertamente conservadora, adquiere en este contexto la crítica “ontológica” de Leo Strauss (1959), expresada en el célebre ensayo “What is Political Philosophy?”. De igual modo, las páginas introductorias de Eric Voegelin (1952) a su *The New Science of Politics* pueden ser consideradas un ejemplo de este último tipo de literatura.

3. La crisis de la doctrina conductista, la atenuación del optimismo científico característico del período inicial, la emergencia de un creciente desacuerdo en el interior de la disciplina que desemboca, en primer lugar, en intento de reforma metodológica inspirados en el “falsacionismo” popperiano, y posteriormente deriva en la crítica interna por parte de los exponentes de izquierda del *Caucus for a New political Science* (Falter, 1982, pp. 53-62; Euben, 1970, pp. 3-58), para finalmente tomar la forma de una verdadera y propia autocrítica por parte de algunos de los exponentes más autorizados de la ciencia política estadounidense, entre los que destacan Gabriel A. Almond (Almond y Genco, 1977) y Charles Lindblom (1979). Esta fase se expresa con particular intensidad durante la así llamada “década del desencanto” de 1965 a 1975, y se concluye idealmente con la publicación del volumen *The Tragedy of Political Science*, y de David Easton, “Political Science in the United States. Past and Present” (1985), dos escritos en los que el completo desarrollo de la disciplina es objeto de una autocrítica particularmente severa.

4. El renacimiento en los años setenta en adelante de la filosofía política en la cultura angloamericana gracias a autores como John Rawls, Robert Nozick, Ronald Dworkin y Bruce A. Ackerman. Este resurgimiento interrumpe bruscamente la tradición de la filosofía analítica anglosajona, misma que había declarado la muerte de la filosofía política, y se liga a los grandes temas valorativos, éticos y normativos de la filosofía política clásica. A esto se agrega la emergencia de una literatura epistemológica más madura, que se expresa a través de las obras de un condensado grupo de filósofos políticos comprometidos también con el campo de la filosofía de las ciencias sociales. Entre éstos destacan Alasdair McIntyre (1972, 1983), Alan Ryan (1972), Charles Taylor (1967, 1983), Sheldon S. Wolin

(1969) y John Dunn (1985). La epistemología que conjunta a todos estos autores ahora ya se puede definir como “postempirista”: son autores profundamente influidos por el clima de la “rebelión contra el positivismo” de los años sesenta y en ocasiones se inspiran de manera directa en la epistemología de Thomas S. Kuhn. Por lo tanto, en su crítica a la ciencia política dominante, estos autores se mueven no por una reproposición de los fines tradicionales de la filosofía política europea, sino por una crítica general de la perspectiva empirista recibida. Pese a todo, a diferencia de la mayoría de los críticos de la primera fase, estos autores no niegan dogmáticamente la importancia de las contribuciones que la indagación sociológica de los sistemas y de los actores políticos pueden ofrecer a la filosofía política.

En los incisos siguientes, más que tratar de ilustrar de manera analítica estas cuatro fases de la disputa entre los partidarios de la ciencia política y sus adversarios, buscaré condensar en pocos puntos esenciales las argumentaciones teóricas de unos y otros, introduciendo una sola y elemental distinción diacrónica: la distinción entre el programa conductista formulado en los inicios y los términos demasiado inciertos y moderados en los que la ciencia política se presenta a partir del final de los años ochenta. Análogamente, por lo que respecta a los argumentos de los críticos de la “ciencia política”, distinguiré entre aquellos propios de la primera reacción polémica dentro del debate sobre el “declive de la teoría política” y aquellos, epistemológicamente más maduros, forjados por los partidos de la aproximación “postempirista”.

El Programa originario de la ciencia política

Para ilustrar el programa originario de la ciencia política conductista consideraré los desplazamientos de la explícita formulación proporcionada por David Easton (1962) y tomaré en cuenta la sistematización que de ella ha propuesto Jürgen Falter (1982) en una excelente reconstrucción histórica del desarrollo completo de la disciplina. La adhesión a la “revolución conductista” implica, según el credo de los padres fundadores, al menos las siguientes cinco asunciones, a cada una de las cuales corresponde un objetivo que debe ser alcanzado para que los resultados de la investigación puedan ser considerados “científicos”.

1. *Explicación y previsión con base en leyes generales.* Ya sea el comportamiento político de los actores o el funcionamiento de los sistemas políticos, ambos presentan regularidades observables. La tarea fundamental del científico político es descubrir estas regulari-

dades y expresarlas en forma de leyes generales, de carácter casual o estadístico, que permitan la explicación y previsión de los fenómenos políticos. Con esta finalidad, el científico político no deberá limitarse a la simple recolección de datos y a su generalización dentro de estrechos dominios espaciales y temporales, sino que se empeñará en organizar y seleccionar los datos empíricos a la luz de teorías de amplio rango, de manera no distinta a lo que sucede en las ciencias de la naturaleza, como la física y la biología.

2. Verificabilidad empírica y objetividad. La validez de las generalizaciones nomológicas de la ciencia política puede ser comprobada inicialmente a través de una verificación empírica que tenga como referencia los comportamientos observables de los actores políticos. Sólo adoptando este tipo de procedimientos, los científicos políticos podrán reivindicar a favor de sus enunciados y sus teorías el carácter del conocimiento cierto y objetivo de la realidad política, dotada de responsabilidad intersubjetiva, a la par de los conocimientos forjados por las ciencias de la naturaleza.

3. Cuantificación y medición. Es posible la adopción de procedimientos rigurosos en el registro de los datos, en la enunciación de los resultados y en la ejecución de los controles relativos a los comportamientos políticos. El científico político debe por ello empeñarse en usar las técnicas de cuantificación y medición exacta de los fenómenos que emplean las “ciencias exactas” y que no carecen de resultados también en las ciencias sociales, comenzando por la economía y la psicología.

4. Sistemática y acumulatividad. La investigación de los científicos políticos puede desenvolverse en formas análogas a las consolidadas dentro de la praxis de las comunidades científicas más maduras. Tal investigación deberá ser conducida “sistemáticamente”; es decir, deberá implicar una constante interacción entre un lenguaje teórico lógicamente estructurado y coherente y una investigación empírica guiada por un riguroso método inductivo. La acumulación progresiva de los datos empíricos consentirá un gradual desarrollo de las teorías y se llegará así a la formación de un núcleo de conocimientos compartidos dentro de la comunidad de los científicos políticos. De esta manera será posible dar vida a una verdadera y propia organización profesional de la investigación política, superando el subjetivismo de los “filósofos de la política” tradicionales y sus permanentes e interminables discordias.

5. Avaloratividad. La explicación y la previsión empírica de los fenómenos políticos puede considerarse rigurosamente distinta de las valoraciones y prescripciones de carácter ético o ideológico.

Ésta es, por otra parte, una condición esencial del carácter científico e intersubjetivamente vinculador de las proposiciones de la ciencia política. El científico político tiene por ello el deber intelectual de abstenerse de todo tipo de valoración ética o ideológica a lo largo de sus indagaciones y, de ser el caso, debe señalar siempre de manera explícita cuáles son los valores a los que se adhiere cada vez que, despojándose de la vestimenta científica, considera oportuno expresar valoraciones de carácter moral o ideológico en vista de sus objetivos de investigación. Asimismo, debe abstenerse de recabar indicaciones prescriptivas a partir de sus investigaciones. Desde este punto de vista, la ciencia política se opone diametralmente a la filosofía política tradicional que nunca ha tematizado la distinción entre juicios de hecho y juicios de valor, y ha sido concebida primordialmente como una reflexión sabia y normativa más que como una forma de conocimiento objetivo.

Es evidente que este catálogo metodológico, en el que se concentra el núcleo del credo conductista, remite a una serie de oposiciones filosóficas y epistemológicas muy generales: aquellas que la perspectiva común empirista ha heredado del positivismo lógico vienés y combinado con algunas corrientes propias de la tradición norteamericana, como el operacionalismo, el pragmatismo y la psicología conductista de John Watson y B. F. Skinner. En el centro de estas opciones está la decisión de asumir la experiencia política dentro del ámbito de las ciencias empíricas; pues se considera superada toda diferencia de principio, al menos desde el punto de vista de su cognoscitividad y predicabilidad, entre los “comportamientos” de los objetos naturales y los comportamientos individuales y colectivos de los sujetos humanos.

Los argumentos de los filósofos de la política

Las primeras reacciones por parte de los cultores de la filosofía política tradicional asumen, como ya lo he señalado, la forma de un debate sobre el “declive de la teoría política”. El debate arranca del célebre ensayo de Isaiah Berlin, *Does Political Theory Still Exist?* (1962), en el cual la principal tesis “defensiva” consiste en la reivindicación de una insustituible dimensión filosófica de la reflexión política que ninguna “ciencia” de carácter lógico-deductivo o empírico está en condiciones de cubrir, porque se refiere a problemas que no son ni de orden lógico ni empírico: son problemas que implican opciones filosófico-ideológicas muy generales y elecciones de valor continuas, comenzando con el problema del fundamento de la obligación política.

A esta tesis se añade la denuncia de la incapacidad de la ciencia política de construir una “teoría” que sea significativa desde el punto de vista de lo que en realidad acontece dentro de la esfera de la “política” y que sea relevante para quien está involucrado prácticamente en la vida política: una teoría que por lo mismo esté en grado, como pretende el programa conductista, de “sustituir” la filosofía política o le reserve a lo sumo una función metalingüística de análisis y clarificación del lenguaje politológico.

Los análisis de los hechos y de los comportamientos empíricos, que la ciencia política asume como ámbito exclusivo de su propia indagación, dejan de lado la discusión sobre los fines de la política y las razones que vuelven legítimo (o ilegítimo) el ejercicio del poder; temas que la tradición del pensamiento político occidental, de Aristóteles en adelante, ha colocado en el centro de su reflexión. Una “ciencia” que en honor a un ideal abstracto de rigor metodológico expulsa de su propio ámbito la discusión sobre los “valores” de la política, para ocuparse de manera exclusiva de los “hechos”, termina por no estar en condiciones de ubicar, y mucho menos de contribuir a resolver, *los problemas de la política*, pues éstos implican siempre una decisión sobre los fines, los límites y el sentido de la vida política. Sobre todo en momentos de crisis o de rápida transformación de los sistemas políticos o de turbulencia de las fuerzas e ideologías que los operan, el científico político “neutral” termina, en consecuencia, por constreñirse a la impotencia intelectual y al silencio. La ambiciosa tentativa de imitar el modelo de las ciencias naturales impone a la ciencia política muy elevados niveles de rigor en el procedimiento que son simplemente la causa de su obsesión metodológica y, de forma simultánea, de sus frustraciones debidas a la precariedad o escasa relevancia de los resultados alcanzados.

Bajo muchos perfiles son diversos los argumentos desarrollados por los críticos de la ciencia política que he llamado “postempiristas” y que se expresan en el cuadro de la crisis de la perspectiva común empirista angloamericana. Tales autores no dudan en referirse a la ciencia política como una “ciencia corrompida”, cuestionándole no sólo los resultados, sino también las mismas asunciones epistemológicas que la constituyen como “ciencia” en el contexto de las “ciencias sociales” contemporáneas y que, en el terreno epistemológico, la oponen directamente a la filosofía política. Independientemente del juicio que se quiera expresar sobre los resultados de la “ciencia política” —el cual podría ser también, de manera hipotética, ampliamente positivo—, lo que es insostenible es que la “ciencia política” alcance sus resultados en cuanto “ciencia”,

es decir, en cuanto permanece fiel a sus premisas epistemológicas, y no, por el contrario, precisamente en la medida en la que opere en menoscabo de sus postulados o sobre la base de su aplicación puramente metafórica sino es que retórica. El paradigma *de facto* de la ciencia política no es el hiperracionalista pretendido por sus metodólogos, sino el que Lindblom ha llamado del “*muddling trough*”, del salir del paso lo menos mal posible, según técnicas pragmáticas de solución de los problemas uno por uno y paso a paso, sin alguna estrategia cognitiva de carácter general (Hayward, 1986, pp. 3-20).

Si éste es el tema central de la nueva polémica contra la “ciencia política”, resultan demasiado articulados sus desarrollos argumentativos. Éstos se pueden compendiar muy esquemáticamente en los siguientes cinco puntos que en forma directa o indirecta se refieren, cuestionándolas, a las cinco asunciones originarias de la ciencia política conductista que habíamos examinado antes.

1. No es posible registrar regularidades de larga duración y de amplio rango ni en el comportamiento de los actores políticos ni en el funcionamiento de los sistemas políticos. Aún en la actualidad, la ciencia política no ha sido capaz de elaborar alguna ley general, de carácter causal o estadístico, que permita explicaciones y mucho menos previsiones de tipo nomológico-deductivo. No está en condiciones de explicar o de prever, no porque revele una situación provisional de inmadurez y escaso desarrollo técnico, sino por razones teóricas de fondo, que por lo demás son las mismas que vuelven altamente problemática la explicación nomológico-deductiva y la previsión de “eventos únicos” incluso en el ámbito de las ciencias físicas, químicas y biológicas (Zolo, 1989). Aún más, las ciencias sociales se encuentran en dificultades específicas que tienen que ver con el alto grado de impredecibilidad de los comportamientos individuales, la complejidad creciente de las relaciones sociales, el carácter no lineal pero reflexivo de los nexos funcionales y en particular de las relaciones de poder (Luhmann, 1975; Crespi, 1985, pp. 459-522). La epistemología postempirista niega por lo demás de manera general –incluso en el sector de las ciencias físicas– la existencia de leyes universales e invariables, sustraídas de la dimensión histórico-evolutiva.

2. La validez de las generalizaciones nomológicas de la ciencia política –no menos y probablemente en mayor medida que cualquier otra ciencia social y “natural”– no es susceptible de verifica-

ción o, como pretenden los popperianos, de falsación empírica, siempre que estas expresiones no se usen en un sentido puramente metafórico. En realidad, los “hechos” con base en los cuales las explicaciones y previsiones deberían ser rigurosamente verificadas (o “falseadas”) son ellas mismas el resultado de selecciones que responden a los imperativos metodológicos de una teoría dada o filosofía precedente. Las confirmaciones empíricas son relativas a las teorías presupuestas, están y caen con ellas, tal y como ha acontecido en la historia de la física con numerosas teorías ampliamente sustentadas por controles empíricos y que, sin embargo, han sido después abandonadas, comenzando por las teorías del flogisto y del éter. En otras palabras, no existe un “lenguaje observativo” que pueda ser rigurosamente distinto del lenguaje de las teorías, las cuales siempre están, de alguna manera, ligadas con filosofías generales, con verdaderas y propias *Weltanschauungen* histórica y sociológicamente condicionadas. No tiene sentido riguroso alguno, entonces, la idea de que el control de las teorías, en ciencia política como en cualquier otro sector de investigación, consista en la verificación de su “correspondencia” con los “hechos”.

Por otra parte, el así llamado “método comparativo”, a menudo reivindicado por los científicos políticos, comenzando por Giovanni Sartori (1985, p. 114) y por Stefano Bartolini (1986, pp. 68-83), como el método específico de indagación de la política, de ninguna manera puede ser entendido como un “método de control” y tampoco, más generalmente, como un método: es simplemente una operación de valoración y selección de los datos que toda técnica inductiva, incluso la más elemental, necesariamente comporta en la fase inicial de elaboración de una teoría (McIntyre, 1983, pp. 8-26; Bobbio, 1983, p. 1023).

3. Dentro de la sociología de los comportamientos políticos existen márgenes muy reducidos por la medición y la cuantificación, con la sola excepción, quizá, del análisis de los resultados electorales (que con un cierto abuso terminológico es designado como “observación de los comportamientos” electorales, mientras que en la realidad no tiene que ver con algún comportamiento social “observable”, sino sólo con aspectos cuantitativos de procedimientos sociales ritualizados). Aquello que en el fondo impide o vuelve irrelevante el uso de técnicas cuantitativas y de toda medición digna del nombre es la imposibilidad de atribuir significado político a los comportamientos sociales sin una consideración de las “motivaciones” de los actores: sus referencias simbólicas, sus ideologías, los fines declarados, latentes o disimulados de su “acción política”

(Bobbio, 1983, p.1025).

4. La ciencia política no ha podido “acumular” en el intento, un núcleo de teorías y de conocimientos compartidos en forma unánime, como patrimonio indiscutible de la disciplina. Precisamente la tentativa original, ingenuamente inductivista, de acumular datos cognoscitivos multiplicando las investigaciones empíricas sobre aspectos muy sectoriales (los mal afamados estudios de caso) o marginales de la vida política, ha dado lugar a las conocidas distorsiones “hiperfactualistas” en las que se ha manifestado el provincianismo disciplinario de la ciencia política estadounidense. Y este género de provincianismo ha sido objeto, amén de las célebres críticas de C. Wright Mills, de una difundida y severa autocrítica expresada en particular por David Easton en algunas de las obras más importantes.

También ingenua parece la tentativa de unificar de manera conceptual el léxico teórico de la ciencia política, como desde hace años lo intenta Giovanni Sartori, que con este propósito ha fundado en la Universidad Pittsburgh un controvertido *Commite on Conceptual and Terminological Analysis* (COCTA). Por asunción expresa de los mismos fundadores de este *Commite*, la situación semántica de la ciencia política contemporánea recuerda aquélla de la “torre de Babel” (Sartori, 1975). Como quiera que sea, lo que parece escapar a estas tentativas es que no es posible eliminar el componente metafórico (necesariamente impreciso, subjetivo y convencional) del lenguaje teórico y en el que precisamente reside en buena medida la capacidad representativa e informativa así como la fecundidad heurística de los conceptos y las teorías.

5. El compromiso de la avaloratividad se revela en general impracticable en el ámbito de las ciencias sociales y en modo particular en el estudio del fenómeno político. Tan pronto se pasa de los niveles elementales de clasificación de los datos a la elaboración de las teorías no banales, es decir, suficientemente complejas como para poder ser referidas y aplicadas en forma eficaz a la experiencia política, resulta inevitable que el investigador se oriente, consciente o inconscientemente, según ciertas elecciones de valor, de naturaleza filosófica, ética o ideológica (Taylor, 1967). En particular, la indagación de las relaciones de poder no parece estar en condiciones de apartarse de la influencia que las relaciones de poder existentes ejercen reflexivamente sobre los presupuestos sociales, económicos y cognitivos de la investigación misma. En general, no pare-

ce fácil individualizar y borrar el componente valorativo de las teorías cuando las premisas de valor son disimuladas o inconscientes o cuando influyen la percepción misma de los fenómenos, así como la selección y ubicación de los problemas: en todos estos casos no existe algún criterio seguro que permita aplicar al lenguaje teórico el filtro terapéutico de la weberiana *Wertfreiheit*.

Es claro que a la luz de estas posiciones no existe una “ciencia política” que por una parte, pueda ser significativamente distinta de la sociología de la política y, por la otra, de la filosofía política tradicional. Se trata de una simple cuestión de grados y predilecciones temáticas (Zolo, 1985). Como quiera que sea, una teoría política “postempirista” debería incluir dentro de su ámbito ya sea la investigación analítica sobre el presente, o la reconstrucción histórica del pensamiento político, o la distinción sobre los fines y los valores de la política, o finalmente, la meta-reflexión epistemológica sobre los procedimientos y los métodos de la investigación política.

La “tragedia” de la ciencia política estadounidense

Con el término un poco enfático de “tragedia” me refiero, junto con David M. Ricci, a la situación de agudo desconcierto en el cual se encuentra la ciencia política estadounidense después de que varios de sus exponentes, entre ellos algunos de los más autorizados como Gabriel A. Almond y David Easton, han sometido a una crítica muy severa tanto el programa originario del conductismo político como los desarrollos sucesivos de la disciplina. La “ciencia política” estadounidense, observa Ricci, parece incapaz de producir un efectivo “conocimiento político” (*political knowledge*) precisamente a causa de su empeño por alcanzar un conocimiento cierto y absolutamente preciso —“científico”, para ser exactos— de la vida política. Simultáneamente, el compromiso con un (inalcanzable) conocimiento “científico” de la política desvía al científico político de los temas políticos cruciales de la sociedad en la que vive, como la crisis de las instituciones democráticas, pues estos temas no pueden ser enfrentados en forma seria por quien hace de la neutralidad política su propio hábito profesional. La ciencia política corre entonces el riesgo de autonegarse “trágicamente” en cuanto ciencia “políticamente indiferente”. Esta situación de desconcierto, como veremos, se refleja también en la ciencia política italiana, no obstante que en Italia ningún estudioso se ha empeñado seriamente en una revisión de las premisas epistemológicas y los resultados cognoscitivos de la disciplina, a excepción de Domenico Fisichella (1985).

Almond y Easton reconocen no sólo lo inoportuno, sino además la imposibilidad teórica misma de tener fe en los empeños del programa conductista. Gabriel Almond refuta la idea de que la ciencia política deba proseguir sobre el camino de la imitación de las ciencias naturales, que llama “un *flirt* con metáforas equivocadas”; niega que el modelo nomológico-deductivo, con su implícita asunción determinista y causalista, sea de alguna utilidad para la explicación y la previsión de los fenómenos políticos-sociales; minimiza la utilidad de las axiomatizaciones lógico-matemáticas puesto que a su rigor formal corresponde una desarmante sencillez que las vuelve inadecuadas frente a la complejidad de los fenómenos políticos; aconseja el uso de teorías heurísticas “débiles” que no pretendan legitimarse con base en su poder explicativo-predictivo, sino que se limiten a “interpretar” y “comprender” la política como “un proceso de adaptación y logro de fines” en contextos decisionales sujetos a vínculos (Almond y Genco, 1977).

David Easton es aún más radical. En un cuidadoso examen retrospectivo del desarrollo de la ciencia política en Estados Unidos, Easton no vacila en relacionar el éxito de la disciplina (que afirmaba la neutralidad ideológica del científico político) con el mito del fin de las ideologías, mito que en realidad ocultaba, a su juicio, el incontrastado dominio de la ideología democrático-conservadora. De igual forma, Easton no duda en sostener que la ciencia política estadounidense ha tomado ventaja por el clima de persecución contra los liberales y los disidentes instaurado por el macartismo durante el primer lustro de los años cincuenta en tanto que, legitimando sobre el terreno teórico el desinterés por los problemas sociales y por la crítica política, ofrecía a los politólogos una zona franca donde sustraerse de los peligros del choque político e ideológico.

Según Easton, la falta de éxito de la ciencia política conductista se debe a su subestimación de las transformaciones reales en la sociedad estadounidense, a su incapacidad de previsión social, a su escasa atención a la dimensión histórica, a su confianza en una dogmática concepción del “método científico” deducida del neopositivismo, a su ingenua creencia en la neutralidad valorativa de la ciencia.

Después de la crisis del conductismo, la ciencia política estadounidense, sostiene Easton, carece de un punto de vista y de un fin común, está privada de tensión cognitiva y de imaginación: en una palabra, está en una fase muy delicada de crisis respecto de su propia identidad disciplinaria. Y para salir de la crisis, Easton, al igual

que Almond, propone abandonar las asunciones originarias del conductismo debido a sus conexiones con una idea de ciencia –la positivista– que se ha revelado insostenible. Desde el punto de vista de los niveles epistemológicos, la investigación política debe considerarse satisfactoria si logra recuperar las razones plausibles, aunque no “rigurosas”, del comportamiento político, junto con una capacidad de “comprensión” de los fenómenos que se refiera atentamente a los datos empíricos, pero que no pretenda fundarse sobre ellos en los términos cruciales de la verificación o falsación (Easton, 1985, p. 118).

La “ciencia política” italiana entre Sartori y Pasquino

¿Cómo reaccionan los politólogos italianos a esta situación de crisis de su disciplina en la tierra de sus orígenes? Giovanni Sartori sostiene que la ciencia política italiana siempre ha estado inmune de los defectos y excesos de la ciencia política estadounidense, que nunca ha sido propiamente ni conductista ni positivista, por lo que se encontraría hoy en una situación de ventaja respecto de Estados Unidos, sobre todo en lo que se refiere a la política comparada. No obstante esto, Sartori repropone la idea de que la ciencia política, en oposición a la filosofía política que a su juicio no produce un saber “controlable”, debe respetar “los cánones metodológicos del conocer empírico”. Y Sartori los identifica, una vez más, *sine glossa*, con el rigor lógico de las definiciones, la condición observable de los fenómenos, la verificabilidad empírica de las teorías, la acumulación de los conocimientos (Sartori, 1985, p. 118).

Como quiera que sea, la opinión de Giovanni Sartori parece representar una excepción, por cuanto autorizada. Intervenciones de Luigi Graciano (1984), Domenico Fisichella (1985), Alberto Marradi (1987), Stefano Bartolini (1986) y sobretodo, Gianfranco Pasquino (1986) muestran, respecto de Sartori, una muy alta sensibilidad frente a la situación de crisis de los “fundamentos” de su disciplina, y una dosis muy inferior de optimismo en relación con los resultados cognoscitivos alcanzados. Esta sensibilidad es a veces indirecta o parcialmente inconsciente, y se manifiesta a lo sumo en tentativas de compromiso epistemológico, en formulaciones inciertas y perplejas, o en la decisión de dejar en la sombra las cuestiones más candentes, como es el caso típico de la contribución metodológica de Stefano Bartolini en el *Manuale di scienza della politica*.

En mi opinión, este manual forja una indicación importante sobre

el estado de la disciplina en Italia. Lo que en primer lugar parece probar, a despecho de un título demasiado comprometido, es su débil perfil metodológico, su sustancial amplificación disciplinaria. Se trata en realidad de una recopilación de ensayos dedicados a temas específicos, en ocasiones excelentes pero escasamente homogéneos entre sí, salvo por su implícita y “obvia” adhesión ideológica al marco de los valores democráticos occidentales. Su corte es primordialmente histórico-político y filosófico-político, las valoraciones son constantemente intercaladas con los análisis y las informaciones, aunque está ausente una explícita tematización crítica o reformadora. Casi nada, sin embargo, que recuerde y mucho menos convoque, a aplicar los cánones clásicos del conductismo, si se excluye el uso semánticamente retórico de términos como “cientificidad”, “observación”, “medición”, “control empírico”.

Conclusión

En las páginas finales del ensayo “Natura ed evoluzione della disciplina” con el cual se abre el *Manuale di scienza della politica* que he citado ya varias veces, Gianfranco Pasquino señala en forma enérgica la exigencia de que la ciencia política se confronte de nuevo y se redefina respecto de la filosofía política, aceptando medirse con la rica complejidad de sus temas, muy por encima de toda la batalla por la defensa de confines disciplinarios o por la conquista de mayores espacios académicos. Pasquino alienta la idea de que por la interacción entre científicos políticos y filósofos políticos emerja una nueva capacidad teórica, una nueva “teoría política”, en condiciones de medirse con la creciente complejidad de la realidad política contemporánea.

Considero muy interesante esta perspectiva, y más aún porque, junto con los postempiristas, pienso que no es posible trazar entre las dos disciplinas un riguroso confín de orden teórico, conceptual o lingüístico. En realidad, no disponemos de un estatuto epistemológico definido, y mucho menos definitivo, de las ciencias sociales y en particular de la ciencia política. En otras palabras, nuestros conocimientos sociales no tienen confines precisos ni fundamentos. Estamos todos, y es el mismo Pasquino quien lo recuerda (1986, p. 31), en la metafórica nave de Neurath, donde los marineros se empeñan en reparar y reestructurar su nave en mar abierto, sosteniéndose sobre las viejas estructuras y sin la posibilidad de llevarla al muelle para reconstruirla desde el principio. Estamos todos involucrados en esta situación de circularidad.

Pero para que el diálogo entre filósofos y científicos de la política pueda tomarse en formas no puramente académicas y volverse fecundo *también desde un punto de vista político*, considero necesario que ambas disciplinas hagan con firmeza las cuentas con su historia y se liberen de una parte de su tradición. Asimismo, es necesario que ambas se ocupen mucho más de los “problemas” que de los “hechos” de la política, para no hablar sólo de los asuntos de método o de las rituales reverencias académicas por los clásicos del pensamiento político. Más que limitarse a promover recíprocas *actiones finium regundorum*, ambas disciplinas deberían recuperar sensibilidad e interés por las grandes interrogantes sociales y políticas de nuestro tiempo: del destino de la democracia en las sociedades complejas, dominadas por las tecnologías robóticas y telemáticas, a los crecientes poderes reflexivos del hombre sobre su ambiente y su misma identidad genética y antropológica; de la violencia creciente de las relaciones internacionales al abismo económico que separa los pueblos del área postindustrial del resto del mundo.

La filosofía política debería dejar a las espaldas algunos aspectos no secundarios de su tradición “vetero-europea”: su genérico humanismo, su moralismo, su tendencia especulativa a diseñar modelos de “óptima república”, su predilección por las grandes simplificaciones del mesianismo político, su desinterés por el análisis cuidadoso y resaltador de los fenómenos. En efecto, no parece que haya espacio, dentro de las sociedades complejas contemporáneas, para una filosofía política que pretenda “rehabilitar” y volver a recorrer los viejos caminos de la metafísica aristotélica o de la teología dogmática. Y de esto no parecen del todo concientes los filósofos políticos italianos (Galli, 1988; Duso, 1988; Gozzi y Schiera, 1987) que, después de haber puesto brillantemente en duda el código “modelo” de las certezas vulgo-democráticas, se dirigen nostálgicos, en compañía de Carl Schmitt, Leo Strauss y Eric Voegelin, a la tradición teológico-metafísica, con su cortejo de ingenuidades ontológicas, de dogmatismos morales y de concepciones políticas jerárquicas y autoritarias. Tampoco parece haber espacio para una recuperación del moralismo iusnaturalista, en sus variantes utilitarias o contractualistas (Veca, 1988), que se revelan poco más que esquemas elementales de justificación de los arreglos económicos-políticos existentes. Esquemas que la creciente complejidad social vuelve entre otras cosas ineficaces, incluso desde el punto de vista apoloético.

La ciencia política, por su parte, debería liberarse de su obsesión

metodológica, de las presunciones de su ideología científicista, de su imposible aspiración a la neutralidad valorativa, de su débil sensibilidad por la historia y el cambio social. Con todo, la ciencia política no debería renunciar a su lección de rigor y claridad conceptuales, ni disminuir su vocación por la indagación “empírica” sobre la política, si esto significa, una vez abandonados los prejuicios positivistas, actividad de información, documentación y estudio comparativo de los sistemas políticos contemporáneos, sin la cual no se construye alguna “teoría política” digna de tal nombre.

Posiciones / ¿Hacia dónde va la ciencia política? (fragmentos) Giovanni Sartori*

Sea como sea (más adelante ofreceré ejemplos), permítaseme primero identificar las características principales de la vanguardia, es decir, de cómo la ciencia política se ha establecido en la Academia Americana y, bajo su poderosa influencia, en la mayor parte del mundo. Sostengo que nuestra disciplina ha buscado su identidad en ser:

- i. antiinstitucional y, en el mismo sentido, conductista;
- ii. progresivamente tan cuantitativa y estadística como fuera posible;
- y
- iii. dada a privilegiar la vía de la investigación teórica a expensas del nexo entre teoría y práctica.

Mi primera reacción a lo anterior es: i) que la política es una interacción entre el comportamiento y las instituciones (estructuras) y, por tanto, ese conductismo ha matado una mosca con una escopeta y, en consecuencia, exageró; ii) que el cuantitativismo, de hecho, nos está llevando a un sendero de falsa precisión o de irrelevancia precisa, y iii) que al no lograr confrontar la relación entre teoría y práctica hemos creado una ciencia inútil.

* Tomado de Giovanni Sartori, “¿Hacia dónde va la ciencia política?”, *Política y Gobierno*, vol. 11, núm. 2, segundo semestre de 2004. Traducción del inglés de Susana Moreno Parada.

Referencias

- G.A. ALMOND, (1966), “Political Theory and Political Science”, *American Political Science Review*, diciembre.
- G.A. ALMOND y S.J. GENCO (1977), “Clouds, Clocks, and the Study of Politics”, *World Politics*.
- S. BARTOLINI, (1986), “Metodologia della ricerca politica”, en G. PASQUINO, *Manuale di scienza della politica*, Boloña, Il Mulino.
- I. BERLIN, (1962), “Does Political Theory Still Exist?”, en P. LASLETT, W.G. RUNCIMAN, *Philosophy, Politics and Society*, Oxford, Blackwell.
- N. BOBBIO, (1991), “Scienza politica” en N. BOBBIO, N. MATTEUCCI, G. PASQUINO, *Dizionario di politica*, Turín, Utet.
- F. CRESPI, (1985), *Le vie della sociologia*, Boloña, Il Mulino.
- F. CRESPI, (1986), “Lámbivalenza del potere”, *Micromega*, núm. 4.

- R.A. DAHL, (1956), *A Preface to Democratic Theory*, Chicago, The University of Chicago Press.
- R.A. DAHL, (1961), "The Behavioral Approach in Political Science: Epitaph for a Monument to a Successful Protest", *American Political Science Review*, núm. 55.
- K. DEUTSCH, (1966), "Recent Trends in Research Methods", en J. CHARLESWORTH, *A design for Political Science: Scope, Objectives and Methods*, Filadelfia, The American Academy of Political and Social Sciences.
- J. DUNN, (1985), *Rethinking Modern Political Theory*, Cambridge, Cambridge University Press.
- G. DUSO, (1988), *Filosofia politica e pratica del pensiero*, Milán, Angeli.
- D. EASTON, (1962), "The current Meaning of «Behavioralism»", en G.C. CHARLESWORTH, *The limits of Behavioralism in Political Science*, Filadelfia, American Academy of Political and Social Sciences.
- D. EASTON, (1985), "Political Science in the United States. Past and Present", *International Political Science Review*, vol.5, núm.1.
- P.J. EUBEN, (1970), "Political Science and Political Silence", en P. GREEN, S. LEVINSONE, *Power and Community. Dissenting Essays in Political Science*, Nueva York, Random House.
- H. EULAU, (1963), *The Behavioral Persuasion in Politics*, Nueva York, Random House.
- J.F. FALTER, (1982), *Der «Positivismusstreit» in der amerikanischen Politikwissenschaft*, Opladen, Westdeutscher Verlag.
- D. FISICHELLA, (1985), *Metodo scientifico e ricerca politica*, Roma, La Nuova Italia Editrice.
- C. GALLI, (1988), *Modernità. Categorie e profili critici*, Boloña, Il Mulino.
- G. GOZZI y P. SCHIERA (1987), *Crisi istituzionale e teoria dello Stato in Germania dopo la Prima guerra mondiale*, Boloña, Il Mulino.
- L. GRACIANO, (1984) "Vecchi e nuovi concetti e paradigmi", en AA.VV., *La scienza politica in Italia: materiali per un bilancio*, Milán, Angeli.
- J. HAYWARD, (1986), "The Political Science of Muddling Through: The de facto Paradigm?", en J. HAYWARD, P. NORTON (eds.), *The Political Science of British Politics*, Brighton, Wheatscheaf Books.
- C. E. LINDBLOM, (1979), "Still Muddling, not yet Trough", *Public Administration Review*, noviembre-diciembre.
- N. LUHMANN, (1975), *Match*, Stuttgart, Enke Verlag.
- T. LUKE, (1986-1987), "Televisual Democracy and the Politics of Charisma", *Telos*, núm. 70.
- A. MAC INTYRE, (1972), "Is a Science of Comparative Politics Possible?", en P. LASLETT, W.G. RUNCIMAN, D. Skinner, *Philosophy, Politics and Society*, Oxford, Basil Blackwell.
- A. MAC INTYRE, (1983), "The Indispensability of Political Theory" en D. MILLER, L. Siedentop, *The Nature of Political Theory*, Oxford, Clarendon Press.
- A. MARRADI, (1987), "Linguaggio scientifico o torre di babele?", *Rivista italiana di scienza politica*, vol. 17, núm. 1.
- P.H. PATRIDGE, (1961), "Politics, Philosophy, Ideology", *Political Studies*, vol. 9.
- G. PASQUINO, (1988), "Natura ed evoluzione della disciplina" en G. PASQUINO (ed.), *Manuale di scienza della politica*, Boloña, Il Mulino.
- J. PLAMENTAZ, (1984), "The use of political theory", en A. QUINTON, *Political Philosophy*, Oxford, Oxford University Press.
- D.M. RICCI, (1984), *The Tragedy of Political Science*, New Haven Yale University Press.
- A. RYAN, (1972), "«Normal» Science of Ideology", en P. LASLETT, W.G. RUNCI-

- MANN, Q. SKINNER (eds.), *Philosophy, Politics and Society*, Oxford, Basil Blackwell.
- G. SARTORI, (1975), "The tower of Babel", en G. SARTORI, F. RIGGS, H. TEUNE (eds.), *Tower of Babel*, Pittsburgh, International Study Association.
- G. SARTORI, (1985), "La scienza politica" (entrevista con A. Lombardo), *Mondoperaio*, vol. 38, núm. 11.
- L. STRAUSS, (1959), "What is Political Philosophy?", en idem, *What is Political Philosophy and Other Studies*, Glencoe, The Free Press.
- C. TAYLOR, (1967), "Neutrality in Political Science", en P. LALETT, W.G. RUNCIMAN, *Philosophy, Politics and Society*, Nueva York, Barnes & Noble.
- C. TAYLOR, (1983), "Political Theory and Practice", en C. LLOYD (ed.), *Social Theory and Political Practice*, Oxford, Clarendon Press.
- D.B. TRUMAN, (1951), "The Implications of Political Behavior Research", *Items*, diciembre.
- S. VECA, (1988), *La società giusta e altri saggi*, Milán, Il Saggiatori.
- E. VOEGELIN, (1952), *The New Science of Politics*, Chicago, The University of Chicago Press.
- S.S. WOLIN, (1969), "Political Theory as a Vocation", *American Political Science Review*, núm. 63.
- D. ZOLO, (1985), "I possibili rapporti fra filosofia politica e scienza politica. Una proposta post-empiristica", *Teoria politica*, vol. 1, núm. 3.
- D. ZOLO, (1989), *Reflexive Epistemology*, Dordrecht-Boston, D. Reidel.





Por una ciencia política enriquecida

Esteban Molina

La ciencia política no puede mantener sin más su disposición positivista ni su pretendida neutralidad. Por el contrario, requiere “contaminarse” de filosofía política para dar cuenta de la democracia, y para concebir lo político como horizonte de sentido social.

Esteban Molina es Doctor en Filosofía. Miembro del Consejo Asesor de *Metapolítica*. Autor de *La incierta libertad* (2001), *Le défi du politique* (2005) y editor de *La incertidumbre democrática* (2004).

Antes de que la especialización departamental universitaria despedazara el pensamiento político, Tocqueville hacía votos por una ciencia política capaz de penetrar en los secretos del fenómeno democrático que se estaba desplegando ante sus ojos precisamente allí donde aquella especialización ha alcanzado mayor desarrollo: “Una ciencia política nueva para un mundo completamente nuevo”, decía Tocqueville. Es justamente el *novum* de la democracia moderna, la despedida de la certeza a la que nos pone a prueba desde el punto y hora en que inaugura una forma de relación con el mundo, entre los hombres, y de los hombres consigo mismos que no es obra de la Naturaleza, de Dios o de la Historia, y en la que correlativamente la ley y el saber dejan de estar incorporados al poder, un poder infigurable, cuyo sitio deviene vacante, sólo provisionalmente ocupable; esto decimos, y las distintas maneras como los hombres han respondido al desafío democrático, a la experiencia de la indeterminación de su lugar en la trama social es lo que la ciencia política no ha sabido poner en evidencia. Creemos que la responsabilidad de ello recae sobre sus supuestos. Es cierto que Tocqueville habla de ciencia, pero si prestamos atención a sus análisis poco deben a la disposición positivista que ha terminado fagocitando a la ciencia política hasta convertirla en una formidable máquina de *surf*.

Planteamos que la superficialidad de la ciencia política quizá se deba a sus supuestos positivistas e inmediatamente nos asalta la

duda de estar practicando un juicio sumario; de considerar congénitos supuestos que podrían pertenecer a un periodo superado de su devenir histórico. Pero en todas sus iniciativas encontramos la misma constante: la política es un sector social de actividad positivamente delimitable de otros sectores de acción. Lo político queda vertido sin resto en el campo de juego de la política. La descripción del juego político pretende dejar sin efecto la sensación de que las condiciones de la política democrática se sustraen al propio juego, de que en la escena no está todo a la vista, de que el significado del presente no está en sí mismo. Sentimos que la posibilidad de *la política* democrática reside en una concepción más amplia, general, que da forma al vínculo social: eso es para nosotros *lo político*. Aquel programa positivista pudo tener sentido como respuesta a aquellos que pretendieron basar su poder en fuerzas invisibles de las que se autoproclamaban mediadores. Pero entonces como ahora confunde la exigencia de defenderse contra un orden teológico-político con la necesidad de hacer desaparecer cualquier rastro de alteridad del espacio social. Tanto el marxismo como la ciencia política liberal han concebido el poder como un medio, un instrumento al servicio de determinados intereses grupales. Al rebajarlo a un instrumento social ambas perspectivas ocultan la alteridad simbólica del poder, su papel instituyente, su sentido de polo, de referencia respecto a la cual la sociedad se descubre a través de sus divisiones internas como simbólicamente una y distinguible de otras formas sociales. Aquella operación que reduce lo político a un *locus* dentro de la sociedad distinguible de otros lugares –el económico, el jurídico, el científico, el artístico...–, dificulta, por no decir impide, a la ciencia política responder desde ella misma a la pregunta por la institución de la sociedad que la hace posible: la democracia. Esta cuestión no encontraría respuesta en el interior de la ciencia política puesto que lo político, esto es la concepción del poder, de la ley y sus relaciones, no sería ya lo que conforma en su generalidad y distingue a esa forma de sociedad que llamamos *democracia*. El positivismo es justamente enemigo de la ambigüedad, precisamente el rasgo que define, según Claude Lefort, el sitio del poder en la sociedad democrática: “El poder se muestra por primera vez ilocalizable y localizado. Ilocalizable en tanto que surge del cruce de dos movimientos que se remite el uno al otro, engendrándose de la sociedad a la que da forma; pero localizado necesariamente en tanto que replegado al campo social” (2000, p. 488).

El poder no puede eludir esa condición de instituyente e institui-

do. Entenderlo exclusivamente como una relación interna a la sociedad significa renunciar a pensar el enigma de la institución social, esto es, el secreto de *una* sociedad que aparece dividiéndose, distinguiendo de sí una instancia que a su vez la conforma. Este es el atolladero al que se ve abocada la ciencia política cuando, obedeciendo a los imperativos de objetividad y neutralidad valorativa, define lo político como un *factum* social circunscrito y distinguible de otros tantos *facta* sociales. Según Lefort, la ciencia política “nace de una voluntad de objetivación que olvida que no existen ni elementos o estructuras elementales, ni entidades (clases o segmentos de clases), ni relaciones sociales, ni determinación económica o técnica, ni dimensiones del espacio social que preexistan a su conformación”. (1986, p.20). La conformación de la sociedad es inseparable del poder de darse referencias de sentido y sinsentido, de legitimidad e ilegitimidad que hacen visibles relaciones que hasta entonces permanecían ocultas –si bien esta visibilidad nunca alcance a ser completa porque la figura última de lo humano permanece indeterminada–. El científico oculta lo que su instrumental teórico debe a dicha conformación cuando, pretendiendo alcanzar la posición de puro observador, se arroga el poder de juzgar, de extraer el sentido de lo que observa sin interferencias de valores precientíficos. Ese proceder impediría, a juicio de Lefort, “pensar lo que es pensado en toda sociedad y le confiere su estatuto de sociedad humana: la diferencia entre la legitimidad y la ilegitimidad, la verdad y la mentira, la autenticidad y la impostura, y entre la búsqueda del poder, o del interés privado, y la del bien común”. (1986, pp.20-21). Pero detengámonos en el proceder de algunos científicos de la política, ya pertenezcan al departamento de Ciencia Política o de Sociología Política.

Según venimos planteando el poder es para los científicos de la política una relación empírica, fáctica, que puede registrarse en la conducta política de los individuos y que señala el hecho de que unos individuos influyen sobre otros, esto es, que un individuo o varios consiguen que otros “hagan algo que de otra manera no harían” (Bell, *et. al.*, 1969, p.22).

Los antecedentes de esta concepción empírico-positiva del poder se remontan a la sociología weberiana. Para Weber, el fenómeno del poder (*Macht*) ha de ser analizado como una relación teleológica: el poder es el medio o conjunto de medios del que se serviría un individuo o grupo para llevar a término la meta de la dominación (*Herrchaft*). Como el mismo Weber escribe, el poder significa “la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación

social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (1979, p. 43). El éxito en la consecución de esa meta dependería de la capacidad de someter a otros a ese propósito, esto es, de “la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas” (1979, p. 43). Weber puso las bases de una tradición de teoría empírica del poder que llega hasta nuestros días y en la que se encuentran nombres tan relevantes como los de T. Parsons, N. Luhmann, o los de Robert A. Dahl, Nelson W. Polsby, Peter Bachrach y Morton S. Baratz.

T. Parsons estudia el poder como “un mecanismo específico que opera para producir cambios en la acción de otras unidades individuales o colectivas, en los procesos de interacción social” (1967, p. 299). Lo vincula a la consecución de metas colectivas. Desde este punto de vista, el poder es concebido como “un medio generalizado de movilizar las adhesiones o la obligación de cara a una acción colectiva eficaz” (1967, p. 331). La eficacia en el cumplimiento de los objetivos de la acción hace del poder la relación de un supuesto “A” sobre otro “B”, que se definiría por “el derecho que tiene A, en cuanto unidad de adoptar decisiones que prevalezcan sobre las de B, en interés de la eficacia de la operación colectiva en su totalidad” (1967, p. 318).

Para Niklas Luhmann, el poder es también un instrumento. Sobre la base de una concepción de la sociedad entendida como una diferenciación de sistemas y subsistemas funcionales, cuya forma específica de operar dependería de un código, considera que, en el caso de los sistemas políticos modernos, el código estaría dado con la centralización estatal del poder. Para Luhmann, el poder es político sólo si se instituye “para cubrir las decisiones vinculantes colectivamente” (1990, p. 169), por tanto, tener el poder político significaría “poseer o no las posiciones en las que puede ser ejercida la violencia pública y desde las que se puede regular quién tiene influjo político, en qué asuntos y cuánto” (1990, p. 170).

Centrando la atención en el proceso de toma de decisiones y en el ejercicio del poder, Robert A. Dahl lo define como “algo semejante a: A tiene poder sobre B en la medida en que puede conseguir que B haga algo que de otra manera no haría” (1969, p. 80). Cercano al planteamiento de Dahl, N.W. Polsby entiende que “se puede concebir el poder –influencia y control son sinónimos servibles– como la capacidad de un actor de hacer algo que afecte a otro actor, que cambie el probable curso de unos futuros acontecimientos especifi-

cados. Esto puede ser más fácilmente concebido en una situación de adopción de decisiones” (1963, p. 3).

Críticos del planteamiento anterior, Bachrach y Baratz siguen, sin embargo, considerando que el poder es un medio puesto al servicio de un fin. En este caso, el de impedir que ciertos individuos puedan tomar parte en procesos de toma de decisiones políticas. De este modo, se ejerce poder, nos dicen:

Cuando A participa en la adopción de decisiones que afectan a B. También se ejerce poder cuando A consagra sus energías a crear o reforzar aquellos valores sociales y políticos y prácticas institucionales que limitan el alcance del proceso político a la consideración pública solamente de los problemas que sean relativamente inocuos para A. En la medida en que A consigue hacerlo, se impide, para todos los efectos prácticos, que B ponga sobre el tapete cualquier problema cuya resolución pueda perjudicar seriamente al conjunto de preferencias de A (1970,p.7).

Detengámonos, por ejemplo, en el camino que sigue Luhmann para elaborar su concepción de lo político en las sociedades modernas no sólo por su creciente influencia en la ciencia política *vía* ciencias jurídicas, sino porque propone una teoría del sistema político cuya simplicidad y elevado grado de abstracción la convierten en un perfecto instrumento para excluir del “sistema” social la complejidad que introduce el deseo de libertad en las sociedades en que opera la diferenciación de poder político y poder religioso y para marginar la idea de que el ser de lo social está en cuestión en la sociedad política.

Según Luhmann, la dinámica diferenciadora de la modernidad pone en cuestión la posibilidad de una óptica totalizante, esto es, la posibilidad de encontrar un punto arquimédico que permita definir a la sociedad en general. No hay centro alguno en la sociedad moderna. La diferenciación funcional impide que algún individuo, algún grupo, o incluso algún subsistema social, puedan hablar por el todo. Las fronteras de los sistemas funcionales no pueden ser superadas por arriba. La diferenciación funcional de la modernidad contradice a los discursos de la totalidad social. La sociedad moderna no puede ser, por tanto, definida en términos de una totalidad positiva. Sólo podemos aproximarnos a ella negativamente. Más allá de los distintos sistemas funcionales no hay ningún nexo. La palabra “sociedad” es sólo el adjetivo de una función codificada (gobernar/oponerse para la política; justo/injusto para el derecho; verdadero/falso para la ciencia; tener/no-tener dinero y contar/no-contar dinero para la economía...). Lo único que tienen en común esos códigos funcionales es su diferencia, esto es, su radical auto-

rreferencia y autonomía. Los ecologistas, antinucleares, pacifistas, luchadores por los derechos humanos, antirracistas, feministas... habrían obviado, de acuerdo con Luhmann, esta circunstancia. Esos movimientos serían el resultado de la ignorancia del sentido de la diferenciación social propia de la modernidad. Sus críticas presupondrían una concepción de la sociedad y de la política que ya no existe.

Si la sociedad moderna no puede ser percibida como una totalidad extrasistémica en la que pudieran quedar prendidos los diferentes sistemas sociales, tampoco puede ser concebida como nexo interno entre los diferentes subsistemas sociales. A esa imagen no correspondería ninguna realidad. Cada subsistema social está regido por un código propio, no permeable a la acción de otros códigos. La autonomía es la forma en que el subsistema se autoclausura, se vuelve hacia el interior que le define sus operaciones propias. Sólo esa autoclausura lo diferencia. La acción que no corresponde a un código funcional predeterminado está condenada a la esterilidad. Simple ruido ambiental, perturbación extrasistémica. Dicho con una expresión tomada de la psicología, la sociedad de la teoría de sistemas se asemeja a una sociedad de autistas. Los sistemas de la política, la economía, la ciencia, el derecho, la educación, la religión... están unos al lado de los otros sin poder comunicarse. Hacer, por ejemplo, una crítica política de la economía o una crítica moral de la política o de la economía es simplemente equivocarse de registro. En el mejor de los casos equivale a predicar en el desierto, en el peor a obstruir irresponsablemente los canales de la política o de la economía.

Detengámonos en el caso del sistema político. El código binario con que la política se convierte en un sistema autónomo se refiere a la posesión o no-posesión del poder político. El sistema político democrático se diferencia de los demás sistemas sociales a través del código gobernar/ oponerse. La centralización estatal del poder hace posible esta diferenciación. Visto así, el poder deviene para Luhmann poder político sólo en la medida en que es instituido para garantizar las decisiones colectivamente vinculantes. La respuesta a la cuestión de quién ha de llevar a cabo esa protección ha de buscarse entonces en aquellos que ocupan cargos del Estado. La limitación a las decisiones que toman los cargos del Estado es lo que funda la diferencia política:

Se trata –en palabras de Luhmann– de ocupar o no ocupar las posiciones en las

que puede ser ejercida la violencia pública y desde las que puede ser regulada, de quién tiene influencia política, en qué asuntos y cuánta... La estructura de puestos del Estado sirve como código de la política, como código unitario de la política en general. Define un principio de constancia de sumas y un principio de “o esto/o lo otro”: se pueden ocupar o no posiciones en el Parlamento, el Gobierno o la Administración. Esto codifica a la política en gobierno y oposición y permite plantear la cuestión si los grupos políticos disponen de mayoría parlamentaria, si poseen o no influencia en las posiciones de presidentes o importantes funcionarios del gobierno (1988, p. 170).

Toda reivindicación social que pretenda tener relevancia política ha de reconocer las condiciones sistémicas de la política moderna, de otro modo el caos está servido. Para Luhmann, evitar, como lo hacen ecologistas, antinucleares, pacifistas, feministas... la lógica de la codificación significa “mezclarlo todo, adoptar frente a cualquier codificación la posición del tercero excluido y, por tanto, vivir inevitablemente como tercero excluido incluido en la sociedad, es decir, como parásito” (1988, p. 234). El parásito sólo podrá dedicarse a explotar la retórica sociedad tachada de irracional. La racionalidad alternativa de esos movimientos, su promesa de futuro, no es más que la vuelta al pasado de una sociedad indiferenciada. El reconocimiento de que la política sólo puede hacer política, es decir que la política sólo puede obedecer a los imperativos de la codificación sistémica es para Luhmann el camino para superar la simplicidad de la crítica “política” de ecologistas, feministas....

Con la definición del poder como una relación fáctica los científicos de la política consideran cumplido su primer objetivo: delimitar la política como una relación fáctica en el interior de la sociedad. Pero señalábamos más arriba que la otra condición que el científico proponía para garantizar la objetividad del conocimiento político era la neutralidad valorativa. El principio de que los únicos enunciados científicamente válidos son los enunciados empíricos o descriptivos presupone, como diría Claude Lefort, que el científico se convirtiera en un observador capaz de efectuar operaciones de conocimiento que no debieran nada a su implicación en la vida social y que el observador se transformara en un sujeto neutro entregado a extraer relaciones de causalidad entre fenómenos o leyes de organización y funcionamiento de sistemas y subsistemas sociales.

La condición de posibilidad de la *ciencia* política sería entonces la capacidad de interiorizar la distinción entre juicios de valor (o prescriptivos) y juicios fácticos (o descriptivos). La polémica de la distinción entre hechos y valores se remonta a la disputa metodoló-

gica que ocupó a filósofos y sociólogos antes de la Segunda Guerra Mundial. Para Weber, referente obligado de la ciencia política positiva, el principio de la neutralidad valorativa (*Wertfreiheit*) garantizaría la objetividad del análisis social y político, por cuanto exige al investigador no utilizar otros valores que los que derivan de las reglas de la lógica. Si la investigación social quiere ser ciencia, no debe decidir sobre la validez de ideales y valores, sino establecer u organizar coherentemente el material científico. La ciencia social ha de determinar lo que es, no lo que debe ser. Por tanto, la crítica que el científico social puede hacer de los ideales y valores “sólo puede tener carácter dialéctico, es decir, que sólo puede constituir un enjuiciamiento lógico-formal del material que se presenta en los juicios de valor e ideas históricamente dados, y un examen de los ideales con respecto al postulado de la ausencia de contradicción interna de lo querido” (1982, p. 43). En cuanto se propone este fin, la ciencia social puede proporcionar al hombre la conciencia de los axiomas últimos que están en la base del contenido de su voluntad, de los criterios de valor últimos de los cuales parte inconscientemente, o de los cuales, para ser consecuente debería partir. Ahora bien, llevar a la conciencia estos criterios últimos que se manifiestan en el juicio de valor concreto es para Weber lo máximo que ella puede realizar sin adentrarse en el terreno de la especulación. Que el sujeto que juzga deba profesar estos criterios últimos es asunto privado, personal, y atañe a su voluntad y a su conciencia, no al saber científico.

E. Nagel, uno de los principales herederos contemporáneos de Weber y defensor a ultranza de un estatuto científico para la ciencia social y política, reconoce las dificultades que en ocasiones se dan para realizar la distinción entre hechos y valores, pero considera que es científicamente viable. Frente a los que acusan a la ciencia política y, en general, a la ciencia social de introducir subrepticamente juicios de valor enmascarados de juicios fácticos, propone que distingan entre “juicios de valor de apreciación” y “juicios de valor de caracterización”. Los primeros expresarían la “aprobación o desaprobación de algún ideal moral (o social) o de alguna acción (o institución) debido a una actitud tomada frente a tal ideal” y se referirían a las “evaluaciones según las cuales un estado de cosas imaginado o real es digno de aprobación o desaprobación”; los segundos expresarían “una estimación del grado en el cual algún tipo de acción, objeto o institución comúnmente admitido (y más o menos claramente definido) está implicado en un caso determinado”

(1978, p. 443). Según Nagel, una caracterización no presupone necesariamente una apreciación:

Es evidente que si un investigador emite un juicio de valor caracterizador, ello no lo obliga lógicamente a afirmar o negar una evaluación apreciativa correspondiente. No es menos evidente que no puede emitir un juicio de valor apreciativo acerca de un caso dado...a menos de que pueda afirmar un juicio caracterizador acerca de este caso, independientemente del juicio apreciativo... Por consiguiente, aunque los juicios caracterizadores están necesariamente implicados por muchos juicios apreciativos, el emitir juicios apreciativos no es una condición necesaria para emitir juicios caracterizadores (1978, p. 443).

Nagel considera que las dificultades que plantean a las ciencias sociales las valoraciones tácitas pueden ser superadas a través de los “mecanismos autocorrectivos de la ciencia como empresa social”, pues:

La ciencia moderna, nos dice, estimula la invención, el intercambio y la crítica –libre pero responsable– de ideas; alienta la competencia en la búsqueda de conocimiento entre investigadores independientes, aun cuando sus orientaciones intelectuales difieran; y disminuye progresivamente los efectos de las actitudes parciales observando solamente aquellas conclusiones de las investigaciones que sobreviven al examen crítico de una comunidad indefinidamente grande de estudiosos sean cuales fueren sus preferencias valorativas o sus adhesiones doctrinarias (1978, p. 441).

Por tanto, Nagel no encontraría ninguna “buena razón” para calificar como imposible la distinción entre hechos y valores. Las posibles dificultades, más de carácter técnico que de orden teórico, no serían tan abrumadoras para hacerlo desistir del proyecto de una ciencia social neutra.

Reducir lo político a un subsistema social, a *political behaviour*, significa disimular el excedente de sentido que contiene la política; ese excedente se insinúa en el momento en que pretendemos juzgar la acción política, en que preguntamos por su legitimidad. Es entonces cuando aparece la distinción entre lo simbólico y lo fáctico, entre un plano de referencias de sentido y el plano de la acción, en fin, entre lo político y la política. La política nos remite a lo político como foco ilocalizable e infigurable de generación de la ley, de la distinción de lo legítimo y lo ilegítimo, y con ella de la generalidad que vincula a lo social a través de sus divisiones. Lo político está impreso en la experiencia política como su supuesto, al igual que lo están de manera inextricable una experiencia del mundo y de lo humano.

La disposición positivista tiene todavía un efecto nada deseable.

Al reducir la facultad del juicio a la descripción y ordenamiento lógico-formal de las observaciones, conduciría a las paradójicas consecuencias que nos señala Leo Strauss:

Tendríamos el derecho de hacer una descripción puramente fáctica de los actos cumplidos en un campo de concentración, bajo el conocimiento y la vista de todos, y también, sin duda, un análisis, igualmente factual, de los motivos y los móviles que han movido a los actores en cuestión, pero nos estaría prohibido pronunciar la palabra crueldad. Cada uno de nuestros lectores, a menos que fuera estúpido, no dejaría de ver que los actos en cuestión son crueles. Una descripción fáctica sería, en realidad, una sátira feroz y nuestro informe, que se quería directo y objetivo, se nos revelaría un tejido de circunloquios (1986, p. 59).

Ni siquiera la sofisticada distinción entre caracterización y apreciación que nos proponía Nagel, puede desconocer que la estimación del grado de crueldad que pueda comportar una conducta presupone la comprensión del significado de lo humano y de lo inhumano. Esta comprensión no puede alcanzarse, sin embargo, desde una posición exterior a lo social, como la que implica el imperativo de la neutralidad. La ficción de la neutralidad impediría, a juicio de Lefort, pensar “lo que es pensado en toda sociedad y le da su estatus humano: la diferencia entre lo legítimo y lo ilegítimo, entre la verdad y la mentira, entre la autenticidad y la impostura, la búsqueda del poder o el interés privado y la búsqueda del bien común” (1986, p. 21).

La ciencia política ha de incorporar la experiencia de la filosofía política. Para ello ha de corregir el miope positivismo de sus supuestos metodológicos: no es limpiando el campo político de adherencias filosóficas, morales, o existenciales, como la ciencia política puede captar la modalidad de ser que pone en juego la democracia, o como puede comprender las claves de ese fenómeno tan perturbador como iluminador de la constitución simbólica de la democracia que es el totalitarismo. Como sugiere Lefort, la ciencia política es vana si no incorpora, al menos en germen, “una interrogación sobre el ser de lo social”, si no que nos requiere “descifrar, sea cual sea su objeto, el fenómeno de su institución, la manera como una humanidad se diferencia o, con más contundencia, se divide para existir como tal, la manera como ella dispone de los referentes simbólicos para dar una figura a lo que se le escapa: su origen, la naturaleza, el tiempo, el ser mismo” (1978f, p. 9).

La ciencia política ha de contribuir, como deseaba Tocqueville, a la iluminación de ese mundo completamente nuevo, a esa forma de vida nueva que atisbaba y que él mismo llamó *democracia*. Ello

requiere concebir lo político no como una parcela social, sino como horizonte de sentido social. Y esto significa tratar de hacer visible la trama de relaciones y vivencias que conforman la experiencia social de los ciudadanos. Como sugiere Leftwich (en David Marsh y Gerry Stokers, 1988, p. 17), si la ciencia política no quiere alejarse cada vez más de la vida de los ciudadanos ha de ampliar su tradicional objeto (el gobierno) hacia “una política de la vida cotidiana”. Esta extensión significa que la democracia tiene que dejar de ser concebida exclusivamente –tal como ha ocurrido en buena parte de la ciencia política– como democracia de instituciones y organizaciones (partidos, sindicatos, corporaciones) para ser comprendida como democracia de los ciudadanos, es decir, como una forma de vida que desde el reconocimiento de la plena ciudadanía permita a cada cual conformar su relación consigo mismo y con los otros en un contexto de incertidumbre que no extrae su sentido último de poderes extrasociales (Naturaleza, Dios), ni intrasociales (Historia, Ciencia, Mercado). Los individuos han de inventarse a sí mismos, han de procurarse una identidad. Esta búsqueda no puede fluir sin comprender la sociedad política que la hace posible –la democracia– y la manera como responde a la irresoluble tensión entre el deseo de dominar y el deseo de no ser dominado que constituye a toda Ciudad. 🏰

Posiciones/ ¿Hacia dónde va la ciencia política? (fragmentos) Giovanni Sartori*

La mayoría de las ciencias se dividen en dos ramas: la ciencia pura y la ciencia aplicada. La ciencia pura no se ocupa de asuntos prácticos. Se desenvuelve a lo largo de la dimensión de la investigación teórica que busca datos y se compromete en recolectar evidencia. La ciencia aplicada se desarrolla, en cambio, a lo largo de la dimensión de la teoría y la práctica y, por consiguiente, como un conocimiento para ser aplicado y, de hecho, como un conocimiento verificado (o falseado) por su éxito (o fracaso) en su aplicación. Y el hecho de que nuestra disciplina ha perdido –o incluso ha descartado– su rama aplicada implica que la ciencia política es una teoría sin práctica, un conocimiento tullido por una falta de “saber cómo hacerlo”.

Preguntaba: ¿conocimiento para qué? La respuesta es que la ciencia política no puede responder esta pregunta. Desde el punto de vista de la práctica, es una ciencia en gran medida inútil que no proporciona conocimiento que pueda ser utilizado. Más aún, al abandonar la aplicación, también se priva de su mejor prueba de veracidad, pues la noción de verdad es, en la ciencia, una noción pragmática. Algo es verdadero cuando “funciona”.

* Tomado de Giovanni Sartori, “¿Hacia dónde va la ciencia política?”, *Política y Gobierno*, vol.11, núm. 2, segundo semestre de 2004. Traducción del inglés de Susana Moreno Parada.

Referencias

- P. BACHRACH y M. BARATZ, (1979), *Power and Poverty*, Nueva York, Oxford University Press.
- R. BELL, *et. al.* (1969), *Political Power*, Nueva York, The Free Press.
- R. DAHL, (1969), "The Concept of Power", en R. Bell, *et. al.*
- C. LEFORT, (2000), *Les formes de l'histoire*, Paris, Gallimard.
- C. LEFORT, (1986), *Essais sur le politique*, Paris, Seuil.
- N. LUHMANN, (1988), *Ökologische Kommunikation*, Westdeutscher Verlag, Opladen.
- D. MARSH y G. STOKERS, (eds.), (1988), *Teoría y métodos de la ciencia política*, Madrid, Alianza.
- E. NAGEL, (1978), *La estructura de la ciencia*, Buenos Aires, Paidós.
- N.W. POLSBY, (1963), *Community Power and Political Theory*, New Haven, Yale University Press.
- T. PARSONS, (1984), *Sociological Theory and Modern Society*, Nueva York, The Free Press.
- L. STRAUSS, (1986), *Droit naturel et histoire*, Paris, Flammarion.
- M. WEBER, (1959), *Economía y sociedad*, México, FCE.
- M. WEBER, (1982), *Ensayos sobre metodología sociológica*, México, FCE.





El arte de la “ciencia” política
Philip Oxhorn

Tras establecer la distinción entre las ciencias exactas y las ciencias humanas, el autor de este ensayo plantea que la ciencia política si acaso es un “arte”, y que debería aprender mucho de las ciencias naturales.

Philip Oxhorn es Catedrático-investigador de la Universidad McGill, Canadá.

¿Es la ciencia política realmente una “ciencia” como, por ejemplo, la física o la biología? ¿Puede decirse que los procesos políticos estudiados por los científicos políticos estén gobernados por leyes inmutables de la naturaleza (humana), de la misma forma en que los procesos estudiados por los científicos de las ciencias naturales? Desde los años cincuenta, empezando con la influencia dominante del funcionalismo, a través del surgimiento del conductivismo en los años sesenta, y hasta el eventual desplazamiento de éste por varios enfoques nuevos que incluyen la elección racional y el individualismo metodológico, el institucionalismo en sus varias encarnaciones y una creciente insistencia en hacer estudios empíricos que incluyan un número máximo de casos, llevando a la exclusión de los estudios de área, supuestamente no teóricos, o incluso de los estudios de caso únicos, la disciplina se ha preciado cada vez más de su manto científico.

Tales pretensiones no son nuevas. Elocuentemente, se pueden remontar al menos hasta el materialismo científico de Karl Marx en el siglo XIX. El hecho de que el marxismo clásico no haya predicho las revoluciones campesinas y su incapacidad de concebir el importante desafío de crear, en el mundo real, una clase revolucionaria “en sí y para sí” a partir del proletariado, sólo sirven para subrayar la utilidad limitada de aplicar modelos derivados de las ciencias naturales a la política en particular. Sin embargo, aunque los científicos políticos actuales serían los primeros en reconocer estos fracasos del marxismo, la inmensa mayoría de sus respuestas parecen ser crear metodologías científicas supuestamente mejores, y no

cuestionar la premisa básica sobre la cual se basan todos esos esfuerzos: que la política es fundamentalmente análoga a los procesos físicos que se observan en la naturaleza. Ya sea debido a un sentido de frustración con la naturaleza inherentemente incierta de su materia o a la necesidad de buscar alguna especie de “legitimidad” imitando a lo que perciben como los métodos probados de las así llamadas “ciencias exactas”, los científicos políticos de la corriente principal parecen excesivamente reticentes a aceptar la cualidad impredecible y *sui generis* de los procesos políticos. El peligro que representa continuar con tal miopía es el hacerse cada vez menos relevantes tanto para los políticos como para la gente común, cuando éstos tratan de comprender al tiempo que enfrentan los desafíos que la política presenta en el mundo real. De igual forma que los conductistas y que los marxistas clásicos anteriormente, la corriente principal de la ciencia política actual puede verse relegada al “basurero de la historia” en poco tiempo.

Tal pesimismo refleja la diferencia fundamental que existe entre, por una parte, los procesos del mundo físico alrededor de los cuales se desarrolló inicialmente el método científico, y por otra la política que surge del papel central de la acción de los sujetos humanos. El a veces esotérico modelo científico del cual se deriva el método de las ciencias sociales comprende el descubrimiento de leyes básicas que determinen los procesos dinámicos en el mundo físico de formas predeterminadas que sirven de base a la predicción. La parsimonia se considera como la piedra angular de la explicación, al igual que la maximización de las observaciones empíricas. Y aunque interacciones aleatorias y los “errores” naturales pueden negar la precisión de la capacidad de predicción de la ciencia, son relativamente poco comunes y por ende se les puede controlar con el uso de más observaciones empíricas.

Muchos han argumentado que tal acción se puede reducir a los intereses que bien se toman como dados o se deducen a partir de las condiciones materiales de los individuos, de manera que se justifica en vez de invalidarse el uso de las metodologías científicas, ya que tales intereses objetivos pueden servir de base para predecir la conducta. Pero tal supuesto es defectuoso, por diversas razones. Primero, y esta es la razón principal, los “intereses” no son ni objetivos, ni constantes. Una variedad de factores influyen en ellos, como la ideología, la cultura, la religión y el género, para nombrar sólo algunos, de tal suerte que cualquier predicción es problemática en el mejor de los casos. Segundo, dejando de lado el problema de

usar los intereses como base para predecir la conducta, las consecuencias de tal conducta están mediadas por otros factores, muchos de los cuales también son intangibles y fluidos. La presencia de otros actores, su voluntad de negociar (o su capacidad para resistir a las negociaciones) y una variedad de estructuras (como por ejemplo el contexto institucional o la posición socioeconómica de actores específicos) afectan todos ellos los resultados de formas que no obedecen a ninguna ley predeterminada ni son predecibles en el sentido absoluto. Las diferencias de poder entre los actores –determinadas por, entre otros, el acceso a recursos económicos o coercitivos, el nivel de organización, la fuerza de las identidades colectivas o la percepción de los intereses comunes– son igualmente claves, y sin embargo se escapan a la fácil medición en lo que respecta a su verdadero impacto en los procesos políticos, a menos que esos procesos se vean esencialmente coartados por la victoria total de un actor sobre los demás. Esto excluiría (afortunadamente) a la gran mayoría de los procesos políticos que necesitan ser estudiados e incluso en aquellos relativamente pocos casos en que la victoria es absoluta, la “victoria” sólo lleva a nuevas fuentes de poder y a nuevos actores. Recreando así la indeterminación básica previa.

En tales circunstancias, la retrospectiva a menudo da la impresión de la predictibilidad. Como el cliché de los militares que siempre pelean en la última guerra, los científicos políticos con frecuencia parecen suponer que los procesos políticos futuros serán fundamentalmente indistinguibles de cómo se entiende que han sido en el pasado.

Más que predecir el futuro con base en leyes inmutables, los científicos políticos se arriesgan a sobredeterminar los resultados porque les es difícil ver de qué manera podrían cambiar las cosas en el futuro.

Esta indeterminación fundamental es, de hecho, la clave de muchos procesos políticos. En vez de ocultarla usando el método científico, la primera tarea de los científicos políticos debería ser tratar de comprenderla para sacar ventaja de las oportunidades que crea, y evitar los ineludibles tropiezos que puede crear. Un ejemplo particularmente ilustrativo emerge del trabajo de Adam Przeworski, lo que resulta irónico dado que él es también uno de los principales defensores de la aplicación de la elección racional y del individualismo metodológico en la ciencia política. Según Przeworski, la democracia política se concibe adecuadamente como la institucionalización de la incertidumbre.¹ En fuerte contraste con las ciencias

naturales, donde la incertidumbre es principalmente el resultado de procesos aleatorios que generalmente tienen solamente consecuencias mínimas (especialmente en el corto y mediano plazo), esta incertidumbre intrínseca es lo que hace “democrática” a la democracia porque asegura que ningún actor pueda tener garantizada la victoria por adelantado en las elecciones, que el “ganar” no sea ni permanente ni absoluto en el sentido de que los ganadores de hoy tengan poder absoluto, y que los actores que pierden una elección tiene la posibilidad de competir (y de ganar) en elecciones futuras. Esta idea ofrece relativamente poco en lo que respecta al valor de predicción y exige la pregunta de cuán democráticas son las democracias que existen en la práctica. Intentos de hacer operativa esta idea para determinar si un país es más o menos democrático, o incluso si de hecho alcanza el umbral para ser considerado democrático en un sentido real, han generado más bien una creciente literatura basada en múltiples metodologías y disciplinas que tiende a concluir que los regímenes electorales latinoamericanos generalmente cruzan el umbral para ser considerados “democráticos”, pero tienen varias deficiencias que en último análisis amenazan su relevancia para enfrentar desafíos crecientes, si no su existencia misma. Aunque ésta sea tal vez una conclusión novedosa o significativa desde el punto de vista de la ciencia política, su consistencia apenas merece ser considerada como una “ley” indisputable o un resultado inevitable de los procesos políticos de la región. Además, tal conclusión parecería simplemente banal desde el punto de vista del latinoamericano común, que vive realmente bajo esos regímenes y cuyas opiniones sobre el tema se han expresado consistentemente en encuestas de opinión pública.

De manera más importante, sin embargo, la idea tanto nos ayuda a comprender por qué la democracia ha sido históricamente tan precaria en la región y a apreciar su potencial para generar mejor calidad de vida para los ciudadanos latinoamericanos. Es precaria porque los notoriamente altos niveles de desigualdad de la región aumentan el riesgo en procesos políticos inciertos en los cuales los “números” pueden, en principio, tener más peso que los recursos económicos y otros de la minoría privilegiada. De hecho, es cuando esa minoría privilegiada teme la fuerza de la mayoría que la estabilidad de los regímenes democráticos se ha visto más amenazada.² Pero tales temores son generalmente exagerados, reflejando la naturaleza inherentemente subjetiva de los procesos políticos en cuestión, al tiempo que sus consecuencias a menudo dramáticas sirven

para recordarnos que esos elementos subjetivos de los procesos políticos no pueden ser ignorados.

Más generalmente, la importancia simbólica de la política con frecuencia tiene consecuencias decisivas que no se pueden comprender independientemente de su subjetividad. Por ejemplo, aunque actualmente la mayoría de los latinoamericanos vive en ciudades, los intereses materiales que se ven afectados por la reforma agraria son generalmente insignificantes, especialmente en grandes países industrializados como Brasil y México. Y sin embargo las élites conservadoras (tanto rurales como urbanas) continúan resistiéndose a las más mínimas políticas de reforma agraria debido tanto a la importancia histórica de la tierra para mantener los altos niveles de desigualdad en Latinoamérica, como al efecto legitimador que mayores esfuerzos de reforma agraria podrían tener respecto a otras políticas de redistribución de mayor impacto económico para la pobreza urbana. La herencia ideológica de la Guerra Fría tampoco se puede ignorar, a pesar de que ya hace tiempo ese conflicto terminó y de que no existen alternativas viables a la economía de mercado en ninguna región del mundo. Al mismo tiempo que la memoria colectiva de las élites a menudo parece estar inalterablemente influenciada por los fantasmas de las luchas revolucionarias de épocas previas, en toda la región los grupos de defensa de los derechos humanos continúan luchando para evitar la pérdida de otro tipo de memoria histórica, aquella que toca a los tremendos abusos de los derechos humanos que los temores exagerados de las élites causaron y a la impunidad que todavía gozan quienes los perpetraron, para que los errores del pasado no vuelvan a repetirse.

Al mismo tiempo, la posibilidad de que los “perdedores” de hoy puedan convertirse en los ganadores del mañana le ofrece a los grupos desfavorecidos la oportunidad única de mejorar sus posiciones socioeconómicas y políticas a través de la acción política. Pero su capacidad de tomar ventaja de tales posibilidades no está garantizada de ninguna manera, a pesar de que las élites poderosas pudieran aceptar las pérdidas que esto significaría. Como lo han aprendido los marxistas clásicos, las desventajas materiales no son suficientes para movilizar a los grupos desfavorecidos, a la vez que la teoría de la modernización y los conductistas se han demostrado equivocados en su suposición de que un nivel mínimo de bienestar material era un requisito previo para la democracia. Nuevamente, los factores subjetivos como la ideología, las identidades colectivas y la conciencia de la existencia de alternativas preferibles y viables son fre-

cuentemente claves, al igual que la capacidad organizacional y la calidad de liderazgo necesario para la participación política eficaz. Esta naturaleza incierta de los procesos políticos, especialmente de los que son democráticos, puede crear paradojas, como el hecho de que los niveles de movilización popular puedan ser mayores y más eficaces durante períodos de autoritarismo que tras la transición democrática, cuando la represión política es sensiblemente menor.³

Incluso las más remotas posibilidades abiertas por la incertidumbre de la democracia política pueden tener consecuencias dramáticas. Como comentó el diario ultra-conservador *El Mercurio* en su sección editorial tras la victoria de Salvador Allende en Chile en 1970: “Nadie esperaba que un presidente marxista fuera electo por el sufragio secreto y universal de la burguesía”.⁴ Aunque el golpe de 1973 pueda parecer inevitable en retrospectiva, la realidad es que los resultados alternos eran posibles casi hasta el fin. Igualmente importante es que los elementos de las fuerzas armadas y de la élite chilena que comenzaron a planear el golpe desde que Allende resultó electo y que tenían verdaderos monopolios sobre el poder tanto económico como coercitivo, no lograron su objetivo durante tres años porque dependían del desenvolvimiento de procesos políticos y sociales que no podían controlar.⁵

La esperanza que representaba la elección de Allende en 1970 y el horror que desató el golpe de 1973, aunque únicos en su especificidad, representan a dos polos no poco comunes en lo que respecta a las consecuencias de la incertidumbre de los procesos políticos que con frecuencia atraen más la atención de los cientistas políticos. En el polo positivo tal vez lo más espectacular –e imprevisible– sea la transición pacífica del *apartheid* en Sudáfrica. En Latinoamérica, la victoria de Lula en Brasil tras tres intentos fallidos y la elección de Michele Bachelet en Chile en 2006, sin mencionar las transiciones democráticas negociadas que pusieron fin a guerras civiles en Centroamérica y la elección de Vicente Fox en 2000, son todos resultados igualmente positivos de lo que solamente se podía “predecir” en retrospectiva dada la ausencia de cualquier teoría de la política que pudiera haber predicho tales resultados antes de que acontecieran. Por el contrario, ¿qué leyes naturales podrían haber aportado las bases para “predecir” los recientes genocidios en la antigua Yugoslavia y en Ruanda, o el despotismo de Idi Amin, Augusto Pinochet o Robert Mugabe? Y aunque podría decirse que la actual violencia y disolución del orden político eran una consecuencia predecible de la guerra en Irak, la incertidumbre previa a la

invasión liderada por los Estados Unidos y, en particular, sobre cuáles países se unirían a la “coalición de los dispuestos”, atestiguan la incertidumbre de los procesos políticos que directa e indirectamente afectan las vidas de millones de personas.


Esta incertidumbre de los procesos políticos presenta un fuerte contraste con la regularidad y predictibilidad fundamentales que constituyen la base de las ciencias naturales. A pesar de que los “desastres” y el sufrimiento humano sean centrales para muchas de las mayores empresas científicas de hoy, como evitar la catástrofe colectiva que se prevé que causará el calentamiento del planeta o prevenir las tragedias individuales asociadas a las enfermedades, la naturaleza de la relación de causa a efecto y el tipo de intervenciones que esto necesariamente implica son, en muchos casos, diametralmente opuestos. Mientras que el objetivo de controlar, sino de conquistar, un entorno natural que no fue creado por los humanos es la cualidad que define al método científico moderno, la política es una actividad eminentemente humana de cuya creación somos exclusivamente responsables. Las leyes y procesos naturales que los científicos intentan descubrir, manipular y en última instancia conquistar, están predeterminadas por fuerzas más allá de la acción humana, pero sólo las personas son responsables por los procesos políticos que son el objeto de estudio de la ciencia política. Este contraste tal vez sea más evidente cuando la capacidad de los científicos para poner en práctica soluciones para los problemas que estudian (ya sea curar enfermedades, crear métodos de producción ecológicamente sustentables, energéticos alternativos, etcétera) se hallan coartados por factores culturales, políticos y económicos que son independientes de la viabilidad técnica de dichas soluciones. En realidad, es en su contribución para rebasar tales obstáculos de creación humana que los científicos políticos (y los científicos sociales en general) pueden jugar un papel fundamental pero para hacerlo es necesaria una metodología que refleje esta diferencia básica entre los procesos políticos y los procesos físicos que se observan en la naturaleza.

En última instancia esta diferencia básica tiene que ver con la cualidad misma del ser humano: para bien o para mal, solamente las personas son capaces de tomar decisiones morales, de decidir lo que es el “bien” y lo que es el “mal”, y esto es el impulso tanto del estudio científico de la naturaleza del mundo en que vivimos como de la incertidumbre de los procesos políticos. Es esta cualidad la que nos sirve de base para reconocer los derechos humanos y la que

sirve de fundamento para la filosofía liberal occidental. Ignorarla sería prácticamente irracional.

Para captar la esencia de esta incertidumbre causada por la complejidad de la acción humana, una metodología “no-científica” o alternativa que debería ser el objetivo del estudio de la política necesariamente implica un estudio más rico, más matizado y más profundizado –la famosa descripción “espesa” de Clifford Geertz–. Esto a su vez hará más valiosos tanto el estudio de caso único como la investigación de equipo que puede integrar más eficazmente los resultados de casos múltiples. Ya que la política es fundamentalmente una construcción social, se debe prestar atención a los actores implicados, así como a aquellos cuya ausencia (mujeres o grupos indígenas, por ejemplo) tendría probablemente consecuencias directas y negativas para cualquier resultado, así como a la multitud de factores que constriñen la participación, incluyendo las herencias institucionales, socioeconómicas, culturales e ideológicas. Como procesos humanos, los procesos políticos son dinámicos y el objetivo último debería ser el entender ese dinamismo para contribuir a crear un mundo mejor, esforzándonos por aprender no sólo de los errores previos, sino también de la potencialidad demostrada incluso en “logros” aislados. La teoría resultante probablemente se base menos en hipótesis confirmables y en parsimonia que en preguntas que inspiren la creación teórica y en conceptos desarrollados con el fin de comprender o de explicar las realidades políticas que vivimos. Más que una teoría en el sentido formal, es un enfoque hacia la comprensión que no ignora cuestiones fundamentales de poder y de diferencia. Más que una “ciencia” en sentido estricto es en realidad un arte.

Por supuesto, cualquier metodología alternativa de este tipo también incluye el mantener la mente abierta y reconocer las contribuciones posibles a la ciencia política que se derivan de las ciencias naturales. Tales contribuciones pueden incluir: aclarar patrones más generales y tendencias que podrían no ser vistas de otra forma (ver el bosque a través de los árboles) y eliminar factores o suposiciones que no son empíricamente factibles. Muchas preguntas de interés para la ciencia política también pueden incluir procesos que son por naturaleza más afines con los procesos naturales que se encuentran en el mundo físico, y por ende sus respuestas se encontrarían más fácilmente a través de metodologías similares a las de las ciencias naturales. En última instancia, el enfoque de la corriente principal de la ciencia política que se critica aquí es una forma específica de

comparación e investigación. Es una de las múltiples maneras de obtener tanto conocimiento como un mundo mejor. Es una construcción social y, como tal, debe ser vista como un complemento en potencia para las metodologías alternativas, y no como un sustituto. 

Posiciones / ¿Hacia dónde va la ciencia política? (fragmentos) Giovanni Sartori*

A fin de justificar nuestros fracasos prácticos y de predicción, hemos inventado la teoría de las consecuencias no intencionadas. Pero ésta es en gran parte una coartada para encubrir el hecho de que no hemos desarrollado un conocimiento aplicado ligado a preguntas del “si... entonces” y al análisis de medios a fines. Si bien las consecuencias no intencionadas siempre están presentes, su inevitabilidad ha sido ampliamente exagerada. En el campo de las políticas de reforma y de la construcción de instituciones, la mayor parte de nuestros fracasos de predicción eran fácilmente predecibles y la mayor parte de las consecuencias imprevistas podían haberse previsto con facilidad (como revela casi invariablemente el análisis ex post). Permítaseme dejar aquí este tema, porque ahora quiero retomar el que dejé pendiente, es decir, que tenemos una metodología sin lógica, que ha perdido de vista incluso la lógica.

* Tomado de Giovanni Sartori, “¿Hacia dónde va la ciencia política?”, *Política y Gobierno*, vol. 11, núm. 2 segundo semestre de 2004. Traducción del inglés de Susana Moreno Parada.

Referencias

1. Ver Adam Przeworski, “Some Problems in the Study of the Transition to Democracy” en *Transitions from Authoritarian Rule: Comparative Perspectives*, Guillermo O’ Donnell, Philippe C. Schmitter y Laurance Whitehead, Baltimore (eds.), The Johns Hopkins University Press, 1986, pp. 47-63.
2. Esta idea queda confirmada por un estudio empírico sistemático de la democracia en la región que incluye tanto una metodología “científica” cuantitativa como estudios de caso profundizados que siguen lo que a continuación argumentaré que es una metodología más apropiada para estudiar procesos sociopolíticos. Ver Dietrich Rueschmeyer, Evelyne Stephens y John D. Stephens, *Capitalist Development and Democracy*, Chicago, University of Chicago Press, 1992.
3. Ver Philip Oxhorn, “Social Inequality, Civil Society and the Limits of Citizenship in Latin America”, en Susan Eckstein y Timothy Wickham-Crawley (eds). *What Justice? Whose Justice? Fighting for Fairness in Latin America*, Berkeley, University of California, 2003, pp. 35-63.
4. Citado en Przeworski, *op. cit.*, p. 58.
5. Ver Manuel Antonio Garretón, *The Chilean Political Process*, Boston, Unwin Hyman, 1989; y Arturo Valenzuela, *The Breakdown of Democratic Regimes: Chile*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1978.



Diez tareas para la ciencia política o el tobogán de Küppers
Mauricio Saldaña Rodríguez

La ciencia política no ha llegado a su fin; simplemente ha modificado su forma de jerarquizar conocimiento y acción a la luz de la posmodernidad, sugiere el autor de este ensayo. Y como muestra, exhibe un amplio catálogo de pendientes que esperan ser atendidos por la ciencia-encrucijada, como diría Maurice Duverger.

Mauricio Saldaña Rodríguez es catedrático-investigador de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

Harald Küppers se hizo famoso por su teoría de los cuerpos geométricos de color; en ella, el autor expone que el romboedro es la representación geométrica de las leyes de la visión; es decir que, a partir de un modelo geométrico de tres vectores, cada uno de ellos representará un color primario. Diríase que el modelo de Küppers es una representación geométrica de la visión, del órgano de la vista y por consiguiente, de la idealidad cromática, puesto que deduce los orígenes, las combinaciones y las sensaciones que cada color produce. El romboedro es la piedra filosofal del color, pues. Pero, apenas nos sentimos felices por tal revelación, sentimos la llegada del desencanto: si el romboedro supone la totalidad cromática, seguramente en tal figura geométrica se cumple a cabalidad la ley del paralelogramo de fuerzas, por lo que la ubicación de todos y cada uno de sus puntos sería correspondiente al código de los colores primarios de la línea pertinente. En el caso de la ciencia política, pasa algo semejante: el politólogo cree que la ciencia-encrucijada cubre la totalidad de sus intereses y resulta que no es así. Vea el lector si no:

—aprendimos que la ciencia política revisa las estructuras sociales en base a estratificaciones, postulados y otros mecanismos de trabajo; en la actualidad, las estructuras sociales han cambiado de tal forma que se han desdibujado como los focos temáticos que solían ser. *Nulle montagne sans vallée.*

—pensábamos que el modelo de modernidad seguiría funcionando de la misma manera que nuestra metodología crítica: mostrándose a

paso lento, haciéndose fácilmente identificable por las secuencias epistemológicas que deja sembradas en el camino.

—llegamos a suponer que el concepto de globalización cabría cómodamente en las categorías de análisis político, sin suponer grandes riesgos que anunciaran un agotamiento de la pormenorización metodológica.

—y nos bebimos el cuento aquél del modelo político de conflicto-concertación que sería capaz de hacer comprensible cualquier perturbación de los componentes de la comunidad internacional.

Y todo falló. Los cuatro paradigmas explicativos sobre los que construimos el edificio (el pensamiento) de la ciencia política exhiben su derrota ante la chacota mórbida de la posmodernidad y que se hace acompañar de una incómoda compañera: la maximización de derechos por cuenta de la evasión de los deberes, como diría Lipovetsky. Luego entonces, uno pensaría que la ciencia política como tal está condenada a la desaparición; semejante afirmación no es algo más que un estentóreo petardo en función a que ya hemos vivido al menos tres crisis similares, en apenas un siglo y fracción. Me explico.

1. La primera se da en términos del abandono del Derecho por parte de la ciencia política; es decir, que se hace a un lado el concepto de una teoría política normativa (una especie de *pegote* social a la técnica jurídica), lo que llegó a provocar laberintos verdaderamente intrincados: el constitucionalismo y el institucionalismo. Así las cosas, para el abogado metido a politólogo, el problema de la Política se resolvía a la luz de dos linternas: estableciendo la distancia que los actores políticos mantenían con respecto a las obligaciones y derechos de la constitución, o bien analizando a las instituciones sociales y la relación de las personas con aquellas. De este conflicto, la ciencia política no salió en disputa con el Derecho; cada cual siguió en su camino, a la vez que suelen *aliarse* en algunos campos. El análisis político electoral, por ejemplo.

2. La segunda crisis existe a partir de la teoría de la elección racional, o sea, que el comportamiento político de un individuo opera desde la búsqueda (y eventual captura) de un objeto específico. En este territorio, la Economía y la Psicología se disputaban el territorio invadido a la ciencia política, ya que la elección racional opera en territorios del plusvalor, a la vez que camina sin torpezas por el sendero de las emociones. Al final, la ciencia política puede (y debe) considerar a la Economía y la Psicología como dos aliadas imprescindibles para estudiar al fenómeno político, aunque bien

puede producir explicaciones logradas sin la estricta participación de las dos disciplinas mencionadas.

3. Y la tercera crisis se da en los años más cercanos al 2006: la lucha contra el *discursivismo*. En este territorio lo mismo yace la lingüística (indispensable en el análisis político), la semiótica, la fenomenología y otras ramas que lo mismo conectan a la filosofía clásica que a la desconstruccionista. A últimas fechas, la ciencia política llegó a trabajar de una manera tan unida con la lingüística que, para algunos la primera se hizo ramificación de la segunda. Sin embargo, tales aguas hacen breve su oleaje apenas se presenta un receso en el calendario de eventos electorales. Una vez que los pendones y las pancartas comienzan a llenar las calles y vecindarios, la lingüística y el análisis político cubren —otra vez— a la ciencia política con un espeso humo: la confusión que, a simple vista, producen los instrumentales cuando se dislocan de la metodología y éstas, a su vez de los aparatos teóricos periféricos, el rizoma del *ethos* político, pues.

En base a lo anterior —el desencanto de los cuatro pivotes de la mirada politológica contemporánea, combinado con la llegada de la *cuarta crisis*, como la he denominado— es perfectamente comprensible suponer que la ciencia política ha llegado a su fin, pero no es así: bajo mi (estrecho) punto de vista se trata de un mero reordenamiento de los *qués* con los *cómos*; de los *porqués* con los *quiénes*. Para ilustrar un poco mi dicho (*dummheit*) he preparado una mínima Lista de las reasignaciones de la ciencia política, a la luz de la posmodernidad.

1. *El analfabeta político: nómada sin sendero*. El hombre y la mujer que viven en el mundo contemporáneo son —las más de las veces— analfabetas políticos. No les queda la menor duda que deben acudir a votar en los tiempos establecidos para ello, pero más allá del mero sufragio, asumen que la verticalidad societal en la que vivimos se *debe* encargarse de lo demás. Se trata del máximo galimatías de la sociedad coetánea: el desdibujamiento de la participación humana en la *polis*, ora por desencantamiento ante los partidos políticos, abrumadoramente desprestigiados por su voracidad y vulgaridad ideológica; ora por la asimétrica repartición de la riqueza en una sociedad que ha abandonado toda conciencia de su complejidad en beneficio de su inmediatez pragmática del abandono (sin remordimiento) de su memoria histórica.

2. *El desdibujamiento de los extremos.* En la actualidad, ser de izquierda o de derecha es una posición que difícilmente podría identificarse como “la asunción ideal de una época axial o decisiva”, parafraseando el dicho de Dino Cofrancesco. Tal afirmación la expido, con la mera lectura diaria de periódicos y revistas: calificarse como militante de derecha conlleva el riesgo de ser estigmatizado al calor de términos tales como “mocho”, “conservador”, “tiralevitas”. A su vez, asumirse de izquierda ofrece la asignación gratuita de apellidos ingratos: “rojillo”, “huérfano del Kremlin”, “estataista” y más aún. ¿Los extremos servirán para algo más allá de la orientación geográfica e ideológica de la acción política? La evidencia cotidiana demuestra que “destra” y “sinistra” ya no son connotación ideológica, sino mera ordenación jerárquica.

3. *El centro: espacio saturado.* Si la izquierda y la derecha son chatarra ideológica de otros tiempos, el centro se congestiona y se crea en su interior un espacio irrespirable. Algo así como un vagón de Metro en hora pico. En un espacio tan drásticamente atiborrado de toda clase de hordas políticas, se acota al ciudadano su legítima libertad para entender al espectro político sin necesidad de santones mediáticos que lo “orienten”. El centro se ha convertido en refugio comodísimo de la lucha política, cuyos participantes hacen todo lo que pueden para contrarrestar algún daño. El centro es un espacio confortable para cualquier partido político porque al mantenerse en dicho territorio, se aleja de dos totalidades excluyentes, mecánicas, a la vez que pretende desarrollar una “síntesis de los opuestos” (diría Marcello Veneziani) y supuestamente con ello, alcanzar una atenuación en la díada que se colapsó con el Muro de Berlín. ¿Habrá una autoanulación del centro por su saturación espacial? Es una tarea pendiente de analizar a la luz —entre otras disciplinas— de la ciencia política.

4. *El ciudadano común: la sin-frontera social.* En la mayoría de los países (hasta México puede ser contado en la lista) los partidos políticos dan cabida a “todos los grupos sociales”: deudores de la Banca; defensores de ballenas; lesbianas; maestros disidentes; periodistas perseguidos; prostitutas; trabajadores despedidos y hasta los cómicos tiene un pedazo de tierra en la mentalidad partidista, menos la llamada “clase media”, el ciudadano que no tiene orientación sexual, religiosa, racial, económica, política o profesional que implica ser diferente. Luego entonces, el ciudadano común *es diferenciado porque no es diferente*. Es difícil encontrarse con alguna persona que acuda a la Cámara de Diputados para (intentar) ser

escuchado –única y exclusivamente– por su identidad ciudadana, sin etiqueta alguna. Al hombre de la calle, al hombre común, escasamente se le toma en cuenta en las banderas que enarbolan los partidos políticos, los defensores de Derechos Humanos, las Organizaciones No Gubernamentales, los observadores internacionales. *Aunque el ser humano se subordine diariamente y en silencio a un superior incapaz, es imposible que abandone el sentimiento de humillación*, dice Václav Havel en su hermoso texto: “La responsabilidad como destino”. El ser común es humillado por *ser no-diferente*. Y esa pesadez axiológica tarde o temprano deberá estudiarse, antes de que estalle.

5. *Los límites éticos del partidismo*. Se pudo observar con nitidez en las Elecciones que ganó Arnold Schwarzenegger en California, Estados Unidos. Unos de sus oponentes registrados era una *drag queen*; otro, un artista porno cuyo lema de campaña fue: “los californianos las prefieran rubias”. No faltó un cómico venido a menos y un silencioso miembro del fascismo estadounidense. En Holanda, un grupo de pederastas –representados por un caballero de 62 años de edad, de nombre Ad van der Berg– están haciendo su mejor esfuerzo para registrar legalmente su partido político, que entre otras ofertas al público elector, propone que los adultos puedan tener sexo con cualquier niño, siempre y cuando éste tenga doce años cumplidos. También propone a la ciudadanía holandesa que el sexo con animales sea permitido, sí y sólo sí “el animal lo autoriza”. ¿Cuáles son los límites éticos –y morales– de los partidos políticos? ¿Hasta qué punto la libertad de expresión es la punta de lanza del atropello institucionalizado, legalizado, jurídicamente permitido? Tal vez, la libertad del hombre no se encuentre en el destierro de la honestidad. El trasvase entre partidos políticos y libertinaje social puede ser el origen de una sacudida (*shakedown*) en las coordenadas que nos rigen: libertad e igualdad.

6. *El gobierno corporativo: las empresas al poder*. En seminarios, libros y conferencias de negocios se ha utilizado hasta el cansancio el término “gobierno corporativo”. Más allá del malabarismo semántico (al que son tan proclives los amanuenses de los *baron robbers*) y de la onicomancia burlona que sustenta tal fraseo para el ciudadano común queda suficientemente claro que las empresas (las grandes, desde luego) no solamente poseen un peso brutal en cualquier economía nacional; de hecho, constituyen un aparato de influencia, de control y de presión hacia el gobierno y al Estado en general. Ejemplos sobran: Ai Camp lo indica certeramente cuando se refiere a un gobierno de abogados y otro de gerentes. Es prácti-

camente imposible establecer una línea divisoria entre las prácticas privadas y las públicas, a la hora de la organización de los procedimientos de planeación y hasta de la selección de su gente clave. El gobierno y la empresa se hacen una máquina *deseante*, pero si *en el deseo no hay carencia* (Deleuze *dixit*) entonces el poder debe mantenerse en permanente producción de sí mismo, so pena de perder potencia y en consecuencia, dominio hacia los demás.

7. *Las vacantes ideológicas: la oquedad del moroso.* Si se observa con detenimiento la oferta agregada de los partidos políticos se entenderá que estamos viviendo una ausencia estremecedora de ideas, de propuestas. Todos los partidos políticos ofrecen lo mismo, de distinta forma. Todos hablan del combate de la pobreza; de la delincuencia; del empleo y la productividad; de los acuerdos de Libre Comercio. En el mejor de los casos, las plataformas electorales mencionan los cómo para atender tal o cual necesidad, pero en el fondo no hay diferencia entre los institutos políticos. Tal parece que estamos confinados a un conjunto de condiciones restrictivas que nos impiden experimentar algo nuevo (la definición de Historia de Foucault) y que a su vez esas condiciones restrictivas nos mantienen permanentemente embobados en el proceso y no en el término del mismo (la Causa Final), o la meta de dicha secuencia. Al día de hoy, el ciudadano común –cansado de la parafernalia electorera– ha optado por el embotamiento sensitivo, por establecer mecanismos de defensa, de resistencia, acudiendo a modos de subjetivación, cada vez más extremos, al margen de lo que sucede. Y a los partidos políticos esto les importa muy poco.

8. *La opacidad y la corrupción: el poder bajo la lupa.* Dice Hume que los seres humanos nos dedicamos a inventar y creer en lo que inventamos. O sea, que vivimos de la necesidad de nuevas ficciones. Una de esas nuevas ficciones es precisamente la medición de la corrupción y de la opacidad. La primera, como el hecho consumado del abuso; la segunda, como la oscuridad que posibilita el abuso. En tales menesteres, algunas organizaciones internacionales han desarrollado sofisticados mecanismos de evaluación, de medición, de pormenorización de los hechos corruptos y de los eventos opacos, a efecto de informar al público sobre el comportamiento que los gobiernos evaluados han desarrollado en determinado lapso. Sin duda, la medición de la corrupción y de la opacidad ayudan a comprender la forma en que la ética se desintegra al interior de las instituciones públicas. En el caso de la ciencia política, bien valdría la pena efectuar un proceso autocrítico en el cual los politólogos revi-

sáramos nuestra conducta y elaboráramos un listado donde se haga acuse de toda la inmundicia que hemos logrado objetivizar –y hasta hacerla parecer *bonita*– en beneficio de nuestra persona, de nuestro gremio y por supuesto, de aquellas instituciones que requieren de servicios como los enunciados. ¿Acaso no existe corrupción y opacidad en las tareas de la ciencia política?

9. La mercancía de la demencia: sus efectos políticos. En un ensayo publicado hace años (“La globalización: esa fiera sin sendero”) abundé sobre la pederastia, el comercio de armas y el narcotráfico. A la suma de estas tres prácticas la denominé “Mercancía de la demencia”. A la fecha, no hay una aportación real de la ciencia política para el combate de tales horrendas mercaderías. El Derecho, la Criminalística, el Comercio Internacional y hasta las Tecnologías de la Información (IT) han puesto la muestra a la ciencia política, pero ésta ha reaccionado con poca eficiencia, a la vez que con escaso entusiasmo. El incremento de las tres prácticas descritas –particularmente en los países más pobres del mundo– indica que el territorio para las propuestas de solución –o al menos, de control– sigue siendo amplio y poco explorado. En terrenos de tanta sensibilidad social, la ciencia política se ha mostrado impasible, cuando no ocupada en una verborragia enfocada a los medios de comunicación electrónica, como si en esa práctica radicara el misterio de su restricción. Se trata de una asignatura pendiente del politólogo con su profesión, con el mundo, con la sociedad que dice analizar pero que, escasamente ha demostrado comprender.

10. La política en el ciberespacio: chateo sin palabras. Mijaíl Bajtín concentró su esfuerzo racional en la solución del problema ético, del acto ético. A él se le atribuye la paternidad de la frase “sólo al Otro se le puede abrazar y tocar amorosamente todas sus fronteras”. La belleza de tal sentencia radica en la posibilidad del Otro, en el acto externo-humano que opera en el mundo físico, en la esfera de la influencia corporal. Tal avistamiento maravilloso carece de sentido en el ciberespacio, en la virtualidad que acerca-alejando, en el espejismo del teclado, en la palidez del algoritmo. La política también ha sido *tocada* por el ciberespacio; lo mismo la administración pública que la acción política y hasta el filosofar del acto político. La sustancia vital del poder –el yo y la relación con el Otro– ha sido invadida por la superficialidad virtual, de la que ora existe, ora ya no está. El ciberespacio plantea un desafío extremo a la ciencia política y a los que trabajamos en ella, con ella: ¿cómo se da la cognición de la Política por el ciberespacio y viceversa? ¿en

qué momento la ciencia política se queda sin interlocutor, precisamente porque el Otro –la Internet, por ejemplo– no es real y en consecuencia, deja de darse la *dialogicidad*? En el ciberespacio, ¿la ciencia política y la política misma son componentes de la *cosedad* electrónica y –por lo tanto– no podrían darse al hombre, sino a la máquina? ¿La política en la Web es casualidad o causalidad? Tal vez, en el ciberespacio no exista la cognitiva que se da en el mundo real y por ello, la ciencia política tenga tantas caras –y anticaras– en el mundo de la inmediatez electrónica.

Hacia la postmodernidad de la ciencia política

En plena madurez física e intelectual, Simónides de Ceos –extraordinario compositor de cantos en honor de los muertos, escritor de elegías sin par, amigo de tiranos– escribió: “para los hombres no hay mal inesperado; en breve tiempo el dios lo desordena todo”. La realidad tal vez nos engañe pero al menos sugiere una enseñanza: *el orden vive del mito*. Todo parece indicar que aún no llegamos a las Guerras Médicas de la ciencia política. 🐼

Posiciones / ¿Hacia dónde va la ciencia política? (fragmentos) Giovanni Sartori*

Tómase como ejemplo la manera en que el tema de nuestra reunión –la democracia– es generalmente debatido en la disciplina. ¿Qué es la democracia? Si con esto se está solicitando una definición, entonces es probable que la respuesta sea que no debemos preocuparnos por definirla y que las definiciones deben ser poco precisas. De otra manera, es probable que la respuesta, sea que ésta es una pregunta mal formulada que conduce a la discusión ontológica, mientras que la pregunta correcta es: ¿hasta qué grado es democrático un estado y/o una democracia? Sin embargo, me parece que ambas respuestas mal interpretan el argumento.

Menospreciar las definiciones está mal por tres razones. Primero, puesto que las definiciones señalan el significado buscado de las palabras, garantizan que no nos mal interpretemos uno al otro. Segundo, en nuestra investigación las palabras son también nuestros contenedores de datos. Por consiguiente, si nuestros contenedores de datos están laxamente definidos, nuestras observaciones estarán mal recolectadas. Tercero, definir es, antes que nada asignar límites, delimitar. Por ello la definición establece qué debe ser incluido y, a la inversa, qué debe ser excluido de nuestras categorías. Si la democracia se define como un sistema en el que los dirigentes son elegidos, actualmente la mayoría de los países podrían calificar como democracia; pero si se define como un sistema de “elecciones libres”, la lista de países incluidos se reduciría a la mitad. Entonces, ¿cómo podemos decir que las definiciones no son importantes?

La discusión sobre el grado es aún más discutible. Su premisa familiar y repetida infinitamente es que todas las diferencias son diferencias de grado. Pero no. No hay nada en la naturaleza de las cosas que establezca que las diferencias son diferencias de grado, así como no hay nada que establezca que son intrínsecamente en especie. Las diferencias son continuas si se tratan así (lógicamente). Asimismo, las diferencias son discontinuas de acuerdo con el tratamiento clasificatorio *per genus et differentiam*. Que las diferencias sean cuantitativas o cualitativas, de grado o de especie, es un asunto de tratamiento lógico y, por tanto es, un asunto de decidir cuál manejo es apropiado para qué propósito.

Si se define, la democracia debe obtener, por definición, un opuesto, es decir, la no democracia. Pregunta: ¿cómo se relaciona lógicamente con su opuesto? De dos maneras. Podemos afirmar

–aplicando el principio aristotélico del medio excluido– que la democracia y la no democracia son términos contradictorios y, por tanto, mutuamente excluyentes. Si es así, cualquier sistema político dado es democrático o no. Pero también podemos concebir la democracia y la no democracia como los polos de un continuo que admite, a todo lo largo, posibilidades intermedias y, por tanto, muchos grados diferentes de democracia. En este caso, no se aplica el caso del medio excluido; y eso es todo. En consecuencia, tenemos el mismo derecho de preguntar qué es, o qué no es, una democracia, y de preguntar en qué grado una democracia es más o menos democrática (con respecto a cuáles características). Ambas son preguntas perfectamente legítimas que se plantean mejor, me parece, en ese orden. La primera pregunta establece los puntos extremos. La segunda se ocupa de las variaciones dentro de la democracia. Pero éste es difícilmente el razonamiento que usted encontrará en la mayoría de los libros de textos americanos. Es probable que se descubra que el pensamiento dicotómico es obsoleto, que la medición reemplaza a las definiciones, y así sucesivamente. Una escuela de eslóganes que, según yo, dan fe de un analfabetismo lógico.

* Tomado de Giovanni Sartori, “¿Hacia dónde va la ciencia política?, *Política y gobierno*, vol. 11, núm. 2, segundo semestre de 2004. Traducción del inglés de Susana Moreno Parada.



La ciencia política frente al espejo

Israel Covarrubias

Buena parte de las inconsistencias de la ciencia política provienen de la academia. En el presente ensayo se esboza una crítica a la forma en que esta disciplina ha venido desarrollándose en las aulas y cubículos universitarios, que también constituye un aspecto básico para evaluar las contradicciones de los “saberes superiores” sobre lo político.

Israel Covarrubias es Catedrático-investigador del Centro de Estudios de Política Comparada.

En la orilla de un vaso que corta

Como ningún otro momento de la historia, la ciencia política no se había encontrado con tantos promotores que han hecho de ella un núcleo de trabajo y una oferta formativa particularmente relevante en el interior de las ciencias sociales. Quizá se puede decir, exagerando un poco, que la ciencia política ha desplazado gradualmente la centralidad que por décadas la sociología tuvo en sus variadas formas hacia las distintas narrativas que habían dado cuenta en modo pormenorizado de lo social y lo político, tanto teórica como empíricamente. Sin embargo, a la par de esta positiva explosión de la ciencia política¹, no es un secreto que la ciencia política actual adolece de un profundo ensimismamiento intelectual e institucional. Una actitud introvertida que deja entrever muy poco la originalidad de sus productos intelectuales, a pesar de que se pretenda, a fuerza de repetición, dejar (como confirmación que ya no necesita del contraste y la refutación) la sensación de que se ha avanzado demasiado en la elaboración de teorías, métodos y sobre todo investigaciones que corroboran su pertinencia y profundidad. Es algo así como si la sola presencia de esta actitud, por lo demás provinciana, fuera suficiente para expresar de una vez por todas que la ciencia política está en su mejor momento.² Pero he aquí la confusión: está en su mejor momento en la primera acepción que acabo de expresar (su logro histórico) pero no en su mejor momento en cuanto a la ori-

ginalidad de la producción politológica en los últimos años (introversión por exageración de confinamiento). Si algo tuvieron aquellos que le han dedicado toda una vida a cultivarla, es su actitud de abierto desafío por lo establecido en el interior de la propia disciplina y no como hoy que se sustituye dicha actitud creativa por una actitud esquiva y, la mayor parte del tiempo, incrustada en la desgracia paradigmática de las “cajas” que la ciencia política ha construido en tiempos más recientes.³

Al respecto, existen varios efectos de esta situación. El primero es la ausencia de pluralismo en el interior de la ciencia política. Y ello es identificable más que en las teorías y paradigmas que rigen la vida de las comunidades académicas que cultivan la disciplina, en los enfoques y estrategias para llevar a su conclusión las premisas e investigaciones. En este punto, es palpable que aquellos que intentan escapar de las usanzas más recurrentes para abordar el estudio de los fenómenos políticos, inclusive en el abordaje empírico de estos últimos, están “fuera” por *default* de dichas comunidades académicas al olvidarse conscientemente de no comulgar con la mayoría artificial o real que sedimenta una forma de trabajo que alguien ha pensado “como la mejor”.⁴ En efecto, para que una disciplina se desarrolle en el terreno intelectual y en la producción de conocimientos, está obligada a construir acuerdos mínimos respecto al objeto de estudio y el método o métodos que se deberán seguir (los pasos lógicos) para que la disciplina se construya en cuanto tal. Pero de aquí a sugerir que existe un solo camino para llegar a dicho acuerdo mínimo, resulta francamente fuera de lugar.

En este punto, es pertinente recuperar una vieja ironía aristotélica. Decía Aristóteles: “un reinado perpetuo entre iguales es una desigualdad insoportable”.⁵ Y esto es más claro cuando hablamos de introversión por exceso de confinamiento disciplinario de las comunidades académicas promotoras de la ciencia política. Más aún, en un país como el nuestro que está en un momento en el cual el “pensar diferente”, el “pensar a contracorriente” es una causa más que suficiente para quedarse en los bordes de dichas comunidades de conocimiento.⁶ Demasiada homogeneidad produce el efecto contrario: la necesidad de pluralización de actitudes hacia el conocimiento y de formas de generar nuevos saberes mediante investigaciones que sigan los pasos lógicos obligados pero que no necesariamente tengan que comulgar con el autor X, la teoría Y o el concepto Z y que son elementos que la mayoría de las veces han sido generados en otra comunidad de conocimiento abiertamente diversa a la nuestra.

Ironía más válida si reparamos en el hecho de que la ciencia política es una disciplina comparada y en nuestro país al autor *X*, la teoría *Y* y el concepto *Z* son apropiados sin la distancia metodológica necesaria, olvidando por completo que hoy en día en cualquier producción teórica en las ciencias sociales para que se vuelva fecunda es *local* o no es. Una ironía más: el hecho de que aquellos cultores que en algunas instituciones de México han exagerado el uso de tales autores y teorías, no producen una ciencia política comparada. Es decir, se importa la “caja de herramientas” para utilizarla en un conjunto de fenómenos políticos que no son investigados en clave comparada.⁷ Entonces, ¿para qué sirve importar una “buena” teoría que no será confrontada en el terreno empírico comparadamente?, ¿para distinguirse de los pares en el interior de la comunidad académica local?, ¿o es un efecto de la introversión académica de la ciencia política mexicana que se refleja claramente en la forma igualmente introvertida de dar cuenta en sentido politológico de su sistema político?

¿Anticipación o banalización?

Un segundo efecto, cercano al primero, es que la ciencia política, al pretender solidificarse en un campo de saber delimitado con una inclinación particular hacia la formalización excesiva de sus propios descubrimientos, termina haciendo de estos últimos un saber y un conocimiento *insustancial*. Es decir, entre más *original* ha pretendido volverse la ciencia política actual ha terminado por instituir:

a) una fuerte y peligrosa rutinización de su saber y, por ende, de su enseñanza (se desarrolla hasta un determinado punto en términos de acumulación, pero se decide arbitrariamente quedarse ahí y no dar un paso adelante, véase *supra*); *b*) una alteración profunda de los originales (en la forma de la producción teórica y su consecuente vinculación con la investigación empírica) en los cuales está sustentada la ciencia política como disciplina histórica por lo menos en dos sentidos: *1*) la poca insistencia por recuperar a los clásicos contemporáneos (o maestros de la ciencia política) que la disciplina produjo en décadas pasadas;⁸ *2*) la posibilidad de provocar, debatir y sugerir, aunque sea en potencia, un atisbo de lo que tentativamente puede llamarse pensamiento anticipatorio.

Con relación a la recuperación integral de los clásicos —que por edad son definitivamente contemporáneos— de la ciencia política y, por ende, de los *originales* intelectuales de la propia disciplina, bastaría indicar un elemento constitutivo y relevante para su recupera-

ción: hay que recordarle a las distintas comunidades académicas que un autor clásico es aquel que ha dado indicaciones teóricas o ha podido vislumbrar perspectivas de investigación empírica que resultaron extremadamente útiles y relevantes para su época. En este sentido, lo pueden ser aún hoy por el hecho de que observemos las maneras en que fueron observados los fenómenos políticos de su tiempo y las maneras en que resolvieron estos autores sus problemas teóricos y metodológicos. De igual modo, su re-lectura puede permitirnos descubrir los rasgos de originalidad en los campos de conocimiento que instituyeron, y que resultan ser herramientas útiles de inspiración para la creatividad obligada de cualquier investigación politológica.

Si bien es cierto que los temas y fenómenos de nuestro tiempo son más complejos y en muchas ocasiones distan profundamente de aquellos que se manifestaron lustros atrás, a pesar de la aparente conexión o de las líneas reales de continuidad en las grandes problemáticas de la ciencia política (por ejemplo, el fenómeno general de la democratización), un acercamiento pormenorizado a ellos podría permitir en el tiempo inmediato y también en aquel mediato la medida para no dejarse guiar por el llamado novismo y por las repeticiones y alteraciones temáticas. Así pues, por ejemplo, esto evitaría las concepciones puramente sincrónicas de los propios fenómenos políticos, pues si observamos el grueso de investigación que se realiza actualmente en México en el área de ciencia política, encontraremos un elemento subterráneo y negativo que muchos de estos trabajos expresan: pareciera que la historia y sus expresiones salen a la luz cada sexenio, y cuando éste último finaliza, se abre un nuevo ciclo histórico que es necesario capturar en sus supuestas coordenadas de inteligibilidad, dejando parcialmente de lado el sexenio pasado o las décadas que han precedido y han ayudado a la confección de los propios fenómenos. En este mismo orden de ideas, otro elemento que nos permite identificar y, al mismo tiempo, corroborar la importancia de un clásico contemporáneo de la ciencia política es que sus libros no son de vida breve, antes bien, de largo respiro. Así pues, a diferencia de las investigaciones que hoy se llevan a cabo, el autor y la obra de un clásico la mayoría de las veces no sufre la usura del tiempo como sucede con nuestros libros de coyuntura y con aquellos otros de investigación pero de una vida brevísima.⁹ Probablemente sufren el destino fatal de los clásicos antiguos, modernos y contemporáneos: *todo el mundo los cita pero nadie los lee*.¹⁰

Aunado a lo anterior, y del cual dependerá en gran medida la plena recuperación de los originales de la ciencia política, está el problema de la recepción o las maneras de leerlo en la actualidad, cuyo éxito o fracaso está supeditado básicamente a dos puntos de estructuración: 1) las formas que el autor utilizó para responder al problema que se ha planteado y su vigencia; 2) el lugar en el cual estaba parado el autor y el lugar en el cual estamos parados nosotros como lectores. Cuando se olvidan ambas premisas, se deriva que la mayor parte del tiempo la recuperación de un clásico contemporáneo es de forma puramente escolástica (quién fue, qué hizo, etcétera), lo que nos lleva a una recuperación banal o insustancial.¹¹

Un clásico contemporáneo (por lo menos en la ciencia política) es aquel que ha tenido en su tiempo la capacidad de instituir un esquema de pensamiento anticipatorio. Es decir, primero se pregunta en modo agudo por la situación que guarda una sociedad, un paradigma, un tipo o conjunto de fenómenos que no han sido tratados con la debida suficiencia. Después, a partir de este examen indica algo que está a punto de ocurrir pero sobre lo cual nadie hace *las preguntas pertinentes* y, sobre todo, nadie se encuentra en grado de referir, de igual modo las consecuencias que ese conjunto de fenómenos tendrá.¹² Por lo tanto, si este elemento de anticipación y/o revelación (en su sentido originario) está hoy literalmente ausente de la ciencia política, y más aún, dadas las reticencias de podernos identificar en una filiación cultural, intelectual y disciplinaria originaria y original, un efecto natural que se ha estado importando (con una acentuación creciente en los centros de trabajo y reflexión mexicanos) es recurrir sistemáticamente a *la imitación no creativa*. Esto también ha tenido que ver con otro elemento conectado íntimamente con la ausencia de pensamiento anticipatorio y la falta de recuperación integral de los clásicos contemporáneos: la fractura o imposibilidad de modelos y el olvido deliberado para constituir escuelas y/o tradiciones propias de pensamiento e investigación.

Un modelo para armar: ¿el taller o la fábrica?

En la actualidad, asistimos a un punto de articulación múltiple en el cual la presencia o ausencia de pensamiento anticipatorio y recuperación integral de los clásicos contemporáneos se debe, en gran medida, al rol que han jugado las instituciones académicas (en tanto confabuladores intelectuales) en la pulverización de cualquier tipo o forma de reflexión que permita el crecimiento de la relación maestro (modelo) y alumno (discípulo). Es decir, en el caso de que tal

relación tuviera lugar, permitiría el nacimiento –ya no pidamos una escuela estrictamente de pensamiento– por lo menos de una escuela de ciencia política: un centro, una institución o una constelación institucional, algunos programas de posgrado que guíen los ritmos auténticos de la ciencia política local por un camino propio y original, y no por aquellas salidas de emergencia que expresa la imitación y repetición de lo que se ha vuelto la pauta a seguir.¹³


Asimismo, este modelo para armar tendría que hacer nuevamente suya la vieja práctica de la enseñanza del oficio del politólogo (que es aquel que se formaría y dialogaría con sus filiaciones originarias) en un modelo muy semejante al del *taller*: maestro-aprendiz. Ahora bien, aquí vale la pena subrayar un punto que puede ser imperceptible: la universidad –sobre todo la pública–, con su creciente masificación en México, y en el caso que nos atañe, tiene un límite estructural innegable: la universidad es un modelo más cercano al de la *fábrica* que al del taller: la producción intelectual es “en serie” y no “artesanal”.¹⁴

Al mismo tiempo, encontramos algunas atenuantes periféricas que han vuelto de difícil conclusión la consolidación de escuelas de ciencia política en nuestro país: *a)* la circunstancia tecnológica hace que no sea necesaria la presencia del maestro.¹⁵ *Ergo*, la escuela jamás podrá ser conformada; *b)* la edad contemporánea –ya nos lo señalaba Weber– está marcada por un profundo politeísmo de los valores, conjugado con una crisis de la racionalidad que hace proliferar más las “capillas” que las escuelas; *c)* el poco o nulo compromiso de las instituciones y comunidades académicas con el “bienestar del cuerpo político”¹⁶, ya que se pretenden llevar a la práctica la falta de originalidad constitutiva (véase *supra*) a rango de decisión política.

¿Qué hay detrás del espejo?

Detrás del espejo de la ciencia política existe una serie de logros como aquellos que referí al inicio de este artículo. Sin embargo, no es suficiente para un país que expresa un déficit profundo en sus maneras de enseñar, generar y acumular conocimientos en una disciplina como la ciencia política. Más aún, porque pareciera que la originalidad está lejos de ser un elemento constitutivo de la comunidad académica local, en cuyo interior tenemos una fuerte y pernicioso división y subdivisión del trabajo intelectual que corresponde más a las disputas entre instituciones y menos a la diferenciación entre las escuelas de pensamiento o de ciencia política. De aquí

pues que lo único que observemos sea una vulgarización latente en la forma de ejercer el oficio profesional del politólogo. Junto a ello, el espejo de la ciencia política refleja una imagen distorsionada, opaca, del valor cognitivo que la disciplina pudo tener de no haberse confinado en exceso. Es decir, la ciencia política en México ha ocupado en los últimos lustros una dimensión simbólica que es una función para generar sentido (justificar lo que se hace) frente a los pares de la comunidad académica, frente a las instituciones que actúan como receptáculo de dicha actividad, y frente a la sociedad en su conjunto.

Una ausencia más: no se observa una transmisión y recambio generacional en la ciencia política profesional en nuestro país. Existen pocos elementos en común entre los grupos generacionales que cultivan la disciplina. Todavía se utilizan los “grandes nombres”, los mandarines para indicar, proponer, referir, dar las pautas de las nuevas líneas de investigación y debates que habrán de generarse. Los marcos de referencia siguen en una situación poco acorde con los tiempos que rigen en México: si ha costado enormidades democratizar este país, cosa que por lo demás hay que festejar, pareciera que la acumulación de la investigación en la ciencia política camina en un sentido diametralmente opuesto: se está dirigiendo peligrosamente hacia un punto crítico, que no tiene retorno. De seguir esta ruta crítica, tendremos que ir pensando en un fracaso histórico de la acumulación de conocimiento en términos disciplina-
rios. 

Posiciones / ¿Hacia dónde va la ciencia política? (fragmentos) Giovanni Sartori*

Debo concluir. ¿Hacia dónde va la ciencia política? Según el argumento que he presentado aquí la ciencia política americana (la “ciencia normal”, pues a los académicos inteligentes siempre los ha salvado su inteligencia) no va a ningún lado. Es un gigante que sigue creciendo y tiene los pies de barro. Acudir, para creer, a las reuniones anuales de la Asociación Americana de Ciencia Política (APSA); es una experiencia de aburrimiento sin paliativos. O leer, para creer, el ilegible y/o masivamente irrelevante *American Political Science Review*. La alternativa, o cuando menos, la alternativa con la que estoy de acuerdo, es resistir a la cuantificación de la disciplina. En pocas palabras, *pensar antes de contar*; y, también, *usar la lógica* al pensar.

*Tomado de Giovanni Sartori, “¿Hacia dónde va la ciencia política?”, *Política y Gobierno*, vol. 11, núm. 2, segundo semestre de 2004. Traducción del inglés de Susana Moreno Parada.

Referencias

1. Y que es un logro merecido de su desarrollo histórico, de su juventud como disciplina y de sus primeras generaciones de grandes maestros (Easton, Almond, Rokkan, Sartori, Dahl, Linz, Huntington, Aron, entre otros).
2. Sobre el particular sugiero la breve nota bibliográfica que Luis F. Aguilar nos presenta en el suplemento *Breviario Político* en este número de *Metapolítica*.
3. Véase la notable advertencia en este sentido de Gabriel Almond, *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*, México, FCE, 1999.
4. Valdría la pena recordarle a las nuevas generaciones de politólogos la enseñanza de uno de los grandes hombres de ciencia de la segunda mitad del siglo XX, quien señalaba que un fenómeno ocurre de una manera en particular por el hecho de que a ese fenómeno en su inicio se le presentan más formas para ocurrir, a pesar de que siempre siga una de las tantas direcciones posibles que se le presentaron en su horizonte: "(...) hay una razón de que las cosas sucedan de cierta manera si podemos mostrar que esa manera tiene más maneras de suceder que alguna manera." Véase Gregory Bateson, *Pasos hacia una ecología de la mente*, Buenos Aires, Carlos Lohlé-Lumen, 1998, pp.32-33 y ss.
5. *La política*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1941, p. 243.
6. Contradicción notable si se piensa que el nacimiento de la ciencia política empírica, casi a la mañana siguiente del término de la Segunda Guerra Mundial, surge precisamente como una disciplina a la que en un primer momento se le dio el encargo crucial de "educar hacia la democracia" en el sentido de establecer una cláusula societal de inclusión y de respeto a la diferencia.
7. El caso sintomático de todo ello es, sin duda, el sistema político mexicano, que ha sido investigado y "explicado" pero en su soledad más absoluta, con pocas excepciones de intentos bien logrados de investigarlo en clave comparada.
8. Un botón de muestra nos obliga a citar algunos nombres y obras tales como Samuel P. Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio*, Buenos Aires, Paidós, 1990; Charles E. Lindblom, *El proceso de elaboración de políticas públicas*; Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas, 1991; Juan J. Linz, *La quiebra de las democracias*, Madrid, Alianza, 1987; Albert O. Hirschman, *Salida, voz y lealtad. Respuesta al deterioro de las empresas, organizaciones y Estados*, México, FCE, 1977; Giovanni Sartori, *The Theory of Democracy Revisited*, Chatham, N.J., Chatham House, 1987; Robert Dahl, *La poliarquía. Participación y oposición*, México REI, 1983; Raymond Aron, *Paz y guerra entre las naciones*, Madrid, Alianza, 1985; Gabriel A. Almond y G.B. Powell, *Política comparada. Una concepción evolutiva*, Buenos Aires, Paidós, 1972; Hans J. Morgenthau, *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1986; y en el particular contexto latinoamericano: Gino Germani, *Sociología de la modernización*, Buenos Aires, Paidós 1971; Norbert Lechner, *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, Santiago de Chile, FCE, 1988. Lo notable de todos estos autores, es que sus aportaciones fueron concebidas definitivamente en el entrecruce disciplinario; es decir, sus aportaciones, todas ellas relevantes, son definibles como de frontera.
9. Por lo tanto cabe preguntarse: ¿por qué la ciencia política actual tiene tantas dificultades para recuperar plenamente sus propios modelos? Es decir, ¿por qué la dificultad de esta ciencia política para dominar-vincular en un solo tiempo a sus clásicos con la especialización analítica y empírica?
10. *Cfr.* Franco Ferraroti, "Introduzione", en Karl Jaspers, *Max Weber. Il politico, lo scienziato, il filosofo*, Roma, Riuniti, 1998.

- 11.** Remito nuevamente a la contribución bibliográfica de Luis F. Aguilar previamente citada.
- 12.** Quizá uno de los casos paradigmáticos de ello está contenido en el llamado testamento político de Max Weber, cuyo ejercicio de prospectiva política es de enorme importancia para la enseñanza de la ciencia política. *Cfr.* Max Weber, *El político y el científico*, Madrid, Alianza, octava reimpresión, 1986.
- 13.** Es sintomático el hecho de que en México no existan literalmente posgrados de ciencia política, autónomos de otras disciplinas sociales; antes bien, la ciencia política termina encapsulada como “área terminal” de posgrados genéricos, cuyos nombres, a título informativo, pueden ser: “Estudios Sociales”, “Ciencias Sociales”, etcétera.
- 14.** Un caso contemporáneo y que es una excepción a este estado de cosas, es el de la llamada “universidad invisible” de la escuela cognitiva de Palo Alto en California, que logró integrar en un solo ciclo formativo y de generación de conocimientos, tanto el modelo del taller como el modelo institucional de la fábrica.
- 15.** *Cfr.* Giovanni Sartori, *Homo videns, La sociedad teledirigida*, Madrid, Taurus, 1998.
- 16.** Stephen T. Leonard, “Los fines pedagógicos de una ciencia política” en J. Farr, J.S. Dryzek y S.T. Leonard (eds.), *La ciencia política en la historia*, Madrid, Istmo, 1999, p. 92.





La Tragedia de la ciencia política*

Bibliografía

- G. ALMOND, *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes de las ciencias políticas*, México, FCE, 1999.
- G. ALMOND, "Political Theory and Political Science", *American Political Science Review*, núm. 60, 1966.
- G. ARE, "La superstizione politologica", *Il Mulino*, vol. 34, núm. 301, 1985.
- M. BERGÈS, "Les conflits paradigmatiques de la comparaison: science politique ou sociologie historique?", *Revue internationale de politique comparée*, vol. 1, núm. 1, abril de 1994.
- P. BIRNBAUM, *La fin du politique*, París, Seuil, 1975.
- M. BOVERO, "Per una meta-teoria della politica. Quoasi una risposta a Danilo Zolo", *Teoria politica*, núm. 2, 1986.
- G. BRUNI, *La scienza politica nella società in trasformazione*, Milán, Giuffrè, 1970.
- A. CAILLÉ, *Splendeurs et misères des sciences sociales. Esquisse d'une mythologie*, Ginebra, Droz, 1985.
- C. CANSINO, *La ciencia política de fin de siglo*, Madrid, Huerga y Fierro, 1997.
- W.E. CONNOLLY, *Neuropolitics. Thinking, Culture, Speed*, Minnesota, University of Minnesota Press, 2002.
- A. DAL LAGO, *Oltre il metodo. Interpretazione e scienze sociali*, Milán, Unicopoli, 1988.
- A. FINIFTER, (ed.), *Political Science. The State of Discipline*, Washington, American Political Science Association, 1983.
- D. FISICHELLA, *Lineamenti di scienza politica. Concetti, problema, teorie*, Roma, La Nuova Italia Scientifica, 1988.
- D. FISICHELLA, "Autonomia della scienza politica: limiti e prospettive", *Rivista italiana di scienza politica*, vol. 3, núm. 3, 1973.
- D. GERMINO, "The Contemporary Relevante of the Classics of Political Philosophy", en F. I. GREENSTEIN y N.W. POLSBY (eds.), *Handbook of Political Science*, Massachusetts, Addison-Wesley, 1975, vol. 1.
- F. HARTO DE VERA, *Ciencia política y teoría política contemporáneas: una relación problemática*, Madrid, Trotta, 2006.
- M. JEREZ MIR, *Ciencia política, un balance de fin de siglo*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999.
- P. KNAPP, "Can Social Theory Escape from History? Views of History in Social Science", *History and Theory*, núm. 23, 1984.

- T. KUEHLS, *Beyond Sovereign Territory. The Space of Ecopolitics*, Minnesota, University of Minnesota Press, 1996.
- R. LANE, “Salvare la scienza politica: il contributo della psicologia”, *Quaderni di scienza politica*, vol. 9, núm. 3, diciembre de 2002.
- B. LEONI, “Oggetto e limiti della scienza politica”, *Il Politico*, 1962.
- D. MAC RAE Jr., “The Science of Politics and Its Limits”, en H. F. WIESBERG (ed.), *Political Science. The Science of Politics*, Nueva York, Agathon Press, 1986.
- F. MARÍNEZ NAVARRO, *Ciencia política: Nuevos contextos, nuevos desafíos*, México, Limusa, 2001.
- A. PANEBIANCO, “Le scienze sociali e i limiti dell’iluminismo applicato”, en A. PANEBIANCO (coord.), *L’analisi della politica*, Boloña, Il Mulino, 1989.
- G. PASQUINO, “Natura ed evoluzione della scienza politica”, G. PASQUINO, *Nuovo corso di scienza politica*, Boloña, Il Mulino, 1997.
- M. RICCI, *The Tragedy of Political Science: Politics, Scholarship, and Democracy*, New Haven, Yale University Press, 1984.
- G. SARTORI, “¿Hacia dónde va la ciencia política?”, *Política y Gobierno*, vol. 11, núm. 2, segundo semestre, 2004.
- G. SOLA, *Storia della scienze politica. Teoria, ricerche e paradigma contemporanei*, Roma, La Nuova Italia Scientifica, 1996.
- D. ZOLO, “I possibili rapporti fra filosofia e scienza politica”, *Teoria politica*, núm. 1, 1985.

*Elaborada por Israel Covarrubias y Ariel Ruiz Mondragón.





Pasado y presente de la Ciencia Política producida en Argentina. Apuntes para un debate de su porvenir

Cecilia Lesgart

Cecilia Lesgart es docente en la UNR y UNQ e Investigadora de CONICET

resumen

El artículo de Giovanni Sartori “Where is Political Science Going?” en el que hace un balance crítico sobre el desarrollo y los resultados arrojados por la Ciencia Política a principios del nuevo milenio, ha provocado acaloradas discusiones. Y se suma a otros escritos que, desde hace más de una década, se muestran incómodos frente a una definición específica y dominante de Ciencia Política que tiene su origen en la “revolución conductista” afirmada en EE.UU. a mediados del siglo XX, difundida en varios países europeos en las décadas posteriores, y asimilada diferencialmente en los contextos en donde ella se practica. ¿Se vinculan el panorama general y mundial ofrecido por esas batallas argumentativas y la Ciencia Política producida en Argentina? ¿Qué pasa localmente con esas definiciones estrechas por las cuales distintos “programas” —conductismo, neoinstitucionalismo— se han presentado minimizando otras perspectivas? Este trabajo argumenta que se pueden distinguir tres momentos fundamentales en la configuración de la Ciencia Política producida en Argentina a lo largo del siglo XX. El primero, de íntima asociación de las ciencias políticas con el Derecho Público, y posteriormente, el de las contiendas por adquirir una identidad distintiva de la impronta jurídica y del formalismo legal-constitucional. Un segundo momento, decisivo en su configuración como moderna disciplina, emerge en los años ‘50, se despliega temáticamente en los ‘60, y muestra todo su caudal expresivo entre las décadas del ‘70/‘80. El actual tercer momento, se caracteriza por la creación y diversificación institucional, multiplicación de ofertas formativas, y un trabajo cada vez más apegado a patrones pautados de producción de currículum. En este sentido, la Ciencia y la Teoría Política están más vivas que nunca. Y, sin embargo, progresivamente asisten a la pérdida del carácter agonal con el que ellas florecieron en un pasado reciente.

palabras claves

Ciencia Política e historia / Argentina / perspectivas comparadas en la historia de la Ciencia Política /

summary

The article “Where is Political Science Going?” in which Giovanni Sartori makes a critical balance about the development and results of Political Science new-century, had cause hot arguments. And it adds up to other discussions, that shows their dissatisfaction with a narrow and hegemonic definition of what Political Science is. Basically, those that had arisen with the “behavioral revolution” that grew up in the United States mid-century, lately spread around several European countries, and differentially assimilated in where the discipline got used. Is there any bond between general and international arguments and the particular and local strokes of the discipline? What is going on in Argentina with the narrow definitions that minimize other ways to make Political Science—like behavioralism or neoinstitutionalism perspectives—. This work describes three fundamental moments of Political Sciences made in Argentina along the twenty century. The first one, associates political science with public right, and shows the struggles to acquire a distinctive characteristic from de juridical discourse and the constitutional-legal formalism. The second moment arise between ‘50/‘60 decades, and it’s decisive in the configuration of Political Science as a modern discipline. Although, the last years of the ‘70 are central for its thematic identity: political order, the breakdown of democratic regime, and transitions from authoritarian rule. The third and present moment, is one in where find a process of institutional building and diversification, new formative proposals, and efforts to work among curriculum patterns. In this sense Political Science and Theory are alive. On the contrary, they are losing their capacity to discuss and argument about the construction and change of political order, the sense in which they group up in the recent past.

keywords

Political Science and History / Argentine / comparative perspectives in the history of Political Science /

El artículo escrito por Giovanni Sartori “Where is Political Science Going?”, ha provocado discusiones sobre el desarrollo y los resultados arrojados por la Ciencia Política a principios de este nuevo milenio. El balance producido por uno de los intelectuales líderes de la disciplina ha causado profundo impacto, incluso en países y contextos argumentativos acostumbrados a hacer periódicamente estados de la cuestión evaluativos sobre la Ciencia Política. Así, la aguda crítica realizada por quien desde hace años tiene una fluidísima relación con Estados Unidos, entusiasta promotor de la reacción contra la vieja Ciencia Política a mediados de siglo XX, y responsable de la introducción de un empirismo que subraya la centralidad del método científico en su país de origen, se suma a la batería de escritos que desde hace al menos una década se interesan por preguntarse y argumentar sobre el estado de “agonía”, “tragedia” o “muerte” de la Ciencia Política (Almond, 1999; Held, 1991; Ball, 1995; Farr and Seidelman, 1996).¹ En rigor, todas estas miradas críticas y autocríticas sobre lo que implicó el “programa behaviorista”, y el posterior y actual culto al “neoinstitucionalismo” –surgido de la atenuación optimista del primero–, muestran la incomodidad e insatisfacción frente a lo que se ha constituido en *una definición específica, dominante y excluyente de Ciencia Política*. Ella tiene su origen en la “revolución conductista” afirmada en Estados Unidos desde mediados del siglo XX, que fue irradiada desde la cultura politológica predominante de ese país, difundida en varios países europeos durante las dos décadas posteriores a la II Guerra Mundial, y asimilada con distintos ritmos temporales, intensidades metodológicas y desafíos programáticos en los diversos contextos en donde la Ciencia Política se practica. Algunos de los cuales no se sintieron tan ansiosos, o siquiera preparados (formativa, académica, o políticamente), frente a tal llamado. Como se verá, este es el caso de Argentina.

Aunque no es la intención de este escrito profundizar los rasgos dominantes del conductismo, ni tampoco describir las apuestas del nuevo institucionalismo quien hoy se plantea como un “sucesor superador” surgido de sus escombros, vale la pena puntear algunas de sus características comunes y divergentes para luego compararlas con la Ciencia Política producida y practicada en Argentina. Aclarando que varias de las pretensiones por presentar –ayer al conductismo y hoy al neoinstitucionalismo– como la única o mejor forma de producir un conocimiento politológico empíricamente controlable y confiable, muchas veces parte, como bien lo muestra

la autocrítica de Giovanni Sartori y la de los líderes disciplinarios del país del norte, que esta presunción es particularmente audible en aquellos politólogos no-estadounidenses que ambicionan parecerse.

Grosso modo, entre las décadas del '50/'70 la Ciencia Política vio surgir una especie de *movimiento de protesta intelectual y generacional*, que buscaba afirmarse disciplinaria y académicamente, reaccionando contra lo que entendían era una manera tradicional de llevarla a cabo. Lo que se conoce como *behavioral revolution*, se proponía desplazar el excesivo énfasis en las instituciones formales, dejar atrás el enfoque jurídico y legal hacia las mismas, y principalmente, salir de los estudios descriptivos e históricos que para ellos tenían baja densidad analítica e interpretativa. Alejándose de la narración histórica de las instituciones y de la valoración negativa o positiva que de ellas hacían quienes las estudiaban, estos “jóvenes turcos” –como los llama Sartori– lanzaban a la prehistoria todo el pretérito. Contra ese enfoque acentuaron la necesidad de producir un tipo de ciencia desprovista de juicios de valor, cercana en su método al de las Ciencias Naturales, capaz de cuantificar y mensurar. Reaccionaron contra las instituciones “formales” para centrarse en los comportamientos “reales” de múltiples grupos de interés, los electores y ciudadanos en general, camino en el que tomaron elementos de la Psicología y de la Sociología confiando, como el funcionalismo en boga, en la estabilidad de la democracia existente (Dahl, 1996).

Suele decirse que hacia finales de la década del '80, fue el libro de James March y Johan Olsen, *The New Institutionalism: Organizacional factors in political life*, el que selló un clima disciplinario ansioso por encontrar alguna ruta distinta a la sentada por la generación conductista. Aunque la *centralidad recobrada por las instituciones* en los años '90 excedió a la Ciencia Política y se instaló en otros campos –la economía fue al que más se amarró la politología–, la máxima de tomar en serio a las instituciones formales fue un golpe para los temas abordados por el “conductismo”. Este retorno, al que el nuevo institucionalismo considera “el” objeto de estudio de la Ciencia Política, se distingue del anterior aprecio por las instituciones en la incorporación de una colección de reglas, rutinas, procedimientos y patrones regulares de interacción más complejo (Schedler, 2000), en el impulso por armonizar los niveles de análisis micro y macro, y principalmente en un método que intenta construir complejos modelos, ya sean matemáticos, estadísticos, de teoría de juegos. Como vemos, si bien temáticamente el

clima inaugurado por el behaviorismo no fue retomado “al pie de la letra” por el neoinstitucionalismo, *ambos se han encontrado en la una misma exhortación*. Se amparan en la ciencia para arrojar fuera del campo lo que consideran valorativo: la producción teórico-política o la reflexión sobre los fundamentos de la obligación política, el Estado, la legitimidad, la representación, en fin, aquella de índole filosófica. Se resguardan detrás de la ciencia y el método empírico obviando la preocupación por la producción de sentido de la política. Es la definición constreñida de una Ciencia que se ha desvinculado de la Política la que hoy produce la desazón comentada al comienzo.

Ahora bien, ¿se vinculan el panorama recién esbozado y la Ciencia Política que se produce en Argentina? ¿Existen posibilidades de ligar las temporalidades que describen los artículos del dossier sobre la constitución y desarrollo general de la disciplina y su situación particular y local? ¿Qué hay en nuestro país de esas definiciones estrechas por las cuales cada uno de los “programas” arriba detallados se ha presentado como “la” forma de producir Ciencia Política, excluyendo o minimizando otras perspectivas?

En contraste con el paisaje descrito con relación a Estados Unidos y a algunos países europeos, incluso en franca distinción con la situación de otras ciencias sociales y humanas (la sociología, la filosofía, la historia), en nuestro país la reflexión metateórica sobre cómo se produce el conocimiento en Ciencia Política es prácticamente inexistente. Asimismo, no son usuales los debates sobre el estado del arte de la disciplina. Y recién comienzan a contarse historias sobre la Ciencia Política, entre las que no hay acuerdos sobre su surgimiento y desenvolvimiento. Hay quienes entienden que la Ciencia Política, coincidente en sus orígenes con un “pensamiento político argentino” o con una “historia de las ideas políticas”, se remonta a principios del siglo XIX (Fernández, 2002; Kandel, 2002). Aquellos que suelen consultar la Revista Argentina de Ciencias Políticas (RACP) dirigida por Rodolfo Rivarola, sugieren que el desarrollo de tópicos de su incumbencia comenzó hacia 1910 desde una publicación periódica interrumpida a fines de los años '20 (Roldán, 2006). También se hallan reflexiones que colocan sus antecedentes en los años '50, haciendo coincidir una primera “generación” de politólogos con el momento llamado de “modernización post-peronista” y acentuando su desarrollo en la ciudad de Buenos Aires y fuera de la universidad pública (Acuña, 2000). Y poseemos la conmemoración sobre los 20 años de fundación de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) que, realizada en

2002, privilegió una historia corta. En ella se dejó de lado lo que constituye una querrela en torno al pasado, dado que la nueva organización surgía mientras aún existía la Asociación Argentina de Ciencia Política liderada por abogados constitucionalistas y especialistas en Derecho Público, que tuvo el reconocimiento de la Internacional Political Science Association (IPSA), y sobrevivió hasta los años ´90. En cambio, se prefirió acentuar el establecimiento de una asociación de profesionales fundada en el momento en que la Ciencia Política se ligó al retorno y funcionamiento constitucional de las instituciones, y cuando la política fue mirada desde el prisma de la democracia representativa y poliárquica. La selección conmemorativa de esa temporalidad coincide con dos cuestiones relevantes para la Ciencia Política local, regional y mundial. Por un lado, la selección de la década del ´80 concuerda con un tiempo marcado por relatos producidos para otros países de América Latina sobre el pasado reciente de la disciplina (Merino, 1999; Amorim, Neto y Santos, 2005; Sorj, 2001; Puryear, 1998). En ellos, se armonizan el florecimiento de la Ciencia Política con la emergencia de los genéricamente llamados procesos de recuperación del ideal democrático frente a regímenes políticos restrictivos y/o autoritarios, o de transición a la democracia desde regímenes militares. Por otro lado, la posterior crisis y derrumbe del orden militar o autoritario y el desafío de construir instituciones acordes con el clima liberal democrático, se acomodan temáticamente al reavivamiento del interés disciplinario mundial –con eje en EE.UU.– por las instituciones formales (ej. constituciones, sistemas electorales, partidos políticos, leyes estatales, burocracias). Sin embargo, adelantando sospechas que se retomarán más adelante, en América Latina y en Argentina *particularmente, el interés por estudiar las instituciones obedece mucho menos a una cuestión disciplinaria interna, asociándose firmemente con el nuevo despertar del Estado de Derecho y de los regímenes liberales democráticos después de experiencias represivas u opresivas.*

Este trabajo argumentará que se pueden *distinguir tres momentos fundamentales en la configuración de la Ciencia Política producida en Argentina a lo largo del siglo XX.* Ellos se vinculan con cronologías, pero éstas no los agotan. Un primer momento, que se desarrolla desde la segunda década del siglo XX, es de *íntima asociación de las ciencias políticas con el Derecho Público*, y el de las *agudas batallas* que se entablan después de la mitad del siglo, por *adquirir una identidad distintiva* de la impronta jurídica y del for-

malismo legal-constitucional. Este escrito se resiste, a diferencia de aquello que se ha hecho en otros contextos argumentativos como el estadounidense, a evaluar todo el itinerario recorrido hasta por lo menos la mitad de siglo como prehistórico. Las huellas de los intentos por autonomizarse del discurso jurídico y de las credenciales que otorga el título de abogado, no sólo las provee la primera carrera universitaria del país afincada en Rosario. Las querellas que se libraron con el derecho (político, público, constitucional) incluso se evidenciaron hacia mediados de la década del '80, cuando se decidió crear la carrera en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Son parte constitutiva de la disciplina. Un *segundo momento decisivo* en la configuración de la Ciencia Política como moderna disciplina, emerge en los años '50, se despliega temáticamente en los '60, y muestra todo su caudal expresivo entre las décadas del '70 y '80. Aquí, su primer rasgo de autonomía se delinea con respecto al Derecho Público y las reelaboraciones constitucionalistas de esa parte del siglo en primerísimo plano, y frente al arrollador avance de la "sociología científica" en segundo. Sin embargo, de ambas se aleja de manera contundente hacia fines de la década del '60, cuando acompañada por los embates de una historia que le es externa, *comienza a construir su historia interna analizando el golpe de Estado conocido localmente como "el onganiato"*, y construyendo tímidamente algunas perspectivas de posibles salidas "poliárquicas". Este momento es sin dudas fundamental, dado que abrirá características temáticas e institucionales que la acompañarán, como rasgos predominantes, durante las dos décadas posteriores. En lo relativo a su objeto de estudio, la Ciencia Política producida localmente empieza a adquirir una característica distintiva a partir de su preocupación analítica por los cambios de régimen político, los golpes militares, y las posibles perspectivas democráticas. Así, ligada a la pregunta por la construcción de orden político-institucional, la renovada Ciencia Política se aleja de los trazos que le podrían haber impreso pensamientos de tipo revolucionario, predominantes en otras ciencias sociales y en la región. Otro rasgo que la acompaña en su innovación temática, generacional, y organizacional, es que por un tiempo sostenido ella se afincó predominantemente fuera de la universidad pública: en los centros de investigación, en las experiencias que traen jóvenes formados fuera del país cuyos estudios de grado no se habían producido en las únicas carreras específicas (Rosario desde las primeras décadas del siglo, Mendoza desde mediados). Como anuncio de lo que se trabajará más adelante, vital

será para la Ciencia Política la posterior y última dictadura militar. A diferencia de la instancia precedente en que la Ciencia Política fue “reinventada”, el actual *tercer momento* se caracteriza por la creación y *diversificación institucional*: nuevas carreras en distintas instituciones, publicaciones periódicas, colecciones de libros, grupos de investigación, congresos sistemáticos. Además, asiste a una *multiplicación de ofertas formativas* que muestran el interés por delimitar especializaciones y ocupaciones de lo que hasta hace poco tiempo se denominaba, de manera general, Ciencia Política. Así, a diferencia del momento anterior que podría compararse con un “desierto” transformado con innovación, con el esfuerzo por traducir modelos internacionales y experiencias tomadas de otros contextos a las posibilidades locales, el estado presente es el de *rutinización de labores*, y el de una producción más apegada a la elaboración pautada de carrera. Todo esto muestra una *Ciencia Política más replegada* sobre cada una de las instituciones que la cobijan e individuos que la practican, fragmentada en sus intercambios y debates intelectuales, e interesada por reproducir un vocabulario más o menos estandarizado. *Y menos atraída por comprometerse o involucrarse con las preguntas disparadas por la política como lucha por los sentidos de construcción del orden democrático, tal como sucedió entre los años '70/'80.*

Resistiéndonos una vez más a las definiciones estandarizadas y restrictivas, aquí se considera que la Ciencia Política argentina puede definirse como la historia de sus variadas institucionalizaciones, la reflexión sobre las batallas argumentativas entabladas en el tiempo a fin de establecer sus objetos de estudio y metodologías de abordaje. Esto le ha dado a la Ciencia Política producida localmente definiciones epocales más que universales. Por seguir, se considerará que en su emergencia y desarrollo en Argentina pueden encontrarse ritmos propios impresos por las particularidades locales, pero que estas modulaciones no pueden apartarse de registros hallables en la Ciencia Política (y en las ciencias sociales) producida en otros contextos geográficos y argumentativos.

2. Desde el derecho y los discursos jurídicos hasta la Ciencia Política

En las primeras décadas del siglo XX existen discursos, proposición de objetos de estudio e instituciones universitarias en donde se desarrolla lo que se nombra como *ciencias políticas*. Pero tal como lo designa su denominación en plural, la encontramos temáticamente

te poco diferenciada de una *ciencia social* en la que coinciden el derecho, la economía, la sociología, la historia, la educación y la administración.⁴ Entre estos materiales el *derecho* (público, político, internacional público y/o de gentes) le da una particular identidad a las ciencias políticas. Última cualidad que se modificará a mediados del siglo XX, cuando las ciencias sociales comiencen a mirar hacia Estados Unidos, lo que implicará un cambio de perspectiva.

El acompañamiento sostenido del derecho público, y la denominación ciencias políticas, no son características particularmente locales. Por ejemplo, el uso del plural se puede encontrar en España, en donde desde mediados del siglo XIX está institucionalizada en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.⁵ También en el viejo continente se halla un lazo entre las ciencias políticas y el derecho. Por un lado, ellas se enseñan desde las cátedras y/o facultades de derecho. Por el otro, en una primera acepción, su sentido está ligado al Derecho romano en el cual el *derecho público* concierne al estado de la república o de la cosa pública y por la cual, el *jus civile* (el derecho político y/o civil) se remonta a aquello que *regula los asuntos comunes al interior de la ciudad*. En una segunda acepción, puede decirse que la emergencia de la sociología en la bisagra de los siglos XIX y XX, provoca un desplazamiento. A partir de aquí, el derecho público se apega a la descripción de los mecanismos legales, normativos y constitucionales de la organización del Estado. Miradas desde la emergente sociología y desde el derecho positivo, las ciencias políticas se entienden más como “arte de aplicación” que como reflexión sobre “los asuntos comunes de la ciudad”.

Localmente, encontramos tempranas *definiciones* como “materia de observación científica de los hechos sociales” y como “ciencia de acción” (Rivarola, 1910). En el orden de la designación de *objetos de estudio*, aparecen el examen normativo de la Constitución nacional y de las provinciales, debates sobre las instituciones de la representación política referidos a reformar y/o ampliar el entramado existente, y el Estado.⁶ Con relación a sus *institucionalizaciones*, la hallamos desde 1910 en la RACP, y desde 1919 en la Universidad Nacional del Litoral (UNL) con sede en Rosario. Un importante laboratorio de observación tanto por marcar su temprana institucionalización en la universidad pública, como por el estrecho camino que sus licenciaturas y doctorados recorren junto al Derecho Público e Internacional Público y/o de Gentes (Lesgart y Ramos,

2002). Efectivamente, en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, se crean en 1923 las licenciaturas en Servicio Consular con existencia hasta 1954, y la de Servicio Diplomático disuelta en 1929. La de mayor desarrollo temporal, muestra un plan de estudios de tres años en donde 8 de las 16 materias que se dictan se asocian al derecho.⁷ Asimismo, dos doctorados, uno en Ciencias Políticas y otro en Diplomacia, son creados en 1927 y reformados hacia 1954, y desde allí hasta 1968, la licenciatura y el doctorado en Ciencias Políticas y Diplomacia y el doctorado en Diplomacia, muestran contenidos curriculares predominantemente jurídicos. Interesante es la creación que en 1936 se hizo de dos institutos que funcionaban como prolongación de las cátedras que le daban eje a las carreras. El de *Derecho Público* y el de *Derecho de Gentes*, ambos reconvertidos hacia 1968, el primero en el de *Ciencia Política*, y el segundo en el de *Relaciones Internacionales*.⁸ Entre 1968 y hasta 1972, el primero adquiere la denominación de *Instituto de Ciencia Política* ‘Rafael Bielsa’, en honor a quien fuera director del instituto entre 1936 y 1949. Y en 1949, fue reemplazado el del segundo por Instituto de Derecho Internacional que se mantuvo hasta 1968, momento en que se creó la “Escuela Superior de Ciencia Política y Diplomacia” y en que se modificó el plan de estudios. En esa coyuntura adquirió el nombre de Instituto de Relaciones Internacionales ‘Mario Antelo’, quien fuera el primer profesor titular de la cátedra de Derecho Internacional Público de la casa de estudios. En 1968, las carreras rosarinas dedicadas al estudio universitario de la política pasan a formar parte de la nueva Facultad de Derecho, de la recientemente creada Universidad Nacional de Rosario. En este nuevo contexto institucional, ellas promueven una pugna por adquirir un rango administrativo diferente al que se le ha dado, que al mismo tiempo revela una lucha por construir una identidad temática distinta a la del derecho. Hasta 1973, las licenciaturas en Ciencia Política y Relaciones Internacionales se encuadran en la Escuela Superior de Ciencia Política y Diplomacia, que en ese año se transforma en Facultad y mantiene, hasta 1989, distintas iniciativas de reforma de planes de estudio. Y la dificultad de obtener un edificio propio e independiente del de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, lo que finalmente se logró.⁹

Como vemos, pasada la segunda mitad del siglo XX la Ciencia Política, nombrada ahora alternativamente en plural y en singular, sigue asociada al derecho institucional y temáticamente, como diji-

mos más arriba, seguirá disputando esta identificación incluso en la década del '80 y en el momento de su constitución como carrera en la UBA. En primer lugar, esto puede mirarse cuando en 1957 se crea la *Asociación Argentina de Ciencia Política*, asociada a la IPSA en 1961. Su presidente, que al mismo tiempo lo es de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, es el abogado *Segundo Linares Quintana*, director del Instituto de Derecho Constitucional y Político de la Facultad de Derecho de la UBA, profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de La Plata y primer decano de la carrera de Ciencias Políticas, Jurídicas y Económicas de la Universidad del Museo Social Argentino. Mirado desde el punto de vista del derecho, la figura de *Segundo Linares Quintana* contribuye a mostrar que hacia mediados de siglo se cuestiona un trabajo centrado en el texto constitucional. Este proceso culmina en la renovación del Derecho Constitucional que, a partir de aquí, abarcó el examen normativo de la constitución y el estudio de las instituciones políticas, estuvieran o no incorporadas al texto. Pero la introducción de la dimensión institucional, no redundó en una mayor relevancia para la Ciencia Política. Todo lo contrario, *Linares Quintana* tuvo la intención de *integrar ciencia política y derecho constitucional hasta formar una disciplina en la que el segundo resultara la ciencia política fundamental*.

En segundo lugar, a mediados de la década del '80 se pueden observar las discusiones generadas en torno a la *creación de una carrera de Ciencias Políticas* –rápidamente modificada por el singular– en la UBA (Kandel, 2002), que continúan preocupadas por la independencia institucional y la autonomía temática con respecto al Derecho. Desde el momento en que el rector normalizador Francisco Delich la promovió, señaló la necesidad de inscribirla como una ciencia social alejada de las Facultades de abogacía. Esto se evidenció primero, en la cuidadosa conformación de la comisión encargada de hacer recomendaciones para elaborarla. En ella se incluyeron diversos intelectuales con especializaciones en distintas disciplinas, que habían transitado un camino académico en el que pudieron observar la existencia de la Ciencia Política como un campo especializado de conocimientos en otras geografías, y algunos de los cuales han desempeñado experiencias (laborales, investigativas, docentes, directivas), en instituciones regionales dedicadas a las ciencias sociales o a la Ciencia Política. En ella cobran importancia politólogos de ocupación y/o formación como su presidente, Carlos Strasser, o el primer director de la carrera, Edgardo

Catterberg.¹⁰ Seguidamente, esto se afirmó en los motivos esgrimidos para formarla, buscados en la creciente centralidad adquirida por la dimensión política en la década del '80, y en las tareas requeridas para el afianzamiento de la democracia: asociar el saber del político al asesoramiento del politólogo, formar ciudadanos conscientes y una opinión pública ilustrada, pensar el fortalecimiento de instituciones para el régimen político. Esto se explicitó, por último, en el proyecto de localizarla física y administrativamente en un lugar diferente al ocupado por la Facultad de Derecho. Como forma de remarcar su pertenencia a las modernas ciencias sociales, sobresalió la idea de crear una unidad académica que contuviera un universo de carreras nuevas: la Facultad de Ciencias Sociales.

En definitiva, tanto en las tempranas carreras de Rosario, como en la más tardía licenciatura de la UBA, las vicisitudes edilicias y las discusiones sobre su pertenencia administrativa muestran uno de los recorridos locales que la Ciencia Política tuvo que transitar para lograr su reconocimiento como campo específico. Sin embargo en la UBA, la comisión propuesta y el vocabulario utilizado para justificarla, evidencian una transformación en lo que se considera que debe ser la Ciencia Política. Finalmente, y a partir de aquí, en ambas, las currículas reservaron con respecto al pasado, un lugar ciertamente mínimo para el derecho.¹¹

3. Nuevos bríos para la Ciencia Política: transformaciones internacionales y adaptaciones locales

Hacia fines de la década del '40 y bajo patrocinio de la UNESCO, se producen dos eventos trascendentes en la configuración internacional de la Ciencia Política como disciplina autónoma y renovada con respecto al pasado. El primero, surge de una reunión realizada en la ciudad de París en 1948 y por el cual se organiza una *lista-tipo* que se constituye en un intento por universalizar y especificar los temas de abordaje disciplinarios, mostrando un campo de estudios que se reconoce en proceso de independencia. La delimitación se hizo contemplando cuatro ejes y sus subtemas: *Teoría Política* (Teoría Política e Historia de las ideas), *Instituciones Políticas* (Constitución, gobierno central, gobierno regional y local, Administración Pública, funciones económicas y sociales del gobierno, instituciones políticas comparadas), *Partidos Políticos, Grupos y Opinión Pública* (partidos políticos, grupos y asociaciones, participación ciudadana en el gobierno y en la administración, opinión pública), y *Relaciones Internacionales* (Política

Internacional, organización internacional y Derecho Internacional). Así, los temas propuestos por la lista-tipo sirvieron como un criterio frente a la posible dispersión de la Ciencia Política, aunque ellos continuaron siendo asociados a otras disciplinas y profesiones que se ocupaban de hacer ciencias políticas. La Teoría Política, ligada a la labor de los filósofos; las Instituciones Políticas tradicionalmente observadas por el derecho político y/o constitucional; los Partidos Políticos, Grupos y Opinión Pública, terreno al que se habían acercado sociólogos y psicólogos; y las nacientes Relaciones Internacionales que se constituyeron como un campo distinto al análisis de tratados, organización y funcionamiento de las representaciones consulares y/o diplomáticas. El segundo, es la fundación de IPSA en 1949. La constitución de una asociación que en su origen se nutrió de miembros nacionales colectivos –las asociaciones–, e inmediatamente después admitió adherentes individuales, muestra la necesidad de reconocer y fortalecer lo que ya se considera una profesión.

Además, y sobre todo en Europa, entre 1945 y 1955 el derecho público y/o constitucional se transforma en ciencia complementaria de los estudios políticos, y comienza el camino que conduce desde los esquemas dogmáticos provistos por el derecho al énfasis en lo político.¹² Justamente, es sobre lo que va a llamar la atención la Sociología Política, que señala la existencia de procesos no coincidentes con las instituciones y reglas formales, y la existencia de actores cuyos comportamientos no suelen corresponderse con los mecanismos prescriptos por las normas y constituciones. Así, el punto más alto de tensión entre el derecho y el ascendente campo de la sociología con relación a los estudios políticos, se produce en Europa en los diez años posteriores a la II Guerra Mundial. Es justamente en todo este clima que en Estados Unidos, en donde la Ciencia Política en singular había tenido un temprano desarrollo¹³, se produce la reacción contra las viejas formas de hacerla. Y es éste el momento en que empieza su otro derrotero en Argentina.

3.1. Innovaciones temáticas en la Ciencia Política producida en Argentina

Comparado con el proceso internacional arriba descrito, con el itinerario que localmente recorre junto al Derecho, y con el despeje de la sociología “científica” (Sigal, 1991; Terán, 1991, Neiburg; 1998) desde mediados de siglo *la ciencia política practicada en Argentina adquiere la cualidad de saber relativamente diferenciado*

más tardíamente. Aunque los primeros resultados observables en una serie de publicaciones se encuentran en los primeros años '70, *es el golpe de Estado de 1966 el que la dota de materiales para un tema de reflexión particular y sostenido en el tiempo*. Las rupturas institucionales y el cambio político, le proveen a la Ciencia Política una cualidad distintiva con relación a otras ciencias sociales.

En el nivel local, es la modernizada sociología la que despierta al interés sobre lo que el registro jurídico ya no aporta: el problema del cambio, los actores y los procesos. Sin embargo, allí donde la *sociología "científica"*, practicada desde el Instituto de Sociología de la UBA, inicia su avance arrollador adaptando el vocabulario de las teorizaciones de la modernización a las peculiaridades nacionales y ocupándose de los *problemas derivados del cambio modernizador*, casi una década después la *ciencia política emerge como moderna disciplina* con la preocupación por el *cambio de régimen político*. Sin dudas, hay un primer repertorio de temas sociológicos dedicados al análisis del *progreso controlado* con los que la incipiente Ciencia Política local se aprovisiona. Pero mientras los sociólogos analizan los problemas sociales originados del proceso de desarrollo (ej. transformaciones por la industrialización, cambios demográficos de la población, migraciones, movilidad social, urbanización), el matiz impreso por los primeros intelectuales interesados en las cuestiones políticas se relaciona con las dificultades que el cambio modernizador le imprime a la representación. Las claves de observación son el sindicalismo, la relación de los sindicatos con Perón y con el peronismo, temas mirados desde una óptica que acentúa la *representación de los intereses* que escapa de los cánones de las instituciones de la democracia liberal.

Estos materiales no son exclusivos de la sociología practicada localmente, como tampoco es nacional la particular manera en que algunos de sus temas se transforman en terreno de las ascendentes reflexiones politológicas. En el nivel internacional, y subrayando el cambio de mirada geográfica desde Europa hacia Estados Unidos, las teorizaciones sobre el *desarrollo político* y la reacomodación del campo de los *estudios comparados*, le proveen a la Ciencia Política local insumos teóricos y empíricos que se proyectan en la emergencia de este objeto de estudio. Entre fines de los años '50/'60, el heterogéneo campo de los estudios sobre el desarrollo político fue desplegado desde EE.UU. con el fin de interpretar la reconstrucción de gobiernos y economías de los países europeos posteriores a la II Guerra Mundial, estudiar la explosión modernizadora en los países

del Tercer Mundo, promover un alejamiento de los estudios centrados en lo formal-legal y desacentuar el énfasis ideológico del análisis político sobre Europa y el Tercer Mundo.¹⁴ De esta manera, en ese país se despertó un especial interés por *América Latina* como *área de estudios* y como *laboratorio de observación de las políticas modernizadoras*. Y esto jugó un importante papel en el análisis de las formas de representación de los intereses y en el estudio de los llamados grupos de interés y/o de presión en distintos países de América Latina (la iglesia católica, los partidos políticos, el proceso de toma de decisiones, el rol de los militares), de los que surgieron materiales para la reflexión sobre el papel de los *militares y/o las Fuerzas Armadas como institución*.

Los distintos debates nacionales e internacionales disparados por la Sociología en torno a la modernización y al desarrollo son tomados por la incipiente Ciencia Política local con sus particulares modulaciones. Y algunos de ellos construyen una mirada sobre *el cambio político* que para la Argentina significará un desafío a las hipótesis construidas por la sociología practicada por Gino Germani. Efectivamente, allí donde en el interior de la sociología se había especulado que el desarrollo económico seguido por una alta modernización social podía generar mayores niveles de democracia política, desde *el interior de la Ciencia Política emerge una hipótesis que dudaba de la correspondencia entre modernización social, desarrollo económico y estabilidad democrática de un régimen político*. La observación realizada por distintos estudiosos norteamericanos de que en los países del Tercer Mundo los procesos de modernización y desarrollo no llevaban necesariamente al triunfo del capitalismo y a la estabilidad democrática, será particularizada por Guillermo O'Donnell para el Cono Sur de América Latina con lo que denominó “ecuación pesimista”.¹⁵

La observación de los *problemas que conducen a y/o que derivan de las rupturas político-institucionales*, marcan una innovación con relación al derecho y a la sociología. Ésta le proveyó *los procesos y los actores ausentes* en “el deber ser” constitucional, y un repertorio de discusiones de cuyas distintas dimensiones de análisis (histórica, social, económica, política) la Ciencia Política local empezó a especificarse, sospechando de la correspondencia lineal entre el crecimiento económico, social, cultural, en el nivel régimen político y en la articulación entre Estado y sociedad.

Localmente, una primera muestra puede hallarse en la investigación de los problemas y causas que provocan un *régimen político*

autoritario caracterizado como burocrático, producto de la investigación doctoral desarrollada por Guillermo O´Donnell en EE.UU. y publicada por Editorial Paidós en 1972, bajo el título *Modernización y Autoritarismo*. Asimismo, otra modulación puede descubrirse en la compilación de notas editoriales publicadas originalmente en la Revista Criterio, realizada por Natalio Botana, Carlos Floria y Rafael Braun y titulada *El régimen militar 1966-1973*, publicada en 1973 por ediciones La Bastilla.¹⁶

La sospecha es que primero “el onganiano”, y posteriormente la observación analítica de los regímenes militares que lo sucedieron, con especial énfasis en la última dictadura militar, permitió que la *Ciencia Política argentina encontrara un rasgo temático distintivo*, que inaugurado en los tempranos años ´70, se prolongó y profundizó durante toda la década siguiente. Preocupación teórica y política que desde algunos registros fue acompañada por el estudio de las posibles perspectivas democráticas.

Los dos trabajos arriba citados son ciertamente heterogéneos: en las intenciones que los provocaron, en los puntos de vista que poseen sobre el régimen del que tratan, en los motivos por los cuales fueron producidos y en la semblanza de los intelectuales involucrados. Sin embargo, en ambos casos se ha perfilado un *interés por pensar, narrar y/o explicar, una ruptura producida en el nivel político –régimen o Estado– motivado en la emergencia del golpe de Estado del llamado “onganiato”*. Y al mismo tiempo que estos trabajos dan cuenta de la emergencia de un objeto de reflexión que se sostendrá en el tiempo dándole identidad a la Ciencia Política producida en Argentina, marcan algunos rasgos que ésta mantendrá en su florecimiento en la década que se está iniciando. En principio, es producida por quienes no se han formado en las pocas carreras existentes en el país, que realizan alguna experiencia académica y de especialización fuera de las fronteras geográficas nacionales en donde experimentan la existencia de campos especializados en Ciencias Sociales, particularmente en Ciencia Política. Estas experiencias son fundamentales en la constitución de lo que podría considerarse una *nueva generación de intelectuales*, que fuera de las fronteras leen otros autores, se proveen de temáticas novedosas y generan contactos con quienes hacen de la Ciencia Política una profesión.¹⁷ Entre fines de los años ´60 y principios de los ´70 algunos coinciden en las escasas instituciones en donde la Ciencia Política se afina en Buenos Aires (ej. Universidad del Salvador), aunque algunas inclusiones comienzan a marcar las primeras diferencias

(ej. en el Instituto Di Tella la diferencial inserción en el CIS, CIF o en el CIAP¹⁸). Por seguir, se afincan en la emergente red de instituciones no estatales y/o fuera de la universidad pública. Ellas, las que se originan de los desprendimientos de éstas (CISEA y CEDES en 1975), y las que se formaron en el clima de complejización del Estado y/o a propósito de la difusión regional de la idea desarrollista, serán protagonistas del afincamiento de la Ciencia Política, y del tema de investigación en el que nos hemos detenido en estas páginas a mediados de los años '70.

En resumen, con respecto a lo nuevo que puede asirse en el clima que sienta en las Ciencias Sociales nacionales la modernizada Sociología, la naciente Ciencia Política no lleva a cabo una discusión fuerte sobre el carácter metodológico que la consagre fundando un particular punto de vista científico, cuestión que también la diferencia de lo que ocurre con la llamada “revolución behaviorista” en Estados Unidos. Sin embargo, de la Sociología absorbe los primeros materiales teóricos, y progresivamente las “oportunidades de carrera” que se abren fuera y dentro de las fronteras nacionales (creación de CONICET en '57, becas externas que usa la nueva generación de sociólogos, estancias de investigación en EE.UU. o Europa). Con ella, se da un primer intercambio de discusiones y de traspasos intelectuales¹⁹, quedando preparado un tipo de intelectual-especialista que se alejará definitivamente de la figura del “docto” que los abogados le imprimieron a la primera parte del siglo XX, y que la Ciencia Política no copiará pero de la que sacará provecho.²⁰

4. Entre las experiencias y las expectativas: florecimiento de la Ciencia y la Teoría Política en Argentina²¹

El último *golpe militar en Argentina* es una bisagra en la historia nacional, y tanto éste como los del *Cono Sur de América Latina*, pueden ser tomados en el curso del tiempo rápido como *temporalidades válidas para pensar la relación entre la ruptura de un régimen político y la reorganización de las Ciencias Sociales* por fuera del sistema oficial-estatal establecido y administrado por cada una de las dictaduras militares aparecidas en la región. En nuestro país, este proceso se hizo dentro de un contexto de fuerte lucha política, de desmantelamiento de instituciones y modalidades organizativas anteriores. Y en cuanto al tema que nos convoca, se realizó mediante la intervención definitiva a las universidades públicas, la expulsión administrativa, el cese de contrataciones, el exilio forzado –interno y externo–, y la migración de académicos e intelectuales de

larga trayectoria, o más jóvenes y que estaban dando sus primeros pasos en una profesión. Así, *el trabajo de aquellos científicos sociales* que lograron sobrevivir y mantener un espacio más o menos público de circulación, pero que desaprobaban o discrepaban con la dictadura, *se desplazó hacia espacios que se construyeron por fuera de las instituciones estatales y dentro del territorio nacional*, y muchas veces tuvieron que tejer redes de relaciones y de financiamientos con el exterior para poder continuar con su trabajo. En algunos casos, este proceso coincidió y se maceró con aquellos espacios que argentinos, u otros emigrados o exiliados por razones políticas, construyeron y revivificaron a propósito de la clausura y restricción de las estructuras de oportunidades públicas y estatales –y hasta informales– de sus propios países de origen. De esta manera, puede afirmarse que para hablar del despliegue de la Ciencia Política nacional, es necesario referirse a procesos políticos y teóricos que ocurren, al mismo tiempo en el país, en la región e internacionalmente, a académicos que a título personal o institucional forjan vínculos que traspasan fronteras a través de un intenso intercambio (de ideas, de relaciones, de financiamientos), y a instituciones regionales y proyectos cuya radicación geográfica no es del todo precisa.

4.1. La Ciencia Política y la Política Comparada

Así, no es una paradoja señalar que *la Ciencia Política se desplegó temática e institucionalmente, y con una firmeza hasta acá desconocida, justamente en el momento en que se instalaba la dictadura militar más sangrienta de la historia nacional*, y en donde los golpes militares azotaban coordinada y represivamente a todos los países del Cono Sur.

Efectivamente, fue una historia externa ligada al quiebre del orden político la que posibilitó el desenvolvimiento de su propia historia interna como disciplina autónoma. Aunque esto pueda decirse remarcando que en esta época la labor en Ciencias Sociales está más ligada al desarrollo de proyectos, líneas y/o programas de investigación, que a la promoción de disciplinas (como regionalmente lo muestra CLACSO). Y como ya se dijo, lo hizo *convirtiendo a los golpes de Estado*, y a los debates en torno a cómo conceptualizarlos (ej. como “nuevos autoritarismos y sus adjetivos, como tipo de Estado o de régimen político”, como Estado burocrático-autoritario, Estado fascista) en un *objeto de investigación ligado al tipo de cambio político posible y/o deseado*. En este caso, bien vale

apuntar que el análisis de la situación nacional surgida en 1976 fue clave para la politología producida por argentinos y/o en Argentina, pero que éste se hizo en comparación con otras situaciones. Primero, con las rupturas recurrentes del régimen constitucional y la frecuente irrupción de las FF.AA. en la vida política nacional. Segundo, con la emergencia más o menos inmediata de regímenes militares y/o autoritarios en otros países de la región (Brasil, Chile, Uruguay, Perú). Tercero, con la constatación que el Cono Sur no era un caso aislado, y que podía parangonarse con el quiebre de regímenes políticos de otras geografías. En este caso, los países de Europa mediterránea como España, Grecia y Portugal, cobraron un especial protagonismo para el contraste histórico, teórico y empírico, ya que en ese momento se avizoraba su descomposición. Y comenzaban a realizar lo que para la Ciencia Política y la Sociología comparada del cruce de las décadas del '70/'80 se constituyó en un término y una experiencia clave: *las transiciones*. Es decir, un cambio paulatino y paulatino *desde gobiernos autoritarios hacia un tipo de régimen político deseadamente democrático*, que aquí resultó evaluado desde las instituciones de la poliarquía teorizadas por Robert Dahl.

A partir de lo dicho, hay una serie de cuestiones desde las cuales la Ciencia Política cobra sentido en este florecimiento. La primera, es que ella se renueva con un interés por observar a los *gobiernos militares* desde una mirada que enfatizaba al Estado o al régimen político, tema que al mismo tiempo queda asociado a las perspectivas posibles o deseadas de salida de los mismos. Efectivamente, *las transiciones a la democracia* van a ser parte indisoluble de los análisis ordenados en el cambio de régimen político (posteriormente, lo iban a ser las llamadas consolidaciones). La segunda es que para realizar este análisis, ella encuentra un *creciente incentivo en la comparación* entre distintos casos de diversas regiones geográficas. Esta cuestión, que en la época es parte de la reacomodación que desde fines de los años '60 se realiza en EE.UU. en torno a la Política Comparada, enriquece el campo de experiencias teóricas y políticas. Brinda la posibilidad de considerar que las situaciones políticas vividas no son excepcionales para los distintos casos nacionales. Y permite que la disciplina utilice un vocabulario crecientemente compartido, aunque al costo de unificar conceptualmente experiencias políticas no del todo similares. Esto puede apreciarse en el proyecto de investigación del *Woodrow Wilson International Center for Scholars* titulado "Los períodos de transición posteriores a los gobiernos autoritarios: Perspectivas para la

democracia en América latina y Europa meridional”, que incorpora a algunos de los politólogos del CEDES y a una red de académicos de otras geografías. Uno de sus principales promotores es Guillermo O’Donnell, quien junto a Fernando Henrique Cardoso convocan a latinoamericanos, europeos y norteamericanos interesados en América Latina y en Europa meridional. Entre los primeros, interesa remarcar la presencia de Marcelo Cavarozzi, Manuel Antonio Garretón, Luciano Martins y Julio Cotler. El programa latinoamericano del Centro se creó en 1977 y en 1979 comienzan las investigaciones que son publicadas en inglés en el año 1986, y en 1989 en español bajo el nombre *Transiciones desde un gobierno autoritario*. El objetivo del proyecto de investigación es *comparar diferentes áreas geográficas* en las cuales se han observado situaciones autoritarias, militarizadas o no, alguna de las cuales están o estuvieron sometidas a una situación burocrático-autoritaria. Aquí la transición se transforma en una fórmula para pensar el cambio político, y ese trayecto define su arribo con un objetivo deseado: la democracia política entendida como sinónimo de poliarquía.

Lo cierto es que de este lado, encontramos un *creciente proceso de especialización de la Ciencia Política*, y una labor académica esforzada por diferenciar la producción de un saber organizado por criterios disciplinarios, de las apuestas ideológico-políticas, lo que puede apreciarse en la compilación realizada por O’Donnell, Schmitter y Whitehead. Estos tomos, junto con otros libros producto de investigaciones realizadas por los intelectuales que más sistemáticamente abordaron el problema de los golpes de Estado y las Transiciones a la Democracia desde la Ciencia Política y/o desde la Política Comparada, muestran los debates que en el interior de la disciplina se mantenían en ese momento con el objetivo de encontrar nudos analíticos dadores de sentido a los estudios en marcha (Cardoso, 1975; Garretón, 1984; Cavarozzi, 1984). Dicho *grosso modo*, si debían emplear la categoría Estado o régimen político, si la democracia debía abordarse desde una dimensión política, social, y/o económica. Todo este proceso culmina en una revalorización de la dimensión política y en el acento sobre el régimen político, cuestión que producirá el abandono del Estado hasta por lo menos el nuevo milenio.

Dos lugares son importantes para mirar el despliegue de la Ciencia Política a nivel nacional: uno es un organismo dedicado a la formación del postgrado, FLACSO, y la otra es una institución consagrada a la investigación y a la formación de nuevas generacio-

nes de politólogos, el Centro de Estudios sobre el Estado y la Sociedad (CEDES). Por un lado, y a nivel nacional, es sin dudas el Centro fundado en 1975 el lugar en donde observar el afinamiento de la Ciencia Política y el de la Administración Pública durante los años de la dictadura²², por varios motivos. En primer lugar, porque con la clausura de oportunidades (de financiamiento y de afinamiento en instituciones públicas) operada en las ciencias sociales nacionales por la dictadura militar, el Centro no se queda aislado o inmovilizado. Por el contrario, los intelectuales que lo lideran poseen una red de relaciones en el exterior que les permite circular por distintos países, por instituciones regionales o extranjeras, absorbiendo las diferentes discusiones y líneas de abordaje en Ciencias Sociales, y conseguir financiamientos para continuar con un trabajo ligado a proyectos y líneas de investigación. Asimismo, y como forma de remediar la imposibilidad y/o ausencia de fortalecimiento de una carrera de investigador, el Centro construye una planta de investigadores (titulares, asociados, adjuntos, asistentes y contratados), en la que incorporan a nuevas generaciones de científicos sociales como becarios, y se promueven visitas e intercambios con investigadores jóvenes o formados de otros países. De esta manera, se puede observar el claro objetivo académico del CEDES, con sólidas redes mantenidas con el extranjero, y con una planta de investigadores titulares que dirigen distintas líneas de trabajo. En segundo lugar, porque allí se organizan dos áreas de trabajo, *Análisis Político y Burocracia y Políticas Públicas*²³ coordinadas por Guillermo O'Donnell y Oscar Oszlak respectivamente y replicadas como Grupos de discusión y trabajo de CLACSO. Por otro lado, el Programa de Maestría en Ciencias Sociales de la FLACSO-Argentina dirigido por Carlos Strasser desde 1977, tuvo un papel especial en la formación de aquellos jóvenes que permanecieron en el país. Como CLACSO, fue fundada en 1957 por iniciativa de la UNESCO como una organización autónoma, regional e intergubernamental, que después del golpe de 1973 en Chile replantea y descentraliza su estructura organizativa abriendo una oficina en Buenos Aires. Si bien con el golpe de Estado en el país las tareas trazadas al principio debieron ser redefinidas, la institución organizó un Programa de Postgrado altamente innovador frente a los viejos doctorados existentes en las universidades públicas antes de la dictadura, y que recogió la experiencia académica de jóvenes científicos sociales que desarrollaban su actividad en los centros de investigación del país.²⁴

4.2. Teoría y Filosofía Política

El régimen militar surgido en 1976, los genéricamente llamados autoritarismos (pasados y presentes), y la democracia, también le hicieron cobrar protagonismo a los interrogantes fuertes de la *Filosofía Política*. Pero su emergencia no se debió, como ocurrió con la Ciencia Política, a la composición de un programa explícito de desarrollo disciplinar que se distanciaba de la toma de posición ante temas políticos sensibles. En todo caso, ella adquirió vida a partir de una serie de preguntas teóricamente autorreferenciales y políticamente vitales para un conjunto no homogéneo de intelectuales que principalmente se encontraban exiliados por razones políticas en México, y que provenían del diverso campo de la izquierda. Ellos producen agudas contiendas teóricas y políticas encaminadas a discutir temas altamente controvertidos, lo que culmina componiendo una *nueva mirada sobre la política*, realizada esta vez en clave democrática no iliberal.

El golpe de Estado opera como una experiencia política y personal inmediata que permite someter a crítica las maneras en que hasta allí se habían entendido la política y el cambio. Esto se realiza teniendo como trasfondo el problema de *la derrota* de los proyectos socialistas que después de Cuba se habían organizado alrededor de la revolución como idea y práctica, y *del fracaso* de todas las experiencias partidarias dirigidas a la construcción del socialismo en el país. Derrota y fracaso que se expresan en el golpe de Estado y en no haber arribado a la sociedad socialista imaginada hasta allí. Cuestiones que abren controversias sobre las estrategias y las tácticas puntuales sostenidas en el pretérito inmediato (la revolución, el tipo de cambio que conllevaba, la lucha armada). Pero que va mucho más allá, dirigiéndose a desarmar las ideas fuerza referenciadas en el socialismo y/o el marxismo como programa de acción política y de pensamiento en torno a la organización de la sociedad futura. En este sentido, ponen en debate tanto sus certezas ideológicas como políticas, trayecto en el que adquiere un lugar relevante la reconsideración de su reciente pasado de izquierda.

Todo este audaz proceso se manifestó en una multiplicidad de direcciones y presenta una riqueza teórica cuyo análisis excede los objetivos de estas páginas, pero se señalarán aquellas que ayudan a enriquecer tanto el campo de la Teoría y de la Filosofía Política, como el de las experiencias políticas que se inician con el primer gobierno constitucional.

El *primer gran tema*, se refiere a que someten todo el vocabulario marxista sostenido con anterioridad al golpe, y lo resemantizan

a la luz de procesos teóricos y políticos que se discuten tanto en ese México en el que convergen diferentes exiliados, como en otras latitudes. De esta manera, juega un papel fundamental la internalización de las experiencias y discusiones políticas de otros países latinoamericanos, en donde el golpe de Estado de Pinochet y la desestructuración violenta de la Unidad Popular, recorre un trayecto que va más allá de América Latina. Asimismo, adquieren preeminencia los debates del y sobre el eurocomunismo latino, la experiencia de la Italia del gran compromiso histórico, y una nueva lectura de Antonio Gramsci que viaja entre Europa y América Latina, y que encuentra en José Aricó y en Juan Carlos Portantiero importantes difusores. Efectivamente, Gramsci le permite a esta izquierda en proceso de renovación, revalorizar la dimensión política por sobre la determinación económica y social con las que hasta allí se había explicado la política. Además, ayuda a transformar tanto la mirada en torno a la inevitabilidad del cambio político revolucionario, como la visión instrumental en torno al Estado y a la política, ya que con él se empieza a analizar que la construcción de hegemonía supone la posibilidad de lograr transformaciones sucesivas dando batalla en el ámbito de la cultura. De este lado y con todas estas cuestiones como telón de fondo, la *democracia adquiere vitalidad frente a los golpes militares*, los exilios, las desapariciones, la tortura, como el reclamo de las garantías del Estado constitucional de Derecho y el establecimiento de condiciones mínimas que impidan el ejercicio arbitrario del poder político. Es decir, un problema ligado a la tradición liberal. Asimismo, la democracia adquiere inteligibilidad como la posibilidad de encontrar otros frentes, distintos al Estado, para la construcción de una sociedad distinta. Es decir, la renovación del ideal socialista en donde éste *es considerado una forma de profundizar la democracia*.

El segundo gran tema, es que para renovarse estos intelectuales recurren a pensamientos y tradiciones teóricas propias del campo de la izquierda socialista y/o marxista, pero también ajenos e impensables como registros teórico-político una década atrás. Esta reapropiación no queda reservada a su propia trayectoria, sino que lo introducen en el país unos años más tarde. Por un lado, realizan un trabajo de reinterpretación de temas de la Teoría y de la Filosofía Política a la luz de obras clásicas del contractualismo y del neocontractualismo en boga (desde Hobbes hasta Rawls). También realizan traducciones y/o análisis de obras poco conocidas o desconocidas en el país al momento de los golpes (ej. José Aricó con Carl

Schmitt, Juan Carlos Portantiero con Max Weber, Oscar Terán con Michel Foucault). Finalmente, y para pensar en la construcción de un futuro orden político y democrático, reestablecen el campo de preguntas abstracto de la Filosofía Política: los límites jurídicos al poder del Estado, el ejercicio de la soberanía centrado en el cómo más que en el quién la ejerce, el hombre como titular de derechos inalienables. Registros teóricos que fueron usados de distintas maneras y para diferentes fines, pero que no estuvieron exentos de modelizar las transiciones a la democracia, de manera aseverativa (ej. Portantiero) o crítica (ej. José Nun²⁵).

El *tercer tema* que ya ha sido insinuado, invita a pensar cómo esta izquierda se renueva construyendo varios frentes argumentativos, teniendo presente aquellas que aún siguen tratando de manera dilemática democracia liberal y socialismo revolucionario. Mirando tanto las discusiones de otras izquierdas, resignificando a ciertas figuras de la II Internacional, o a pensadores socialistas y/o marxistas olvidados (ej. Mariátegui, Juan B. Justo). Esto ayuda a distinguirse de su propio pasado de izquierda y a constituirse en lo que en su momento un intelectual central en este proceso, Emilio de Ipola, llamó una “izquierda moderna” y no ortodoxa, que *ajusta cuentas con su anterior ética de la convicción*. Así, evaluando sus propias responsabilidades y observando a las tradiciones europeas en emergencia, ahora se piensan desde una *ética que quiere ser responsable frente a las opciones de gobierno*. Este proceso será central para pensar en el futuro gobierno constitucional, ya que teniendo estas consideraciones en su nuevo repertorio y viendo en Raúl Alfonsín a un político que podía encarnar ciertas aspiraciones de la esperada política democrática, estos intelectuales establecen una *nueva relación entre intelectuales y asuntos de gobierno, y entre el saber del académico y la política*.

4.3. Democracia, política y saberes especializados

A partir de todo lo dicho dos grandes cuestiones quedan insinuadas en relación a cómo, en los años '80, *se constituyen la Ciencia Política y la Teoría Política como campos académicos y universitarios*, y en su relación con el mundo de la política. La primera es que como modulación politológica o teórico-política, *ha emergido otro gran tema dador de sentido: la democracia*. En rigor, la puesta en escena de la idea democrática en las Ciencias Sociales y en el Cono Sur de América Latina, se lleva a cabo en la conferencia que en 1978 organiza CLACSO en Costa Rica: “Las Condiciones Sociales

de la Democracia”. Este evento quizás marque, simbólicamente y temáticamente, un antes y un después. En principio, es el último evento público al que asiste Gino Germani. Y es la primera salida de índole académico-intelectual a la que asiste quien se constituiría en el próximo presidente de la Argentina, Raúl Alfonsín. Asimismo, y a partir de allí, la democracia impulsa nuevos rumbos teóricos que este organismo estimula a través de conferencias regionales, la publicación de la revista *Crítica y Utopía*, y otras compilaciones. El organismo dirigido por Francisco Delich, cuya Secretaría Ejecutiva está radicada en ese momento en Buenos Aires, promueve debates, fortalece actividades de intercambio académico (grupos de discusión, programas de formación de científicos jóvenes, bolsas de becas), y apoya a sus centros miembro, todo esto considerado a nivel regional. Así, en el cruce entre las décadas del '70/'80, la democracia adquiere una multiplicidad de sentidos teóricos asociados con distintas tradiciones: la recuperación y encuentro con el núcleo liberal, las aspiraciones que remiten a la poliarquía o a la democracia parlamentaria, la construcción de una perspectiva socialista que la piensa como algo más que un método para la toma de decisiones. Como *Transición a la Democracia*, contribuye a modelar otra manera de pensar el cambio político, registro que pronto disparará nuevas reflexiones en el campo de la Política Comparada a lo largo de una década: el de las *consolidaciones* y el estudio de las *instituciones de la democracia-liberal*. Temas que como vemos no fueron producto de la revolución conductista, sino del ánimo despertado por la recuperación del Estado de Derecho y de la participación política continuada. Mientras que otros temas sensibles llenaron el campo de la Ciencia y la Teoría Política: las *tareas pendientes* para la *profundización de la democracia*, la *cultura política* y la pervivencia de “residuos” autoritarios en distintos actores o instituciones, el corporativismo.

La democracia como gran idea dadora de sentido inundó y le dio sentido al ambiente académico y universitario, impulsando la reforma de currículas (ej. Rosario), coloreando los programas de estudios de distintas carreras, promoviendo proyectos de investigación y nuevas instituciones. Pero *ella traspasó el ámbito restringido al mundo de intelectuales y académicos, modelando el clima de época de los primeros años posteriores a las elecciones fundacionales*, perfilando el deber ser sobre las instituciones, prescribiendo comportamientos de actores, e impulsando a intelectuales y académicos con diversas trayectorias a acompañar al gobierno de Alfonsín de

múltiples maneras: escribiendo los discursos del presidente, asesorando al nuevo gobierno en temas clave, actuando como ministros, incorporándose en la administración pública. Esto da lugar al último gran tema de este apartado, referido al *interés de intelectuales y académicos por involucrarse con el gobierno*. Optimismo e innovación que se extendieron hasta fines del gobierno de Alfonsín, y que vistos retrospectivamente no se volvieron a ver en la Ciencia, en la Teoría Política, ni entre politólogos y teóricos de la política en otros momentos. Por ejemplo, cuando alrededor del año 2001 la crisis de la representación política, que se avizoraba años antes, hubiese necesitado de grandes cuotas de responsabilidad y creatividad.

Una experiencia paradigmática en el acompañamiento intelectual del clima de época alfonsinista –que fue mucho más allá del restringido ambiente de la Unión Cívica Radical–, puede extraerse de los debates mantenidos en el *Club de Cultura Socialista* o en la publicación periódica *La Ciudad Futura*, cuyos antecedentes inmediatos pueden rastrearse en México en el *Grupo de Discusión Socialista* y en ciertos debates aparecidos en el *Periódico Controversia*. En un sentido más fuerte, en la hechura de varios discursos presidenciales, entre los que sobresale el Discurso de Parque Norte compuesto por Portantiero y de Ipola, y en la composición de ideas clave del presidente integrando –junto a otros intelectuales, especialistas y técnicos– una Fundación que ha pasado a la memoria como Grupo Esmeralda.²⁶ En el CEDES, Marcelo Cavarozzi un intelectual central en el análisis de los regímenes autoritarios y de las transiciones a la democracia, convoca a Hilda Sabato y posteriormente se integra Liliana De Riz, para promover el llamado “almuerzo con los políticos”. Espacio que intentó promover discusiones e intercambios entre intelectuales y una camada de jóvenes políticos –de los campos menos ortodoxos de la UCR, el PJ y la izquierda–. Finalmente, el Centro de Investigaciones sobre el Estado y la Administración (CISEA) se constituye en un espacio importante de observación. Como el CEDES, había surgido entre 1975/6 de los desprendimientos del CIAP, pero a diferencia del primero no desarrolla una línea académica, de discusión teórico-política y de temas económicos. Hacia 1983 varios de ellos asisten apresuradamente a tareas de hombres de Estado, sirviendo desde distintos cargos visibles al gobierno surgido de elecciones abiertas y competitivas. Así, Jorge Sabato se convierte en Ministro de Educación y posteriormente en Vice-ministro de Relaciones Exteriores, y Dante Caputo en Canciller del nuevo gobierno. En algunos de estos casos concretos,

las urgencias de la política entran en colisión con los aprendizajes académicos y ella termina fagocitando a los intelectuales.

Pero en Argentina el traspaso del mundo académico e intelectual al de la política nunca culminaría en una *intelectualización de la política* –como ocurrió en Chile–. En cambio, y esto da paso al último y más actual momento, la Ciencia y la Teoría Política se irían despojando de los ritmos que le diera esa historia externa que acabamos de narrar, y que hizo despegar a ambas a la luz de un momento caliente.

5. Institucionalización y rutinización: apuntes para un debate

En comparación con el momento descrito, en la actualidad la *Ciencia y la Teoría Política* están retraídas sobre sí mismas, *más ligadas a su historia interna*. Pasados los intensos avatares que la vieron florecer, culminado el joven impulso político y personal de los intelectuales que la lideraron ayer y que continúan haciéndolo hoy, en el presente ambas están *vinculadas con la diferenciación universitaria de sus saberes y ofertas formativas, y con una producción apegada a patrones pautados de currículum*. Asimismo, mirada desde la constante creación de instituciones universitarias (estatales y privadas) registrada desde los albores de los años '90 y que aún no ha cesado, y con la perspectiva del aumento constante de los jóvenes que se embarcan en su estudio universitario, pareciera que estamos frente a *una disciplina que se ha puesto de moda*²⁸, *pero que progresivamente se muestra menos inquieta por las innovaciones temáticas y/o metodológicas*. Y menos dispuesta a involucrarse en un problema sensible, el de la política como una lucha argumentativa y de sentido por la construcción, perfeccionamiento y/o transformación del orden político. Rasgo que la acompañó en su florecimiento entre los años '60 y los '80. En este sentido, *la Ciencia Política está en agonía debido a la ausencia de aquellos combates argumentativos que la hicieron emerger, aún en situaciones políticas muy adversas*.

Como se tratará de argumentar en las páginas que siguen, desde los años '90 la disciplina es un ámbito explorado. Se ha diversificado institucionalmente en las áreas pública y privada, laica y confesional, en Buenos Aires y en diferentes provincias. Se han ampliado los perfiles de ocupación profesional: en la docencia, en la investigación, en la administración pública, en la esfera de la experticia. Proliferan las posibilidades de investigación, con la noticia que desde hace unos años se ha generalizado la financiación que parte

de órganos estatales (“la Agencia”, el CONICET, las universidades con el programa de incentivos). Se han sistematizado eventos como los Congresos de la SAAP entre las presidencias de Catterberg y de Arturo Fernández, y el de Democracia en Rosario, entre otros. Hay publicaciones periódicas con alguna historia, como *Postdata*, *Estudios Sociales o Política y Gobierno*. También en las provincias se comienza a estandarizar la profesión, y desde ellas emergen proyectos innovadores y sostenidos en el tiempo, como la colección Politeia o la más nueva de Filosofía Política dirigidas por Hugo Quiroga en la editorial Homo Sapiens, la Maestría de Partidos Políticos del CEA a cargo de César Tcach, o el único Postdoctorado en Ciencias Sociales del país coordinado por Francisco Delich en Córdoba. Inclusive hay impulsos creativos formalizados en la universidad pública, que disparados por intelectuales de una más joven generación, no sienten temor por desafiar tendencias disciplinarias predominantes. Es el caso de la carrera en Estudios Políticos y de la especialización en Filosofía Política perfiladas por Eduardo Rinesi en la Universidad de General Sarmiento, en un momento que ganan terreno las carreras de Administración Pública, Gobierno y Desarrollo Local. En todos estos sentidos y en nuestro país, *la Ciencia y la Teoría Política están más vivas que nunca*.

5.1. Diversificación de instituciones, perfiles profesionales y actualización de temas

Con el debate que dieron los académicos e intelectuales en los centros de investigación sobre el retorno necesario en democracia a las universidades públicas, y con la proliferación de las instituciones universitarias en los años '90 predominantes en el conurbano bonaerense pero también en Capital Federal, se han disparado una serie de carreras públicas y privadas relativas a la disciplina que han cubierto el grado y el postgrado. Aunque es necesario resaltar que ellas están pensadas más desde campos de problemas y/o áreas de desarrollo profesional, y menos con el afán de promover disciplinas. Este proceso, predomina en Buenos Aires pero incluye postgrados, carreras y diplomas en distintas ciudades de provincia. Tras ellas, puede verse lo que constituye una *disputa que se expresa silenciosamente sobre lo que hasta ahora llamamos ampliamente Ciencia Política*. Esta parece constituirse en una querrela por diferenciar saberes específicos, perfiles profesionales, y ofertas formativas en un mercado que comienza a saturarse. Acompañada de un clima que excede el ambiente local, parecen distinguirse al menos cuatro áreas que desafían la existencia de “una” Ciencia Política, o

una idea general acerca de la misma.

Sin dudas, subsisten las carreras y especializaciones nombradas de manera amplia como *Ciencia Política*, denominación predominante hasta los años '90, y que incluye una mixtura de temas (las instituciones, algo de política comparada más ligada al nivel subnacional, sociología política, teoría y/o filosofía política). Las Relaciones Internacionales en algunos casos han adoptado una calificación más amplia, *Estudios Internacionales*, que en el país dan pelea por su autonomía institucional y de objeto de estudio desde su temprana conformación en las carreras de Rosario, y entre la II Guerra y la Guerra Fría, a nivel internacional. Aunque se nota una leve mención en el interés por formar profesionales para el Servicio Exterior de la Nación, muchas de ellas prometen integrar nuevas miradas a sus estudiantes. Al igual que las de Ciencia Política que van más allá del Estado y de la Administración Pública, éstas incluyen a las empresas privadas, a las Organizaciones No Gubernamentales o sin fines de lucro, en las que incluso se han abierto especializaciones (ej. General San Martín y Di Tella).²⁹ Ha aparecido la designación *Estudios Políticos*, que se hace cargo de una forma que fuera estructurante en el armado de la carrera rosarina más centrada en la Teoría y Filosofía Política, y que es un tipo de trabajo altamente realizado en el país pero del que nadie se había hecho cargo (ej. General Sarmiento y una especialización en Rosario coordinada con Viedma). Las *Políticas Públicas*, material que fue importante en la conformación de una de las más antiguas carreras del país situada en Mendoza, y que cuenta con una terminalidad en la carrera de Ciencia Política de Rosario, comienzan a ganarle espacio a la Ciencia Política. Ella es “la estrella invitada” que prolifera en los años '90, que hoy aparece en todos lados como terminalidad de grado, especialización, postgrado (ej. San Martín, La Matanza, Tres de Febrero, San Andrés, Di Tella, Rosario), y comienza a librarle una batalla de sentido y de profesión a la amplia Ciencia Política. En rigor, un sentido de lo que hoy suele encontrarse nombrado como *administración* había tenido un espacio importante en las primeras licenciaturas de Rosario, de la mano del abogado Rafael Bielsa. Pero en esas carreras, la administración fue fagocitada por el derecho público, político, posteriormente constitucional, y por un tiempo pasó a ser coto específico de los contadores, tanto en la administración de la empresa privada como de las oficinas públicas. Tanto es así que hasta hoy, dentro de la Universidad Nacional de Rosario, se disputa el perfil con el ofrecido por la

Facultad de Ciencias Económicas, antigua sede de lo que hoy llamamos Ciencia Política. Estas contiendas de sentido pueden hallarse aún en algunas de las carreras en las nuevas universidades, en donde la distinción entre la *administración de lo común a todos de lo que es hacienda privada o personal*, hay que buscarla principalmente en el acompañamiento de otros términos (ej. gobierno o políticas). De esta manera, en algunas universidades o departamentos dentro de ellas, la administración se macera con los ámbitos público y privado, con el Estado y con la empresa, y con la paradójica figura del “gerente” público o del desarrollo. En algunas de ellas sólo se alude a políticas eficaces y eficientes, sin distinguir lo que otras parecen tener en cuenta, las diversas miradas para distintos ámbitos y espacios: Estado, gobierno, burocracia, nacional, provincial o municipal. Consideradas desde aquellas tareas pendientes en cuanto al Estado y a la formación de burocracia, y con relación al diseño, planificación y ejecución de políticas que deben programarse más allá de los gobiernos de turno, estas orientaciones son necesarias. Sin embargo, sería oportuno mirar críticamente dos cuestiones que se disparan de ellas y hacia la Ciencia Política. Una, que así como puede resultar complicado pensar al Estado como una gran familia, también *parece poco oportuno pensar que el Estado o el gobierno son comparables con una gran empresa*. Dos, que frente a la perspectiva que le plantea la administración, la Ciencia Política se encuentra en óptimas condiciones para redefinir su batería conceptual y sus objetivos, indicando aquello que el mundo de la Administración y las políticas no señalan en su afán predominante por administrar lo dado, o por aparecer como formadoras de “expertos” que prescinden de valores.³⁰ *Ese señalamiento debería mostrar que la Ciencia Política en Argentina prosperó pensando el cambio político e imaginando nuevos rumbos para situaciones políticas asfixiantes, y que en ese caso ella podría volver a mirarse como la creación siempre conflictiva de los marcos simbólicos e institucionales de la vida en común, que incluiría al mundo cotidiano de las instituciones políticas*. Es decir, en su doble acepción de político y de política, con las obvias elecciones de sentido que se imponen cuando se reflexiona sobre lo común a todos, y tal como dejó sentado la generación que le dio un giro a la Ciencia Política, allá por los años ‘60 y más acá en los ‘80. Finalmente un área emergente, la de *Desarrollo*, principalmente asentada como postgrado en la Escuela de Política y Gobierno conducida por Marcelo Cavarozzi y en los Institutos de General Sarmiento. En ellas se reconoce la nece-

sidad de estudiar la creciente ubicación local o regional de la política y las estrategias de desarrollo e integración de distintos actores: productivos, políticos, sociales, y sus distintos ámbitos de interacción y vinculación (local, regional, nacional, internacional).

Muchas de estas carreras se diferencian por los líderes disciplinares que las coordinan y por las redes de contactos que éstas guardan con el extranjero, que les permiten traer profesores visitantes de otras latitudes o crear programas de doble titulación con universidades extranjeras (ej. Escuela de Política y Gobierno en San Martín, Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales en Di Tella). Mientras que otras, lo hacen contactándose y colaborando con gobiernos y actores locales.

Como vemos, todo esto ha disparado una gama mucho más amplia en perfiles y ocupaciones que exceden la del intelectual generalista, el analista de coyuntura política, la del investigador o la más clásica del profesor. Como se fue remarcando, ha emergido la de los *asesores* del gobierno o la empresa privada, la del *consultor* de actores políticos o de la administración pública, y la del *hacedor*, *evaluador*, o *implementador* de distintas políticas públicas ante variados organismos –públicos, privados, nacionales, regionales, internacionales–. En todos estos sentidos, la disciplina se acerca a un perfil de profesional que intenta alejarse de los contenidos de valor de la política, y se acerca al de un “especialista” capaz de diferenciarse por el uso de herramientas que le provee la ciencia. Esta aspiración parece haber avanzado tanto, que a pesar de que la inclusión en el laboratorio de experiencias políticas de politólogos y administradores de lo público no ha cesado en los últimos años, no se palpa en la esfera de los asuntos público-políticos la misma dosis de creatividad que algunos de ellos poseen en el espacio de la disciplina. Aparentemente, sus saberes específicos parecen encontrar poco espacio para significar el mundo de la política. Lo que quizás al mismo tiempo muestre que hoy la política está poco permeable al mundo de las experiencias académicas. Asimismo, son varios los casos de intelectuales y académicos que se unen a un gobierno como especialistas en su área para terminar convirtiéndose en candidatos para alguna elección o en armadores de juegos internos del gobierno, tareas a través de las cuales no se renueva la política, ni se imprime la impronta de su propia especialización. En todos estos sentidos, *si la ciencia no establece un lazo creativo con la política, corre el riesgo de perder lo que parte de la historia de esta disciplina ha dejado como un fresco impulso creativo, ofrecer marcos sen-*

sibles a la vida de hombres y mujeres, reales y concretos.

Finalmente, pero no por ello menos importante, los temas que hoy invitan a pensar en una gama muy diversificada, básicamente ordenada alrededor de las *tareas pendientes de la democracia*. Por lo mismo, se señalarán sólo los que han concitado mayor atención, advirtiendo que su abordaje se realiza siguiendo y traduciendo debates disciplinarios internacionalizados.

Los problemas de la democracia pueden ordenarse sobre dos grandes ejes relativos a la polis: uno en torno al *gobierno de la ciudad* (la representación política, su crisis y la situación o calidad de las instituciones), y otro alrededor de los *ciudadanos que la conforman* (los problemas de la ciudadanía, su transformación y nuevas demandas). Ambos son tratados desde registros tanto teóricos como empíricos. Asimismo, una línea que abarca a las mencionadas, es la de la *calidad democrática*, que considerada en sí misma sucede y avanza sobre lo que en otras décadas se abordó como transiciones y consolidaciones. Aunque sin el énfasis provisto por la Política comparada, que hoy aparece en el país con poca firmeza en lo que se llama *comparación en el nivel subnacional*. Sin dudas, esta es una deuda pendiente en los estudios politológicos en Argentina: analizar la democracia, sus instituciones, los problemas de la ciudadanía, lejos de Capital Federal y de las capitales de ciertas provincias centrales, lo que arrojaría diagnósticos diferentes.

Con todo esto, se puede decir que temas medulares son aquellos a los que se llamó en un sentido clásico, *gobierno de la ciudad*: las instituciones de la representación política, su crisis o metamorfosis. El énfasis está puesto en los *partidos políticos*, cuyo estudio ha transitado sobre la existencia de un sistema y el de las formas organizativas internas, tanto en los viejos como en los nuevos partidos. El declive del papel del Parlamento –y de la oposición política– también se ha constituido en un problema mirado y evaluado a la luz del avance del Poder Ejecutivo, la *personalización de la política*, y la sustitución de la actividad legislativa del primero en función de gobiernos que ejercen el poder político a través del uso de decretos. Sin lugar a dudas el análisis de los *comportamientos electorales*, de los *sistemas electorales*, y los *problemas de representación* (sub/sobre representación, volatilidad del voto, desnacionalización de la representación partidaria), son en nuestro país la mayor aspiración por construir una ciencia política empírica, tal como esperaban los cultores del behaviorismo y del nuevo institucionalismo después. Un ejemplo contundente, realizado con el ánimo de cruzar

análisis teórico y empírico sobre crisis de representación, elecciones, partidos políticos y ciudadanía, lo constituye la investigación dirigida por Isidoro Cheresky. La misma, de varios años de ejecución, cuenta con resultados publicados que dan cuenta del intercambio nacional, internacional y generacional.³¹

Como vemos, se ha retornado al estudio de las instituciones políticas sin el acento formal-legal, pero también lejos del ánimo neo-institucionalista que casi no ha tenido resonancias en el país, lo que no sintetiza pero alude a la escasa discusión metodológica que la Ciencia Política ha dado en Argentina. Cuestión postergada en todos los terrenos del campo: en la Teoría y Filosofía Política que en estos tiempos ha avanzado más allá de la lectura de las fuentes en sí mismas; en la falta de reflexión sobre el uso de conceptos necesaria también en lo que se llama ciencia política positiva; etc.

Desde el punto de vista de los estudios sobre las formas de ciudadanía, ha habido un impulso importante del lado de las formas de *participación* de distintos actores en transformación y en emergencia antes, durante, y después del año 2001. Los mismos casi siempre se realizan a la luz de este momento y muchas veces son tratados de manera dilemática con el problema de la representación. Hay investigaciones sobre las nuevas *formas de ciudadanía* aparecidas en contextos de complejidad de la democracia, que incorporan una gama de derechos más amplia que la de los civiles y políticos, y que varias veces introducen el vocabulario de la Teoría o Filosofía Política. En algunos casos, éstos se abordan desde miradas novedosas que cruzan dimensiones, como es el caso de los estudios de *accountability social*.³²

En torno a la calidad de la democracia, tema al que todos los anteriores tratan de aportar, confluyen una serie de problemas bajo estudio, algunos ya mencionados: la democracia en su relación entre el Estado y la sociedad —el régimen político—, la ciudadanía y las percepciones ciudadanas en torno a la democracia, y se han despertado otras cuestiones, algunas de las cuales habían sido abandonadas en el cruce de los años '70/'80 (el Estado), o dejadas de lado en el vocabulario de las ciencias sociales desde los años '60 (la sustentabilidad y el desarrollo). Ciertamente, los estudios en torno al Estado, después de haber sido considerados en función de los golpes de Estado en el cruce de décadas, fueron abandonados en los años '80 frente al régimen político y la cuestión de la recuperación del Estado de Derecho. Luego, se lo observó en su relación con las reformas estructurales y económicas de los años '90, en donde fue

presentado de manera opuesta al mercado. Ahora se está retomando el estudio de un objeto central para una Ciencia Política no cooptada por los estudios estadounidenses ligados al pluralismo y a la poliarquía, tanto de manera teórica, como en su relación con la democracia y con el desarrollo. De alguna manera, retorna una variable de análisis dejada de lado en el pasado con respecto a la democracia: las condiciones sociales y económicas en las que ésta se desenvuelve o ha de hacerlo.³³ Un caso que cruza varios de estos temas, y que puede leerse como un estado de la cuestión regional es el Informe del PNUD del año 2004, titulado “La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas” y “Debate conceptual sobre la democracia”.

Por último, y más ligado con el campo de la Teoría Política, ha hecho ruido un tema habilitado por la coyuntura política regional y que había sido dejado de lado en el repertorio conceptual de las Ciencias Sociales: la noción de *populismo*. Este también se acompaña de trabajos que a un nivel internacional, pero no estadounidense, abogan por reinterpretar la democracia, y la vinculan a nuevas lecturas de autores clásicos (ej. el Carl Schmitt de G. Agamben o de C. Mouffe).³⁴

Pero tras toda esta vigorosa vida institucional con sus programas y proyectos de investigación, los intercambios y discusiones en el interior de la disciplina están más bien fragmentados. Y cada una de las carreras o departamentos dentro de las universidades prefieren realizar un trabajo cuyos confines parecen ser ellas mismas. Esto marca una diferencia profunda con los años '80, en el que existían menos instituciones, programas, centros, departamentos, o institutos que la practicaban, pero más foros dispuestos para el debate. Sin dudas la práctica de la Ciencia Política y de la Teoría Política está rutinizada, y sin embargo ellas se muestran poco capaces de hacer traspasar sus diagnósticos, pronósticos, el resultado de sus investigaciones, y su vocabulario cada vez más común y especializado, al mundo de los actores políticos, de las organizaciones no necesariamente disciplinarias, o al mundo de la política cotidiana. Evidentemente, la adrenalina que disparan las urgencias de la política no parece haber tocado esta vez los cubículos, tal como lo hubiese requerido la crisis de 2001, y como efectivamente sucedió en las décadas en que ella afloró en el país, desligándose de las garras del Derecho y de la arrolladora y modernizada Sociología científica.

Todas estas páginas son sólo un pequeño disparador para un

debate sobre el estado actual de una disciplina que produce pesadumbre, no tanto por lo que fue y ya no es, sino *debido a la pérdida del carácter agonal con el que floreció.* 📖

Referencias

1. Además, consultar todos los citados en el dossier.
2. Su estudio como disciplina ha sido reconocido por IPSA desde 1979. Desde el año 2000 se ha generado un proyecto sobre Desarrollo de la Ciencia Política que intenta confeccionar su historiografía.
3. Este origen es claro en el artículo de Arturo Fernández y reaparece en el de Victoria Kandel. Los demás artículos sugieren otras emergencias.
4. Consultar RACP Nº 1, 1910 y el Índice Metódico de los Tomos V a VIII. RACP Tomo VIII, 1914.
5. En Francia también se la encuentra en plural, y como en la tradición británica denominada Estudios Políticos. Como en España, en Argentina existe la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.
6. “(...) conservación, función y progreso del Estado y de la utilidad que de él se derive a favor de los individuos”. RACP Nº 1. 1910. Consultar el análisis de Adolfo Posada sobre la idea moderna de Estado.
7. La formación era: 3 años de licenciatura y 2 de doctorado. Las materias de la licenciatura son: Derecho Civil I y II, Internacional Público, Comercial, Administrativo, Internacional Privado, Marítimo y Comercial y Régimen Constitucional. En los doctorados se afianzaba una formación ligada a la economía.
8. La RACP dedica páginas a la discusión sobre derecho público e internacional público. El primero entendido como “(...) la constitución del estado y del funcionamiento de los poderes que ella establece”. En RACP: “A propósito del libro de Adolfo Posada”. Tomo VIII, 1914. pág. 223.
9. La reforma de los planes de estudios fueron discutidas y/o realizadas en distintos climas de época. Vale resaltar que el derecho actuó, al menos hasta las reformas promovidas por los estudiantes en los primeros '70 y las producidas durante los regímenes militares, como un importante problema de fondo en Rosario. Después de 1983, y con el clima de época producido por las llamadas transiciones a la democracia, la discusión tomó otras aristas.
10. En la comisión se incluyeron sociólogos, historiadores, especialistas en derecho político y/o constitucional y politólogos. Los nombres son: Natalio Botana, Mario Dos Santos, Osvaldo Guariglia, Oscar Landi, Mario Justo López, Oscar Ozlack, C. Pérez Llana, Waldo Ansaldo, H. Alvarez Natale y Roberto Martínez Nogueira.
11. En 1985 se incorporaron Teoría y Derecho Constitucional y Derecho y Sistemas Normativos, que con la modificación del Plan en 1993, se redujo a una Teoría y Derecho Constitucional. Lo mismo sucedió con la licenciatura rosarina en Ciencia Política que integró desde los primeros '80 dos asignaturas: Teoría Jurídica y Derecho Constitucional, aún siguen vigentes.
12. Un caso sirve para retratar este tránsito: en 1945 aparece el libro de Maurice Duverger *Curso de Derecho Constitucional*, que en 1948 publica como *Manual de Derecho Constitucional y Ciencia Política*. En 1959 el autor publica *Métodos de la Ciencia Política*.
13. Desde la segunda mitad del siglo XIX es entendida como *the divine science of politics*, ofreciendo un marco conceptual para discutir los ideales nacionales y reformar instituciones. Hacia fines del siglo XIX, las fuerzas de la modernización y centralización del Estado

le dieron su identidad como *government*. Así, la Ciencia Política (political science, en singular) había adquirido el doble sentido de ciencia de la política y para la política. Su institucionalización universitaria se produce hacia 1857, cuando Francis Lieber es nombrado primer profesor de Historia y Ciencia Política en Columbia, y cuando en 1880 se crea la Escuela de Ciencia Política en esa universidad. En 1903 se funda la American Political Science Association (APSA).

14. Por supuesto que en nuestro país sólo se conocerán algunas de las publicaciones realizadas por la editorial Paidós y originadas en estos proyectos de investigación principalmente financiados por el Social Science Research Council y la IPSA.

15. Esta fue una de las varias críticas surgidas desde la Ciencia Política a las teorizaciones de la modernización, y que en EE.UU. pueden leerse en La Palombara, Rustow, Huntington y Dahl. Hubo otras, que las tildaron de etnocéntricas, las que las vieron apegadas al orden y a la estabilidad, y las que como en el caso de F. H. Cardoso, E. Faletto o A. Gunder Frank, dan lugar al desarrollo de las teorizaciones de la dependencia.

16. El libro de Guillermo O'Donnell fue escrito como tesis doctoral dirigida por David Apter en el Dpto. de Ciencia Política de la Universidad de Yale entre 1968/71. Es publicado en Argentina con adscripción institucional en la Escuela de Ciencia Política de la Universidad del Salvador y CIAP (Di Tella) en 1972, y en EE.UU. un año después. El libro compilado por Floria, Botana y Braun, está constituido por las notas editoriales de la revista *Criterio*, encuadrable en el catolicismo laico argentino. Una atención especial reviste la Introducción al libro en donde se dice "Durante una primera época, en este período, los editoriales políticos fueron responsabilidad principal de Carlos Floria. Muy pronto se integró al grupo Rafael Braun y posteriormente Natalio Botana. Los editoriales que ocupan este volumen pertenecen, pues, a alguno de los tres autores y alguna vez a la mano de los tres. Por su valor específico respecto de la temática central del libro se incorporó también un editorial escrito por Marcelo Montserrat sobre la pena de muerte" (Pág. 8).

17. Por ejemplo, algunos realizan sus doctorados o especializaciones en Europa y en Lovaina, como Botana o Braun. Otros en EE.UU., como O'Donnell, Strasser o Floria.

18. En el año 1966, con la intervención de la Universidad pública, el CIAP fue albergado por el Instituto Di Tella y dirigido por Enrique Hardoy. Este centro incluyó a jóvenes que empezaban a desarrollar sus carreras, muchos de los cuales fundarían o se incluirían desde 1975/6 en espacios importantísimos para el desarrollo de la Ciencia Política y/o de la Administración Pública, como fueron CEDES y CISEA. Entre otros, Guillermo O'Donnell, Marcelo Cavarozzi, Oscar Ozslak, Horacio Boneo, Jorge Roulet, Dante Caputo. A diferencia de éste, el Centro de Investigaciones Sociales fue fundado en 1966 por Gino Germani como centro de sociología comparada. En él y en el Centro de Investigaciones Filosóficas estuvo incluido Natalio Botana. Podemos pensar cómo se van delineando campos y "tradiciones". La Ciencia Política, la Administración Pública, y los enfoques teórico-políticos preocupados por las ideas y la historia de las instituciones y por desarrollar una línea histórica o jurídica. En este caso, algunos de sus practicantes no sentirán, después del '82, interés asociativo en la SAAP y se vincularon, o continuaron vinculados, a la Academia Nacional Argentina de Ciencias Morales y Políticas fundada en 1938.

19. Y que puede verse en las primeras traducciones realizadas y publicadas por la editorial Paidós, o en quienes trabajan temas que lindan ambos campos como Darío Cantón, Miguel Murmis o Torcuato Di Tella.

20. Nace un tipo de intelectual-especialista, que se aleja de la figura del "docto" que circula entre la esfera política y la cultural, en la que importa la demostración de elocuencia en los debates públicos, y en la que el saber puede ser un sinónimo de distinción. Esta

moderna figura de intelectual debe pensarse en un contexto de modernización y creación de oficinas en el interior del Estado nacional (CFI, CONADE) y de complejización de organizaciones regionales cuyo ámbito de incidencia excede las fronteras del Estado-nación (CEPAL, FLACSO, CLACSO). Si hasta mediados de siglo son médicos y abogados los que poseen credenciales para hablar de las cuestiones sociales y para involucrarse en las tareas del Estado, desde mediados de siglo sociólogos, ingenieros y economistas comenzarán a ocupar cada vez más espacios estatales.

21. Estos temas los he trabajado principalmente en Lesgart, 2003.

22. Fundado por Elizabeth Jelin, Guillermo O'Donnell, Marcelo Cavarozzi, Oscar Oszlak y Horacio Boneo.

23. *Análisis Político* investiga los procesos de desintegración y transformación de los regímenes militares y la apertura democratizadora, el papel de los partidos políticos en la emergencia y la consolidación del régimen autoritario y otras organizaciones en democracia (los partidos y parlamento). Los temas se enriquecen con los aportes de Marcelo Cavarozzi y el arribo en 1982 de Liliana De Riz. Se incorporan análisis sobre la caracterización de lo político como autónomo, los modos de hacer política, las instituciones y organizaciones de la política, autoritarismo y democracia como rasgos estructurantes de la acción social. *Burocracia y Políticas Públicas* estudia el aparato administrativo y productivo del Estado, los procesos de formulación e implementación de políticas estatales, la formación, expansión y rol empresario del Estado y los límites de su ámbito operativo, el papel de la burocracia en los procesos de dominación, la reforma y metamorfosis del Estado durante el régimen autoritario y con la democratización política.

24. FLACSO ha cumplido un papel fundamental en el desarrollo de las Ciencias Sociales regionales. Primero, desde Santiago de Chile, cuyo principal objetivo fue formar una primera generación de científicos sociales en la región a través de la Escuela de Sociología. Además, con la recepción que tuvieron los emigrados brasileños del '64, señal de la disposición por actuar como paraguas institucional regional, con un claro perfil latinoamericanista con el que se promueve el desarrollo autónomo de la región y la independencia de unas instituciones académicas frente al predominio que había cobrado la salida de jóvenes graduados a EE.UU. y a Europa. Desde 1975 cobra alto protagonismo la sede mexicana.

25. Vale aclarar que José Nun no estuvo exiliado en México. Pero fue uno de los pocos académicos que dentro del clima generado después de las elecciones fundacionales pudo sostener una mirada crítica en torno a las llamadas transiciones a la democracia. Aunque luego no lo mencionemos, vale aclarar que Nun ha sido un académico importante en la generación de emprendimientos formativos de postgrado en Ciencia Política, como fue la experiencia del Instituto de Altos Estudios de la Fundación Banco Patricios.

26. Otro espacio que reunió a intelectuales (de distintos exilios y del país), y que auspició la discusión política, cultural e intelectual, fue el *Club de los Sábados* en el CEDES, organizado por Oscar Landi.

27. Integrado por J. Roulet, Dante Caputo, Jorgito Sabato, Jorge Schvarzer, José Moreno, E. Groissman, Osvaldo Guariglia, N. Lavergne (y el grupo PEHESA). Hay otros ejemplos, como el caso del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) que deja disponible a una cantidad de especialistas que principalmente habían participado del Programa de Estudios de Teoría Económica dirigido por Canitrot. Éstos empiezan a ocupar los cargos vacantes en el Ministerio de Planificación y en el de Economía. El caso más significativo es el de Juan Vital Sourrouille, quien durante mucho tiempo fuera el director de Instituto y posteriormente, Ministro de Economía. También el de intelectuales como Francisco Delich quien será Rector (normalizador) de la UBA, y posteriormente de la U.N. de Córdoba.

28. Paradójicamente son cada vez más los jóvenes que se acercan a ella, pero a la disciplina le falta un impulso generacional que le de vitalidad. Este tema no lo voy a tratar aquí, pero como varias veces se mencionó más atrás, la constitución de una generación en los años '60 fue fundamental en una renovación que se dirigió en más de un sentido. Las nuevas generaciones también han sido centrales en la renovación disciplinaria en otros contextos, tal como lo muestra Sartori, y como se puede aprender de aquellos que en EE.UU. empezaron a abordar el problema de la modernización y el desarrollo.

29. Espacios importantes de su desarrollo se encuentran en Rosario, en FLACSO-Buenos Aires, San Andrés y Di Tella.

30. Claro que no se puede generalizar porque cada una de las universidades le da una impronta más o menos específica, tanto a la Administración como a las Políticas Públicas. Pero son pocas las que señalan con claridad la diferencia entre política y administración, entre gobierno y Estado, entre público y privado, y sobre todo, que atiendan al objetivo de fortalecer la democracia y la equidad social.

31. Otros casos mencionables que se ofrecen como ejemplos que no intentan agotar la gama existente son: en Di Tella un Programa de “Estudios Electorales y Legislativos” y los trabajos de Ana María Mustapic. Recientemente, la creación en FLACSO-Argentina del Programa “Instituciones políticas y gobernabilidad democrática”.

32. El término es una recreación del trabajo de O'Donnell sobre *accountability*. El proyecto está radicado en Di Tella desde el año 2000 en el Programa de Investigaciones “Estrategia de accountability social en América Latina”. Liderado por Enrique Peruzzotti y Catalina Smulovitz, resultados del mismo se han difundido en distintos países, además del nuestro.

33. En rigor el tema Estado resurgió en la Sociología Política y en la Ciencia Política con la edición de P. Evans, Rueschemeyer, D. y T. Skocpol: *Bringing the State Back in*. Resurgimiento que data de la década del '90, y que desde hace unos años ha encontrado eco en los análisis sobre América Latina. Los casos que se ofrecen son sólo ejemplos acotados que no intentan agotar la gama existente. Se puede citar la creación en la Universidad Nacional de San Martín del Centro de Investigación “Estado y Democracia en América Latina” en 2006, dirigido por O'Donnell. Hay textos aparecidos recientemente: Iazzetta, 2007. Un caso interesante sobre calidad democrática lo constituye el trabajo de O'Donnell, Iazzetta y Cullell, 2005.

34. La categoría populismo se ha abierto al debate en toda la región. Es acompañada de distintas lecturas postmarxistas, entre las que cobran peso las de Ernesto Laclau. En el país hay un espacio importante en la Escuela de Política y Gobierno (UNSAM) que se está dedicando al tema, entre los que podemos mencionar el trabajo de Gerardo Aboy Carlés. En Teoría Política, se han desarrollado estudios sobre representación y liderazgo. Por ejemplo, los de Marcos Novaro. Hugo Quiroga (2005) desarrolla un importante trabajo sobre el decisionismo en la Argentina. Hasta hace poco tiempo, un esfuerzo conjunto de la UBA y La Plata, reunían a la Teoría Política en sucesivos seminarios, J. Pinto y J.C. Corbetta, 2005. Asimismo, hay resultados de investigaciones provenientes de la historia política que son insumos importantes para la Teoría y Ciencia Política, hay politólogos que se animan a realizar historia reciente como Novaro y Palermo, y trabajos que cruzan Historia, Ciencia o Teoría Política produciendo excelentes resultados, como los de Natalio Botana o Juan Carlos Torre.

Bibliografía

C. ACUÑA, Entrevista, en Revista *Post Data*, 6 Julio de 2000.

- G. ALMOND, *Una disciplina segmentada*. Escuela y corrientes en Ciencias Políticas, México, FCE, 1999.
- A. NETO, O. y F. SANTOS (2005); “La ciencia política en Brasil: el desafío de la expansión”, *Revista de Ciencia Política*, Santiago de Chile, 1999.
- T. BALL, *Reappraising Political Theory. Revisionist Studies in the History of Political Thought*, Oxford, Clarendon Press, 1995.
- P. BULCOURF y M. D’ALESSANDRO, “La ciencia política en la Argentina. Desde sus comienzos hasta los años ‘80”, *Revista de Ciencias Sociales*. UNQ, N° 13, 2002.
- F. H. CARDOSO, *Autoritarismo e democratização*, Río de Janeiro, Editorial Paz e Terra. 2^a. Edicto, 1975.
- M. CAVAROZZI, *Autoritarismo y Democracia 1955-1983*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.
- R. DAHL, “The Behavioral Approach in Political Science: Epitaph for a Monument to a Successful Protest in FARR, J. and SEIDELMAN, R. (editors), *Discipline and History. Political Science in the United States*. Michigan, 1996.
- J. FARR and R. SEIDELMAN, *Discipline and History. Political Science in the United States*, Michigan, 1996.
- A. FERNÁNDEZ, “El desarrollo de la Ciencia Política en Argentina” en FERNÁNDEZ, A. (comp.), *La Ciencia Política en Argentina. Dos siglos de historia*, Beibel, 2002.
- M.A. GARRETON, *Dictadura y democratización*, FLACSO-Santiago de Chile, 1984.
- D. HELD, *Political Theory Today*, Polity Press, 1991.
- O. IAZZETTA, *Democracias en busca de Estado*, Rosario, Homo Sapiens, 2007.
- V. KANDEL, “El estudio académico de la ciencia política. El caso de la UBA” En Fernández, Arturo (comp.): *La Ciencia Política en Argentina. Dos siglos de historia*. Beibel, 2002.
- C. LESGART, “Ciencia Política y producción de la idea de Transición a la Democracia. La reorganización de un campo de conocimiento” en FERNANDEZ, A. (comp.): *La Ciencia Política en Argentina. Dos siglos de historia*, Beibel, 2002.
- C. LESGART, “Ciencia Política y producción de la idea de Transición a la Democracia. La reorganización de un campo de conocimiento” en Fernández, Arturo (comp.): *La Ciencia Política en Argentina. Dos siglos de historia*, Beibel, 2002.
- C. LESGART, *Usos de la Transición a la Democracia. Ensayo, Ciencia y Política en la década del ‘80*, Homo Sapiens, 2003.
- M. MERINO (coord.), *Historia de la Ciencia Política en México*, México, FCE, 1999.
- F. NEIBURG, *Los intelectuales y la invención del peronismo*, Alianza, 1998.
- G. O’ DONNELL, O. IAZZETTA, J. CULLELL, *Democracia, Desarrollo Humano y Ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*, Rosario, Homo Sapiens, 2005.
- J. PINTO y J. C. CORBETTA, *Reflexiones sobre la teoría política del siglo XX*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- J. PURYEAR, *Thinking Politics. Intellectuals and Democracy in Chile, 1973-1988*. The John Hopkins University Press, 1998.
- H. QUIROGA, *La Argentina en emergencia permanente*, Buenos Aires, Edhasa, 2005.
- R. RIVAROLA, “Propósitos de esta publicación”, en *Revista Argentina de Ciencia Política*, número 1, 1910.
- D. ROLDAN (comp.), *Crear la democracia. La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno a la República Verdadera*, FCE, 2006.
- G. SARTORI, “Where is Political Science Going?” *Political Science and Politics* número 4, vol. 37, octubre 2004. Reproducida en *Revista Política y Gobierno*, CIDE, número 2,

volumen 11, México, 2004.

A. SCHEDLER, "Neo-Institucionalismo", *El Léxico de la Política*, FCE, México, 2000.

S. SIGAL, *Intelectuales y Poder en la década del sesenta*, Buenos Aires, Puntosur, 1991.

B. SORJ, *A Construcao intelectual do Brasil contemporaneo. Da resitencia a ditadura ao governo FHC*, Río de Janeiro, Jorge Zahar Editor, 2001.

O. TERÁN, *Nuestros años sesentas*, Buenos Aires, Puntosur, 1991.



artículos

Asistencialismo y sindicatos en Brasil:
1980/ 1990

José Fernando Souto Junior





José Fernando Souto Junior

José Fernando Souto Junior es profesor adjunto de la Universidade Gama Filho y UNISUAM en Río de Janeiro.

resumen

El asistencialismo es portador de diversos sentidos que han sido construidos en contextos históricos específicos. Fueron investigados dos sindicatos de telefónicos, el de Pernambuco y el de Río de Janeiro, y el sindicato de los textiles de Pernambuco. Durante los años '80 lucharon por el fin del asistencialismo. Pero en los años '90 la reestructuración productiva y el proceso de privatización modificaron sobremanera el perfil y las formas de lucha de la categoría. Nuevamente, cada uno a su modo, optó por la vuelta del asistencialismo: escuelas de formación profesional, cursos de inglés, cooperativas de empleo, administración de planes de salud, actuación junto a comunidades y en colaboración con ONGs, caracterizaron las nuevas formas de actuación.

summary

Assistencialism has borne several senses that have been produced in specific historical contexts. Two telephone industry trade unions have been studied, the one from Pernambuco and the one from Rio de Janeiro. During the 1980s, they struggled for the end of the assistencialism. But in the 1990s productive restructuring and the privatization process have deeply changed the character and the styles of action of the professional group. Again, each one in a specific manner has opted to go back to assistencialism: professional qualification schools, English courses, job cooperatives, health plan administration, community-focused actions and partnership with NGOs.

palabras claves

sindicatos / asistencialismo / reestructuración productiva / nuevo sindicalismo /

keywords

trade unions / assistencialism / productive restructuring / new trade-unionism /

El problema

La importancia de este artículo radica en intentar captar algunos de los sentidos que el denominado “asistencialismo” adquirió entre los años ´80 y ´90 en tres organizaciones sindicales brasileñas. El primer impulso, normalmente, ha sido el de condenar esta práctica incluso antes de percibir su sentido y significados. Por lo tanto, mi objetivo es intentar esclarecer un poco el tema a partir del estudio de caso de tres sindicatos, dos de trabajadores telefónicos (SINT-TEL-PE y SINTTEL-RJ), y el Sindicato de los Textiles de la Región Metropolitana de Recife.

Comienzo este artículo con dos cuestiones que merecen ser señaladas a los efectos de comprender que es el “asistencialismo”. La primera es que este término no es capaz de explicar con eficacia lo que nombra, complica más la comprensión del fenómeno que lo que ayuda a entender. Esto lleva a una segunda cuestión: ¿por qué esto acontece? Mi hipótesis es que los científicos sociales se esfuerzan para que el producto de sus trabajos de investigación, conceptos y teorías, que nos permiten comprender la realidad, sean difundidos al máximo entre el gran público, permitiendo así que las personas comunes comprendan mejor lo que está en su entorno. Sin embargo, algunas veces, éstos se transforman en términos que, vulgarizados, no explican nada. Esto se debe al hecho que este término dejó de ser un concepto y se volvió un adjetivo y, es bueno señalarlo, peyorativo. Esto vale tanto para la literatura académica como para el gran público. El concepto dejó de clasificar relaciones y cosas y pasó a atribuirles cualidades, de tipo malas o buenas, positivas o negativas.

Normalmente asociamos el término “asistencialismo” no a la asistencia, sino a un tipo de práctica asistencial mala, negativa, que no ayuda a construir nada. Por lo tanto, el sentido negativo del término es contrario al sentido expreso en la ética positiva del trabajo, que focaliza en el trabajo productivo como acción transformadora. En tanto el significado de “asistencialismo” está asociado a la pereza, dependencia y permanencia, o sea, las cosas en estado inalterado.

Asistencialismo y transformación

Algunas ideas estimularon y reforzaron la iniciativa individual para la producción antes, incluso, del desarrollo del capitalismo. Un proverbio chino muy antiguo dice: *“Más vale enseñar a pescar que regalar pescado”*. En este ejemplo, se percibe cómo los individuos

desean ser capaces de construirse por sí mismo y construir su autonomía. Dos proverbios de Salomón encontrados en la Biblia son más directos: “*Vé a la hormiga, oh perezoso; observa sus caminos y sé sabio!*”, o este otro: “*Perezoso! Hasta cuándo te quedarás acostado? Cuándo te levantarás de tu sueño?*”. En todos ellos se puede ver una fuerte crítica al comportamiento pasivo y a la pereza. Finalmente, en el Talmud encontramos este consejo: “*Enseña un oficio a tu hijo y así evitarás que se convierta en ladrón*”.

Mucho de lo que se ha dicho sobre el asistencialismo está relacionado con la idea que éste no ayuda a transformar nada. Por el contrario, desde el punto de vista sociológico sería responsable de la permanencia de estructuras que se mantendrían inalteradas permitiendo la continuidad de las relaciones de poder. En el plano individual vale decir que el asistencialismo mantendría inalterados comportamientos y actitudes. Es posible percibir que no existe medio término: es esto o aquello. De esa forma, la idea de la asistencia fue combatida por los ideólogos del liberalismo político y también del socialismo.

La condena al asistencialismo en el período moderno estuvo muy asociada a las ideas positivas de transformación social y a la necesidad de los individuos de conquistar y construir su autonomía. Con las Revoluciones Francesa, Inglesa y la Independencia Norteamericana las ideas de libertad, igualdad y fraternidad inauguraron lo que llamamos Modernidad y una nueva concepción de civilización. Nació, así, una fuerte creencia en la iniciativa capitalista, en las leyes de mercado asociadas a un desarrollo tecnológico aliado a la ciencia.

Junto a esto crecía la desconfianza con los males traídos por las revoluciones, ya que éstas pusieron en jaque el fin de las relaciones sociales tradicionales, donde los cambios sociales no causaban inseguridad, al mismo tiempo en que los problemas sociales estaban volviéndose más visibles, ahora desde la óptica de la ciudad industrial (Therborn, 1992:22).

La ética positiva del trabajo contribuyó a los valores que estimulaban el trabajo con nuevos significados sociales contra la pérdida de cualquier tiempo que no fuese utilizado para la producción: “*el tiempo es dinero*”, “*el trabajo dignifica al hombre*”. El reloj moral de esta ética asociaba el fracaso personal a la pereza y a la falta de empeño en el trabajo. Aquí reside la fuerte creencia que el potencial transformador de la sociedad está en el trabajo y en la acción de los individuos.

La ética del trabajo, en este aspecto, está asociada al liberalismo político. Dificultades y desigualdades deberían ser superadas por los esfuerzos individuales. Los liberales presuponían que eso podría ser resuelto a partir de las actitudes de los propios individuos en competencia unos con otros. La competencia sería la antítesis de la ayuda. La recompensa por el esfuerzo a los más fuertes y capaces serían los mejores lugares en la sociedad.

En este caso, la ayuda, fuese del Estado o de otros individuos, podría llevar a las personas a un comportamiento acomodado consigo mismas, lo que en consecuencia resultaría un perjuicio también para la sociedad. Por otro lado, las políticas compensatorias presuponían sacarles a los ricos, por medio del aumento o de la creación de impuestos, para distribuir con aquellos que no tenían nada. Así, la condena a las políticas asistenciales del Estado está relacionada a esta racionalidad utilitarista. Consecuentemente, los beneficios patrocinados por éstos recibirían fuerte críticas de los liberales que no visualizaban la capacidad de producirse un resultado positivo.

Por otro lado, los socialistas encontraban en la desigualdad la fuente de los problemas sociales. Para acabar con la miseria, por ejemplo, se pensaba en la transformación de las estructuras de la sociedad, ya que era ahí donde residiría el problema. A partir de la estructura social, la riqueza era distribuida de forma desigual generando todavía más desigualdad. El auxilio a los pobres y necesitados fue visto con menor perjuicio por los socialistas que por los liberales, ya que formaba parte de las luchas de la clase trabajadora, que reivindicaba derechos que presuponían mejores condiciones de vida, de trabajo, así como la disminución de la pobreza. Podemos utilizar como ejemplos la Ley de Pobres en Inglaterra y el propio sistema de seguridad social que fue producto de las reivindicaciones de las clases populares.

¿Qué es el asistencialismo?

Denominaremos “**asistencialismo**” toda política desarrollada por una organización política, que tenga como objetivo ofrecer algún tipo de bienes escasos a sus asociados, individualizando su distribución; pueden ser tanto materiales como simbólicos, incluyendo servicios, que no mantengan o estimulen la lucha colectiva y organizada con el sentido de volver la participación activa y directa de los asociados con el objetivo de ampliar la oferta y la conquista de estos mismos bienes.

De este modo, se intenta diferenciar la relación de las organiza-

ciones sindicales, de las organizaciones empresariales con sus asociados, que intercambian sus productos o servicios por dinero, caracterizando una relación de consumo en el mercado, teniendo el consumidor la posibilidad de escoger dónde adquirir lo que quiere o necesita.

Como **práctica asistencial** se entenderá una política desarrollada por una organización sindical, que tiende a ofrecer algunos tipos de bienes escasos a sus asociados, que pueden ser tanto materiales como simbólicos, incluyendo servicios, y que mantienen una lucha organizada, en el sentido de estimular la participación activa y directa de sus asociados para la ampliación de la oferta y conquista de esos mismos bienes escasos.

En este sentido, la **práctica asistencial** absorbe la idea de lucha, de transformación y disloca el asistencialismo hacia una posición secundaria, transformándolo en un producto más a ser ofrecido a los asociados. Permanece, así, en un término medio entre el asistencialismo descrito arriba y una lógica de negocios, donde se ofrece un producto para un público objetivo.¹

Los sindicatos

La hipótesis de trabajo de mi tesis de maestría constituyó el punto de partida. En ella afirmaba que el asistencialismo revelaría otras variables y no sólo el mero desvío del “verdadero” papel de los sindicatos, como afirmaba buena parte de la literatura académica brasileña. Esas prácticas ¿significarían otra percepción del rol de los sindicatos? No faltan indicios, y ejemplos, de que ese problema fue, y todavía es, algo común en las organizaciones de trabajadores. En las versiones más elaboradas del discurso académico, el problema era presentado como una relación de causa-efecto entre la estructura sindical y los sindicatos. Sin embargo, se constató que la problemática no había sido explorada debidamente, a pesar de haber sido señalada en un sinnúmero de publicaciones referidas al tema (Souto Jr., 2000 y 2005).

Las respuestas dadas por la literatura académica para el “asistencialismo” establecían que el movimiento sindical era víctima de este tipo de prácticas. Éstas –casi un instrumento de conspiración–, impedirían el libre flujo del movimiento “natural” de los trabajadores hacia un sindicalismo más combativo. Se explicaba de esta manera la permanencia de sindicalistas “*pelegos*”² poco interesados en un sindicato activo y en una clase obrera emancipada.

Mattos resaltó y mostró cómo el “nuevo sindicalismo” intentó

abolir el “asistencialismo” (Mattos, 1998), habiendo sido ésta una práctica común dentro de este modelo de gestión sindical. A los efectos de sumergirnos en el tema, cito un trabajo reciente de Cardoso, basado en el relevamiento mensual de empleo de 1996 del IBGE (Instituto Brasileño de Geografía y Estadística). En dicho trabajo, el autor, intentó dar cuenta de las razones para la afiliación a los sindicatos (Cardoso, 2003). Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 1: Razones para la afiliación sindical en seis regiones metropolitanas:

1996	
Razones para la afiliación	Proporción
Asistencia médica	56,6
Asistencia jurídica	58,8
Actividades deportivas / tiempo libre	20,7
Participación política	17,1
N	13.714

La idea aquí no es discutir el relevamiento mensual de empleo del IBGE de aquel año, sino demostrar cómo el tema todavía es actual y ha sido la razón de un importante número de afiliaciones a organizaciones sindicales por parte de los trabajadores. Desde mi perspectiva, el tema todavía viene siendo abordado sin la profundidad necesaria.

Dos cuestiones llaman la atención para quien estudia cualquier tipo de asistencialismo. La primera de ellas refiere a que el término “asistencialismo” se volvió un adjetivo peyorativo, falto de legitimidad. Esto vale tanto para la literatura académica que aborda el asunto, como para las dirigencias sindicales. El equívoco está exactamente en este punto, la creencia en que todos saben la respuesta sobre el asunto. A partir de ahí, es forjada una percepción engañosa que el problema está resuelto, pero lo que existe es una especie de falso “consenso”.

El segundo punto es consecuencia del primero: los agentes envueltos en las tramas políticas investigadas perciben de igual manera el problema adjetivado, ya sea las propias dirigencias sindicales o los investigadores que se ocuparon de condenarlo. Esto marca para la investigación una manipulación de los sentidos del término de acuerdo con el contexto político. O ven al “asistencialismo” como un símbolo negativo (principalmente durante los años ’80), o lo perciben como positivo (años ’90).

Nuevas preguntas fueron hechas: ¿la práctica asistencial pone en jaque la comprensión del lema “*el sindicato es para luchar*”? Pero, ¿de qué luchas estamos hablando? ¿El retorno de los servicios asistenciales respondía sólo a los problemas presupuestarios de la entidad? ¿La asistencia tiene un sentido de solidaridad? (Fortes, 1998). El hecho que los sindicatos prestasen servicios asistenciales ¿estaba relacionado a los pocos beneficios que los trabajadores recibían de las empresas? ¿Las categorías con mejores niveles socio-económicos y que, probablemente, tenían beneficios como planes de salud, tenían sindicatos sin servicios asistenciales? Por otro lado, ¿era posible que una misma categoría, con un perfil socio-económico semejante, tuviese sindicatos con posturas diferentes con relación a la práctica asistencial?

Existe en orden de pensamiento a ser ordenado: una cosa es explicar y conceptualizar el asistencialismo, otra cosa es entender si corresponde a un proceso de transformación, cuál es el elemento que lo condena.

Cuadro 1 : Visión dual de modelos sindicales

SINDICATO	OBJETIVO	EL CAPITAL ABAYO
Asteria	Adaptación de la estructura social	Armonía
Rivindio	Transformación de la estructura social	Conflicto

Para intentar responder estas cuestiones, fueron elegidos dos SINTTEL's, el de Pernambuco y el de Río de Janeiro y el sindicato de los trabajadores textiles. Tres sindicatos, siendo dos de una misma categoría, pero en regiones y en Estados diferentes de Brasil. La idea fue investigar las tres gestiones entre 1978 y 1998, intentando identificar las prioridades de cada una con relación al tema estudiado y al contexto socio-histórico. Así, dos de las direcciones se asemejaban por el hecho de pertenecer a la misma categoría profesional, por estar influenciadas por las luchas que se desarrollaron desde fines de la década de '70 hasta fines de los '90, identificadas con aquello que convencionalmente se denominó “nuevo sindicalismo”. La otra compartiendo una misma área geográfica, pero con una categoría con perfil diferente con relación a los salarios, salud y educación.

Intenté elaborar una comprensión del tema a partir de una interpretación del concepto de clase presente en Edward P. Thompson. El objetivo fue valerme de esa perspectiva al afirmar que el “hacerse de la clase” es una relación, una circunstancia en que se define la lucha contra un proyecto antagónico. Por lo tanto, la idea fue intentar comprender hasta que punto el “asistencialismo” o la “práctica asistencial” en los sindicatos ha sido una actividad de colaboración con los patrones o una estrategia en la que se conforma la autonomía de clase.

Sindicato de los Textiles de la Región Metropolitana de Recife

El Sindicato de los Textiles de la Región Metropolitana de Recife estaba vinculado a la Confederación General de los Trabajadores (CGT); sólo consiguió iniciar sus actividades de movilización con el surgimiento de la oposición sindical en el momento en que el sector textil prácticamente cerraba sus puertas. Entre el período de la dictadura militar, iniciado en 1964 hasta 1984, la relación entre el sindicato y los propietarios de las fábricas fue, como mínimo, amigable.

En la década del ´80, el *Jornal do Commercio* publicó que la crisis en el sector textil, en Pernambuco, era tal que aquellas industrias que habían tenido 2.000 empleados estaban operando con apenas 200. El propio sindicato iba a despedir 56 empleados. En su época de oro llegó a tener 45 mil afiliados y, en aquel momento, sólo quedaban 5.800 (*Jornal do Commercio*, Recife, martes, 25 de agosto de 1981). Cuatro años más tarde, en 1984, el número de socios al día con las contribuciones llegó a sólo 1.800 (*Folha Sindical*, Recife, julio de 1984).

En la década del ´80 la prensa sindical llegó a publicar que el número de despedidos llegó a 23 mil de un total de 27 mil trabajadores. Producto de esto el sindicato pasó por una crisis financiera intensa durante los años ´80 y esta se fue profundizando durante los ´90. La lucha se concentró en la defensa del empleo y del propio sector textil intentando impedir el cierre de fábricas (*Folha Sindical*, Recife, julio de 1984).

En 1984, los trabajadores y la Federación de los Textiles promovieron una movilización para denunciar la situación del sector, reunieron cerca de 3.000 trabajadores textiles. Esto sirvió como contrapunto a la postura sumisa mantenida durante todo ese tiempo por la dirección sindical. Nació así una oposición sindical.

La decadencia del sector textil en Pernambuco se reflejó de forma

directa en las diversas formas de organización de la categoría, manifestándose de forma expresa en su sede, que hacia fines de la década del '90 se encontraba en ruinas y con las puertas casi cerradas. Para ese momento sólo quedaban dos fábricas en funcionamiento. La situación era de desmovilización total, el sindicato sobrevivía solamente con la partida anual de la cuota sindical, siempre y cuando ésta no fuera embargada por la Justicia para saldar deudas laborales con los ex-empleados del propio sindicato.

Con posterioridad a la llegada de la oposición al poder, en 1984, no se consiguió avanzar mucho en implementar políticas sindicales típicas del “nuevo sindicalismo”, con mayor participación de los asociados tales como: comisiones internas que facilitasen la comunicación con las bases; no había una comunicación eficaz con los asociados, ya que el informativo tenía una circulación irregular; y la construcción de las pautas de reivindicaciones era realizada sin la participación de los asociados.

Así, los elementos motivadores centrales que aglutinaron a los asociados y garantizaron la sobrevivencia del sindicato hasta mediados de los años '90, fueron la práctica asistencial, por un lado, y, por otro, la fuerte creencia de las dirigencias y de los asociados de que la movilización de la categoría sería la única alternativa para sensibilizar a las autoridades para solucionar la decadencia del sector textil.

El caso del sindicato textil puede ser caracterizado por practicar un asistencialismo, dentro de los moldes que clasificamos, hasta 1984. Esta práctica asumió diversos sentidos para los trabajadores, patrones y el propio Estado, en tanto que facilitó y colaboró para el desarrollo de una relación de armonía entre las partes. Es posible pensar hipotéticamente, incluso, que los propios patrones sugerían a sus empleados que se afiliasen al sindicato, ya que en los buenos momentos de esta relación, ellos no veían motivos para prohibirles la afiliación a sus obreros a un sindicato ‘amigo’, que garantizaba acceso a bienes como salud, educación y servicios jurídicos.

Los servicios asistenciales relacionados con la salud eran, principalmente, los que más atraían a los socios porque la categoría estaba formada por trabajadores con salarios muy bajos y buena parte de los asociados eran analfabetos. Al ser mal retribuidos sufrían más con un acceso deficiente al sistema de salud. En este sentido, tales servicios cumplían un papel fundamental para la reproducción de la fuerza de trabajo, en la medida en que los salarios no eran capaces de hacerlo, ni siquiera el Estado ofrecía una buena infraestructura

de servicios públicos de salud. Trabajadores saludables era garantía de mayor productividad. De esta forma, el sindicato cumplía un rol en la reproducción de la fuerza de trabajo que agradaba a los patrones, en la medida en que las empresas quedaban exoneradas de esos servicios, permitiéndoles una mayor extracción de plusvalía.

Por otro lado, el Estado indirectamente se desobligaba de mejorar los escasos servicios que eran proveídos en pésimas condiciones. Todavía más, durante el período militar, el gobierno nacional firmó convenios con los sindicatos para direccionar recursos y estimular esta práctica³, tal instrumento ya había sido utilizado por la dictadura de Vargas en 1930.

A medida que estos convenios caducaron y dejaron de renovarse en los años ´80, los sindicatos no consiguieron mantener los servicios. Colaborando para la decadencia del sindicato, se debe sumar una administración irresponsable por parte de las dirigencias sindicales que dieron lugar a una creciente deuda laboral. La sede sindical salió a remate en dos oportunidades para pagar esa deuda. Sin embargo, no hubo compradores.

Las prácticas asistenciales sólo se terminaron en el sindicato de los textiles cuando ya no hubo condiciones para mantenerlas. Llegaron a su fin con la escasez de recursos. Las dirigencias no consiguieron pensar el sindicato.

La ambigüedad en la ‘práctica asistencial’

Tanto el asistencialismo, como la práctica asistencial fueron acciones recurrentes. Envolvía a los asociados y a sus familiares. Es importante señalar que algunas ciudades del interior del Estado no tenían infraestructura asistencial como este sindicato.⁴ La entidad sindical desarrollaba un rol de seguridad social para estos trabajadores de bajos salarios generando para ellos una red de seguridad. Esto se debía, en parte, a que el servicio era personalizado, resultado del fácil acceso de los asociados a los profesionales.

A pesar que algunos dirigentes sindicales asumieron un discurso crítico contra el asistencialismo, la ambigüedad predominaba en sus relatos; mientras que en algunos momentos defendían una postura más aguerrida y contraria al asistencialismo, en la cotidianeidad terminaban por mantenerlo. Justificaban tal mantenimiento responsabilizando a los asociados de exigir tal demanda. Sin embargo, en otros momentos reafirmaban que la prestación de servicios podría ser viable a la par de la lucha.

Es en este punto que podemos hablar con más propiedad de prác-

tica asistencial. Se propone aquí la idea que el argumento de algunos de los entrevistados era exactamente unir la prestación de servicios sin que eso significase una postura condescendiente con el orden establecido. Para ellos, el asistencialismo de la forma en que era entendido no cohabitaba el mismo espacio que la lucha. En términos metodológicos, la dificultad de definir las cosas llevó a un discurso confuso. Por eso el peso del término en el sentido común impedía una percepción diferente del objeto tratado. Por lo tanto, el recorte teórico define lo que percibimos.

Podemos considerar las actividades relacionadas con el tiempo libre también como una de las prácticas asistenciales proporcionadas por el sindicato. Estas funcionaban facilitando la sociabilidad de los asociados. Entre los eventos organizados por el sindicato estaban las fiestas juninas*, el carnaval, los cuales están llenos de símbolos que evocan la identidad de la categoría y servían para definir y reafirmar un vínculo identitario⁵ con una fuerte connotación de fiesta ‘familiar’, recordando más una comunidad que una categoría de trabajadores, de la misma forma en que en el carnaval estaban presentes los obreros y sus familias.⁶ En el concurso “*miss textil*” promovido por el sindicato eran elegidas las empleadas más jóvenes e hijas de obreros, pues estamos hablando también de una comunidad. Así, o el sindicato fue un mini-hospital, o proporcionó actividades relacionadas con el tiempo libre y, en otros momentos, reivindicó y decidió por la confrontación con los patrones. La lucha no era distinta así de las fiestas y eventos y por eso no puede ser vista como asistencialismo solamente. Sin embargo, esto no quiere decir que el sindicato de lucha haya estado al lado del asistencial todo el tiempo.

Otra característica importante puede ser percibida por su radio de acción, que se extendía para las tres sub-sedes esparcidas en el área de la región metropolitana de Recife, generalmente en los antiguos barrios obreros habitados por muchos textiles todavía en actividad. De esta forma, la manutención de la unidad de la categoría pasaba por la idea de mantener unidas las comunidades que vivían en los antiguos barrios. Así, el sindicato extendía su poder de influencia hacia estas áreas, en una especie de demostración de poder local.⁷

La investigación verificó que los servicios, en el sindicato de los textiles, garantizaban la cohesión del grupo, reforzando el vínculo de los asociados con la entidad, al mismo tiempo que aumentaron la solidaridad de clase, ya que los espacios utilizados por el sindicato de los textiles permitían una mayor sociabilidad entre los asociados

y eran puntos de referencia para ellos. Tales espacios eran importantes para el contacto social y la posible reinención cultural de ese grupo, proporcionando una mayor consciencia de clase.⁸ Los servicios asistenciales, para el grupo, eran prácticamente la única alternativa al sistema público de salud. El sindicato daba cuenta, de esta manera, de una demanda universal. Durante los años ´80, el sector textil entró en decadencia en Pernambuco y en los años ´90, el sindicato prácticamente cerró sus puertas (Souto Jr., 1999).

El SINTTEL-RJ

Durante los años ´80, los sindicatos estudiados siguieron un patrón de actuación cutista (Central Única de los Trabajadores), desarrollando huelgas y acciones de enfrentamiento. En esta época ambos crearon una maquinaria sindical apropiada al perfil de luchas de un “sindicato clasista”, del “nuevo sindicalismo” afirmándose, así, como modelos de actuación para la categoría y fuera de ella. En el continuo hacerse de la clase, y retomando la referencia a Thompson, hubo avances en la organización y en las luchas de los años ´80. El proyecto desarrollado por el grupo fue claramente de lucha.

En el caso del SINTTEL-RJ, en los años ´80, el grupo opositor que comenzó a conducir el sindicato heredó una enorme burocracia asistencialista (treinta y cinco dentistas, dos colonias de vacaciones, una escuela secundaria, varios médicos y una decena de abogados). Los sindicalistas asumieron el compromiso de acabar con la maquinaria asistencial. Sin embargo, las actuaciones de las diferentes conducciones a lo largo de la década del ´80 fueron oscilantes. Avanzaba en algunos momentos y volvía hacia atrás en otros, justificando con eso las alianzas en su composición de fuerzas, ya que grupos dentro de la propia conducción divergían sobre el proyecto para acabar con estos servicios.

Posiciones contrarias al fin de la maquinaria asistencial vinieron también de la oposición “de derecha”, ligada a la FENATTEL (Federación Nacional de los Trabajadores Telefónicos). Ese hecho generó conflictos en la propia dirección, llevando a una división, ya que el grupo ligado a la corriente de izquierda cutista, la Convergencia Socialista, que mantenía el control de la AEBT (Asociación de Empleados de la Empresa Brasileña de Telecomunicaciones – Embratel), presionaba a los demás miembros de la dirección para acabar de forma completa con el “asistencialismo”.

Durante los '90, la categoría, de forma general, comenzó a sufrir con la disminución de su tamaño por cuenta del proceso de reestructuración productiva, que supuso mayores niveles de automatización y tercerización de servicios en las empresas del Sistema TELEBRÁS. Junto a eso vino la escasez de recursos y, para contornear la crisis, el SINTTEL-RJ transformó, paulatinamente, el Departamento Médico-odontológico en cooperativa. Lo mismo aconteció con la imprenta, construida para aumentar la comunicación entre las bases y la maquinaria de propaganda, símbolo del sindicato de lucha. También tercerizó las colonias de vacaciones. Tercerizó servicios aplicando la misma fórmula de ajuste de costos de las empresas. Esto significó la disminución de la burocracia que daba soporte al “asistencialismo” de las décadas del '70 e inicio de los años '80.

Por un lado, intentó acabar con el asistencialismo e incluso con las prácticas asistenciales pero no lo consiguió completamente, eran caracterizados por servicios de tipo individual prestados a sus socios (miembros de la categoría y sus dependientes). Éstos eran encarados como un rol primordial del sindicato, incluso en la segunda mitad de los años '80. En esta época, lucha y práctica asistencial pasaron a caminar juntas.

Pero, si por un lado disminuían los servicios asistenciales después de 1984 con la nueva dirección, por otro surgieron nuevas formas de prestación de servicios, hacia mediados de la década del '90, como forma de aproximar el sindicato a sus bases y garantizar la rentabilidad. El objetivo era dirimir la escasez de recursos con que se enfrentaba el SINTTEL-RJ. Estos nuevos servicios asistenciales se diferenciaron de los antiguos por tres motivos principales: en primer lugar, fueron creados como una reacción a las transformaciones en el ambiente de trabajo en esa década. Se adaptó así a una lógica productiva, ya que el perfil adoptado en el Colegio Graham Bell/INTEL con sus diversos cursos de capacitación, además de las cooperativas, surgieron después de los años '90 y colaboraron en el sentido de mejorar la productividad en las empresas. La reacción fue en el sentido de resistir participando.

En segundo lugar, tales actividades fueron formas de atraer más socios al sindicato en la tentativa de acabar o disminuir la crisis financiera, ya que los nuevos servicios tenían que ser auto-sustentables e incluso generar algún lucro; en tercer lugar, esto también formó parte de la lógica de presentarse como “sindicato ciudadano”, con una política de actuación hacia afuera de la categoría, ya sea

junto a la comunidad en campañas solidarias, intentando así aumentar su intervención política para un público más amplio, ya sea utilizando recursos como el FAT (Fondo de Amparo al Trabajador) para ofrecer cursos de capacitación o incluso actuando en espacios institucionales.

Otro punto para destacar fue el trabajo con los jubilados. Con el gran número de jubilaciones surgidas en los años '90, el SINTTEL-RJ se volvió un referente para ese grupo. Así, surgió la figura del **socio asistido**, que tuvo como objetivo dar soporte a aquellos que se habían retirado y, consecuentemente, habían perdido beneficios como por ejemplo planes de salud. La expectativa del sindicato fue aumentar el abanico de socios y contornear la crisis financiera que enfrentaba la categoría como resultado del aumento del número de jubilados, trabajadores tercerizados y de la privatización, volviéndose rehenes del miedo al despido.

Todo indica también que el SINTTEL-RJ estaba apostando a un cambio de legislación laboral y de la estructura sindical. Así, traer personas de otras categorías por cuenta del parentesco como asociados es un indicativo de un sindicato que parece apostar a un tipo de entidad diferente, una entidad que sea capaz de aglutinar diversas categorías de trabajadores. Aquí es posible marcar un punto de diferencia con el SINTTEL-PE. Las tentativas de fusiones y cambios en el nombre para representar nuevos trabajadores sugieren esto. Más allá, claro, de ser una tentativa para hacer frente a la crisis financiera. La nueva demanda surgida de los jubilados fue un estímulo a las nuevas prácticas asistenciales.

Aquí es posible afirmar que la llegada de la oposición sindical al poder, a mediados de la década del '80, conllevó la participación activa de los asociados en una perspectiva de cambio. El proceso democrático se extendió y el sindicato ocupó un rol destacado en las luchas de los telefónicos nacionalmente. La lucha política no fue sofocada por la “práctica asistencial”, ésta disminuyó dejando de constituir una prioridad para las dirigencias que direccionaban los recursos y la energía hacia el trabajo de organización de las bases. La relación de armonía con los patrones se rompió frente a las demandas de la categoría y a las formas de reivindicación. Sería incorrecto denominar la actuación del sindicato de asistencialista.

EL SINTTEL-PE

En el caso del SINTTEL-PE, heredó la “burocracia asistencialista”, en la década del '80. El esfuerzo de la entidad durante ese período

do se orientó a poner fin a ese perfil del sindicato. Entró en la década del '90 prácticamente sin ellos, hasta que finalmente dejaron de existir. Invirtió fuertemente en el camino de asociar a los trabajadores tercerizados, lo que menguó la disminución de la base de trabajadores efectivos. La maquinaria burocrática asistencial fue desmantelada y en su lugar surgió otra para dar soporte al denominado "sindicato clasista", como vehículos con altoparlantes, auditorio, imprenta, biblioteca, red de fax para vincular a la organización de la capital con el interior del Estado, etc. Su actuación quedó marcada por la reivindicación y el enfrentamiento con la patronal. Perfil semejante al SINTTEL-RJ.

Con los cambios en el ambiente de trabajo durante los años '90, hubo una persistencia en la actividad de movilización, principalmente con las empresas de servicios tercerizados. No hubo estímulo a nuevas formas de asistencia hasta septiembre de 1998. Sin embargo, como resultado de procesos demorados en la justicia, varios trabajadores se jubilaron y mantuvieron contacto con la entidad. Este hecho generó consecuencias inmediatas: el reconocimiento de un público de jubilados para los cuales la entidad desarrollaría trabajos, lo que inicialmente funcionó a partir de encuentros mensuales para informes de procesos, fue de a poco transformándose para incluir encuentros relacionados con actividades de tiempo libre y, posteriormente, llegó a pensarse en la participación más activa de ese grupo como "socios asistidos". En el proyecto inicial, aprobado en los órganos sindicales, se cobraría una mensualidad y ellos podrían participar en las elecciones del sindicato como miembros activos. Por lo tanto, este proyecto tenía dos costados: era solidario en su forma de re-insertar ese grupo en la vida sindical y funcionaría también como forma de recaudación. Sin embargo, nunca se llegó a cobrar la mensualidad a los jubilados.

En segundo lugar, con la falta de recursos para mantener la entidad, en la segunda mitad de los años '90, se firmó un convenio con un buffet de abogados para que los socios tuvieran a su disposición servicios jurídicos en varias áreas por precios "módicos". Estos trabajos se iniciaron después de septiembre de 1998, volcados a la satisfacción individual de los socios, también tenían por objetivo garantizar recursos para la entidad. Fue planeada también la oferta de cursos de inglés; la Secretaría de Formación de la CUT llegó a ofrecer cursos de capacitación profesional, que sólo llegaron a tener una edición. Sólo algunos miembros de la dirección ejecutiva defendieron esas formas de prácticas asistenciales. Tal postura,

semejante al SINTTEL-RJ antes de la división, no logró un consenso general en la dirección ejecutiva, sin embargo no generó rupturas en un primer momento. Los miembros más antiguos de la dirección se opusieron, pero a medida que fueron saliendo del sindicato para desarrollar otras actividades, terminaron por fortalecer –indirectamente– al grupo que defendía tales acciones.

Para Simões, la discusión sobre si el trabajo con los jubilados es o no asistencialismo, en varias asociaciones que los representan, no pasa de una retórica creada y asociada con clasificaciones dicotómicas, como “asistencialista” versus “movilizada”, “asistencia” versus “participación”. Para este autor,

Es posible establecer que, en parte, esas diferencias son retóricas, visto que el cotidiano de muchas asociaciones gira en torno de la prestación de informaciones sobre derechos de los jubilados y de la conducción de procesos en la justicia, actividades que podrían ser consideradas eminentemente asistenciales (Simões, 1998:19).

Pero el autor considera que existe un grado de compromiso que diferencia las asociaciones, no quedando sólo en la prestación de esos servicios y, de esta forma, algunas se destacarían por el potencial de trabajo político desarrollado, reivindicando cambios en la seguridad social e influenciando debates más amplios en las problemáticas de los jubilados.

Comparación de las metamorfosis

Para comparar los tres sindicatos tendremos que asemejar las historias de los dos SINTTEL's. En las décadas del '80 y '90, los telefónicos formaron una categoría con salarios y con niveles de instrucción más elevados que el de los trabajadores textiles. Los beneficios que recibieron de las empresas telefónicas, públicas en esa época, permitieron una menor dependencia tanto del sistema público de salud como de aquellos servicios proveídos por el propio sindicato.

Por lo tanto, durante los años '80, los nuevos dirigentes percibieron que este tipo de práctica no se adecuaba a la concepción de sindicato para la lucha, típica bandera del "nuevo sindicalismo", y fueron acabando paulatinamente con lo que restaba de los servicios médicos, odontológicos, cursos, etc. Sin embargo, en su fase no-tradicional, los servicios reaparecieron en los años '90 con el objetivo de incorporar más socios para la entidad y, de esta forma, aumentar el presupuesto.

En este momento los dos SINTTEL's asumieron una perspectiva

de práctica asistencial dentro de una lógica empresarial, ya que elaboraron productos atractivos para sus socios, su público objetivo, su clientela.

Hasta 1998, podemos afirmar que existió en el SINTTEL-PE la defensa de un modelo de gestión sindical que mantuvo estrechas afinidades con el proyecto de “nuevo sindicalismo”, incluso cuando esta postura estuviese cada vez más próxima a negociaciones rutinizadas, porque los sindicatos son instituciones sociales que sirven de base para relaciones recíprocas, garantizando confianza por medio de la previsibilidad de sus acciones en el tiempo (Berguer y Luckman, 1998). A pesar de esto, la entidad quedó más próxima a la concepción de clase de Thompson, diferenciándose así de Río de Janeiro, que dejó pasar esta perspectiva en 1993 cuando asumió la “mayoría de edad”, entendida como superación, con relación al proyecto del “nuevo sindicalismo”.

Los nuevos rumbos seguidos por ambos sindicatos fueron una especie de alternativa a los cambios en el ambiente de trabajo de los años '90. La cantidad de empleados de las empresas de telecomunicaciones disminuyó sensiblemente. Los asociados de los sindicatos también. El miedo a las movilizaciones y la consecuente pérdida de empleo fue la tónica general de esa época. Ese problema estuvo relacionado directamente a las transformaciones por las cuales pasaron las telecomunicaciones en Brasil, pero no sólo aquí, y que impactaron directamente sobre los sindicatos.

Los dos sindicatos estuvieron posicionados en un campo político común (telefónicos, CUT, FITTEL, PT), pero presentaron diferencias y semejanzas en sus proyectos políticos. En un inicio, fueron aliados en la construcción de la FITTEL (Federación Interestadual de Trabajadores Telefónicos) y rivales en varias disputas, sus dirigentes se resistían a asumir cualquier perspectiva asistencial, aunque los hechos contradigan parte de ello.

La dirección del SINTTEL-RJ asumió estar más próxima a las nuevas formas de prestación de servicios (cooperativas, planes de salud, socios asistidos, etc.), como forma de enfrentar la crisis financiera y de elección de un camino alternativo al enfrentamiento típico de los años '80. Pero, de ninguna manera creyeron haber asumido una postura de sumisión. Por otro camino fue el SINTTEL-PE hasta 1998 y, a pesar de no haber incentivado cooperativas ni organizado escuelas, la dirección asumió también la necesidad de organizar a los jubilados y cobrarles una tasa (aunque no haya sido puesta en práctica por no haber encontrado la forma de implementa-

ción), mantener un convenio con un buffet de abogados y hasta incluso administrar un plan de salud.

Esas dos experiencias presentaron, por lo tanto, semejanzas y diferencias. Para comprenderlas es necesario analizar las disputas internas dentro de la FITTEL, ya que es en este plano que se puede percibir comparativamente su contenido político. Podemos especificar, así, que los agentes sociales, los sindicalistas, actuaban dentro del campo político, dentro de los moldes del concepto de *campo* de Bourdieu, específicamente dentro de una especie de *sub-campo*, que sería el sindical. Éste puede ser comprendido como un espacio social constituido por criterios resultantes de un conjunto de relaciones históricas: los medios para la resolución de los conflictos del trabajo.

Estos criterios presumieron que desde el surgimiento del nuevo sindicalismo, en 1978, y después con la creación de la FITTEL, en 1986, unificando las luchas de los telefónicos con esta propuesta, se produjeron las disputas dentro de la propia categoría. Las características válidas para la acción sindical serían aquellas típicas del “sindicato clasista”: lucha en el sentido de enfrentamiento con los patrones, entendiendo que en la relación capital-trabajo los intereses de clase eran antagónicos. De esta forma, el asistencialismo, así como la cuota sindical y los vínculos que ataban a los sindicatos a la estructura sindical fueron vistos como herencias que desviaban la lucha de un proyecto político más amplio y, por cuenta de esto, deberían ser extintos con el objetivo de no entorpecer la transformación de la sociedad. El *habitus* de los agentes estuvo relacionado con estas nuevas prácticas del “nuevo sindicalismo”.

La actuación de la FITTEL estuvo inserta en un campo de disputas, un espacio social donde confrontaciones pasaron a darse también en el sentido empleado por Bourdieu. En él, los diversos agentes asociados a los sindicatos pasaron a disputar, en un contexto de transformaciones de las relaciones de trabajo, la forma de actuación de la federación, intentando así influir sobre los diversos SINTTEL's. Podemos decir que esta noción de *campo*, puede ser pensada como un espacio donde las diferentes posiciones de los agentes históricos se encontraron y se confrontaron a partir de sus intereses específicos.

Según Matos Almeida (1997: 22/23), se trata de conocer los mecanismos de producción y de reproducción simbólicos, construidos en el campo y vehiculizados por los diferentes *habitus*, que asumen características diferentes entre dominadores y dominados. En

este sentido, términos como “sindicato ciudadano” versus “sindicato de clase” o “sindicato de lucha” versus “sindicato asistencialista” son los productos simbólicos de las luchas dentro de ese campo, donde los agentes producen y reproducen esos términos desde un lugar específico allí.

Por lo tanto, en el espacio de la federación los conflictos por el poder expresaron las estructuras que asegurarían la producción y reproducción del universo social más amplio. Sindicatos menores, como el SINTTEL-PE, intentaron influenciar las luchas nacionales disponiendo de dirigentes para la federación y disputando el poder, como condición para obtener mayor fuerza política y defender su concepción de gestión sindical en un plano nacional, buscando encuadrar entidades como el SINTTEL-RJ con mayor fuerza por cuenta de su tamaño, su base y su localización estratégica como sede de importantes empresas telefónicas del país.

En este sentido, el SINTTEL-PE se diferenció del SINTTEL-RJ, que hasta 1997 no disponía de mayoría en la dirección de la federación. Ahora, cada agente (entendiendo por ellos los dirigentes) ocupó una posición en un determinado punto del espacio social como resultante de su inserción. Las posibilidades de las acciones estuvieron relacionadas con las prácticas posibles, o sea, socialmente aceptadas dentro de ese campo. El *habitus* del grupo ligado al SINTTEL-PE se expresó en una actuación pautada por una política “clasista”, en tanto el grupo ligado al sindicato de Río de Janeiro tuvo en su accionar una postura de “sindicato ciudadano”, más conciliador y dispuesto a actuar de forma conjunta con las empresas.

Estos hechos también estuvieron relacionados a las tendencias políticas en cada sindicato; aunque no haya sido posible mapearlas completamente en la FITTEL –ya que este estudio abordó sólo dos sindicatos– se conoce que en Río de Janeiro el grupo dirigente estaba ligado a la Articulación, tanto dentro del PT como en la CUT, manteniendo así una afinidad en las convicciones políticas con relación a lo que debería ser el papel de los sindicatos. Los conflictos entre los dos sindicatos representaron las diferencias de estos proyectos.

No fue casual que, justamente, en este momento, de cambio en los grupos dirigentes en la FITTEL, en 1997, el SINTTEL-PE pasó a ofrecer servicios asistenciales, aunque sin ninguna vinculación con el grupo de Río de Janeiro. Este cambio expresó la pérdida de espacio de los dirigentes que defendían el modelo “clasista” de manera más rígida, desde el VII CONTTEL (Congreso Nacional de

Trabajadores Telefónicos) y posteriormente se agravó con la renuncia de Ricardo Queiroz de la FITTEL en 1998, después repetida en el SINTTEL-PE, en 2001.⁹

Tanto es así que es posible decir que la relación entre las conducciones de los dos sindicatos mejoró de allí en adelante, porque algunos dirigentes que ganaron más visibilidad en esta época mantuvieron buenas relaciones porque mantenían afinidades programáticas para las organizaciones sindicales. Fue el caso de Marcelo Beltrão, quien afirmó en una entrevista en 2003, ya como presidente del SINTTEL-PE, *“yo tengo una muy buena relación con el grupo del SINTTEL-RIO”*.¹⁰ Lo mismo no podrían haber dicho otros dirigentes. Sin embargo, aunque no todos tuvieron buenas relaciones con el grupo carioca, el relato anterior, del año 1998, muestra afinidades con esta política: *“el sindicato tiene que ofertar la máxima cantidad de cosas para la categoría, sea servicios, en el sentido tradicional en que el termino es usado (...) ya sea, también... no puede ser más de aquel tipo de sindicato para luchar. No puede ser solamente eso”*.¹¹ La idea de servicios asistenciales es transmitida aquí como dicotómica a la concepción *“sindicato para luchar”*. Dentro del campo en disputa los agentes casi nunca son capaces de tener una conciencia discursiva *“que elabore teóricamente su acción en el proceso de interacción”* (Wacquant, 1992:14).

Para concluir, podemos responder algunas cuestiones afirmando que esas prácticas asistenciales significarían de hecho una percepción diferente del rol de los sindicatos. En los casos aquí estudiados, las entidades estarían preocupadas en aumentar su radio de acción intentando aproximarse a sus bases proporcionando servicios como actividades vinculadas al tiempo libre, ideas típicas de clubes recreativos, donde la solidaridad puede ser estimulada como un fuerte componente de clase. En otro plano, algunas actividades tendrían un carácter individual y estarían más volcadas al sustento financiero e, incluso, a la generación de lucro para las entidades.

Existió una relación muy débil en el hecho que los sindicatos prestasen servicios asistenciales y los beneficios que los trabajadores recibían de las empresas. Esto porque a lo largo de la década del '80 cuando las entidades todavía mantenían la herencia del *“asistencialismo”*, fue posible disminuirlos (en el SINTTEL-RJ) y acabarlos (en el SINTTEL-PE) aumentando las reivindicaciones por beneficios. Pero no siempre coincidían los tipos de beneficios reivindicados y los realmente prestados por las entidades. En los años '90, la permanencia de esos servicios considerados como *“tradicionales”*

puede ser explicada por el hecho que el SINTTEL-RJ se aproximó a los trabajadores tercerizados, pero con un alcance menor.

Mientras tanto, en la década del '90 los servicios cambiaron de características y no fueron más vistos como asistencialismo, sino como nuevas alternativas de acción sindical. Fue una acción dentro del orden, direccionada a la reestructuración productiva, y sin mantener ninguna conexión con los beneficios concedidos por las empresas. Fue el caso de las cooperativas, de los jubilados, de las campañas de solidaridad y del Colegio Graham Bell/Intel. En el caso del SINTTEL-PE, la situación fue semejante, tanto en el trabajo con los jubilados como con el convenio suscripto con un buffet de abogados.

Por lo tanto, en el hecho de que los telefónicos hayan sido una categoría, en comparación con los textiles, con un mayor nivel socio-económico, no es determinante en la prestación del asistencialismo o de la práctica asistencial. Esto no es lo mismo que decir que este hecho facilitó el fin de ese tipo de práctica. Muestra de esto son las disputas internas en la dirección del SINTTEL-RJ en los años '90. De esta forma, podemos ver el desprendimiento del SINTTEL-PE con este tipo de política hasta 1998. En el caso de los trabajadores textiles, podemos decir, que el fin de los servicios asistenciales se debió a la decadencia del sector en el Estado de Pernambuco, llevando casi a la extinción de la categoría.

En la década del '90, se puede señalar que la probabilidad de realizar elecciones para terminar con la prestación de los servicios aumentó de forma importante en el contexto de transformación de las relaciones de producción. Las prácticas asistenciales no pusieron en jaque, necesariamente, la comprensión de que el "*sindicato es para luchar*". En este sentido, entendemos por lucha el enfrentamiento contra el capital por medio de huelgas, por ejemplo, con el objetivo de obtener un mayor control sobre las formas de explotación de la fuerza de trabajo y como consecuencia un cambio en la sociedad.

Durante las décadas del '80 y '90, el SINTTEL-RJ continuó practicándolas, aunque a lo largo del tiempo fuese asumiendo una política de conformidad con las demandas del capital. No obstante, no fueron esas actividades las que cambiaron el rumbo de la entidad, sino la percepción de que las luchas no deberían agotar el papel del sindicato.

Es posible afirmar también que la práctica asistencial sobrevivió y volvió en los años '90 con otro sentido, pero en ambos sindicatos

la experiencia tuvo un alcance muy limitado, en algunas oportunidades creando más problemas que resolviendo. Esta alternativa no fue capaz de resolver las deficiencias asistenciales de la categoría y mucho menos significó una solución para el presupuesto de las entidades, que continuaron aunque más a la defensiva, cuando esta posibilidad no dio el resultado esperado.

La práctica asistencial fue una política de oferta de servicios a los asociados para provocar un mayor atractivo entre los socios y los sindicatos. En este sentido, no hubo un momento en que tales servicios no hayan sido ofrecidos por el SINTTEL-RJ. En el caso del SINTTEL-PE la práctica asistencial retorna hacia fines de los años '90, mientras que en el sindicato de los textiles los servicios dejan de existir cuando no hay más recursos financieros para mantenerlos.

Pero hubo puntos en común para el contexto de los SINTTEL's. De forma general, la salida de una política de combate para una defensiva, llevó a los dos sindicatos a estimular actividades con los departamentos jurídicos, como prestación de servicios a los socios. Los enfrentamientos con huelgas, más comunes en la década del '80, son recordados hoy por la dirección de los dos sindicatos. En el caso de los textiles hasta la simple movilización es cosa del pasado.

El contexto actual y las elecciones realizadas por las dirigencias mostraron que el paradigma del “nuevo sindicalismo” decayó en tanto modelo capaz de influenciar la creencia de los dirigentes, quedando evidente por las elecciones realizadas durante los años '90. Ambos sindicatos telefónicos buscaron nuevas formas de acción y dentro del campo político común en el que participan, las divergencias sugirieron disputas por un modelo todavía en construcción.¹²

La percepción de la decadencia de ese modelo aumentó con la privatización del Sistema TELEBRÁS en 1998. La situación se volvió todavía más compleja y la categoría se heterogeneizó. Las negociaciones de los acuerdos salariales, por ejemplo, dejaron de ser hechas nacionalmente y pasaron al nivel local, lo que trajo, todo indica, pérdidas para las categorías y el debilitamiento de la FITTEL ya que la existencia de varias empresas ha impedido una discusión del “acuerdo marco” para la categoría por cuenta de su heterogeneidad. Como resultado, los más de veinte sindicatos telefónicos quedaron debilitados en capacidad de negociación, pero continuaron intentando redefinir sus roles en ese contexto adverso. Por otro lado, el SINNTEL-RJ quedó fortalecido en comparación con los demás, porque las sedes de las principales empresas telefónicas están localizadas en su área geográfica, lo que facilita su poder de negociación.

Referencias

1. Siempre que me refiera tanto al “asistencialismo” como a la “práctica asistencial” en sus formas peyorativas, imprecisas, se encontrarán entre comillas; en tanto se encontrarán sin comillas cuando correspondan a la definición arriba enunciada.
2. [N de T: cojinillo en español]. El nombre ‘pelego’ corresponde al objeto que se coloca entre el cuerpo del caballo y la silla de montar del jinete, utilizado con el objetivo de amortiguar las fricciones de la silla con el cuerpo del animal. Este término gana espacio como un rótulo despreciativo en el movimiento sindical, recordando también el papel de sindicatos que debilitan las relaciones entre patrones, trabajadores y Estado. H. FÜCHTNER. *Os sindicatos brasileiros: organização e função política...* pp. 97 – 101. Un análisis sobre este tema también puede ser visto en D. SAES. “Classe média e política no Brasil”, en B. FAUSTO (org). *História Geral da Civilização Brasileira: sociedade e política-1930-1964*. São Paulo: DIFEL, pp. 447 - 507.
3. El convenio fue firmado en 1977 entre el sindicato y el gobierno nacional a través del Instituto Nacional de Seguridad Social (INAMPS). El instituto pagaba por los servicios médicos y odontológicos. Cabía al sindicato hacerse cargo de las obligaciones sociales de los médicos y dentistas.
4. Morais realiza un señalamiento similar en su estudio al analizar el Sindicato de los Bancarios de Pernambuco. J. V. DE MORAIS “Assistencialismo, ‘burocracia’ e novo sindicalismo, 1978-1989”, *Caderno CRH*, 19. 1993. p 67.
* [N de T: fiestas tradicionales del mes de junio en las cuales se celebra San Antonio, San Juan y San Pedro, de particular arraigo en las regiones del norte y nordeste].
5. Un análisis histórico sobre la incorporación de símbolos y rituales del movimiento obrero en Gran Bretaña, que dan sentido de unidad a la clase, puede ser encontrado en E. HOBSWAM. *Mundos do trabalho*, 2a Ed, Paz e Terra, Rio de Janeiro.1987. p. 99 - 122.
6. Fortes en su análisis sobre el Sindicato de los Metalúrgicos de Río Grande do Sul y del Sindicato de los Panaderos afirma sobre la asistencia: “a través de la estructura asistencial, los sindicatos brasileños mantuvieron un profundo vínculo con el cotidiano obrero más allá del ámbito contractual de la relación capital-trabajo e, incluso, más allá del trabajador/a individual, para involucrar a su familia. Este conjunto de características expresa, en cierta forma, tanto la fuerza como la debilidad de los sindicatos como expresión organizada de la clase trabajadora en la República Populista”. A. FORTES. *Da solidariedade à assistência: estratégias organizativas e mutualidade no movimento operário de Porto Alegre na primeira metade do século XX*. UNICAMP, (mimeo). 1998. p. 50.
7. Ramalho escribiendo sobre el sindicato de la FNM, fábrica con barrio obrero, afirma que la entidad sindical actúa en varios frentes fuera de la esfera de la producción. Así, el sindicato intenta interferir, junto a la fábrica, en las relaciones de convivencia del barrio obrero, en la cooperativa, en el área rural de la FNM, en fin: “El sindicato pasó a centralizar todos los problemas que afectaban, de algún modo, la vida del obrero. ‘Entonces era caso de política, caso de adulterio, de todo tipo; a medida que fuimos actuando, esos problemas venían hacia nosotros también”. La conclusión del autor es que la entidad ocupa espacios que constituyeron la base de “una forma de poder local”. J. R. RAMALHO, *Estado-patrão e luta operária*. Paz e Terra, 1989, p. 159.
Sobre este tema se puede consultar: E. HOBSWAN, “A formação da cultura da classe operária britânica”, *Mundos do Trabalho*, 2.ed. Petrópolis, Vozes, 1988, 1.ed., 1987. p.257-271.
9. Carta de renuncia de Ricardo Queiroz, Recife, 11 de enero de 2001.
10. Marcelo Beltrão, presidente del SINTTEL-PE, julio de 2003.

11. Marcelo Beltrão, director de comunicación del SINTTEL-PE, marzo de 1998.
12. Sobre este tema ver: FORTES, 1982, WERNECK VIANNA, 1990 y SILVA JR., 2001.

Bibliografía

- M. H. ALMEIDA. “O sindicalismo no Brasil: novos problemas, velhas estruturas”, *Debate & Crítica*, Nº 6, p.49-74, 1975.
- P. BERGUER & T. LUCKMAN, *A Construção Social da Realidade*. 16.ed., Petrópolis, Vozes. 1998.
- A. BOITO JR., “Reforma e persistência da estrutura sindical” en A. BOITO JR. (org.). *O sindicalismo brasileiro nos anos 80*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1991.
- A. BOITO JR., *O Sindicalismo de Estado no Brasil: uma análise crítica da estrutura sindical no Brasil*, Campinas, Editora da UNICAMP, 1991.
- A. CARDOSO, *A década neoliberal e a crise dos sindicatos no Brasil*. São Paulo, Boitempo Editorial, 2003.
- T. DE LUCA, *O sonho do futuro assegurado*. São Paulo, Contexto, Brasília, CNPq, 1990.
- A. FORTES, *Da solidariedade à assistência: estratégias organizativas e mutualidade no movimento operário de Porto Alegre na primeira metade do século XX*. UNICAMP, 1998, mimeo.
- A. FORTES, *Da solidariedade à assistência: estratégias organizativas e mutualidade no movimento operário de Porto Alegre na primeira metade do século XX*. UNICAMP, 1998, mimeo.
- H. FÜCHTNER, *Os sindicatos brasileiros: organização e função política*, Rio de Janeiro, Edições Grall. 1984.
- E. HOBBSWAN, “A formação da cultura da classe operária britânica” en *Mundos do Trabalho*. 2.ed. Petrópolis, Vozes, 1988; 1.ed., 1987.
- E. HOBBSWAN, *Mundos do trabalho*, Rio de Janeiro, 2a Ed, Paz e Terra., 1987.
- S. G. LARANJEIRA, *Reestruturação das Telecomunicações e o Desafio dos Sindicatos: Brasil numa perspectiva internacional*. Trabajo presentado en el GT Trabalho, Sindicatos e Nova Questão Social. XXVI Encontro Anual da ANPOCS, Caxambu, 22 a 26 de Outubro de 2002, mimeo.
- H. MARTINS, *O Estado e a Burocratização do Sindicato no Brasil*, São Paulo, HUCITEC, 1979.
- M. MATOS ALMEIDA, *Pierre Bourdieu e o Gênero: possibilidades e críticas*. Rio de Janeiro, IUPERJ, (Série Estudos, 94), 1997.
- M. MATTOS, *Novos e Velhos Sindicalismos no Rio de Janeiro: 1955/1988*. Rio de Janeiro, Vício de Leitura, 1998.
- E. MORAES FILHO, *O Problema do Sindicato Único no Brasil. Seus fundamentos sociológicos*. 2.ed. São Paulo, Alfa Ômega, 1978.
- J. RAMALHO, *O Estado-patrão e luta operária: o caso FNM*. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1989.
- J. RODRIGUES, *Sindicato e Desenvolvimento no Brasil*, São Paulo, Difel, 1966.
- A. REZENDE, “Aspectos do movimento operário em Pernambuco: 1914-1920”. en *Revista do Arquivo Histórico do Movimento Operário Brasileiro*, 2, São Paulo, Livraria Editora Ciências Humanas, 1982.
- D. SAES, “Classe média e política no Brasil” in B. FAUSTO (org). *História Geral da Civilização Brasileira: sociedade e política-1930-1964*. São Paulo, DIFEL, 1985.
- A. SILVA JR., *Gestão democrática (?) das sociedades de socorros mútuos*. Texto apresentado no XX Simpósio Nacional de História da ANPUH, 2001, mimeo.
- A. SIMÃO, *Sindicato e Estado: suas relações na formação do proletariado de São Paulo*,

São Paulo, USP/DOMINUS, 1966.

J. SIMÕES, “A maior categoria do país: o aposentado como ator político”. In: BARROS, Myrian M. Lins de (org.). *Velhice ou terceira idade? Estudos antropológicos sobre identidade, memória e política*. Rio de Janeiro, Fundação Getúlio Vargas, 1998.

F. SOUTO JR., Pelegos, puros e modernizadores: reflexões acerca do termo assistencialismo no movimento sindical brasileiro. *Política & Trabalho*. Revista de Ciências Sociais, Nº 23, publicação del Programa de Pós-graduação em Sociologia. UFPB, 2005.

F. SOUTO JR., Práticas Assistenciais em Sindicatos Cariocas e Pernambucanos: 1978-1998. Tese (doutorado em história) – Programa de Pós-graduação em História Social da Universidade Federal Fluminense, Niterói, 2005.

F. SOUTO JR., Práticas Assistenciais em sindicatos do novo sindicalismo: uma interpretação da literatura acadêmica sobre o assunto. *Lugar Primeiro*, Nº 7, publicação del Programa de Pós Graduação em Sociologia e Antropologia IFCS/UFRJ, 2000.

F. SOUTO JR., Práticas Assistenciais nos Sindicatos no Final dos Anos 90: a luta acabou ou reinventaram a roda? Dissertação (mestrado em sociologia e antropologia) – Programa de Pós-graduação em Sociologia e Antropologia/Instituto de Filosofia e Ciências Sociais/Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 1999.

G. THERBORN, *Peripicias de la modernidad*, Argentina, Ediciones El Cielo por Asalto-Imago Mundi, 1992.

L. WACQUANT, *Réponses. Pour une Antrhopologie Réflexive*, Paris, Éditions du Seuil, 1992.

F. WEFFORT, *O Populismo na Política Brasileira*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1980.

F. WEFFORT, *Participação e Conflito Industrial: Contagem e Osasco*, 1968. São Paulo, CEBRAP, 1972, mimeo.

L. WERNECK VIANNA, *Liberalismo e Sindicato no Brasil*. 1.ed. 1976. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 2001.

*La traducción de este artículo ha sido realizada por Andrea Delfino.





comunicaciones

Las dificultades del espíritu crítico-científico
en una sociedad autoritaria

H.C.F. Mansilla



Las dificultades del espíritu crítico-científico en una sociedad autoritaria

H.C.F. Mansilla

H.C.F. Mansilla es Dr. en Filosofía por la Universidad Libre de Berlín y Catedrático visitante de la Universidad de Zurich (Suiza), en el Departamento de Sociología.

resumen

El área andina de América Latina ha experimentado tres grandes corrientes histórico-culturales que han contribuido a moldear la mentalidad colectiva: 1) el legado civilizatorio precolombino, 2) la tradición ibero-católica, y 3) la recepción instrumentalista de la modernidad occidental. Las dos primeras fomentaron una cultura autoritaria y colectivista, poco favorable al espíritu crítico-científico. La restauración de la democracia (a partir de 1980) fomenta, con muchos obstáculos, una universalización de los derechos humanos y la introducción de un espíritu abierto a la investigación científica seria. Estos esfuerzos han mitigado la fuerza del autoritarismo y han debilitado las certezas dogmáticas.

palabras claves

autoritarismo / colectivismo / cultura precolombina / tradición ibero-católica / democratización /

summary

The Andean area of Latin America has experienced three main historical and cultural currents, which had a strong influence on collective mentality: 1) the pre-Hispanic Indian civilizations, 2) the Iberian-Catholic tradition, and 3) a mere instrumental reception of actual western modernity. Both first influences furthered an authoritarian and collectivistic culture and were not favourable to a critical and scientific spirit. The re-establishment of democracy since 1980 promotes (with many impediments) a generalization of human rights and the introduction of a mentality opened to serious scientific research. These efforts have softened the power of authoritarianism and weakened the dogmatic attitudes.

keywords

authoritarianism / collectivism / pre-Hispanic culture / Iberian-Catholic tradition / democratization /

Sin entrar a un debate teórico –siempre insatisfactorio– sobre definiciones conceptuales y problemas afines, se puede hacer algunas aseveraciones de índole provisoria en torno a los complejos nexos entre el espíritu crítico-científico y una sociedad con rasgos autoritarios. Las afirmaciones siguientes están pensadas para el área andina de América Latina, sobre todo para la región comprendida entre Ecuador y Bolivia.¹ Aunque las generalizaciones en ciencias sociales resultan siempre precarias e inexactas, son, por otra parte, indispensables si se quiere decir algo que tenga relevancia teórica y sea algo más que una mera reproducción de la realidad empírica. Esto es tanto más necesario cuanto faltan estudios serios y bien documentados sobre los vínculos entre la actividad que habitualmente llamamos científica y las mentalidades que han prevalecido y que aun son dominantes en la zona andina.²

Durante el último medio siglo todos los países andinos han experimentado notables procesos de modernización, que han generado una marcada especialización de roles y funciones, una intensa diferenciación de los tejidos sociales y una expansión sin precedentes de los estratos medios. Algunos de los aspectos más importantes de este proceso son las múltiples modificaciones acaecidas en la esfera de aquello que imprecisamente llamamos la cultura popular. El fenómeno más importante y curioso es, empero, la pervivencia de mentalidades premodernas en medio del proceso de modernización acelerada. El término *premoderno* alude aquí a actitudes autoritarias, prerracionales, convencional-conservadoras y tradicionalistas, las cuales persisten paralelamente a la adopción de normativas occidentales modernas en la esfera económica, la administración pública y el ámbito académico.

En la región andina la situación del espíritu crítico-científico puede ser mejor comprendida si consideramos brevemente las tres grandes corrientes histórico-culturales que han contribuido a moldear la mentalidad colectiva: 1) el legado civilizatorio precolumbino, 2) la tradición ibero-católica, y 3) la recepción instrumentalista de la modernidad occidental.

El legado civilizatorio prehispánico y su pervivencia en el ámbito indígena

No hay duda de los notables logros del Imperio Inca (y de las culturas que lo antecedieron) en muchos terrenos de la actividad humana, logros que se extienden desde la arquitectura y la infraestructura de comunicaciones hasta prácticas de solidaridad inmediata y un

sentimiento estable de seguridad, certidumbre e identidad –lo cual no es poco, ciertamente–. La dignidad superior atribuida a lo supra-individual fomentó valores de orientación y modelos organizativos de índole colectivista. Los padrones ejemplares de comportamiento social eran la predisposición a la abnegación y el sacrificio, la confianza en las autoridades y el sometimiento de los individuos bajo los requerimientos del Estado.³ Todo esto condujo a una actitud básica que percibía en la tuición gubernamental algo natural y bienvenido y que consideraba todo cambio social y político como algo negativo e incómodo.

Las civilizaciones precolombinas no conocieron ningún sistema para diluir el centralismo político, para atenuar gobiernos despóticos o para representar en forma permanente e institucionalizada los intereses de los diversos grupos sociales y de las minorías étnicas. La homogeneidad era su principio rector, como puede detectarse parcialmente aun hoy en el seno de las comunidades campesino-indígenas. Esta constelación histórico-cultural no ha fomentado en estas latitudes el surgimiento de pautas normativas de comportamiento y de instituciones gubernamentales que resultasen a la larga favorables al individuo como persona autónoma, a los derechos humanos como los concebimos hoy, a una pluralidad de intereses y opiniones que compitiesen entre sí y, por consiguiente, al florecimiento de un espíritu crítico-científico.

Las comunidades indígenas se hallan hoy inmersas en un proceso de modernización, y es verosímil que ésto haya sido inducido por factores exógenos, como el contacto diario con el mundo moderno y la influencia de la escuela y de los medios masivos de comunicación.⁴ Paralelamente a este decurso modernizante, las culturas indígenas del presente conservan a menudo rasgos autoritarios en la estructuración social, en la mentalidad colectiva y también en la vida cotidiana y familiar. Estos fenómenos no concitan el interés de los partidos indigenistas y de sus intelectuales, quienes más bien fomentan una autovisión de los aborígenes basada en un panorama idealizado y falso del pasado: las culturas precolombinas habrían sido profundamente democráticas y no habrían conocido relaciones de explotación y subordinación.⁵ En resumen para el ámbito andino: la civilización incaica debería ser vista como un socialismo revolucionario y original, pero en estadio embrionario.⁶ Es precisamente esta concepción la que dificulta la difusión de un espíritu crítico-científico: promueve una visión complaciente y embellecida de la propia historia, atribuye todas las carencias del pasado y de la actua-

lidad a los agentes foráneos y evita un cuestionamiento del comportamiento, la mentalidad y los valores de orientación del propio pueblo. En este campo las corrientes izquierdistas y nacionalistas no han significado una ganancia cognoscitiva de la comunidad respectiva y más bien han contribuido a menudo a consolidar los aspectos autoritarios en el mundo indígena.

También hoy entre científicos sociales existen tabúes, aun después del colapso del socialismo. Así como antes entre marxistas era una blasfemia impronunciada achacar al proletariado algún rasgo negativo, hoy sigue siendo un hecho difícil de aceptar que sean precisamente los pueblos indígenas y los estratos sociales explotados a lo largo de siglos —y por ésto presuntos depositarios de una ética superior y encargados de hacer avanzar la historia— los que encarnan algunas cualidades poco propicias con respecto a la cultura cívica moderna, a la vigencia de los derechos humanos y al despliegue de una actitud básicamente crítica.

No hay duda de que casi todos los grupos poblacionales indígenas intentan adoptar lenta pero seguramente numerosos rasgos básicos del mundo occidental, sobre todo en los campos de la técnica y la economía. Como este designio tiene lugar, al mismo tiempo, con el redescubrimiento de sus valores ancestrales, lo que finalmente emerge es una compleja y contradictoria amalgama que tiene una relevancia decisiva para la configuración de las identidades colectivas del presente.⁷ Esta problemática se halla inmersa en el debate mayor entre valores particularistas y coerciones universalistas⁸, por un lado, y en la discusión sobre la identidad colectiva⁹, por otro. En los países andinos se puede constatar una controversia tácita entre la conservación de la tradicionalidad aborigen y los intentos de alcanzar la modernidad en el menor tiempo posible, controversia no explícita que tiene lugar en el seno de cada comunidad indígena y, en realidad, en la consciencia de muchos individuos. Esta pugna es particularmente clara y de intensidad mayor en grupos indígenas de urbanización reciente y formación universitaria. Además hay que consignar que numerosas reivindicaciones indígenas encubren conflictos muy habituales por la posesión de recursos naturales cada vez más escasos, como tierras agrícolas y fuentes de agua.¹⁰ Nada de esto es sorprendente, pues pertenece al acervo de la historia universal.¹¹

Actualmente se puede aseverar que en la región andina se dan dos fenómenos al mismo tiempo. Por un lado el proceso de modernización, por más modesto que sea, ha socavado en forma lenta pero

segura la autoridad, el prestigio y las funciones que eran inherentes a las colectividades indígenas, definidas según criterios étnico-culturales. La mayor autoconsciencia individual, la construcción de la personalidad de acuerdo a parámetros urbanos, racionales y universales y las imágenes omnipotentes de la globalización cultural contribuyen a debilitar todo nexo identificatorio tradicional. Por otro lado, la misma acción modernizadora provoca una fuerte reacción defensiva de las comunidades aborígenes, que intentan preservar sus valores y normas y el control sobre sus miembros aún con más ahínco cuando se saben amenazadas de muerte, a menudo revitalizando tradiciones autoritarias.¹²

En la actualidad las tendencias indigenistas e indianistas¹³ hacen evidente un cierto fundamentalismo, sobre todo en el anhelo de reconstruir lo propio diferenciándose de lo ajeno, lo extranjero, moderno y occidental; y en el rechazo del "imperialismo cultural" de Europa y los Estados Unidos, rechazo que engloba creaciones civilizatorias de índole universalista como el espíritu crítico-científico, los derechos humanos y ciudadanos, algunas pautas contemporáneas de comportamiento socio-político (como la democracia representativa liberal) y algunos valores actuales de orientación (por ejemplo el individualismo y la tolerancia pluralista). Esta inclinación fundamentalista, aunque atenuada, impide el *autocuestionamiento* de la propia constelación, de sus valores de orientación y de sus metas históricas, lo que constituye, en el fondo, el factor más importante de una actitud crítica.

Por otra parte, este intento de recrear un modelo civilizatorio propio puede ser calificado de traumatizante y de inútil: los ingredientes aparentemente más sólidos y los factores más sagrados del acervo cultural e histórico del actual espacio andino resultan ser una mixtura deleznable y contingente de elementos que provienen de otras tradiciones nacionales o que tienen una procedencia común con los más diversos procesos civilizatorios.¹⁴ La quintaesencia identificatoria nacional o grupal, estimada como algo primordial, básico e inalterable, sólo puede ser definida y comprendida con respecto a lo complejo, múltiple y cambiante que está encarnado en lo Otro, es decir en los elementos determinantes de las culturas ajenas y hasta hostiles. Este ejercicio de la búsqueda por lo auténtico y propio tiene efectos traumáticos porque pone de relieve el hecho de que el núcleo cultural que puede ser considerado efectivamente como la identidad nacional incontaminada constituye un fenómeno de importancia y extensión decrecientes. La inmensa mayoría de los

estados existentes actualmente no poseía una consciencia nacional hace escasamente doscientos años.¹⁵ El despertar político de la población indígena en toda el área andina puede estar justificado en términos sociales e históricos, pero conlleva el peligro de un renacimiento del autoritarismo colectivista, lo que no es favorable a un espíritu crítico.¹⁶

La tradición ibero-católica y su influencia actual

No hay duda de que la larga era colonial española y luego la republicana, que continuó algunos elementos centrales de la explotación y subordinación de los indígenas, han generado en las etnias aborígenes una consciencia muy dilatada de nación oprimida, de una injusticia secular no resuelta y de agravios materiales y simbólicos aun vivos en la memoria popular. Estas tendencias no formulan soluciones practicables, pero sí han fomentado un imaginario colectivo altamente emocional, que simultáneamente se cierra al análisis racional y al debate realista de su condición actual. La exacerbación de elementos comunitaristas y particularistas debilita los aspectos razonables de la modernidad, como la democracia pluralista, el Estado de Derecho, la concepción de los derechos humanos y la moral universalista.

La mentalidad prevaleciente en el área andina no puede ser disociada del relativo estancamiento histórico que sufrieron España y Portugal a partir del siglo XVI. Este atraso evolutivo no puede ser desvinculado del conocido talante iliberal y acríptico que permeó durante largo tiempo las sociedades ibéricas, el que fue responsable parcialmente por la esterilidad de sus actividades filosóficas y científicas, por la propagación de una cultura política del autoritarismo y por la falta de elementos innovadores en el terreno de la organización social. Se pueden aducir varios argumentos contra estas aseveraciones, como su carácter generalizante, el tratamiento poco diferenciado de unos fenómenos históricos altamente complejos y el dejar de lado el erasmismo español¹⁷, la ensayística política española de los siglos XVII y XVIII y los aportes originales de la Ilustración en la península ibérica. Pero lo determinante es que estos factores histórico-culturales no tuvieron ninguna influencia digna de mención en el área andina, la que tampoco experimentó la notable modernización española a partir de las últimas décadas del siglo XIX.

En la región andina se expandió una forma particularmente dogmática y retrógrada del legado cultural ibero-católico, que se desta-

có por su espíritu irracional, autoritario, burocrático y provinciano. A causa del llamado *Patronato Real*, establecido en 1508 por una bula papal, la Corona castellana y luego el Estado español ejercieron una tuición severa y rígida sobre todas las actividades de la Iglesia Católica en el Nuevo Mundo.¹⁸ La Iglesia resultó ser una institución intelectualmente mediocre, que irradió pocos impulsos creativos en los ámbitos de la teología, la filosofía y el pensamiento social. Durante la colonia el clero gozó de un alto prestigio social; la Iglesia promocionó un extraordinario florecimiento de las artes, especialmente de la arquitectura, la pintura y la escultura. La Iglesia respetó de modo irreprochable el *modus vivendi* con la Corona y el Estado, toleró sabiamente rituales y creencias sincretistas, y sus tribunales inquisitoriales procedieron, en contra de lo que ocurría en España, con una tibieza encomiable. Pero esta Iglesia no produjo ningún movimiento cismático, le faltaron la experiencia del disenso interno y la enriquecedora controversia teórica en torno a las últimas certidumbres dogmáticas. Debido a la enorme influencia que tuvo la Iglesia en los campos de la instrucción, la vida universitaria y la cultura en general, todo esto significó un obstáculo insuperable para el nacimiento de un espíritu científico.

Las naciones ibéricas no estimularon ni contribuyeron esencialmente al nacimiento del mundo moderno, basado en el desarrollo impetuoso de la ciencia y la tecnología, en la industrialización y la regulación metódica de la vida cotidiana. Al sur de los Pirineos y en el ámbito colonial español y portugués no se dio hasta el siglo XIX una comprensión adecuada de los cimientos espirituales y cognoscitivos de los procesos modernizadores y tampoco, paradójicamente, una actitud crítica con respecto a lo negativo de la modernidad. Cuando las naciones latinoamericanas y especialmente las andinas ingresaron al arduo camino de la modernización, lo hicieron copiando indiscriminadamente los modelos ya existentes, ofreciendo muy poca resistencia a los aspectos antihumanos contenidos en aquellos sistemas imitativos de modernización, los cuales predominan aun hoy en la fase contemporánea de la evolución latinoamericana.

Algunos males del presente (baste el referirse a las prácticas cotidianas del Poder Judicial, de la administración pública y de la universidad) tienen que ver casi directamente con aquella tradición socio-histórica. La época colonial conllevó en la región andina una marcada propensión al centralismo¹⁹, una clara inclinación al estatismo y al burocratismo²⁰ y un cierto desprecio por labores intelectuales y creativas. La atmósfera de las universidades de esa época

era similar a la prevaleciente en las Altas Escuelas de la Edad Media: no existía la inclinación a relativizar y cuestionar las certidumbres dogmáticas y los conocimientos considerados como verdaderos. Predominaba en cambio, una enseñanza de naturaleza receptiva basada en la memorización de textos y en la formación de destrezas retóricas. La investigación científica y las capacidades crítico-analíticas no fueron desarrolladas. Los debates podían ser intensos, pero acerca de cuestiones triviales.²¹ Varias de estas características han persistido hasta hoy; los intelectuales adscritos al sistema universitario han sido –con pocas y notables excepciones– buenos receptores e intérpretes de ideas foráneas, pero no autores de planteamientos novedosos y heurísticos a escala mundial.

Todos estos factores han sido importantes para la conformación de la cultura política del autoritarismo, que durante siglos determinó el ambiente cultural de América Latina y de la región andina.²² Pero no se trata de esencias indelebles y perennes de una presunta identidad colectiva que es inmune al paso del tiempo, a transformaciones internas y a las influencias foráneas. Son fenómenos históricos, es decir: transitorios y pasajeros, pero que durante ciertos periodos, que pueden ser muy largos, determinan la atmósfera cultural e intelectual de un territorio. Los esfuerzos por implantar la democracia, el Estado de Derecho y el pluralismo ideológico en el área andina a partir de 1980 han mitigado la fuerza del autoritarismo y han debilitado las certezas dogmáticas; hoy en día se da, por lo tanto, la esperanza de que el espíritu crítico-científico pueda aclimatarse adecuadamente en América Latina y en la zona andina .

La recepción instrumentalista de la modernidad occidental

Las sociedades del área andina tienden a adoptar la modernidad occidental en cuanto la proliferación de espacios sometidos a la racionalidad de los medios, como se manifiesta de modo patente en la acogida extremadamente favorable que le ha sido deparada a la tecnología en todas sus manifestaciones. Los avances técnicos son percibidos en la zona andina como hechos de validez universal, dignos de ser incorporados inmediatamente a las actividades productivas, distributivas y organizativas del país respectivo. Esta concepción en torno al carácter únicamente positivo de la tecnología contrasta con la opinión muy difundida entre nacionalistas, izquierdistas e indigenistas de que la filosofía del racionalismo, el espíritu crítico-científico, el genuino individualismo, el respeto inviolable a los derechos de la persona, el pluralismo ideológico y la libertad de

expresión, serían productos secundarios y fortuitos, circunscritos a un ámbito geográfico y temporal restringido (la Europa Occidental de los siglos XVI al XIX) y, por lo tanto, de una validez relativa. Fenómenos de vigencia parcial no merecen, obviamente, que se les preste una atención demasiado intensa y menos aún que sean integrados dentro de los valores de orientación de la vida cotidiana y de los parámetros de la planificación del desarrollo.

En el área andina está difundida la idea tácita de que es posible y deseable separar un invento técnico de su contexto científico de origen. La importación masiva de tecnologías ha dejado de lado el sustrato científico, el espíritu crítico e indagatorio que hicieron posible la ciencia y, por consiguiente, el florecimiento técnico-industrial contemporáneo. La apropiación incesante de tecnologías civiles y militares, consideradas como productos “neutrales” de la inventiva humana y, por lo tanto, como libres de las peligrosas inclinaciones occidentales en favor de actitudes indagatorias y probatorias, sirve para tender un velo sobre la posible intención socio-política que subyace a numerosos intentos de modernización acelerada: la preservación de estructuras premodernas de tinte marcadamente antidemocrático, iliberal y antipluralista.

En tierras andinas el resultado es una modernidad de segunda clase: hay enormes ciudades que poseen todos los inconvenientes y pocas de las ventajas de las grandes urbes del Norte; la urbanización apresurada y la apertura de vastos territorios suceden sin una preocupación colectiva por la contaminación ambiental y la destrucción de la naturaleza; la construcción de instituciones cívicas y políticas ha ocurrido hasta cerca de 1980 prescindiendo de los designios de liberalidad, democracia, tolerancia y pluralismo que animaron los orígenes de aquéllas en el marco de la civilización occidental.

Las grandes creaciones del Occidente europeo han pasado al Nuevo Mundo por un tamiz de economicismo, pragmatismo e instrumentalismo, dando como efecto una recepción acrítica, unilateral y parcialmente deformada de la modernidad. Estas aseveraciones se entienden como limitadas al campo de su aplicación práctica y no conciernen obviamente los afanes de eruditos, literatos y artistas. El sesgo utilitarista y tecnocrático que ha tomado la modernidad en el área andina viene a ser mucho más pronunciado que en sus sociedades metropolitanas de origen y se manifiesta en la cultura popular y en el destino experimentado por las universidades.

Lo rescatable de las tradiciones y los dilemas actuales

Esta crítica de las tradiciones socio-culturales del área andina es a todas luces insuficiente, ya que deja de lado los aspectos positivos —es decir, válidos hasta hoy— de aquellas herencias históricas. En lo referente al legado ibero-católico hay que considerar los rasgos razonables que pueden ser localizados en la configuración de la vida cotidiana, en las estructuras familiares, en los ritmos laborales, en el ornato y la estética públicas, en el mayor respeto por los ecosistemas naturales y en el reconocimiento de las limitaciones inherentes a la especie humana, lo cual ha estado ligado a sentimientos religiosos. Aunque nos encontramos con un tema altamente complejo, cuyo tratamiento diferenciado puede despertar la impresión de un argumento esquizofrénico, es indispensable ver estas tradiciones desde una perspectiva adicional para percibir, aunque sea someramente, sus elementos rescatables y provechosos.

Por ejemplo: la tradición ibero-católica ha conocido también normativas y comportamientos, a los que ahora se les atribuye el carácter de lo anticuado y depasado por el rumbo pretendidamente inevitable del progreso material e histórico, los que, sin embargo, han simbolizado y encarnan todavía hoy —en la literatura y en la memoria colectiva de muchos pueblos de la región— diversos fragmentos aun válidos de una vida más plena y humana y de una convivencia más sana que los principios comparables derivados de la cultura de la modernidad. La herencia ibero-católica implicaba una relación distanciada, escéptica y hasta ingeniosa con respecto a la administración pública y al Estado: contenía además una ética laboral que no exaltaba el trabajo metódico y continuado ni el ascetismo intramundano a la categoría de fin óptimo de la especie humana y actitud gratísima ante los ojos de Dios —como lo hace todavía la mayoría de las confesiones protestantes—.

Estos aspectos de la tradición ibero-católica no juegan, empero, un rol importante en la cultura practicada actualmente. El punto de referencia para la élite burocrática del poder, para los responsables de configurar la opinión pública y para la mayor parte de las clases medias no es la cultura indígena ni la herencia ibero-católica, sino las normas y los valores encarnados en la cultura globalizada de las naciones del Norte.²³ Todos estos segmentos sociales han sufrido un proceso más o menos largo de asimilación y aculturación, tomando como propios los padrones de orientación de la civilización norteamericana del presente y considerándolos como parámetros obligatorios de la evolución histórica universal. Al mismo tiempo, la cons-

ciencia colectiva en los países andinos intenta renovar su legado socio-cultural y contraponerlo al modelo irradiado desde los centros metropolitanos, pero con un resultado mediocre. Las culturas andinas se hallan *a la defensiva* dentro del universo del desarrollo científico-tecnológico de proveniencia metropolitana. Pero esta resistencia es mayoritariamente retórica y de poca influencia real en la praxis cotidiana.

Conclusiones provisionales

El carácter imitativo del desarrollo andino actual debe ser visto en conjunción con la mencionada recepción unilateral de importantes fragmentos del pensamiento occidental. Se ha adaptado como genuinamente autóctono el precepto occidental de que los designios humanos son factibles si hay una firme voluntad política de implementarlos. Al mismo tiempo se difunde la concepción judeo-cristiana en torno a la desacralización de la naturaleza: el cosmos deja de ser un objeto de contemplación y admiración (con valiosas connotaciones estéticas, religiosas y morales) y se transforma en el mero substrato de recursos que pueden y deben ser aprovechados hasta el último resquicio sin consideraciones ecológicas o conservacionistas. La consecuencia global²⁴ es un ordenamiento económico, político y cultural con rasgos claros de imitación subalterna, carente de originalidad en las esferas decisivas de la vida moderna, especialmente en el campo de la economía, la tecnología y la organización empresarial e institucional, y, a causa de su falta de racionalidad a largo plazo, con el peligro de socavar su propio fundamento natural si persiste el ritmo actual de destrucción del medio ambiente y del crecimiento demográfico.

La adopción de los paradigmas metropolitanos de desenvolvimiento socio-económico y de pautas de consumo de proveniencia occidental ha sido facilitada enormemente por las mejoras en el campo de las comunicaciones, por el incremento de los contactos personales entre individuos de la civilización industrial y de los países andinos y por la ampliación de las oportunidades de educación superior. Las aspiraciones colectivas cada vez más altas en lo que concierne al nivel de vida, al consumo y a las distracciones conforman el fenómeno moderno de la *revolución de las expectativas crecientes*, que puede ser también definido como el anhelo colectivo de obtener lo más pronto posible los frutos de las sociedades altamente desarrolladas del Norte, frutos que desde el interior de los países andinos son vistos como reivindicaciones justas, deseables y obvias

por casi todas las corrientes de opinión del espectro político-ideológico. Por la ausencia de una tradición cultural verdaderamente crítica, la consciencia colectiva está abierta y simultáneamente sometida a los llamados *efectos de demostración* de un modo de vida supuestamente superior. El impacto de estos efectos ha sido singularmente fuerte entre los intelectuales, las élites políticas y empresariales y los estratos medios, y ha conducido a que la actividad primordial de estos grupos esté centrada en torno a los conceptos mágicos de progreso y desarrollo. Los resultados avasalladores de los *efectos de demostración* sobre la consciencia colectiva representan, en el fondo, *efectos de fascinación*²⁵, ya que los modelos metropolitanos tienden a ser internalizados como básicamente propios e históricamente justificados.

Importantes sectores de la opinión pública en el área andina anhelan que la consecución de progreso y desarrollo englobe los valores metropolitanos de orientación colectiva –modernización y urbanización aceleradas, consumo masivo, tecnificación de la vida cotidiana– juntamente con la preservación de la cultura política tradicional y de pautas premodernas de comportamiento en las esferas familiar y cultural. Esta mixtura es al mismo tiempo favorable para perpetuar prácticas irracionales y autoritarias en nombre de una herencia cultural genuinamente propia y bajo el barniz de un designio progresista de desarrollo. La fatal combinación de *tecnofilia ingenua* y *autoritarismo práctico* parece ser una posibilidad bastante expandida de evolución histórica, no sólo en América Latina, sino en dilatadas zonas del Tercer Mundo. En los países andinos el futuro del espíritu crítico permanece entonces como precario e impredecible. 🐉

Referencias:

1. S. KURTENBACH et al., *Die Andenregion – Neuer Krisenbogen in Lateinamerika* (La región andina – nuevo centro de crisis en América Latina), Frankfurt, Vervuert 2004.
2. Cf. los volúmenes siguientes, que contienen textos sobre la cultura política en la zona andina: J. NIETO MONTESINOS (comp.), *Sociedades multiculturales y democracias en América Latina*, México, UNICEF, 1999; A. ESCOBAR et. al. (comps.), *Política cultural, cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Bogotá, Taurus, 2001.
3. Cf. M. MÖRNER, *The Andean Past: Lands, Societies and Conflicts*, New York, Columbia U. P., 1985.- Esta cultura política del autoritarismo no ha tenido significación para las etnias *tupi-guaraníes* de Sudamérica, que se han destacado por una actitud anti-estatista. Cf. la obra clásica: P. CLASTRES, *La société contre l'état. Recherches d'anthropologie politique*, París, Minuit, 1974.
4. Cf. J. A. LUCERO (comp.), *Beyond the Lost Decade: Indigenous Movements and the Transformation of Democracy and Development in Latin America*, Princeton, Princeton U. P, 2001.

5. G. BONFIL BATALLA (comp.), *Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina*, México, Nueva Imagen, 1981, passim.
6. Uno de los mejores trabajos sobre esta problemática ha pasado totalmente desapercibido: M. SARKISYANZ, *Vom Indigenismus als Mythos vom Indianer und indianischer Vergangenheit* (Sobre el indigenismo como mito del indio y del pasado indio), en M. SARKISYANZ (comp.), *Vom Beben in den Anden. Propheten des indianischen Aufbruchs in Peru* (Del temblor en los Andes. Profetas del despertar indígena en el Perú), Munich, Dianus-Trikont, 1985, pp. i-xxxiii.
7. H. VON KÜGELGEN (comp.), *Herencias indígenas, tradiciones europeas y la mirada europea*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2002.
8. Cf. el ensayo fundamental: G. MARRAMAO, “Paradojas del universalismo”, en *Sociedad* N° 4, Buenos Aires, mayo de 1994, pp. 25-38.
9. Cf. N. ARENAS, “Globalización e identidad latinoamericana”, en *Nueva Sociedad* N° 147, Caracas, enero-febrero de 1997, pp. 121-131; J. LARRAÍN IBÁÑEZ, *Modernización, razón e identidad en América Latina*, Santiago de Chile, Andrés Bello 1996; D. INNERARITY, “¿Quiénes somos nosotros? Preliminares para una política de la identidad”, en *Revista de Estudios Políticos* N° 113, Madrid, julio-septiembre de 2001, pp. 225-236.
10. Sobre los nexos entre las luchas étnico-culturales y la pugna por recursos naturales (especialmente tierra y territorio) a nivel mundial, cf. el número monográfico de *Internationale politik und gesellschaft* N° 2, Bonn, abril-junio de 2003.
11. Cf. paralelismos con el mundo islámico: B. TIBI, *Vom Gottesreich zum Nationalstaat. Islam und panarabischer Nationalismus* (Del Imperio de Dios al Estado Nacional. Islam y nacionalismo pan-árabe), Frankfurt, Suhrkamp, 1987, p. 30 sqq.; B. TIBI, *Der Islam und das Problem der kulturellen Bewältigung sozialen Wandels* (El Islam y el problema de la superación cultural del cambio social), Frankfurt, Suhrkamp, 1985, p. 157 sq., 161.
12. Cf. B. WEIG, “Die vergessenen Völker Lateinamerikas. Indigene Bevölkerung zwischen Neo-Romantizismus und politischem Extremismus” (Los pueblos olvidados de América Latina. La población indígena entre el neorromanticismo y el extremismo político), en *Kas-auslandsinformationen*, vol. 21, N° 1, Berlín, enero de 2005, pp. 4-12; U. GOEDEKING, “Über Sichtbarkeit und Diversität” (Sobre visibilidad y diversidad), en: *Ibidem*, pp. 118-130.
13. Sobre la diferencia entre indianismo (tendencia de los propios indios a la autonomía política e independencia cultural) e *indigenismo* (corriente proveniente de fuera de los indios y favorable a la mejora de los mismos mediante la aculturación y la imitación de modelos foráneos), cf. J. ALCINA FRANCH, *El indianismo de Fray Bartolomé de Las Casas*, en: J. Alcina Franch (comp.), *Indianismo e indigenismo en América*, Madrid, Alianza, 1990, p. 38.
14. Sobre los muchos aspectos del indigenismo, su intento de revitalizar el pasado (una utopía arcaizante), sus frutos literarios y sus magras perspectivas actuales, cf. el hermoso libro de M. VARGAS LLOSA, *La utopía arcaica. José María Arguedas y las ficciones del indigenismo*, México, FCE, 1996; cf. también E. DEVÉS VALDÉS, “El pensamiento indigenista en América Latina 1915-1930”, en *Universum*. Revista de la Universidad de Talca, vol. 12, 1997, pp. 37-56.
15. Sobre las ficciones que fundan y sustentan los nacionalismos cf. el interesante ensayo de H. KÖHLER, “El nacionalismo: un pasado ambiguo y un futuro sangriento”, en *Revista de Estudios Políticos* N° 98, Madrid, octubre/diciembre de 1997, pp. 172-175; W. PFAFF, *La ira de las naciones*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1994.
16. Cf. entre otros: M. RABENEICK, “Indigene Interessenorganisation und

Armutsbekämpfung in Ekuador” (Organización de intereses indígenas y combate a la pobreza en el Ecuador), en *Kas-auslandsinformationen* vol. 21, N° 1, Berlín, enero de 2005, pp. 13-29; A. MEENTZEN, “Indígena und Politik im Andenraum: Peru” (Indígenas y política en la zona andina: Perú), en: *Ibidem*, pp. 30-56; S. JOST, “Indigener Protest in Bolivien. Ziele einer radikalisierten Indígena-Bewegung” (Protesta indígena en Bolivia. Metas de un movimiento indígena radicalizado), en: *Ibidem*, pp. 57-78.

17. Cf. M. BATAILLON, *Erasmus y España*, México, FCE, 1966, J. L. ABELLÁN, *El erasmismo español*, Madrid, Espejo, 1976.

18. Cf. entre otros: H. PIETSCHMANN, *Staat und staatliche Entwicklung am Beginn der spanischen Kolonisation Amerikas* (El Estado y el desarrollo estatal al comienzo de la colonización española en América), Münster, Görres, 1980; J. LLOYD MECHAM, *Church and State in Latin America: A History of Politico-Ecclesiastical Relations*, Chapel Hill, North Carolina U. P., 1966; F. C. TURNER, *Catholicism and Political Development in Latin America*, Chapel Hill, North Carolina U. P., 1971.

19. Cf. la brillante obra de C. VÉLIZ, *The Centralist Tradition of Latin America*, Princeton, Princeton U. P., 1980. Para una visión diferente cf. C. M. MACLACHLAN, *Spain's Empire in the New World. The Role of Ideas in Institutional and Social Change*, Berkeley etc., California U. P., 1988; R. M. MORSE, *El espejo de Próspero. Un estudio de la dialéctica del Nuevo Mundo*, México, Siglo XXI, 1982.

20. Cf. H. J. WIARDA, *Politics and Social Change in Latin America. The Distinct Tradition*, Amherst, Massachusetts U. P., 1982; M. GÓNGORA, *Studies in the Colonial History of Spanish America*, Cambridge U. P., 1975.

21. M. MOLS, *Demokratie in Lateinamerika*, Stuttgart, Kohlhammer, 1985, p. 61, 114.

22. Para el caso boliviano cf. C. TORANZO ROCA et. al., *Democracia y cultura política en Bolivia*, La Paz, Corte Nacional Electoral / PRONAGOB, 2001; R. LASERNA, *La democracia en el ch'enko*, La Paz, Milenio, 2004.

23. Con referencia al mundo islámico B. TIBI acuñó la expresión: “disposición hacia una permanente esquizofrenia”, para denotar esta tendencia socio-política. No hay dudas de que existen notables paralelismos entre el ámbito musulmán y el área andina. Cf. B. TIBI, *Internationale Politik und Entwicklungsländer-Forschung* (Política internacional e investigación sobre países en desarrollo), Frankfurt, Suhrkamp, 1979, p. 181; cf. también la importante obra de S. KODJO, *Probleme der Akkulturation in Afrika* (Problemas de la aculturación en África), Meisenheim, Hain, 1973, cuyo autor presentó un interesante marco teórico para la comprensión de fenómenos actuales de aculturación en el Tercer Mundo. Una de las obras más importantes sobre esta temática es la de B. TIBI, *Die Krise des modernen Islams. Eine vorindustrielle Kultur im wissenschaftlich-technischen Zeitalter* (La crisis del Islam moderno. Una cultura pre-industrial en la era científico-técnica), Munich, Beck 1981. Estas obras, pioneras en su campo, no han perdido vigencia.

24. Sobre las ambigüedades de la globalización cf. los estudios críticos: A. QUIJANO, “Colonialidad del poder, globalización y democracia”, en *Trayectorias*. Revista de Ciencias Sociales vol. 4, N° 7/8, Monterrey, septiembre de 2001 / abril de 2002, pp. 58-90; U. BECK, *Was ist Globalisierung? (Qué es la globalización?)*, Frankfurt, Suhrkamp, 2002; F. MIREN, *Teoría del nuevo capitalismo o el discurso de la globalización*, Caracas, Nueva Sociedad, 2000.

25. Cf. la obra que no ha perdido vigencia: T. S. DI TELLA, “Populism and Reform in Latin America”, en C. VÉLIZ(comp), *Obstacles to Change in Latin America*, Londres etc., Oxford U. P., 1965, p. 48.





reseñas

Democracias en busca de Estado
de Osvaldo Iazzetta

Martín Carné

Metodologías para el análisis político.
Enfoques, procesos e instituciones
de Víctor Alarcón Olguín (coord.)

Cecilia Graciela Rodríguez

La república universitaria. Elección directa
en la Universidad Nacional de San Luis de
Carlos Francisco Mazzola

Adriana Chiroleu

Acción colectiva y corporaciones agrarias
en Argentina. Transformaciones institucio-
nales a fines del siglo XX de Mario Lattuada

Ma. Elena Nogueira





Libro: **Democracias en busca de Estado. Ensayos sobre América Latina**
Oswaldo Iazzetta

Homo Sapiens Ediciones, Rosario, primera edición. 2007. (188 pp.)

Martín Carné

Docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales - UNR

Democracias en busca de Estado. Ensayos sobre América Latina, nuevo libro de Oswaldo Iazzetta, se inscribe en la siempre vigente reflexión –tras más de dos décadas de continuidad de los regímenes democráticos en la región– sobre los vínculos que hacen a Estados, democracias y ciudadanías fuertes.

Advirtiendo desde las primeras páginas sobre los prerequisites estatales que un régimen político democrático demanda, el autor propone recuperar los debates sobre cómo y por qué revertir los signos que hacen a Estados débiles –incapacidad para hacer cumplir sus normas a lo largo de su territorio, falta de autonomía en la formulación y ejecución de sus políticas, poca presencia efectiva en la experiencia de sus ciudadanos, etc.–, signos acentuados a partir de la indiscriminada reducción del aparato estatal llevada adelante particularmente desde los años noventa.

Con un estilo de redacción claro y dinámico, el trabajo se organiza en dos partes. Los capítulos reunidos en la primera son de corte teórico, siendo posible encontrar en ellos un recorrido –que combina exitosamente claridad, brevedad y profundidad analítica– por las matrices conceptuales que signaron el pensamiento latinoamericano en su desarrollo histórico.

Iazzetta comienza precisando las categorías centrales del libro: *Estado democrático* (en tanto expresión de soberanía popular, vigencia universal y efectiva de derechos civiles, políticos y sociales para todos los ciudadanos, racionalización del uso de la fuerza, publicidad y controlabilidad de su accionar) y *régimen político democrático* (entendido como modalidad de acceso a cargos públicos vía elecciones periódicas, libres, competitivas e incluyentes). El encuentro de ambos en un momento histórico respondería, según el autor, no sólo a construcciones sociales singulares –muchas veces indebidamente soslayadas– sino también a determinados procesos de “atemperación” del potencial igualitario de la democracia a partir de su combinación con nociones liberales y procedimientos

representativos tendientes a evitar potenciales excesos asociados a las ideas de democracia directa, así como de “domesticación” del poder de coerción estatal gracias a su sumisión a los controles del Estado liberal de derecho.

A partir de estas definiciones, Iazzetta se encuentra en condiciones de señalar las serias implicancias que, a comienzos de los años ochenta y en el marco de la conocida “transición democrática”, tuvo la preeminencia de un “paradigma politicista” –enfático del “juego democrático”, esto es, del papel de los actores en el sistema político, de la vitalidad de los partidos políticos, de la subordinación militar a la autoridad constitucional– en desmedro de la construcción de un Estado democrático. Este paradigma, que no representaba más que la preocupación –sin dudas legítima– de preservar y fortalecer al régimen recientemente recuperado, pecó no obstante de un marcado politicismo, de “*cierta sobreestimación de la autonomía de lo político*” (p. 42), que no sólo habría relegado al Estado como instancia a reconstruir sino que habría vuelto difusos ciertos espectros que no tardarían en hacer sentir su rigurosidad sobre las incipientes democracias, tal el caso de las crecientes restricciones económicas originadas en el fuerte endeudamiento externo legado por el régimen autoritario.

El clima cultural predominante, en su reducción del Estado a relación social de dominación, invariable frente a la variabilidad de los distintos regímenes políticos o *formas de Estado*, habría anulado, de acuerdo con Iazzetta, cualquier posible pregunta por otro Estado, por un Estado democrático. Así, la fácil asociación Estado/autoritarismo abonó el terreno para el surgimiento de discursos centrados sobre la sociedad civil en los que el antiautoritarismo se habría confundido con antiestatismo, abriendo con ello la puerta al mercado como nuevo y legítimo principio regulador de la sociedad, productor de una nueva forma de sociabilidad.

Vale retener la negativa de Iazzetta –quien no soslaya la importancia de miradas comparativas– a cualquier ejercicio que pretenda entender la construcción histórica del Estado, la democracia y la ciudadanía en nuestra región como meras desviaciones del modelo de las llamadas “democracias fundadoras”, evitando con ello cualquier vaciamiento de la historicidad y de las singularidades de los procesos locales.

Explorando la gravitación de estas últimas sobre la conformación del Estado, Iazzetta señala en primer lugar que en América Latina las instituciones democráticas antecedieron la existencia de un apa-

rato estatal con la capacidad suficiente para garantizar a sus ciudadanos los derechos que aquellas suponen: “*Estado, nación, ciudadanía, representación política y sociedad civil debieron construirse al mismo tiempo*” (p. 61). Entroncando con esto, la construcción misma de la ciudadanía fue mediada y promovida por el Estado, más que una apropiación de los ciudadanos de sus derechos frente a aquel.

Si bien Iazzetta no olvida las luchas sociales tendientes a expandir el goce de tales derechos, remarca acertadamente que el reconocimiento formal –de derechos políticos principalmente– no fue acompañado por una demanda efectiva proveniente de la sociedad civil. Aclaradora en este sentido resulta su referencia a la Ley Saénz Peña, la cual hizo del voto un *deber* orientado a volver ciudadanos a los habitantes. Es verdad, por otro lado, que las prácticas restrictivas propias del Estado oligárquico –fraude y diversas formas de coacción– no sólo obstaculizaron un ejercicio pleno del voto en tanto una de las dimensiones básicas que hace a cualquier construcción de un régimen democrático, sino que indujeron al desencanto y pasividad del electorado reforzando la debilidad del componente “ciudadano”. Como última singularidad, el autor señala el rasgo *excluyente* –más que acumulativo– en lo referido al reconocimiento y ejercicio de derechos. En este sentido por ejemplo, avances en la dimensión de los derechos sociales fueron acompañados –durante gobiernos genéricamente rotulados como “populistas”– por retrocesos en los de naturaleza política y civil.

Estas reflexiones avalarían un llamado de atención en un doble sentido: por un lado, acerca de cómo el cercenado margen de maniobras del Estado –producto del debilitamiento de las instituciones de “bienestar” y su repliegue (des) regulador a favor del mercado– profundizó durante la década pasada las desigualdades sociales, no asegurándole a sus ciudadanos un cumplimiento efectivo de derechos (reconocidos constitucionalmente) civiles, políticos y sociales; por otro, acerca de la imperiosa necesidad de un tejido social activo, de una ciudadanía involucrada de manera tal que, en el mismo proceso de defensa y/o ejercicio de sus derechos, no sólo induzca la sujeción del Estado al marco legal sino que además pueda fomentar, construir lazos asociativos redundantes en mayores niveles de capital social.

Estos comentarios, que parecerían pecar cuanto menos de ingenuidad o voluntarismo, podrían resignificarse si atendemos al hecho que, en la actualidad y en Argentina al menos, el Estado dispone de

los medios económicos (superávit fiscal y comercial) para paliar en gran medida aquella desigualdad, facilitando –los muchas veces soslayados– requisitos de autonomía económica que hacen a la idea de ciudadanía. En palabras del autor, “...sin un Estado capaz de promover universalmente la ciudadanía no existe democracia” (p. 26).

A continuación, Iazzetta recorre algunos de los principales enfoques que analizan la naturaleza de las relaciones entre Estado e individuo, términos que representarían –a partir de la Modernidad– “*las fuentes de energía que regulan la sociedad*” (p. 74). Marcando los principales contrapuntos en este campo, resulta promotor de valiosas preguntas su abordaje del tema a partir de la obra de Durkheim (*Lecciones de Sociología*), quien ve en el Estado la condición de realización de la “individualidad”. Esta postura antagoniza con la tradición liberal clásica y su concepción de las libertades individuales como límites al poder político. La “ofensiva neoliberal” (cuyos orígenes se remontarían dos décadas atrás y se asociarían a los gobiernos de Reagan en EE.UU. y Thatcher en Gran Bretaña), heredera de la anterior y enfática en sus discursos sobre un Estado burocrático obturador de la iniciativa individual, permite a Iazzetta marcar, siguiendo a Robert Castel, que la idea de “individuo” se desvanece sin ciertos soportes que sólo el Estado y la sociedad pueden proveer. Un individuo sólo es tal en función de su pertenencia a una sociedad y puede buscar la satisfacción de sus intereses particulares porque la existencia de garantías estatales lo hace posible.

La provisión de tales soportes (bienes públicos como salud, educación, seguridad social, de por sí disminuidos durante la pasada década) no debería ser entendida –como se hace desde la mirada neoliberal– como un acto “paternalista” del Estado en el que la ciudadanía se reduciría a un papel pasivo, alejada de sus responsabilidades individuales, ni mucho menos como un retaceo a su autonomía sino más bien como la garantía de ésta. Podríamos preguntarnos no sólo qué nivel de autonomía tendrían los menos favorecidos, “desafiliados”, “parias urbanos”, en un marco de drástica redefinición de los papeles regulatorios asumidos por el Estado –en tanto proveedor de dimensiones constitutivas del “bienestar”– y por el mercado, sino además cómo producir o fortalecer una solidaridad que garantice los estándares mínimos de cohesión para afrontar los consolidados signos de polarización y dualismo social.

Los tres capítulos que conforman la segunda parte del libro dan cuenta de los cambios operados en los últimos años de la década

pasada y los primeros de la presente, años en los que, evidenciado el fracaso del mercado como promotor de la coordinación e integración social, el Estado fue “redescubierto”, “recuperado”, volviendo a instalarse con fuerza como objeto de reflexión en la agenda de los ámbitos político y académico. En este sentido, señala Iazzetta, ya no se discute si el Estado debe o no intervenir sino que se discute acerca de cómo debe hacerlo. Esta intervención es impulsada incluso desde las mismas instituciones multilaterales de crédito que, como el Banco Mundial, tiempo atrás promovieron activamente las reformas económicas inspiradas en el Consenso de Washington (desregulación de mercados, apertura económica, privatizaciones, etc.).

El Estado se encontraría ahora en una situación en la cual debería reasumir ciertas tareas –previamente transferidas al mercado– a los fines de compensar las desigualdades producidas por la orientación desreguladora de muchas de sus pasadas políticas. Frente a esto, Iazzetta llama a no caer en las viejas prácticas clientelares y/o paternalistas que –apelando a la necesidad de una intervención rápida– además de manipular perversamente a ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad, atentan contra cualquier aspiración de mejorar la calidad de las instituciones y reproducen el viciado juego en el cual el acceso a ciertos derechos excluye el acceso a otros. En estos casos, las políticas sociales muchas veces actuarían como un mero paliativo de contención en el que todos los actores involucrados (“beneficiarios”, partidos políticos, funcionarios de gobierno, etc.) sacarían provecho: magros recursos materiales unos, votos otros, dominio territorial los últimos.

El Estado, por el contrario, debería apuntalar la emancipación de los ciudadanos, resguardando su autonomía, garantizando la satisfacción de derechos por la simple pertenencia a una comunidad. En este orden, y a cargo de quien escribe, las reflexiones parecerían sugerir la instrumentación de medidas de tipo “ingreso ciudadano” que puedan asegurar un mínimo de recursos monetarios a amplios sectores sociales perjudicados no sólo por el modelo de acumulación pre-devaluación sino por el pobre desempeño evidenciado por el Estado en la prestación de bienes y servicios públicos. Esta alternativa se inscribe por otro lado, en un contexto marcado por agudas transformaciones en el mundo laboral, en el que la inestabilidad y precariedad de las ocupaciones sumada a los bajos salarios promedio son atributos ampliamente difundidos que impactan fuertemente sobre el ingreso de los hogares y, por consiguiente, en la satisfacción de las necesidades materiales de vida de las personas. Tal vez

la pregunta –no original, por cierto– que sobrevuela estas líneas refiera a cómo pueden convivir las democracias de la región con sociedades crecientemente desiguales.

Prolífico en citas, generoso en su bibliografía, *Democracias en busca de Estado* es un buen ejemplo de la calidad y trayectoria de su autor, constituyendo un valioso aporte a la siempre actual reflexión sobre esa “inconcebible abstracción” que, según Borges, es para los argentinos el Estado. 🐉





Libro: **Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones***

Víctor Alarcón Olguín (coord.)

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa y Plaza y Valdés, México, 2006. (478 pp.)

Cecilia Graciela Rodríguez

Instituto interuniversitario de Iberoamérica. Universidad de Salamanca, España

Metodologías para el análisis político es una obra colectiva coordinada por Víctor Alarcón Olguín que presenta una visión multifacética de las opciones existentes para el desarrollo de investigación teórica y aplicada dentro del campo de las ciencias sociales. La estructura de este libro ha sido configurada en torno a tres grandes apartados. En el primero, se incluyen algunos paradigmas dominantes que se han arraigado en la disciplina como, por ejemplo, el análisis del discurso, la teoría de la acción, las propuestas basadas en el estudio de la cultura política, el enfoque sustentado en el papel de la historia.

En segundo lugar, se colocan una serie de ensayos referidos al desarrollo de procesos y al papel que juegan ciertos actores cruciales para el fomento de temas como la democratización y la modernidad. En este caso se valoran el peso y la influencia que han tenido los partidos políticos. Finalmente se presenta una sección específica en torno al paradigma más sólido con que cuenta para asociar los alcances cualitativos y cuantitativos de la disciplina, como lo representan los desarrollos del institucionalismo y el neoinstitucionalismo.

En el primer apartado dedicado a los “*enfoques*”, se encuentra un trabajo que aborda “El progreso de la ciencia política”, en el que el autor afirma que la disciplina nunca puede exhibir un progreso vertical de la manera en que nos resulta familiar en las ciencias naturales, precisamente porque la definición de problemas en la ciencia política no puede asegurarnos autonomía respecto de las fuerzas sociales externas. A pesar de ello, la ciencia política todavía puede ser racional, aún si esa racionalidad es delimitada por el contexto.

En el segundo capítulo, “La importancia del método para el análisis político” se pone de evidencia que el dilema de la metodología actual reside no sólo en los aspectos usuales de cómo seleccionar un tema, o en definir cómo se confrontarán las teorías y las explicacio-

nes que darán pauta a la construcción de los conceptos, las variables e hipótesis, o como precisar las técnicas y enfoques. El problema ahora es que con que frecuencia se plantea si tiene incluso sentido o no enseñar los fundamentos filosóficos e históricos de una investigación, o si sólo debe presentarse un catálogo muy preciso de instrumentos técnicos como parte de una formación curricular para el estudiante.

A continuación se hace referencia a los “Modelos formales en ciencia política: ¿alternativas en la construcción y validación de teoría?” En el artículo se expone la forma en que los modelos formales han entrado en la Ciencia Política, analizando los más relevantes y debatiendo sobre la utilidad y el futuro que tienen en la construcción y validación de argumentos, la experimentación, el nexo con la teoría y su provecho en la interpretación de los fenómenos.

En el siguiente capítulo se analiza el rol del metanálisis en Ciencia Política, en el cual se evalúa la situación intelectual hacia la cual la Ciencia Política debe y deberá adaptarse en la sociedad posmoderna.

El trabajo que se presenta a continuación analiza la “Cultura política: un concepto manuable”, en este ensayo la autora expone las principales tendencias y problemas que han acompañado al estado de la cuestión desde la perspectiva de la escuela del pensamiento anglosajón, partiendo de enfoques clásicos y contemporáneos.

En el artículo “¿Qué lugar ocupa la Historia en la Ciencia Política?” se menciona que las ciencias sociales en general han olvidado la idea de la duración. Es necesario al menos que la ciencia política vuelva a un análisis historizado, que le permita comprender los efectos que tuvo el tiempo largo en la formación de las grandes estructuras que hoy trata de explicar.

El ensayo siguiente: “La reconstrucción del discurso político: una propuesta metodológica”, aborda metodológicamente la reconstrucción del discurso político y se presenta una propuesta metodológica para tratar empíricamente cualquier discurso, si bien en este caso, se toma el discurso empresarial que se inscribe en el complejo proceso de la transición mexicana.

El segundo apartado está dedicado a los “procesos” e inicia con el artículo “Teoría democrática y política comparada”. Aquí el autor se ocupa de varios aspectos contenidos o implicados en algunas definiciones de la democracia. Propone una definición realista y restringida de un régimen democrático examinando implicancias lógicas y algunas consecuencias empíricas de sus atributos. Analiza estos aspectos en relación con el régimen, con ciertas cuestiones morales,

con referencia al Estado y finalmente respecto a ciertas características del contexto social general.

Posteriormente se encuentra “Desagregando el régimen político: aspectos conceptuales en el estudio de la democratización”. Este trabajo explica cómo la disgregación del concepto de régimen político proporciona la base para distinguir entre tres problemas analíticamente separables: el proceso de transición, el resultado de este proceso de transición y el proceso de consolidación. Muestra como los analistas del régimen evaden el problema del alargamiento conceptual en el proceso de selección de casos, mediante la organización vertical de sus conceptos a lo largo de la escalera de la generalidad y la aplicación de una regla sencilla. Finalmente, aborda cómo el estudio de los regímenes políticos a partir de índices cuantitativos de democracia no logra evitar los problemas de la combinación conceptual y del alargamiento conceptual.

A continuación se presenta “Ampliando las concepciones sobre la democracia: acceso al poder versus ejercicio de poder”. El argumento de este ensayo contempla dos aspectos. Primero, la inquietud compartida sobre el acceso al poder estatal en los diversos escenarios políticos y en segundo lugar, el importante cambio de enfoque en el estudio de la política latinoamericana, la cual se ha orientado a problemas relativos al ejercicio del poder estatal. El objetivo central de este ensayo es mostrar que hay buenas razones teóricas para mantener estos problemas separados conceptualmente de los aspectos de acceso al poder político que, tradicionalmente, han sido abordados por los analistas del régimen.

“Reexaminando la teoría de los partidos políticos en la tercera ola de democratización” es un ensayo en el que el autor afirma que, analizando los sistemas de partido de la tercera ola, se pueden percibir algunos aspectos de gran importancia que no resaltan en los casos de Europa occidental. Se destaca en este trabajo el exhaustivo estudio de los partidos y sistemas partidarios de los países recientemente democratizados, presentando herramientas útiles para investigadores que deseen profundizar en el tema.

Posteriormente se aborda la “Dualidad fundamental en el estudio de los partidos políticos”. Este artículo sostiene que el ejercicio del poder y de la ideología conlleva una dualidad. Por una parte, los partidos buscan sobre todo conquistar y ejercer el poder político. Por otra, al presentar su ideología los partidos permiten a los ciudadanos decidirse de modo más claro por el gobierno de su elección. Las consecuencias de esta duplicidad es que los partidos aparecen, a menu-

do, como oportunistas y carentes de principios. Finalmente, todo partido es dual en la medida en que existe en sí y por sí y en la que no puede alcanzar sus objetivos sino en interacción con las otras agencias de poder en un ambiente restrictivo, por medio de la movilización de apoyos siempre limitados (sobre todo electorales) y de ser posible, por la transformación de su ambiente siempre incompleto. Por ello, para aprehender mejor la realidad, es preciso analizar el partido en su dualidad fundamental, la dualidad de la vida interna y las relaciones exteriores de un partido.

En el tercer apartado se abordan las “*instituciones*”, comenzando con un trabajo en el cual se analiza “El núcleo teórico del nuevo institucionalismo”. Este ensayo expresa el núcleo teórico de las tres ramas de la disciplina consideradas por la autora: la elección racional, la teoría de la organización y el institucionalismo histórico. De esta manera, intenta esclarecer la contribución del nuevo institucionalismo a la ciencia política e identificar algunos de los problemas a los que se enfrenta este enfoque actualmente.

El próximo capítulo, denominado “Explicando las instituciones: una defensa del reduccionismo” sugiere que el estudio de las instituciones no implica la necesidad de nuevos modos de explicaciones científicas o nuevos paradigmas. Por el contrario, propone adoptar el marco reduccionista ofrecido por la teoría de la elección racional para las cuestiones relativas a: qué son las instituciones, cómo surgen y cómo efectúan comportamientos individuales.

Por último se aborda el “Cambio e impacto de la cultura organizacional”. En este trabajo el autor menciona el enfoque sistémico como un elemento conciliador entre las posibles interpretaciones sobre la dinámica de las organizaciones. A su vez, considera que este enfoque dota a la teoría de las organizaciones, y en general a las ciencias sociales, de elementos analíticos necesarios para dar cuenta de la complejidad de la realidad social, de la cultura, en sí de la complejidad de las relaciones sociales que se reproducen cotidianamente en el corazón de las diferentes organizaciones.

Los distintos textos revisan distintas facetas y cuestiones de gran relevancia para la ciencia política y su abordaje. Es pertinente destacar la sencillez del lenguaje de cada capítulo y la profundidad en el estudio de cada uno de los temas presentados. Por ello, este libro constituye un aporte rico y útil al estudio de la disciplina, lo cual no sólo invita a su lectura sino que la torna imprescindible. 📖

*N. del E. Por un error involuntario, la presente reseña fue incluida en el Índice de Temas y Debates N° 13, sin formar parte del contenido de esa Revista. Por ese motivo la incluimos en este número.





Libro: **La República Universitaria. Elección directa en la Universidad Nacional de San Luis**

Carlos Francisco Mazzola

San Luis, Nueva Editorial Universitaria, Universidad Nacional de San Luis. 2007. (162 págs.)

Adriana Chiroleu

Docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR e investigadora de CONICET

El Príncipe sostenía Maquiavelo, debía reunir en su persona dos atributos principales para lograr el éxito: *Virtud y Fortuna*. Haciendo una extrapolación *non sancta* de este principio, podemos decir que el libro de Carlos Mazzola reúne dos cualidades principales: *virtud y oportunidad*, y aunque no sabemos qué *fortuna* tendrá en el ámbito académico-político al cual está destinado, ésta no depende de sus méritos, sino de las singularidades que aquel posee y en última instancia de la voluntad de los actores universitarios y políticos para escuchar las voces que —como en este caso— se alzan desde el mundo académico dando cuenta de aportes genuinos y originales sobre un tema habitualmente poco estudiado como es el gobierno universitario.

La *virtud* del texto está dada especialmente por la ampliación de la mirada en el análisis de la problemática de la construcción del poder universitario, lograda a través de la utilización de categorías de la ciencia política; la *oportunidad* se inscribe en la profunda crisis de gobernabilidad por la que atraviesan algunas de nuestras instituciones públicas, la cual hace urgente repensar formas de profundizar/expandir las bases de legitimación del gobierno universitario.

El trabajo por otra parte recoge buena parte de la Tesis de Doctorado que el autor defendiera en la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) y que contara con la dirección del Prof. Pedro Krotsch, quien además lo presenta a través de un análisis medular contenido en el prólogo.

El punto de partida del libro es indagar si a través del establecimiento de la elección directa de los cargos ejecutivos de la UNSL se logró revertir la crisis de legitimidad que envolvió a las autoridades consagradas a través del sistema indirecto. Al respecto, la comunidad universitaria local percibía que las autoridades constituidas a través de esta metodología, muy a menudo no reflejaban su voluntad, lo cual derivaba en una crisis de legitimidad. En este sentido, se

apreciaba que las mediaciones en la formación de las coaliciones, no siempre transparentes ni visibles, redundaban en una ruptura del vínculo entre electores y representantes con el consiguiente vaciamiento de sentido del proceso electoral y pérdida de legitimidad de las autoridades así ungidas.

En este contexto, el sistema electoral directo fue concebido como una forma de profundizar la democracia universitaria, y con esta brújula, un sector docente impulsó la reforma del Estatuto. El autor aborda –luego de pasar revista a varias categorías de la ciencia política susceptibles de ser aplicadas al campo universitario, sin desdeñar las mediaciones correspondientes– el análisis de las dos primeras elecciones realizadas en la UNSL con esta metodología, en los años 2001 y 2004. La nueva modalidad de elección se basa en una doble ponderación de los votos: por claustro según la proporción de bancas de representación que tenga cada uno de ellos y por Facultad, teniendo todas ellas el mismo coeficiente de ponderación.

Mazzola destaca la existencia de dos tensiones que atraviesan todo este proceso. La primera, común a toda instancia de cogobierno universitario, da cuenta de la compleja relación entre los componentes meritocráticos que son inherentes a la institución en la medida en que el conocimiento –materia prima con la que opera– experimenta una apropiación desigual que está en la base de la jerarquía académica, y aquellos que provienen del juego democrático y que tienden a la igualación de situaciones, desdibujando o disimulando las diferencias.

La otra tensión, es propia de la elección directa, y supone la generación de nuevas prácticas políticas, orientadas por reglas de publicación de las políticas que los candidatos prometen implementar en caso de ser elegidos como autoridades. Si bien esta situación introduce nuevas prácticas en la vida universitaria (campañas publicitarias, afiches, debates públicos, etc.), las mismas implican un mayor compromiso entre los aspirantes a cumplir funciones ejecutivas y los actores universitarios y, en este sentido, aportan más transparencia y generan la necesidad de competir a partir de la presentación de proyectos concretos, que superen de esta manera, las meras declaraciones de principios.

Más allá de las expectativas que esta transformación de las formas electorales despertó, Mazzola desnuda, a partir de la observación directa, la aplicación de entrevistas con actores pertenecientes a los diversos claustros y el análisis, la intensa gama de grises que se despliega en esta experiencia puntual.

De tal manera, se destacan un conjunto de cuestiones que condu-

cen a mirar con optimismo la nueva modalidad de elección y otras que se inscriben en un plano más crítico. En ambos casos, sólo analizaremos un puñado, dependiendo la aprehensión de las restantes de una detallada lectura del texto completo.

Entre las primeras, como punto de partida, cabe destacar que en la comunidad universitaria de San Luis se desvaneció la percepción de que las autoridades constituidas no reflejaban la voluntad del conjunto. Esto no supuso sin embargo, la formación de nuevos grupos políticos propiamente universitarios especialmente a nivel de Rectorado, aunque este proceso se dio de manera incipiente, en las bases del sistema y aún en menor medida en las Facultades.

Por otra parte, las listas de candidatos tendieron a conformarse con universitarios que gozaban de un amplio consenso entre sus pares; esto es, la metodología habitual en el caso de la elección indirecta, de inclusión de personas a partir de su lealtad con la figura del Decano y el Rector es reemplazado por otra, en este caso ampliamente superadora. Sin embargo, candidatos con más consenso no implican necesariamente candidatos de un mayor capital académico, pues ambas cuestiones transitan por carriles separados.

En otro orden de cosas, la nueva modalidad de elección no elimina las tensiones inherentes a la especificidad del gobierno universitario, relacionadas con la representación desigual de los claustros. En este aspecto, además se advierte que las categorías de la ciencia política de gobierno representativo y república no son directamente extrapolables al caso universitario.

Asimismo, se da la emergencia de una mayor y más amplia articulación política e institucional, en la medida en que, para ser electo Rector o Decano, se requiere el apoyo de todos los claustros y Facultades/Departamentos, lo cual redundará en una mayor transversalidad en el contexto universitario.

Entre los rasgos menos auspiciosos de la nueva modalidad, se destaca que la misma puede favorecer una mayor concentración de poder en las figuras unipersonales, en especial el Rector y el Decano, quienes obtienen directamente la legitimidad de los votantes, pudiendo leerse esta situación como un factor de debilitamiento de los cuerpos colegiados. Sin embargo, al promoverse simultáneamente la formación de partidos o agrupaciones a los efectos de llevar adelante el proceso eleccionario, éstos actúan como mediadores entre gobernantes y gobernados, pudiendo así fortalecer a los colegiados.

Por otra parte, no puede pedirse que el nuevo sistema genere *per se* un cambio de las estructuras de poder, y/o de las tradiciones, cre-

encias y valores predominantes en la comunidad. Esto requiere un trabajo que va mucho más allá de la modificación de los marcos normativos.

En suma, como bien destaca Mazzola, “el cambio de sistema de elección es un pequeño paso que tiende a modernizar la universidad”. En este sentido, no constituye un fin en sí mismo si el objetivo es aumentar la gobernabilidad de las universidades públicas, pero puede conformar una metodología idónea para ampliar la legitimidad de los gobiernos universitarios, tan sospechados en los últimos años por sostener en su ámbito, prácticas clientelares y partidarias que los aproximan a los partidos políticos tradicionales.

Si, como sostienen algunos autores como A. Camou y A. Acosta Silva, la gobernabilidad implica la consecución de metas con los recursos disponibles y dentro de un marco de valores previamente explicitado, esto es, la capacidad institucional para legitimar las decisiones con base en un desempeño eficaz de las funciones, el camino que les toca recorrer a los cogobiernos de nuestras universidades públicas es aún muy largo y está plagado de escollos.

Sin embargo, el estudio riguroso de estos temas y el compromiso de la comunidad universitaria pueden converger en un mejoramiento de las bases de la gestión. Por tal motivo, el texto de Carlos Mazzola se inscribe entre los aportes más auspiciosos de un campo de estudio que apenas está despuntando.







Libro: **Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX**

Mario Lattuada

Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Buenos Aires, primera edición, 2006. (267 pp.)

Ma. Elena Nogueira

Docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR y becaria de CONICET

“Así, todo el modelo de sociedad rural está en crisis, pues aún no comprende su papel actual y sus nuevas funciones, y así, no sólo pierde su identidad sino también su población, sus modelos de organización y muchas de sus actividades”.
Edelmira Pérez, “*Hacia una nueva visión de lo rural*”, 2001. (Énfasis nuestro).

Hacia finales del siglo XX se hicieron visibles en muchos países latinoamericanos, las consecuencias sociales del modelo del ajuste estructural, característico del neoliberalismo, cuya profundización y derrotero se produjo precisamente en los años noventa. En un intento por explicar y analizar los efectos o más bien, las interrelaciones entre políticas, actores e instituciones, el libro de Mario Lattuada se inscribe dentro de este escenario, pero específicamente orientado al sector agropecuario, desde una mirada de largo plazo.

En trabajos anteriores (Lattuada, 2001, 2003 y Lattuada y Renold, 2005) se adelantaron algunos de los temas que este libro integra en relación a los casos que son analizados, tales son el Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha (MMAL) y el modelo cooperativo. Sin embargo, la mirada del libro ofrece la integración de variables más complejas ya que los analiza a partir de la incidencia del régimen social de acumulación¹ en el que se inscriben y sus consecuentes transformaciones identitarias.

En la Introducción el autor establece que el objetivo de la investigación –que constituye además su tesis doctoral– es analizar el proceso de transformación institucional en el sistema de acción colectiva y representación de intereses del mencionado sector. En esta línea, su hipótesis central es que ciertos cambios significativos –a nivel económico, político e ideológico– actúan como condicionantes para el surgimiento de nuevas asociaciones e incluso para la transformación de los discursos y estructuras organizativas de las existentes, marcando entonces las formas de representación y la interacción con el Estado y otros actores (p. 31).

Así, en el largo plazo podrá observarse cómo varían las dinámicas de representación de intereses en las organizaciones del sector con relación a sus discursos, prácticas e incluso alianzas con otros actores en la arena política. En este sentido, Lattuada recupera la visión de Eduardo Moyano Estrada respecto de la existencia de dos tipos ideales –weberianos– a nivel de organizaciones agrarias: las organizaciones no reivindicativas (o económicas) –como las cooperativas– y las reivindicativas –como el MMAL–. No obstante, y a sabiendas de la utilidad de la tipología pero también del solapamiento de los tipos ideales en los diferentes contextos, el análisis cobra importancia en la medida que permite dar cuenta de continuidades y rupturas en las formas de representación del sector.

El libro cuenta, además, con siete extensos capítulos. El primero corresponde al desarrollo de las líneas teóricas recuperadas por el autor. Dada la riqueza social y conceptual del objeto de estudio, Lattuada recorre las siguientes perspectivas de análisis: la teoría de la elección racional, particularmente el enfoque de Mancur Olson sobre la acción colectiva y la figura del *free rider* en los contextos en los que ésta se construye. Por otra parte, el enfoque dirigencial o corporatista y por último, la mirada sobre los nuevos movimientos sociales desde diversos referentes: Alain Touraine, Daniel García Delgado y Claus Offe, entre los más importantes.

El capítulo II recupera el asociacionismo agrario en clave histórico-política dando cuenta de este fenómeno a la par de las transformaciones en el régimen social de acumulación, desde 1850 hasta fines del siglo XX. Lo que sugiere este apartado es la conformación de una “estructura fragmentada de representación de intereses en la agricultura argentina” (p. 70). Este capítulo muestra las formas de relacionarse de las entidades, muchas veces ligadas a reclamos de precios o impuestos, y la ausencia de estrategias conjuntas ante problemáticas más estructurales.

La caída en el número de asociados en el último tiempo ha sido una señal de alerta y la respuesta fue (re) activar ciertos espacios de participación (las mujeres y los jóvenes por ejemplo) y ciertos servicios (de comercialización, técnicos, etc.). En la síntesis del capítulo se indica que “*la tendencia observada en el asociacionismo agrario argentino respecto de las reivindicaciones sectoriales muestra una confluencia en temas de precio y financiación, mientras que en los temas fiscales y de regulación del mercado a través de políticas diferenciales a favor de ciertos grupos económicos es donde han venido surgiendo las principales diferencias*” (p. 81).

Por su parte, el capítulo III refiere de manera minuciosa a las transformaciones económicas y, sobre todo, político-institucionales en nuestro país. Esto está sin duda influenciado por el régimen social de acumulación imperante pero también por los contextos macro a nivel internacional y los cambios en los regímenes alimentarios que supone el modelo de la *agricultura flexible*. Es sabido que desde los años treinta se generó toda una “ingeniería” institucional en lo que refiere a juntas reguladoras, direcciones nacionales de azúcar, yerba, etc., verdaderas muestras del signo interventor del Estado por ese entonces. El desmantelamiento progresivo de estas lógicas, pero fundamentalmente, de las instituciones que las hacían concretas desde 1976 a esta parte y fundamentalmente durante los años noventa, retiró al Estado en forma definitiva de su función reguladora en general y, en particular, en el sector agropecuario –que por lo demás es altamente “protegido” en otros países del mundo–. A pesar del aumento de la producción, la configuración del modelo trajo efectos muy negativos para los pequeños y medianos productores.

En esta etapa del régimen social de acumulación es posible hallar entonces signos de una nueva institucionalidad rural asentada esta vez en programas de intervención –llamados de desarrollo rural– que accionan como paliativos a la situación de crisis de los sujetos mencionados. La ausencia de política sectorial es evidente ante la presencia de “*numerosos programas provisorios, escasamente articulados entre sí y regidos por el sustento del endeudamiento público a partir del financiamiento externo provisto por los organismos multilaterales de crédito*” (p. 111).

En el capítulo IV, y a propósito de los sujetos sociales más perjudicados por el proceso antes referido, Lattuada indaga sobre las características de la agricultura familiar en el nuevo régimen social de acumulación. Si tomamos como referencia los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1988, existían en el país un total de 400.000 explotaciones agropecuarias de las cuales un 40% correspondía a minifundios, otro 40% a las medianas (en su gran mayoría familiares) y por último, un 20% de grandes explotaciones (p. 114).

Según datos recogidos por Mora y Araujo y citados por Lattuada, entre 1992 y 1997 se produce una importante disminución –del 31%– en las explotaciones agrarias y especialmente en las pequeñas y medianas que pasaron de 170.604 a 117.040. Ciertas *paradojas* –como en el caso de la lechería– muestra un importante crecimiento en el producto y la productividad, pero una reducción drástica de los tambos, especialmente de los más pequeños.

La ausencia del Estado, combinada con la subordinación de la producción agraria frente a otros escalones (industriales, comerciales, financieros) y las nuevas condiciones de acumulación consolidan la tendencia a heterogeneizar situaciones y demandas en el sector (p.138). Entonces, *“La profundidad de las transformaciones en el sector agropecuario argentino y en su estructura social durante la década de 1990 tendría una expresión en el sistema asociativo y de representación de intereses que (...) abarcó desde sus organizaciones económicas hasta las de carácter reivindicativo”* (p. 139).

Puestos en juego los términos teóricos de las organizaciones no reivindicativas (como tipo puro), en el capítulo V se abordan los cambios en el cooperativismo agrario. Se presentan allí tres modelos –que a los fines explicativos actúan nuevamente como tipos ideales weberianos– de caracterización de las formas de Organización Institucional Cooperativa: Organización Institucional Consecuente (OIC), Organización Institucional Paradojal (OIP) y Organización Institucional en Mutación (OIM). Sin dar cuenta de cada uno de ellos, sólo mencionaremos que se constituyen como “productos” de la relación de sus estructuras morfológicas y los regímenes sociales de acumulación vigentes. Esto último se encuentra también desarrollado con detalle en Lattuada y Renold (2004).

En el capítulo VI se trabaja específicamente con la crisis y renovación de las organizaciones reivindicativas tradicionales. Los cambios ocurridos en el interior de Federación Agraria Argentina son muestra de esto. En principio, la entidad adquiere un perfil mixto, gremial y de servicios y se produce un cambio en los estilos de liderazgo de sus presidentes (de un liderazgo carismático a uno de tipo racional-burocrático). Los cambios en el plano de lo discursivo y simbólico son otro ejemplo de relevancia: la referencia al “chacareño” y la “chacra” es “progresivamente desplazada” (sin desaparecer) por “productor familiar” y “pequeña y mediana empresa”, quedando los primeros términos en el discurso de la línea opositora a la conducción: “Chacareños Federados” (p. 188).

Dos características son, a nuestro criterio, decisivas en este capítulo: *el síndrome de marginalidad* entendido éste a partir de que en el discurso gremial se abandona la demanda de un tratamiento igualitario a los demás sectores de la economía, *“síndrome por el que el sector se percibía con una mayor desprotección y subordinación, así como un interlocutor de menor valía en el proceso de toma de decisiones de las políticas públicas”* (p. 202). Por otra parte, el síndrome de competencia institucional cobra vigencia a partir de los numerosos actores específicos que ingresan en el juego.

En este sentido, el capítulo VII retoma el caso del MMAL como un ejemplo paradigmático de las nuevas asociaciones reivindicativas encuadradas en el marco teórico de los nuevos movimientos sociales, aunque con algunas características que le son propias. A pesar del sustantivo “mujeres” en su nombre, este movimiento no atiende a la problemática de género, más bien reniega del feminismo como movimiento. Se trata de un movimiento de resistencia al ajuste que surge ante la crisis de endeudamiento (en términos de pocas opciones de pago) en la provincia de La Pampa, donde había sido muy fuerte la reducción de las explotaciones de tipo familiar. Otras experiencias, en el marco del Programa Cambio Rural y también de los programas de desarrollo local rural de algunos municipios y comunas también abonan esta idea de reproducción de formas “novedosas” de asociativismo en el agro.

El libro aporta al entendimiento de nuestra historia socio-política reciente, con foco en el sector agropecuario que sin duda, merece un capítulo relevante en ésta. Para finalizar esta brevísima reseña, recuperaremos de las Conclusiones del texto la idea de un “camino paradigmático” para el sector en nuestro país. Esto es, se duplica la producción, también la disponibilidad y venta de insumos, se aplica tecnología de punta en las explotaciones pero, el reverso de esto es una estructura agraria concentrada y restringida en acciones dada la alta tasa de endeudamiento, cuyos (ex) productores no lograron reconvertirse y han dejado el paisaje rural para sumarse a la camada de nuevos rentistas que ceden sus tierras en arriendo. En este sentido, el libro muestra claramente las transformaciones en el asociacionismo agrario en relación con los distintos regímenes de acumulación y contextos mundiales pero, también (re) activa la preocupación respecto de una política pendiente para el sector y la incidencia en ella de estos ¿nuevos? actores del agro. 🐾

Referencia

1. El término “régimen social de acumulación” ha sido acuñado por Nun (1987:88) y refiere a “un contexto en el que operan y toman sus decisiones los agentes económicos, que se caracteriza por un complejo entramado de instituciones y prácticas sociales que inciden en las decisiones de inversión y en el proceso de acumulación de capital en el plano macroeconómico” y se constituye en un concepto de importancia en el texto.

Bibliografía

M. LATTUADA (2001), “El Movimiento Mujeres Agropecuarias en Lucha. Evolución institucional y profesionalización de nuevos actores reivindicativos del agro argentino”. Actas de las *II Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, UBA, Buenos Aires.

M. LATTUADA y J. M. RENOLD (2004), *El cooperativismo agrario ante la globaliza-*

ción, Siglo XXI, Buenos Aires.

M. LATTUADA y J. M. RENOLD (2005), “El cooperativismo agrario en la Argentina. Evolución económica, social y organizacional” en Revista *Pampa*, Nº 1, Santa Fe.

M. LATTUADA (2003), “Transformaciones institucionales en las corporaciones empresarias agrarias de fines del siglo XX. El caso de Federación Agraria Argentina”, en M. BENDINI, M. MURMIS y P. TSAKOUMAGKOS (compiladores), *El campo en la Sociología actual. Una perspectiva latinoamericana*, La Colmena, Buenos Aires.

J. NUN (1987), “La teoría política y la transición democrática”, en J. NUN y J. C. PORTANTIERO, *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Punto Sur, Buenos Aires.





estudios sociales

revista universitaria semestral

Consejo Editorial: Darí o Macor (Director), Ricardo Falcón,
Eduardo
Hourcade, Enrique Mases, Hugo Quiroga, Darí o Roldán
César Tcach.

N° 33
2007

segundo semestre

DOSSIER

Las raíces ideológicas de las derechas en Europa e Iberoamérica.

FERNANDO DEVOTO - DARI o ROLDAN: *Presentación.*

MARIO SZNAJDER: *Sindicalismo Revolucionario y Fascismo. Ideología y estilo político.*

XOSÉ M. NUNEZ SEIXAS: *Un proyecto de nazismo español.*

JOSÉ PEDRO BARRAN: *El pensamiento conservador laico y sus prácticas. Uruguay, 1900-1933.*

ÂNGELA DE CASTRO GOMES: *Autoritarismo e corporativismo no Brasil.*

JOSÉ LUIS BENDICHO BEIRED: *Os intelectuais e a direita autoritária no Brasil.*

ARTICULOS

MARIA PAULA NASCIMENTO ARAUJO -MYRIAN SEPULVEDA DOS SANTOS: *História, Memória e Esquecimento: implicações políticas.*

COMUNICACIONES

ESTEBAN IGLESIAS: *Gobierno y protesta. Problemas conceptuales y diversidad empírica en el análisis de la protesta piquetera.*

ESTUDIOS SOCIALES, Universidad Nacional del Litoral; CC 353, Correo Argentino, (3000) Santa Fe, Argentina; e-mail: suspia@fcjs.unl.edu.ar

COMPRA Y SUSCRIPCIONES: Centro de Publicaciones, UNL,
e-mail: editorial@unl.edu.ar www.unl.edu.ar/editorial



Convocatoria

Temas y Debates publicación académica, editada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, que recoge colaboraciones de las diversas disciplinas de las ciencias sociales, es editada de manera semestral y recibe los siguientes tipos de trabajos:

- Artículos de investigación: deberán ser textos originales.
- Comunicaciones y estados del arte.
- Reseñas.

Los trabajos con pedido de publicación deben ser inéditos en español y observar las siguientes recomendaciones:

- 1.** Presentar una nota con pedido de publicación dirigida al Comité de Redacción, que incluya el título del trabajo, los datos completos del autor (nombre y apellido, máximo grado académico alcanzado), pertenencia institucional, dirección postal, número de teléfono y correo electrónico.
- 2.** Deben presentarse dos (2) copias impresas, que no contengan los datos del autor y una en diskette (con los datos completos).
- 3.** Extensión de los trabajos: máximo 65.000 caracteres para artículos, 25.000 caracteres para notas y comunicaciones y 10.000 caracteres para reseñas bibliográficas. Tipo de letra Times New Roman 12 a espacio y medio.
- 4.** Los cuadros y gráficos se incluirán en hojas separadas del texto, numerados y titulados, haciendo referencia a su ubicación en el texto.



5. Para las citas se utilizará el sistema Harvard (Apellido del autor, año: número de página). Las notas ampliatorias deberán enumerarse correlativamente a pie de página.

6. La bibliografía deberá ser ordenada alfabéticamente por autor, al final del artículo, y deberá contener los siguientes datos en este orden: a) iniciales de los nombres y apellido del autor (en mayúsculas); b) fecha de edición (entre paréntesis); c) título de la obra (en bastardilla); d) lugar de edición; e) casa editorial; f) volumen, tomo; g) en el caso de artículos de revistas, el título de estas últimas se incluirá en bastardilla y el título del artículo en letra normal, entre comillas.

7. En la versión electrónica indicar al pie de página los datos académicos (universidad, institución a la que pertenece, etc.) y el correo electrónico.

8. Los autores deberán enviar un resumen de una extensión máxima de 200 palabras (o 1.000 caracteres) y las palabras claves, ambos en inglés y español.

9. Para la aprobación de su publicación los trabajos serán sometidos a la consideración del Comité de Redacción y de evaluadores externos.

10. Temas y Debates no se hace responsable por los trabajos no publicados ni se obliga a mantener correspondencia con los autores.

Toda correspondencia debe dirigirse a:

Revista Temas y Debates
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
de la Universidad Nacional de Rosario
Riobamba 250 Bis - Monoblock 1 - Of. 201
temasydebates@fcpolit.unr.edu.ar
2000 Rosario/ ARGENTINA